

Una mirada latinoamericana a la pandemia de **COVID-19**

Reflexiones desde las ciencias
sociales y las humanidades

EDITORES

Eduardo Campechano Escalona
Ruth Cuasialpud Canchala

Prólogo de
Julián D'Angelo

Una mirada latinoamericana a la pandemia de Covid-19

Reflexiones desde las ciencias
sociales y las humanidades

Una mirada latinoamericana a la pandemia de COVID-19: Reflexiones desde las ciencias sociales y las humanidades

e-ISBN: 978-612-4435-41-6

DOI: www.doi.org/10.18050/mirada.latina.covid

©Primera edición: abril de 2021

Disponible en: www.repositorio.ucv.edu.pe

Los manuscritos que conforman este libro fueron seleccionados a través de un proceso de evaluación por pares ciegos.

Coeditores

Fondo Editorial Universidad César Vallejo

Av. Alfredo Mendiola 6232, Panamericana Norte, Los Olivos.

Lima, Perú.

fondoeditorial@ucv.edu.pe

<http://www.ucv.edu.pe/la-ucv/investigacion/fondo-editorial/>

Dirección editorial

Eduardo José Campechano Escalona

Editorial Uniagustiniana

Campus Tagaste: Av. Ciudad de Cali # 11B-95

Bogotá, Colombia

Tel.: +57 419 3200, ext. 1070

editorial@uniagustiniana.edu.co

<http://www.editorial.uniagustiniana.edu.co>

Coordinación Editorial y de Difusión

Ruth Elena Cuasialpud Canchala

Corrección de estilo

Hernando Sierra

Diseño y Diagramación

Fondo Editorial Universidad César Vallejo



Todos los derechos reservados. La reproducción parcial o total de esta obra en cualquier tipo de soporte está prohibida sin la autorización expresa de los editores.

Una mirada latinoamericana a la pandemia de Covid-19

Reflexiones desde las ciencias
sociales y las humanidades

EDITORES

Eduardo Campechano-Escalona
Ruth Cuasialpud Canchala



FONDO EDITORIAL
Universidad César Vallejo



Editorial
UNIAGUSTINIANA

Sobre los editores



Eduardo José Campechano-Escalona

Doctor en Ciencias de la Educación(UFT-Venezuela). Magíster en Lingüística. Pedagogo (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela). Director del Fondo Editorial de la Universidad César Vallejo(Perú). Docente-Investigador adscrito al Vicerrectorado de Investigación de la UCV. Línea de Investigación: Educación para la Sostenibilidad/ Gestión de Programas Sociales. Investigador acreditado en el Registro nacional científico, tecnológico y de innovación tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) del Perú. Miembro del comité directivo de EUPerú (Editoriales Universitarias del Perú) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8824-4701>



Ruth Elena Cuasialpud Canchala

Magíster en Estudios Culturales de la Pontificia Universidad Javeriana y Licenciada en Filología e Idiomas - Inglés de la Universidad Nacional de Colombia. Jefe de la Editorial Uniagustiniana, investigadora y miembro de los grupos de investigación Hipona de la Universitaria Agustiniiana y Profile (Issues in Teachers Professional Development) de la Universidad Nacional de Colombia. Líneas de investigación: educación intercultural, estudiantes indígenas universitarios y bilingüismo e interculturalidad. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6036-3733>

Contenido

Presentación	11
Prólogo <i>Julían D'Angelo</i>	13
Eje temático 1: Condiciones demográficas de los países latinoamericanos	17
1. Autocuidado y distanciamiento social frente a la pandemia del COVID-19 y su relación con variables sociodemográficas Wilmer S. Sepúlveda, Fabio A. Estupiñán, Corporación Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI, Colombia Luis A. Salazar, Institución Educativa El Pórtico, sede A, Colombia	19
2. El giro obligado de la planificación urbana en Latinoamérica post COVID 19: el nuevo fantasma de la segregación territorial Christian Andrés Quinteros Flores, Universidad Católica del Maule, Chile	38
Eje temático 2: Educación y sostenibilidad	55
3. Docentes ecuatorianos: pilares en los cuales se sostiene la educación en tiempos del COVID-19 Franklin Ordóñez Luna, Universidad del Azuay, Ecuador	57
4. Educación ambiental en tiempos de pandemia: el papel de la mujer en el proceso educativo virtual Carelia Rayen Hidalgo López y William Leonardo Gómez Lotero, Universidad Federal de Rio Grande, Brasil.	70
5. Educación y sostenibilidad en América Latina: una mirada a la pandemia Ernesto Fajardo Pascagaza, Universidad Santo Tomás, Colombia	93
6. Pensar a educação contra a barbárie em tempos de pandemia Alex Sander da Silva, Universidade do Extremo Sul Catarinense, Brasil Guilherme Orestes Canarin, Instituição de Ensino Superior UNIASSELVI, Brasil	109

7.	Pensar en tiempos de pandemia: ¿Una función del profesor universitario? José Miguel Segura Gutiérrez, Escuela Superior de Administración Pública, Territorial Meta, Colombia	122
8.	Pseudociencia y pseudoeducación: Una mirada crítica a la academia en tiempos de pandemia COVID19 (SarsCoV2) en Latinoamérica Enrique Richard y Denise Ilcen Contreras Zapata, Centro de Investigación y Desarrollo, Ecuador	136
9.	Un acercamiento desde la educación a las múltiples identidades latinoame- ricanas a través de los objetos: otra cara tras la pandemia Covid-19 Ernesto Vidal Prada, Universidad de Investigación y Desarrollo, Colombia	153
	Eje temático 3: Medios de comunicación y otros agentes socializadores	167
10.	El papel de la ética en los medios de comunicación: hacia la responsabilidad social de la disciplina para el siglo XXI Alma Elisa Delgado Coellar, Universidad Autónoma Metropolitana – UAM, México	169
11.	La ética y las prácticas periodísticas en momentos de crisis mundial Felipe Anderson Rios Incio, Universidad César Vallejo, Perú	185
12.	Medios, Posverdad e Injusticia Hermenéutica Leonardo Díaz, Universidad Autónoma de Santo Domingo – UASD, República Dominicana	201
13.	Nombrar las pandemias: De guerras, desastres y otras pestes en clave mediática Mariano Dagatti, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina	218
14.	Trabajo sexual en ‘tiempos de pandemia’. Tránsitos de personas trans en Colombia a plataformas webcam María Clara Zea Gallego, Universidad de Antioquia, Colombia	234
	Investigadores y docentes que apoyaron en la validación del contenido de este libro	254

Presentación

La desigualdad en América Latina y el Caribe se presenta como una limitación para alcanzar el potencial de la región, rica en recursos naturales, pero sin capacidad para su transformación y aprovechamiento. Por ello, es imperativo que las Instituciones de Educación Superior asuman, mediante la investigación y la innovación, esta realidad como un desafío para buscar alternativas de solución que permitan superar la escasa productividad, una infraestructura deficiente, la segregación y los rezagos en la calidad de los servicios de educación y salud, persistentes brechas de género y desigualdades territoriales; aspectos que han influido de una manera notable en el incremento de los niveles de contagio del nuevo Coronavirus.

Según datos del Banco Mundial, América Latina y el Caribe se enfrenta a un panorama bastante crítico con la crisis mundial generada por la pandemia del Covid-19. Las dificultades de la crisis serán enormes para grandes segmentos de la población. Muchos hogares viven de la economía informal, del “día a día”, y no disponen de los recursos para poder afrontar los confinamientos y las cuarentenas necesarias para contener la propagación de la pandemia. Muchas personas trabajan por cuenta propia, y la informalidad es común incluso entre los asalariados. Llegar hasta estos trabajadores por medio de transferencias es más difícil que en economías formalizadas. Muchos hogares también dependen de las remesas, que están colapsando a medida que la actividad se paraliza en los países de acogida, donde los trabajadores migrantes se encuentran entre los más afectados. Para este organismo, el diagnóstico es sin duda negativo. Así mismo, las previsiones contenidas en el reciente informe Perspectiva Económicas Globales (GEP, por sus siglas en inglés) de junio de 2020, la pandemia del Covid-19 provocaría una caída anual del PIB regional de 7.2 %, una cifra sin paralelos en el último siglo. América Latina y el Caribe será la región más castigada y la consecuencia directa será menos empleo y más pobreza.

Frente a este panorama, la Universidad César Vallejo (Perú) y la Universidad Agustiniiana (Colombia) han querido presentar, a través de esta obra compilatoria, diferentes posturas críticas sobre la pandemia del Covid-19 desde las ciencias sociales y las humanidades, frente a realidad que enfrenta la sociedad civil, grupos indígenas, gremios profesionales, grupos minoritarios, instituciones del estado e Instituciones de Educación Superior, resaltando no sólo el aspecto

sanitario y de salud pública, sino las condiciones sociales que existen en la región; considerada la más desigual del planeta.

Después del proceso de la convocatoria liderada por ambas instituciones, los manuscritos se sometieron a evaluación a través del sistema doble ciego dando como resultado distintos ensayos agrupados en tres temas principales:

- 1) Condiciones demográficas de los países latinoamericanos;
- 2) Educación y sostenibilidad; y
- 3) Medios de comunicación y otros agentes socializadores.

Los editores

Prólogo

Por el Lic. Julián D'Angelo¹

La raza humana se encuentra atravesando una de las crisis más profundas de sus últimos cien años. Una crisis que comenzó siendo sanitaria, pero que rápidamente se transformó en económica y social.

Una crisis, en términos sociales y económicos, muy profunda y diferente, en cuanto a causas y consecuencias, de las demás crisis globales ocurridas en la última centuria, por ejemplo, ha llevado al prestigioso economista francés, Jacques Attali (2020)², ex presidente del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, a plantear que no se está llegando a comprender la gravedad de las consecuencias de la crisis en materia de recesión, desempleo, pobreza y los costos que insumirá superarla.

Sus orígenes se remontan, al menos, a diciembre de 2019 cuando numerosos casos de una extraña neumonía se diagnosticaron en la ciudad de Wuhan (Provincia de Hubei, China). El 12 de enero, China informa públicamente que ha obtenido la secuencia genética del nuevo coronavirus, que se da en llamar SARS- CoV- 2. Al día siguiente se registra el primer caso de la enfermedad, denominada Covid-19, fuera del territorio chino, en Tailandia.

En sus primeras semanas, los casos se concentraban en China, el sudeste asiático e Irán, y algunos aún mantenían la ilusión de que se podría contener el brote en esas regiones.

Pero, cuando la epidemia hizo una “cabecera de playa” en Italia, habilitando el ingreso a Europa, rápidamente Covid-19 se transformó en pandemia. Así lo declaró la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020. Hasta ese momento, importantes líderes y formadores de opinión subestimaban todavía el potencial dañino de la pandemia, por ejemplo, la decimoquinta edición del estudio *The Global Risks Report 2020* publicado por el Foro Económico Mundial (2020)³, no incluía a los virus o enfermedades dentro de los principales riesgos globales para los próximos diez años.

¹ Director Ejecutivo del Centro Nacional de Responsabilidad Social Empresaria y Capital Social (Cenarsecs), de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y del Centro de Estudios en Desarrollo Sostenible (CEDES) del Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios. Autor del libro “Responsabilidad Social y Universidad. Agenda Latinoamericana” (UNAM FCA Publishing, Colección ALAFEC, 2018)

² Attali, J. (26 de julio de 2020). La humanidad aún no comprendió la profundidad de la crisis que se avecina y el costo de la resurrección. *La Nación*, p. 10.

Según este informe, presentado el 15 de enero de 2020 en la Ciudad de Londres, los cinco principales riesgos globales para la próxima década eran todos ambientales: Eventos climáticos extremos, el fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático, grandes desastres naturales como terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas y tormentas geomagnéticas, pérdida importante de biodiversidad y colapso de los ecosistemas, y daños y desastres ambientales causados por el hombre.

Incluso el informe del Foro de 2020 año señalaba específicamente que las enfermedades no transmisibles sustituyeron a las infecciosas como principal causa de muerte, pero a la vez planteó que los progresos en la lucha contra las pandemias se ven socavados por la indecisión en la obtención de vacunas, la resistencia a los medicamentos y la poca preparación de los sistemas de salud de todo el mundo ante posibles brotes. Es decir, mientras, por un lado, subestimaban la posibilidad de ocurrencia de una pandemia, al mismo tiempo reconocían la fragilidad de los sistemas de salud, con su consecuente escasa capacidad de respuesta para enfrentar una emergencia sanitaria de esas características.

Pero tampoco puede considerarse a esta pandemia como un acontecimiento del tipo “Cisne negro”, conforme la definición dada por Nassim Taleb, ya que numerosos académicos, científicos y líderes mundiales, venían advirtiendo desde hace décadas sobre las condiciones que incrementaban las probabilidades de ocurrencia de nuevas pandemias, y sus efectos nefastos⁴. Aunque, a pesar de ello, la Covid-19 parecía no estar en los planes de nadie, terminó cambiando los planes de todos.

Sin dudas, esta pandemia, que, oficialmente, ya ha superado en el mundo los 150 millones de contagiados y los tres millones de víctimas fatales (aunque se estima que esta última cifra puede llegar a ser diez veces mayor) y cuyo horizonte de resolución aún no está tan claro, ha constituido un verdadero drama para la humanidad, una tragedia espantosa que dejará tras su paso millones de muertos y otros tantos dañados, física, económica, psicológica y espiritualmente.

Es por ello por lo que no es ético hablar del “lado positivo” de la pandemia. Sin dudas, estos años nos dejarán grandes enseñanzas, pero a un costo muy alto. Invariablemente, vamos a poder superarla, por la resiliencia de la especie humana. Pero el golpe será durísimo en términos de vidas humanas, de costos económicos y de indicadores sociales y ambientales.

Ante este escenario, es tiempo de escuchar a los que realmente saben, aunque tampoco debemos caer en la falacia del experto, porque mucho del comportamiento de este coronavirus es novedoso y no es posible contar con series estadísticas científicas que respalden ese conocimiento, tal como

³ Foro Económico Mundial. (2020). The Global Risk Report 2020. Recuperado de http://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risk_Report_2020.pdf

⁴ Entre 2011 y 2018 la Organización Mundial de la Salud realizó un seguimiento de 1483 brotes epidémicos en 172 países del mundo.

viene ocurriendo con las aprobaciones de emergencia que los diferentes sistemas de salud vienen dando a las vacunas alrededor del mundo.

Como lo han demostrado las marchas y contramarchas ocurridas en diferentes países, y la dureza con la que la pandemia se ha ensañado, incluso en los países mejor preparados del mundo, nadie tiene el Manual de Instrucciones. Pero es necesario escribirlo, para no repetir los errores.

Por eso esta obra, “Una mirada latinoamericana a la pandemia del Covid-19. Reflexiones desde las ciencias sociales y las humanidades” constituye un gran aporte en este sentido, con el particular enfoque en una de las regiones del planeta en donde el coronavirus ha golpeado más fuertemente de manera implacable.

Desde las ciencias sociales y las humanidades, aborda temas tan diversos como las condiciones demográficas, la educación, la sostenibilidad y los medios de comunicación, analizando en ellos los impactos de la pandemia, y esbozando los aprendizajes que podremos obtener en estos ámbitos.

La profundidad de esta obra, que tengo el honor de prologar, radica también en la diversidad y riqueza de los múltiples temas abordados, con miradas plurales y fuerte sustento científico, a partir del metódico análisis de casos reales y experiencias concretas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y República Dominicana.

Todos estos temas, precisamente, han sido abordados en la obra publicada por el Fondo Editorial de la Universidad César Vallejo de Perú, a cuyo Director, mi estimado amigo Dr. Eduardo Campechano Escalona, agradezco la invitación para prologarla, y la Editorial Uniagustiniana, de Colombia.

América Latina, una de las regiones con mayor cantidad de víctimas fatales producto de esta pandemia, que ha dejado al descubierto la fragilidad de sus sistemas de salud, las graves consecuencias de la alta informalidad de su economía y la debilidad presupuestaria de sus administraciones públicas, ha sido también en consecuencia, uno de los continentes más golpeados en materia de indicadores económicos y sociales.

Y es por ello también que esta obra resulta de una gran trascendencia académica a los efectos de poner la mirada en estos temas tan sensibles, cuyo debate resulta indispensable para el futuro de nuestras naciones.

EJE TEMÁTICO 1

CONDICIONES DEMOGRÁFICAS DE LOS
PAÍSES LATINOAMERICANOS



1. Autocuidado y distanciamiento social frente a la pandemia del COVID-19 y su relación con variables sociodemográficas

Wilmer Sepúlveda¹

Fabio Estupiñán²

Luis Salazar³

Resumen

El objetivo del presente estudio llevado a cabo en Colombia fue analizar acciones de autocuidado y de distanciamiento social frente a la pandemia del COVID-19 y su relación con variables sociodemográficas. Asimismo, se exploraron segmentos de personas acorde con dichas acciones. Para ello, se recurrió a tres muestras de sección cruzada tomadas al inicio de la cuarentena en el país, transcurridos 2 meses y transcurridos 4 meses de cuarentena. En total, se aplicaron 745 encuestas on-line. Los resultados sugieren que existe relación significativa entre las prácticas de distanciamiento social y el nivel de formación académica de los encuestados. Por su parte, el desarrollo de acciones de autocuidado está relacionado de manera significativa con el género y la edad de las personas. El análisis clúster sugiere la existencia de cuatro segmentos de personas que difieren significativamente. Existe un segmento que sobresale por una mayor preocupación hacia el desarrollo de acciones frente al COVID-19, estando representado mayormente por mujeres con alto nivel de conocimiento acerca del COVID-19. Contrario a este, existe un segmento de personas representado en mayor medida por hombres y niveles no tan altos de conocimiento, en donde el desarrollo de prácticas de distanciamiento social y de autocuidado son cuestionables.

Palabras clave: Distanciamiento social, autocuidado, coronavirus, Covid-19.

DOI: www.doi.org/10.18050/miradacovid.art1

¹ Corporación Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI (Colombia). webwilsep@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7562-5089>

² Corporación Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI (Colombia). fabioestupinangomez@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7562-5089>

³ Institución Educativa El Pórtico, sede A (Colombia). luisalbertosalazarvera@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6535-1467>

Introducción

En diciembre del año 2019, una serie de casos de neumonía en humanos de etiología desconocida ocurridos en un mercado tradicional de Wuhan, fue informado por parte de la Comisión de Salud de la provincia de Hubei, China (Ma et al., 2020). Mas tarde, se identificó como agente causante del brote un nuevo coronavirus que, posteriormente, debido a su similitud con el síndrome respiratorio agudo severo (SARS, 2002-2003) fue denominado SARS-CoV-2 (Liu et al., 2020). Al igual que otros betacoronavirus, el SARS-Cov-2 es altamente patógeno. Se han señalado a los murciélagos como el reservorio natural más probable (Liu et al., 2020). Aunque se cree que el pangolín y las serpientes fueron los posibles huéspedes intermediarios de transmisión, el modo en el que pudo transmitirse el virus de la fuente animal a los primeros casos humanos en Wuhan es aún desconocido (Bchetnia et al., 2020). La nueva enfermedad asociada al SARS-Cov-2 fue designada más tarde como enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) por parte de la Organización Mundial de la Salud (Chaparro-Mérida & Franco-Lacato, 2020; Ezhilan et al., 2021; Ma et al., 2020).

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al brote de COVID-19 como pandemia, y emitió una serie de recomendaciones para que los países activaran y ampliaran sus mecanismos de respuesta a emergencias (Organización Mundial de la Salud, 2020). Aunque la tasa de letalidad del SARS-Cov-2 es inferior a otros β -coronavirus como el SARS y el MERS (Síndrome Respiratorio del Medio Oriente), es un virus altamente transmisible y el número de casos confirmados de contagio por el SARS-Cov-2 ha superado notablemente a los del SARS y el MERS (Chaparro-Mérida & Franco-Lacato, 2020). Desde que apareció el brote hasta la fecha en que se elaboró el presente manuscrito, había en el mundo alrededor de 25.118.689 casos reportados de personas infectadas con el SARS-CoV-2 y 844.312 fallecidos asociados al COVID-19 (Organización Mundial de la Salud, 2020b). La mayor cantidad de contagios y fallecidos se han reportado en América. Aunque existe una gran diversidad de manifestaciones, las personas infectadas por el SARS-Cov-2 comúnmente presentan síntomas como fiebre, tos seca, mialgia, fatiga, anorexia y falta de aire. Los cuadros clínicos severos de COVID-19 pueden conducir a la muerte (Chaparro-Mérida & Franco-Lacato, 2020). La rapidez y la alta tasa de transmisión del SARS-Cov-2 ha puesto a prueba los sistemas de salud de diversos países.

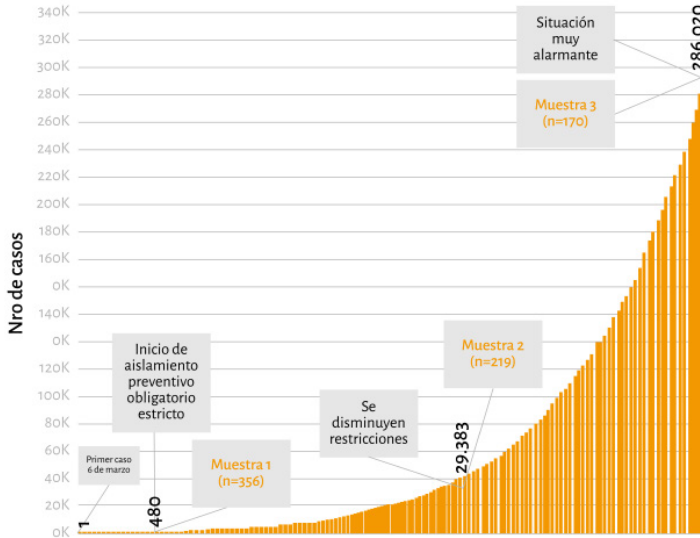
El 6 de marzo de 2020, se confirma el primer caso de contagio en Colombia, en la ciudad de Bogotá, correspondiente a una mujer procedente de Italia. El segundo y tercer caso se confirmaron 3 días después en Buga, Valle del Cauca, y Medellín, Antioquia, ambos procedentes del extranjero. A la fecha de la elaboración del presente manuscrito y ya habiendo transcurrido casi seis meses desde el primer reporte, existían en Colombia 615.168 casos confirmados de personas contagiadas por el SARS-Cov-2 y 19.663 fallecidos por Covid-19 (Instituto Nacional de Salud, 2020). Asimismo, Colombia ocupaba el sexto puesto a nivel global con mayor número de contagiados, solo superado por Estados Unidos, India, Brasil, Rusia y Perú. En lo que respecta a casos confirmados y decesos por cada millón de habitantes, la tasa ascendía a 12.775,65 y 410,51 respectivamente (Organización Mundial de la Salud, 2020b).

En ausencia de una vacuna disponible o de un tratamiento efectivo para el COVID-19, la estrategia empleada por el gobierno nacional ha sido una mezcla entre medidas de supresión en donde se recurre al aislamiento social obligatorio y el desarrollo de prácticas individuales no farmacológicas de bioseguridad (Correa-Cuadros et al., 2020). Estas medidas parecen ir en línea con la Organización Mundial de la Salud que ha recomendado la cuarentena, el aislamiento de las personas con síntomas, el distanciamiento social, el uso de mascarillas y el desarrollo de prácticas como el lavado frecuente de manos (García et al., 2020; Organización Mundial de la Salud). En el momento en el que se elaboró el presente manuscrito, Colombia recientemente se alejaba de un aislamiento preventivo obligatorio para dar inicio a una fase de aislamiento selectivo (Instituto Nacional de Salud, 2020). Una nueva fase basada más sobre el desarrollo de prácticas individuales responsables que sobre la supresión. De hecho, de manera generalizada, las personas perciben en sí mismas que poseen la capacidad de protegerse frente al COVID-19 a través de sus acciones (Argüello et al., 2020). Sin embargo, ¿qué factores están asociados con que las personas adopten más o menos acciones para hacer frente a la pandemia es tema de estudio? Aunque a nivel mundial se han adelantado esfuerzos en este frente (Chan et al., 2020; Saefi et al., 2020; Salman et al., 2020; Zhong et al., 2020), aun no se puede hablar de experiencias pasadas. En este sentido, la presente investigación se centró en analizar acciones de protección de las personas frente al COVID-19 y su relación con variables sociodemográficas, así como la exploración de segmentos de personas en función de sus prácticas de cuidado.

Metodología

Recolección de la información. La información empleada en el presente estudio proviene de la realización de 745 encuestas on-line de sección cruzada aplicadas en tres momentos durante la cuarentena en Colombia sobre una misma población. La primera encuesta (n=356) fue aplicada entre el 24 y el 27 de marzo del año 2020, la misma semana en la cual el gobierno de Colombia declaró el inicio de la cuarentena (aislamiento preventivo obligatorio). En ese momento, en el país existían confirmados 480 casos de personas contagiadas por el SARS-Cov-2. La segunda encuesta (n=219) fue aplicada entre el 27 de mayo y el 01 de junio, momento en el cual el gobierno de Colombia decretaba una cuarentena más flexible que incluía la práctica de deporte en periodos más amplios. Finalmente, la tercera (n=170) encuesta fue aplicada entre el 29 de julio al 31 de julio, momento en el cual los casos en Colombia incrementaban de manera exponencial. En el momento de la aplicación de la tercera encuesta existían en el país 286.020 casos confirmados de personas contagiadas por el SARS-Cov-2 (ver figura 1).

Figura 1
Cronología de la recolección de las muestras



Previo a la aplicación de la encuesta se informó a cada participante acerca del objeto de esta y de las condiciones de anonimato. La encuesta aplicada fue gestionada a través de un enlace generado desde la herramienta *forms* de Google. Por lo tanto, la participación en el estudio fue enteramente voluntaria, confidencial y el cuestionario aplicado en ningún momento recolectó ni indagó por información que pudiese revelar la identidad de las personas. Se optó por el uso de una encuesta virtual debido a la situación especial en la que se encontraba el país en el momento de recolectar la información y en donde la aplicación de encuestas presenciales no era viable.

Asimismo, se recurrió a un muestreo por conveniencia debido a la dificultad que representaba desarrollar un muestreo aleatorio que vinculara diversas ciudades. En este sentido, la encuesta se aplicó en San Gil, una región turística emblemática del país ubicada en el nor-oriente de Colombia, en donde el turismo de aventura y el turismo rural son una norma común. En el momento en que se aplicó la encuesta sobre la primera muestra, en la región no se contaba con ningún caso confirmado de contagio por el SARS-Cov-2. Para la segunda toma de muestra, en el municipio no se contaba con ningún caso confirmado de contagio, aunque en la zona (municipios cercanos) ya se registraban 4 casos. Finalmente, al finalizar la aplicación de la encuesta sobre la tercera muestra, en San Gil ya se registraban 95 casos, y en la zona más de 130 casos. Por lo tanto, la encuesta se aplicó en tres momentos claves de evolución de la cuarentena y de la pandemia en el país y en una zona que pasó de cero casos a poseer 17,3 casos por cada 10.000 habitantes. Este tipo de metodologías que recurren a muestras se sección cruzada en el tiempo para analizar el punto de vista de las personas respecto al COVID-19, han sido reportadas recientemente (Abir et al., 2020). Las características sociodemográficas de la muestra se presentan en la tabla 1.

Tabla 1
Características sociodemográficas de la muestra

Características sociodemográficas	Momento		
	Inicio (Primera muestra)	Pasado 2 meses (Segunda muestra)	Pasado 4 meses (Tercera muestra)
Género			
Hombre	37,7%	30,9%	28,8%
Mujer	62,3%	69,1%	71,2%
Nivel académico			
Bachiller	11,2%	9,2%	6,5%
Técnico/Tecnólogo/Universitario en curso	65,7%	77,0%	74,7%
Universitario (finalizado)	23,0%	13,8%	18,8%
Lugar habitual de residencia			
San Gil	53,4%	50,7%	52,9%
Socorro	11,0%	14,6%	12,9%
Cercanos a San Gil	19,1%	19,2%	14,7%
Otros	16,6%	15,5%	19,4%
Edad de los encuestados (media en años)	28,27	24,97	25,08

En las tres muestras, existe una representación mayor de mujeres y personas con niveles académicos a nivel intermedio: técnico, tecnólogo o formación universitario en curso. En línea con la región en donde se llevó el estudio, la mayoría de los encuestados fueron de San Gil y de municipios muy cercanos a este (alrededor del 80%). Asimismo, la edad promedio global de los encuestados fue de 26,59 años y por muestra vario desde 24,97 años en la segunda muestra hasta los 28,27 años en la primera muestra. A través de todo el estudio, la edad mínima de los encuestados fue de 18 años, correspondiendo en el país a mayores de edad.

La encuesta ómnibus aplicada estuvo estructurada en tres partes. Una primera parte indagaba acerca del nivel de conocimiento aducido de las personas hacia el COVID-19. Asimismo, en este mismo primer bloque, a través de una batería de 11 preguntas se valoraban acciones individuales que se pudiesen llevar a cabo frente al COVID-19 y que, desde el punto de vista de los encuestados, podrían ser vistas como prácticas para reducir la probabilidad de contagio por el SARS-Cov-2 (ver tabla 2). Algunas de acciones incluidas en la batería de preguntas provienen de recomendaciones dadas por la Organización Mundial de la Salud, el Ministerio de Salud y

Protección Social de Colombia y de entidades locales que promueven la salud pública (Alcaldía Municipal de San Gil, 2020; Ministerio de Salud y Protección Social, 2020; Organización Mundial de la Salud, 2020a). Para ello, se empleó una escala ordinal con cinco niveles de valoración en donde, 1=nunca, 2=raramente, 3=ocasionalmente, 4=frecuentemente y 5=muy frecuentemente. El tercer bloque de preguntas indagaba por características sociodemográficas.

Procesamiento de la información. Los datos capturados desde el *form* de Google, fueron extraídos empleando el formato de datos *.csv. A su vez, estos fueron incluidos en SPSS y Tableau que fueron los software empleados para el procesamiento y análisis de la información. El análisis estadístico de la información fue de tipo univariante, bivariante y multivariante. De acuerdo con la naturaleza de cada variable, el análisis estadístico descriptivo consistió en el cálculo de porcentajes, frecuencias, estadísticos de tendencia central y de dispersión, todo esto tras la detección de outliers. Asimismo, para la identificación de posibles relaciones bivariadas significativas entre diversas variables y el nivel de conocimiento y las características sociodemográficas, se utilizaron la prueba de Chi-cuadrado, la prueba de U-Mann-Whitney, la prueba de Kruskal-Wallis y la correlación de Spearman, todas de tipo no paramétrico. En el bloque de preguntas relativos a acciones frente al COVID-19, un análisis factorial fue llevado a cabo.

Tabla 2
Acciones individuales frente al COVID-19

Frente a la pandemia del COVID-19 usted...	Escala de medida
- Cuando estornuda o tose se cubre nariz o boca con el brazo	1=nunca
- Emplea gel anti-bacterial o alcohol glicerinado	2=raramente
- Emplea tapabocas	3=ocasionalmente
- Evita al máximo posible visitar lugares públicos	4=frecuentemente
- Evita estar en espacios en donde hay aglomeración de personas	5=muy frecuentemente
- Evita tocarse la nariz, boca u ojos con las manos	
- Intenta estar al máximo posible en aislamiento social	
- Reduce al máximo el contacto con otras personas	
- Hace rutinas de lavado de manos con agua y jabón	
- Usa fármacos, suplementos o métodos alternativos autoadministrados	
- Usa pañuelos desechables para sonarse	

El análisis factorial es una técnica estadística multivariante que se basa en la estructura de correlaciones existentes entre las variables con el fin de extraer factores comunes. De esta manera, permite resumir y reducir la información. Para evaluar la existencia de correlación significativa entre el conjunto de variables bajo análisis, se empleó la prueba de esfericidad de Barlet y el indicativo KMO (Kaiser-Meyer-Olkin). El método de extracción de factores empleado

fue el de componentes principales. Con el fin de identificar los factores a retener, se empleó el criterio de valores propios iguales o mayores a 1 y la matriz de carga. Asimismo, con el ánimo de mejorar la identificación de las cargas factoriales se empleó el método de rotación ortogonal Varimax. Una vez identificados los factores a retener, se asignaron nombres y se crearon nuevas variables empleando el método de regresión para el cálculo de las puntuaciones factoriales.

Con los componentes (o factores) obtenidos del análisis factorial, un análisis clúster jerárquico aglomerativo fue llevado a cabo. El análisis clúster es una técnica estadística multivariante que, a partir de una estructura de datos, es posible identificar segmentos de objetos basados en las variables que los definen. Es una técnica de uso común de segmentación. Por lo tanto, el análisis clúster fue empleado con el fin de explorar posibles segmentos de la población basados en sus acciones frente al COVID-19, de tal forma que posean alta homogeneidad interna (lo más similar posible entre los integrantes del mismo grupo) y heterogeneidad externa (lo más disímil entre grupos). Para calcular las distancias entre casos se empleó la distancia Euclídea elevada al cuadrado. El método de agrupación empleado fue el método de Ward. Con el fin de identificar los posibles grupos a conformar, se empleó el dendograma. Identificada la solución, se creó una variable de pertenencia al grupo la cual fue empleada para caracterizarlos.

Resultados

Acciones de autocuidado y distanciamiento social frente al COVID-19 y variables sociodemográficas. Teniendo en cuenta la batería de preguntas relativas a acciones frente al COVID-19, un análisis factorial sugiere la existencia de tres factores. El primer factor denominado “distanciamiento social” y que explica el 27,5% de la varianza total, correlaciona de manera positiva las primeras cuatro variables de la tabla 2. Por su parte, el segundo factor que explica el 24,5% de la varianza total denominado “autocuidado”, correlaciona de manera positiva las seis variables siguientes de la tabla 3. El tercer factor lo compone la variable relativa a autoadministración. La prueba de esfericidad de Barlett ($P=0,000$) y el $KMO=0,857$, indican que las variables bajo análisis están significativamente correlacionadas entre sí. Los tres factores retenidos explican en conjunto el 61,6% de la varianza total. Por lo tanto, los resultados obtenidos sugieren que las acciones llevadas a cabo por los encuestados frente al COVID-19 se agrupan en acciones de distanciamiento social, de autocuidado y de autoadministración.

Tabla 3

Análisis factorial: matriz de componentes rotados

Prácticas para prevenir el contagio	Componente		
	Distanciamiento social	Autocuidado	Autoadministración
Intenta estar al máximo posible en aislamiento social	0,828		
Evita al máximo posible visitar lugares públicos	0,818		
Reduce al máximo el contacto con otras personas	0,785		
Evita estar en espacios en donde hay aglomeración de personas	0,779		
Emplea gel anti-bacterial o alcohol glicerinado		0,816	
Rutinas de lavado de manos con agua y jabón		0,792	
Cuando estornuda o tose se cubre nariz o boca con el brazo		0,602	
Uso de pañuelos desechables para sonarme		0,580	
Evita tocarse la nariz, boca u ojos con las manos		0,539	
Empleo de tapabocas		0,491	
Usa fármacos, suplementos o métodos alternativos autoadministrados			0,958

En cuanto al distanciamiento social y la autoadministración, tanto los hombres como las mujeres tienden a tener prácticas similares, no existiendo diferencias significativas entre géneros (test de U de Mann-Whitney, $P \geq 0,050$). Sin embargo, en lo relativo a prácticas de autocuidado, las mujeres tienden a realizar más estas medidas en mayor frecuencia que los hombres (test de U de Mann-Whitney, $P = 0,001$). Frente a acciones para intentar evitar el contagio por el SARS Cov-2, en China Chan et al. (2020) y Zhong et al. (2020), en Pakistán Salman et al. (2020) y en Indonesia Saefi et al. (2020), identificaron que los hombres en comparación con las mujeres se asocian de manera negativa con prácticas de autocuidado, e.g., lavarse las manos y uso de mascarillas fuera de casa. De acuerdo con Chan et al. (2020), esto podría deberse a que las mujeres se muestran más preocupadas por el COVID-19 que los hombres. Una mayor preocupación va de la mano con un mayor riesgo percibido del COVID-19 y a su vez, un mayor riesgo percibido puede desencadenar en conductas menos riesgosas frente a la pandemia (Abir et al., 2020).

Con relación al nivel de formación académica, se encontraron diferencias significativas en lo relativo al distanciamiento social (test de Kruskal-Wallis, $P=0,001$). Los encuestados con menores niveles de formación académica tienden a desarrollar menores prácticas de distanciamiento social. En Bangladesh, Abir et al. (2020) reportaron que mayores niveles de formación académica está asociado de manera positiva con una debida práctica de la cuarentena. Existe una relación positiva entre el nivel educativo y una mayor preocupación por la salud (Sepúlveda et al., 2013). Por lo tanto, es esperable que personas con mayores niveles de formación académica se muestren más preocupados frente al COVID-19, lo que puede desencadenar en mayores prácticas de distanciamiento social. Por otro lado, Chan et al. (2020) y Zhong et al. (2020) reportaron que personas con bajo nivel educativo tenían conocimientos relativamente deficientes acerca del COVID-19 y, por ende, era menos probable que estos adoptaran medidas preventivas. En el presente estudio también se encontró una relación significativa y positiva entre el nivel de conocimiento acerca del COVID-19 y el nivel educativo de las personas (test de Chi-cuadrado, $P=0,001$). Las personas con mayores niveles de formación académica tienden a estar más suficientemente informados acerca del COVID-19. Mayores niveles de formación académica en las personas facilita la búsqueda y adquisición de información relevante lo que se puede traducir en mayor conocimiento y a su vez, un mayor conocimiento repercute en la puesta en práctica de mayores acciones (más informadas) para evitar el COVID-19 (Abir et al., 2020; Saefi et al., 2020). De hecho, se encontró que las personas que se consideran mayormente informadas acerca del Covid-19 tienden a desarrollar mayores prácticas de autocuidado (prueba de Kruskal-Wallis, $P=0,000$).

Por tratarse de un nivel de conocimiento auto percibido, en la encuesta aplicada a la primera muestra se incluyó una serie de preguntas trampa con el fin de valorar hasta qué punto el nivel de conocimiento auto percibido, “realmente” se corresponde con el nivel de conocimiento del encuestado. El 11,5% de los encuestados (primera muestra) acertaron en un 100% a las preguntas de conocimiento sometidas a valoración. Las personas que consideran estar poco informadas acerca del COVID-19, a nivel de conocimiento promedio, efectivamente parecen estarlo (promedio=41,68%). Por otra parte, los encuestados que consideran estar algo informados (promedio=64,82%) y suficientemente informados (promedio=69,51%) con respecto al COVID 19, se corresponden con un conocimiento mayor sobre el tema. Por lo tanto, el auto conocimiento percibido, al menos en parte, se corresponde con la situación “real” de conocimiento del tema.

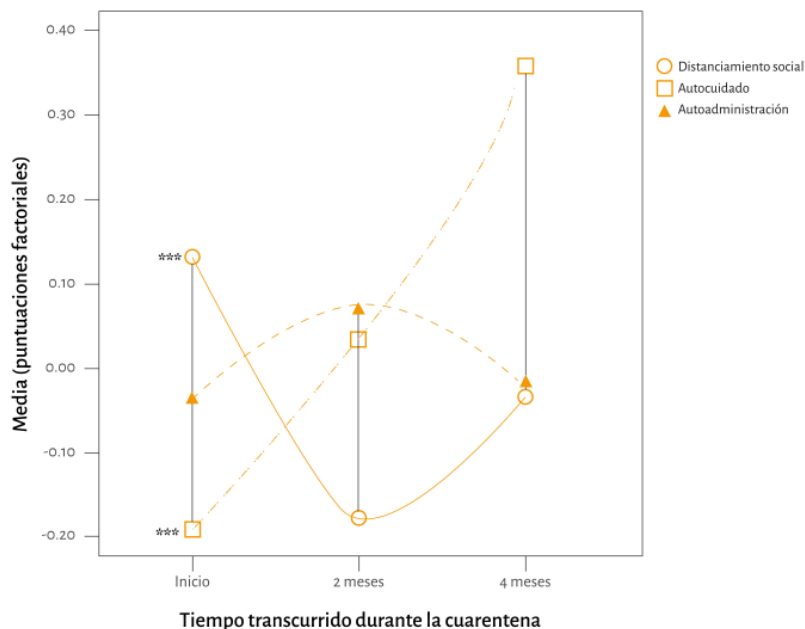
Por otro lado, correlaciones bi-variadas sugieren que existe relación significativa y positiva entre la edad de la persona encuestada y las prácticas de autocuidado ($r=0,121$, $P=0,001$). Por lo tanto, los resultados sugieren que a medida que se incrementa la edad se tiende a adoptar en mayor medida prácticas de cuidado personal frente al COVID-19 y viceversa, a medida que disminuye la edad las prácticas de autocuidado como el empleo de mascarillas, lavado rutinario de manos y el cuidado al estornudar y toser son menos acatadas. La literatura, comúnmente asocia a las personas jóvenes con el desarrollo de prácticas de riesgo. Incluso, el desarrollo de prácticas de riesgo hacia el SARS-Cov-2 se ha asociado a personas más jóvenes (Zhong et al., 2020). También, se encontró que las personas encuestadas que se consideran suficientemente informadas tienden a poseer una edad mayor respecto a aquellas que se consideran algo o poco informadas (prueba de Kruskal-Wallis). Abir et al. (2020) reportaron que, las personas

con mayores edades tenían un conocimiento más elevado acerca del Covid-19. Este menor conocimiento por parte de las personas con menores edades también puede influir en el poco desarrollo de prácticas de autocuidado frente al COVID-19.

A través del decreto 457 de la presidencia de la república (Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, 2020), el 25 de marzo se inicia la cuarentena en Colombia bajo la figura de aislamiento preventivo obligatorio. Se ha caracterizado por una cuarentena muy estricta que se ha venido flexibilizando transcurrido el tiempo. Por ejemplo, en la zona en donde se llevó a cabo el estudio, mientras que a los inicios de la cuarentena las personas solo podían salir entre una y dos veces a la semana a hacer sus provisiones de alimentos (Decreto municipal No. 100-33-086-2020, 2020; Decreto municipal No. 100-33-105-2020, 2020), al finalizar los dos primeros meses (segunda muestra), esta medida fue flexibilizada (Decreto municipal No. 100-33-110-2020, 2020). Luego, debido al incremento de los casos, al finalizar el mes de julio y que coincide con la tercera muestra, nuevamente se volvieron a decretar medidas más restrictivas de aislamiento preventivo (Decreto municipal No. 100-12-195-2020, 2020). Este comportamiento parece coincidir con el de las prácticas de distanciamiento social de la población encuestada.

A través del tiempo, las prácticas relativas al distanciamiento social han variado (prueba de Kruskal-Wallis, $P=0,008$) (ver figura 2). Al inicio de la cuarentena (primera muestra), las personas tendían a desarrollar con más relativa frecuencia prácticas de distanciamiento social. Trascurridos dos meses (segunda muestra), las prácticas de distanciamiento social disminuyeron. Al cuarto mes de cuarentena (tercera muestra), las prácticas de distanciamiento social volvieron a incrementarse, pero a niveles no tan altas como se practicaban al inicio de la cuarentena. Por lo tanto, los resultados sugieren que las prácticas de distanciamiento social como el aislamiento preventivo parecen ir de la mano con el nivel impositivo. Esta predisposición podría deberse, al menos en parte, a la supresión y al tiempo de confinamiento en Colombia que se ha caracterizado por ser extensa. En un segmento de la población, el confinamiento tiende a generar estrés y la necesidad de relacionarse por temor a sentir soledad podría ser un catalizador (Emerson, 2020; Pedrozo-Pupo et al., 2020). De otro lado, cabe destacar que la situación económica que ejerce presión sobre personas dependientes o que han perdido su trabajo durante la pandemia y no han podido acceder a las ayudas del estado o le son insuficientes, también puede ser otro modulador del comportamiento (Gonzalez-Díaz et al., 2020). En el presente estudio se encontró que, las personas con receso temporal y trabajadores independientes son los que tienden en menor medida a realizar prácticas de distanciamiento social (prueba de Kruskal-Wallis, $P=0,000$). Por lo tanto, en economías con un sector informal importante, en donde existen personas que viven “el día a día”, es probable que estas medidas impositivas de distanciamiento social no modifiquen del todo el comportamiento (Gonzales-Castillo et al., 2020).

Figura 2
Comportamiento de los factores a través del tiempo

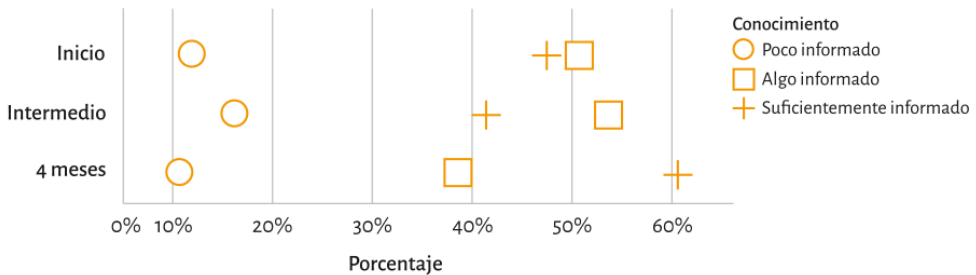


Con relación a las medidas de autocuidado, acciones más de tipo individual han mostrado una tendencia creciente a través de la cuarentena (prueba de Kruskal-Wallis, $P=0,000$). Este aumento podría ser un reflejo del compromiso que ha tomado la población acerca del autocuidado acompañado de la gran cantidad de comunicación efectuada por las entidades del estado con relación a algunas prácticas de autocuidado. El gobierno de Colombia optó por un modelo mixto que combina medidas de mitigación con políticas de supresión (Correa-Cuadros et al., 2020). Por lo tanto, frente al panorama actual de medidas de confinamiento flexibles o que parecen no ser del todo acatadas, al menos por parte de un grupo determinado de personas, las medidas de autocuidado parecen jugar un papel más relevante. A medida que las personas abandonan sus hogares y empiezan a trabajar fuera del hogar, se aumenta la probabilidad de propagación del virus (Emerson, 2020). En el caso del autocuidado, Gonzales-Castillo et al. (2020) recomiendan que es una práctica que, junto con otras medidas, puede ser útil para reducir la velocidad de transmisión frente a medidas de supresión como el confinamiento que suelen ser económicamente insostenibles en el tiempo, al menos para economías en vías de desarrollo (Correa-Cuadros et al., 2020).

Al igual que ha sucedido con las acciones tomadas por los encuestados frente al COVID-19, el nivel de conocimiento auto percibido se ha incrementado significativamente desde el inicio de la cuarentena hasta pasado 4 meses (test de Chi-cuadrado, $P=0,000$). Al inicio de la cuarentena, el

47,8% de los encuestados se consideraban suficientemente informados mientras que, transcurridos 4 meses, este porcentaje incrementó a 60,6% (ver figura 3). En este sentido, los resultados sugieren que, a través del tiempo, en una parte de los encuestados el nivel de conocimiento auto percibido con relación al COVID-19 se ha incrementado. Esto podría ser un reflejo del interés de los ciudadanos con respecto a la situación, conjugado con la cantidad de información que sobre la temática continuamente se expone a través de diversos medios de comunicación.

Figura 3. Nivel de conocimiento auto percibido



Segmentación de las personas en función de sus acciones frente al COVID-19. Como parte del desarrollo del análisis clúster, se encontraron cuatro segmentos de personas que difieren significativamente en cuanto a sus acciones frente al COVID-19 (prueba de Kruskal-Wallis, $P=0,000$), el género (prueba de Chi-cuadrado, $P=0,020$) y su nivel de conocimiento (prueba de Chi-cuadrado, $P=0,000$) (ver tabla 4). Se encontró un clúster de gran tamaño, dos de tamaños equiparables y uno de tamaño reducido.

Tabla 4
Perfiles de los segmentos encontrados

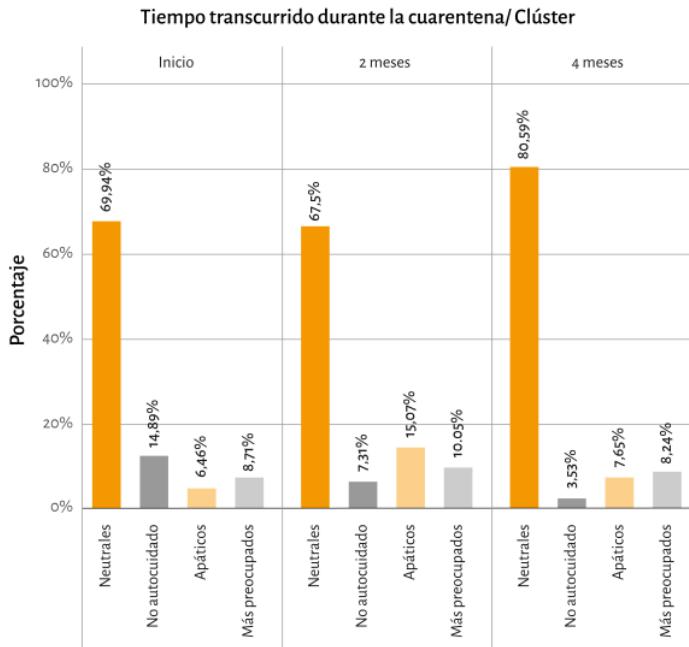
Características	Segmentos				P
	Neutrales	No autocuidado	Apáticos	Preocupados	
Factores					
Distanciamiento social ^a	0,15	0,60	-2,31	0,48	0,000
Autocuidado ^a	0,22	-1,73	-0,24	0,39	0,000
Autoadministración ^a	-0,28	0,21	-0,08	2,07	0,000
Género^b					
Hombre	0,96%	45,95%	43,48%	31,82%	0,020
Mujer	69,04%	54,05%	56,52%	68,18%	
Nivel de conocimiento^b					
Poco informado	1,31%	6,67%	8,70%	1,49%	0,000
Algo informado	47,19%	58,67%	52,17%	43,28%	
Suficientemente informado	51,50%	34,67%	39,13%	55,22%	
Formación académica^b					
Bachiller	8,82%	8,00%	16,18%	10,45%	Ns.
Ns. Técnico/Tecnólogo/Universitario en curso	70,73%	76,00%	67,65%	71,64%	
Universitario (finalizado)	20,45%	16,00%	16,18%	17,91%	
Edad^a	2651,99	2528,38	2725,37	2750,75	Ns.

Nota. ^aP corresponde a la prueba de Kruskal-Wallis. ^bP Corresponde a la prueba de Chi cuadrado. Ns, P>=0,050.

El primer clúster, el de mayor tamaño y que en la muestra global agrupa al 71,67% de los encuestados, está representado por personas que tienden a realizar prácticas destacables de distanciamiento social y de autocuidado, pero no tanto de autoadministración. Este primer clúster denominado “neutrales”, está conformado en un 69,04% por mujeres y el 51,50% se consideran suficientemente informados acerca del COVID-19. El segundo clúster, denominado “no autocuidado”, se caracterizan por realizar con cierta frecuencia prácticas de distanciamiento social y de autoadministración, pero las prácticas de autocuidado son bastante cuestionables desde el punto de vista de la frecuencia con que las realizan. En la muestra global, representan el 10,07% de los encuestados con distribución casi proporcional entre hombres y mujeres y el 58,67% se consideran algo informados acerca del COVID-19. Un tercer clúster, denominado “apáticos” y que representan el 9,26% de los encuestados, lo conforman los encuestados con menores prácticas promedio de distanciamiento social, de autocuidado y de autoadministración. Tienen leve predominancia los hombres (56,52%) y el 52,17% se consideran algo informados acerca

del COVID-19. Un cuarto clúster, el de los “más preocupados” y que en conjunto representan el 9% de la muestra global, está conformado por personas con uno de los mayores promedios de prácticas de distanciamiento social y los mayores promedios de prácticas de autocuidado y de autoadministración. En su mayoría está representado por mujeres (68,18%) y por personas que se consideran suficientemente informados acerca del COVID-19 (55,22%).

Figura 3
Clúster a través de la cuarentena



El clúster de los neutrales, a través de toda la cuarentena se han mostrado como el segmento más grande, incrementando su tamaño luego de transcurrido 4 meses (ver figura 4). Por su parte, el segmento del no autocuidado, a través de la cuarentena han venido disminuyendo mientras que el de los apáticos se incrementó a los dos meses y volvió a disminuir transcurridos los 4 meses.

El segmento restante, el de los preocupados, ha permanecido relativamente estable a través el tiempo. Por lo tanto, los resultados indican que a través de la cuarentena los ciudadanos que habían venido desarrollando en menor medida prácticas de autocuidado, pero sí de distanciamiento social, se han movido hacia otro segmento de personas. En este sentido, los resultados sugieren que si bien es cierto que las acciones frente al COVID-19 han sido efectuados con mediana frecuencia por un segmento grande (neutrales) de la muestra y

con bastante frecuencia por un segmento reducido de la muestra (preocupados), existen otros segmentos, de tamaño nada despreciable, en donde puede ser preocupante su accionar frente al COVID-19 (segmentos de no autocuidado y apáticos). Tal y como lo señalan los resultados, se trata de personas que no se consideran suficientemente informadas acerca del COVID-19. En este sentido, los resultados resaltan la importancia que representa el nivel de conocimiento y el género frente al desarrollo de acciones relevantes de cuidado ante la pandemia del COVID-19. Nuestros resultados respaldan la literatura, al menos en parte, acerca de que un mayor conocimiento puede influir de manera positiva en el desarrollo de prácticas adecuadas frente a la pandemia (Abir et al., 2020; Saefi et al., 2020). Asimismo, los resultados obtenidos confirman aún más que las mujeres en comparación con los hombres se muestran más predispuestas a desarrollar acciones de autocuidado, al menos en un segmento de estas, las más informadas (Chan et al., 2020; Zhong et al., 2020; Salman et al., 2020; Saefi et al., 2020). En este sentido, en contraposición a las prácticas supresoras empleadas para desacelerar la velocidad de contagio, las entidades gubernamentales podrían apoyarse en este segmento de la población para así tener un mayor eco sobre la adopción de prácticas de autocuidado. Incluso, incrementar el nivel de conocimiento de la población acerca del SARS-Cov-2 y del COVID-19, sería otra acción a la que se podría optar con el fin de incrementar el desarrollo de prácticas para reducir la probabilidad de ser contagiado por el SARS-Cov-2. Aunque cuando las medidas de educación no funcionan los gobiernos tienden a establecer sanciones penales (Ochoa-Rosales et al., 2020); también es cierto que no se sabe hasta qué punto los gobiernos se decantan por una educación supresora tendiente a una adopción de prácticas más que una educación que fomente buenos hábitos basados en el conocimiento.

Conclusiones

En el presente estudio llevado a cabo en Colombia, se analizaron acciones empleadas por las personas frente a la pandemia del COVID-19, su relación con características sociodemográficas y se exploraron segmentos de personas basadas en dichas acciones. El estudio recurrió al empleo de tres muestras de sección cruzada provenientes de una misma población obtenidas durante la cuarentena en el país.

Los resultados permiten concluir que, las acciones positivas llevadas a cabo por los encuestados tienden a estar más relacionadas con las mujeres y con un mayor conocimiento acerca del COVID-19 por parte de las personas. Por el contrario, los hombres y personas con menores niveles de conocimiento acerca del COVID-19, tienden a desarrollar menos acciones para reducir la probabilidad de ser contagiados. Estos resultados son interesantes desde el punto de vista de la comunicación por parte del gobierno y de las entidades que promueven la salud pública, ya puede fortalecer la toma de decisiones en cuanto al desarrollo de una comunicación mucho más dirigida acerca del SARS-Cov-2 y del COVID-19. En definitiva, esto podría traducirse en un “mayor eco”. Por otro lado, se obtuvieron cuatro segmentos de la población, uno de estos más preocupados por llevar a cabo con mayor frecuencia acciones frente a la pandemia y que son consistentes con el género mujer y mayor conocimiento acerca del COVID-19. Si bien es cierto que la mayor parte de la muestra aduce llevar a cabo prácticas nada despreciables, un segmento

de encuestados podría ser preocupante ya que sus acciones para reducir la probabilidad de contagio son poco frecuentes.

Por otro lado, se puede concluir que las prácticas de autocuidado han venido incrementándose en cuanto a su frecuencia mientras que las relativas al distanciamiento social parecen ir de la mano con las medidas impositivas del gobierno. En el caso del autocuidado, esto muestra la adopción cada vez mayor de este tipo de acciones por parte de las personas. Sin embargo, acciones de distanciamiento social es un tema que podría preocupar frente a medidas flexibles gubernamentales, al menos en el caso de Colombia. No se sabe hasta qué punto es debido a una cultura de relacionamiento social estrecho o a que la práctica de la cuarentena en Colombia ha sido excesiva y agotadora, o producto de las dos. Indiscutiblemente es un tema que valdría la pena analizar en futuras investigaciones de carácter retrospectivo.

Una de las limitaciones del estudio, es que, al provenir de un muestreo por conveniencia, los resultados difícilmente pueden ser extrapolados a la población en general. Sin embargo, parte de los resultados obtenidos son consistentes con los reportados en otros países como China. Es rescatable del estudio el uso de muestras estáticas a través del tiempo en tres momentos claves de la cuarentena en Colombia.

Agradecimientos

El presente estudio proviene del proyecto de investigación “Percepción de los habitantes de la provincia Guanentina y Comunera hacia el SARS-Cov-2: Un análisis empleando estadística bivariante y multivariante aplicada” financiado por la Universidad de Investigación y Desarrollo -UDI. Los autores quieren agradecer a todas las personas que colaboran en ayudar a difundir el formulario empleado para la recolección de la información.

Referencias

Abir, T., Kalimullah, N. A., Osuagwu, U. L., Yazdani, D. M. N.-A., Mamun, A. A., Husain, T., Basak, P., Permarupan, P. Y., & Agho, K. E. (2020). *Factors Associated with the Perception of Risk and Knowledge of Contracting the SARS-Cov-2 among Adults in Bangladesh: Analysis of Online Surveys. International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(14), 5252. <https://doi.org/10.3390/ijerph17145252>

Decreto municipal No. 100-33-086-2020, Pub. L. No. 100-33-086-2020 (2020).

Decreto municipal No. 100-33-110-2020, 100-33-110-2020 (2020).

Alcaldía Municipal de San Gil. (2020, septiembre 2). *Canal oficial de la Alcaldía de San Gil*. San Gil. <https://sangil.gov.co/>

Decreto municipal No. 100-12-195-2020, 100-12-195-2020.

- Argüello, M., Belaus, A., Bengolea, M., Caicedo, E., Correa, P., Godoy, J., Mola, D., Ortiz, M. V., Reyna, & Reyna, C. (2020). *Experiencias y estrategias frente al COVID-19 en Argentina*. Equipo de Investigación en Psicología y Economía Comportamental.
- Bchetnia, M., Girard, C., Duchaine, C., & Laprise, C. (2020). *The outbreak of the novel severe acute respiratory syndrome coronavirus 2 (SARS-CoV-2): A review of the current global status*. *Journal of Infection and Public Health*. <https://doi.org/10.1016/j.jiph.2020.07.011>
- Chan, E. Y. Y., Huang, Z., Lo, E. S. K., Hung, K. K. C., Wong, E. L. Y., & Wong, S. Y. S. (2020). *Sociodemographic Predictors of Health Risk Perception, Attitude and Behavior Practices Associated with Health-Emergency Disaster Risk Management for Biological Hazards: The Case of COVID-19 Pandemic in Hong Kong, SAR China*. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(11), 3869. <https://doi.org/10.3390/ijerph17113869>
- Chaparro-Mérida, N.-A., & Franco-Lacato, A.-O. (2020). *Aspectos clínicos e inmunológicos de la infección por SARS-CoV-2*. *Salud UIS*, 52(3), Article 3. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/article/view/10904>
- Correa-Cuadros, J. P., Muñoz-Rodríguez, M. A., Correa-Cuadros, J. P., & Muñoz-Rodríguez, M. A. (2020). *SARS-CoV-2/COVID-19 in Colombia: Tendencies, predictions, and tensions about health system*. *Revista de Salud Pública*, 22(2). <https://doi.org/10.15446/rsap.v22n2.86614>
- Decreto municipal No. 100-33-105-2020, 100-33-105-2020 (2020).
- Emerson, K. G. (2020). *Coping with being cooped up: Social distancing during COVID-19 among 60+ in the United States*. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 44, e81. <https://doi.org/10.26633/rpsp.2020.81>
- Ezhilan, M., Suresh, I., & Nesakumar, N. (2021). *SARS-CoV, MERS-CoV and SARS-CoV-2: A Diagnostic Challenge*. *Measurement*, 168, 108335. <https://doi.org/10.1016/j.measurement.2020.108335>
- Garcia, L. P., Traebert, J., Boing, A. C., Santos, G. F. Z., Pedebôs, L. A., d'Orsi, E., Prado, P. I., Veras, M. A. de S. M., Boava, G., & Boing, A. F. (2020). *O potencial de propagação da Covid-19 e a tomada de decisão governamental: Uma análise retrospectiva em Florianópolis, Brasil*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.993>
- Gonzalez-Diaz, J. M., Cano, J. F., Pereira-Sanchez, V., Gonzalez-Diaz, J. M., Cano, J. F., & Pereira-Sanchez, V. (2020). *Psychosocial impact of COVID-19-related quarantine: Reflections after the first case of suicide in Colombia*. *Cadernos de Saúde Pública*, 36(6). <https://doi.org/10.1590/0102-311X00117420>
- Instituto Nacional de Salud. (2020, agosto 19). *Coronavirus Colombia*. <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>

- Liu, J., Xie, W., Wang, Y., Xiong, Y., Chen, S., Han, J., & Wu, Q. (2020). *A comparative overview of COVID-19, MERS and SARS: Review article. International Journal of Surgery, 81*, 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.ijssu.2020.07.032>
- Ma, C., Su, S., Wang, J., Wei, L., Du, L., & Jiang, S. (2020). *From SARS-CoV to SARS-CoV-2: Safety and broad-spectrum are important for coronavirus vaccine development. Microbes and Infection, 22(6)*, 245-253. <https://doi.org/10.1016/j.micinf.2020.05.004>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020, septiembre 2). *Infografías Covid-19*. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/infografias-covid-19.aspx>
- Ochoa-Rosales, C., González-Jaramillo, N., Vera-Calzaretta, A., Franco, O. H., Ochoa-Rosales, C., González-Jaramillo, N., Vera-Calzaretta, A., & Franco, O. H. (2020). *Impact of mitigation measures on the COVID-19 pandemic in Chile: Preliminary data for the period April 14 to May 14. Revista de Salud Pública, 22(2)*. <https://doi.org/10.15446/rsap.v22n2.86380>
- Organización Mundial de la Salud. (2020a, agosto). *COVID-19: Cronología de la actuación de la OMS*. <https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline---covid-19>
- Organización Mundial de la Salud. (2020b, agosto). *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- Organización Mundial de la Salud. (2020c, agosto 31). *WHO Coronavirus Disease (COVID-19) Dashboard*. <https://covid19.who.int>
- Pedrozo-Pupo, J. C., Pedrozo-Cortés, M. J., Campo-Arias, A., Pedrozo-Pupo, J. C., Pedrozo Cortés, M. J., & Campo-Arias, A. (2020). *Perceived stress associated with COVID-19 epidemic in Colombia: An online survey. Cadernos de Saúde Pública, 36(5)*. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00090520>
- Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, Decreto 457 (2020).
- Saefi, M., Fauzi, A., Kristiana, E., Adi, W. C., Muchson, M., Setiawan, M. E., Islami, N. N., Ningrum, D. E. A. F., Ikhsan, M. A., & Ramadhani, M. (2020). *Survey data of COVID 19-related knowledge, attitude, and practices among indonesian undergraduate students. Data in Brief, 31*, 105855. <https://doi.org/10.1016/j.dib.2020.105855>
- Salman, M., Mustafa, Z. U., Asif, N., Zaidi, H. A., Hussain, K., Shehzadi, N., Khan, T. M., & Saleem, Z. (2020). *Knowledge, attitude and preventive practices related to COVID-19: A cross-sectional study in two Pakistani university populations. Drugs & Therapy Perspectives, 1-7*. <https://doi.org/10.1007/s40267-020-00737-7>

- Sepúlveda, W., Maza, M., & Mantecón, A. (2013). *Information demanded by consumers: New issues in voluntary beef labelling*. *Acta Alimentaria*, 42(2), 135-142. <https://doi.org/10.1556/aalim.42.2013.2.2>
- Zhong, B.-L., Luo, W., Li, H.-M., Zhang, Q.-Q., Liu, X.-G., Li, W.-T., & Li, Y. (2020). *Knowledge, attitudes, and practices towards COVID-19 among Chinese residents during the rapid rise period of the COVID-19 outbreak: A quick online cross-sectional survey*. *International Journal of Biological Sciences*, 16(10), 1745-1752. <https://doi.org/10.7150/ijbs.45221>

2. El giro obligado de la planificación urbana en Latinoamérica post COVID 19: el nuevo fantasma de la segregación territorial

Christian Andrés Quinteros Flores¹

Resumen

Este capítulo pretende reflexionar respecto de los cambios que sufrirá inevitablemente la planificación urbana en los países latinoamericanos a propósito de las medidas de confinamiento que se deberán adoptar en los próximos años mientras no se encuentre la solución sanitaria al nuevo coronavirus. La hipótesis que orienta esta discusión, se refiere a que las políticas urbanas de desplazamiento reducido que se instalarán en los territorios post pandemia, potenciarán aún más los bolsones de pobreza y las brechas sociales, retrocediendo de esta manera en la avanzada agenda de integración social Latinoamericana. Este capítulo presenta en primer lugar la sustentación teórica presentando las directrices urbanísticas planteadas por los organismos internacionales pre pandemia. En segundo lugar, se analizan algunos enfoques urbanísticos que han surgido en Europa y países desarrollados y que están influenciando las academias latinoamericanas, para finalmente revisar algunas de las brechas existentes y los desafíos que las políticas públicas deben cumplir. Como conclusión se plantea que la seducción que generan modelos externos exitosos probablemente en otras condiciones no debe nublar a los planificadores urbanos latinoamericanos que deben aplicar territorialmente las características que asumirán las ciudades latinoamericanas post pandemia no renunciando a la búsqueda de la integración social.

Palabras clave: Pandemia; Planificación urbana; enfoques urbanísticos; Segregación Territorial, Integración Social

DOI: www.doi.org/10.18050/miradacovid.art2

¹Universidad Católica del Maule (Chile). christian.quinteros@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6145-9347>

Introducción

Este ensayo pretende reflexionar respecto de los cambios que sufrirá inevitablemente la planificación urbana en los países latinoamericanos a propósito de las medidas de confinamiento que se han adoptado y que se deberán adoptar en los próximos años mientras no se encuentre la solución sanitaria al nuevo coronavirus. De esta manera, nuevos enfoques urbanísticos asoman desde los expertos en planificación territorial y recomiendan innovadoras formas de “entender” la ciudad proponiendo estrategias ad-hoc para reducir obligadamente la movilidad espacial de los habitantes. Desde enfoques como *ciudades inteligentes, ciudades compactas/dispersas o incluso las más recientes como la ciudad de cuarto de hora, la ciudad caminable o la unidad de barrios* aparecen y reemplazan las sendas estrategias de densificación urbana y de integración social planteadas últimamente en los foros y encuentros internacionales en la temática que se materializan en compromisos hacia el mejoramiento de los instrumentos de planificación territorial. Esto naturalmente tiene un giro o efecto no deseado, ya que la voluntad por lograr mejores niveles de integración social sería un objetivo desplazado -o en su mejor versión- postergado por los nuevos diseños urbanísticos, que casi por inercia se invocarán, manteniendo lamentablemente la actual segregación social de nuestros territorios y asentamientos. Lo que pretendía abordar y disminuir dichas estrategias urbanísticas en las décadas anteriores, se reemplaza ahora por un cuasi-eterno confinamiento, la distancia social de los territorios, y la perpetuación de la segregación social.

Este capítulo se desarrolla de la siguiente manera: en primer lugar se plantea la sustentación teórica de todo lo que hemos señalado hasta este punto, presentando las directrices urbanísticas planteadas por los distintos organismos internacionales pre pandemia, en segundo lugar se analizan algunos de los enfoques urbanísticos que han surgido en Europa y países desarrollados y que están influenciado las academias latinoamericanas captando rápidamente el interés de nuestros directivos y técnicos, para finalmente revisar algunas de las brechas existentes en estos dos momentos y los desafíos que las políticas públicas deben cumplir este país, aunque sabemos que ampliamente aplicable a otros países de la región. La hipótesis que orienta la discusión en este ensayo, es que las políticas urbanas de desplazamiento reducido que se instalarán en los territorios post pandemia, potenciarán aún más los bolsones de pobreza y las brechas sociales, retrocediendo de esta manera en la avanzada agenda de integración social Latinoamericana.

Sustentación teórica

Ha sido de tal magnitud el desarrollo de esta pandemia mundial que ha provocado la revisión y adopción obligada de una serie de estrategias de desarrollo a nivel mundial, que incluyen desde cambios improvisados en los sistemas de trabajo formal, en las metodologías de enseñanza en las universidades y establecimientos educativos y hasta en la construcción y diseño de las políticas públicas desarrolladas por los distintos gobiernos sub nacionales y nacionales. En efecto, la pandemia ha introducido importantes desafíos en la implementación de políticas públicas, fundamentalmente en materias de coordinación intersectorial y en la relación entre los gobiernos sub nacionales, lo que ha evidenciado en muchos casos serios problemas en el respeto a las autonomías de las decisiones de unos y otros.

En este contexto, se ha observado en gran parte de la región, gobiernos nacionales tanto en estados federales y unitarios- adoptando políticas sumamente centralizadas, declaradas pensando en el bien común de la nación. Pero al mismo tiempo se ha observado a alcaldes/as de municipios reclamando mayores atribuciones legales para adoptar medidas territoriales oportunas y eficientes que favorezcan los intereses locales de sus comunidades. En Chile por ejemplo, la voluntad de cerrar fronteras comunales para evitar la propagación del virus por parte de los municipios locales, ha sido un tema altamente conflictivo y que ha evidenciado la desigualdad de atribuciones entre los distintos gobiernos sub nacionales en materia de gestión territorial, tensiones que se han amplificado en épocas de crisis.

En esta encrucijada de decisiones técnico- políticas, aparecen también controversias a nivel latinoamericano por el uso del espacio público y del territorio, fundamentalmente respecto del futuro de las ciudades y de los asentamientos urbanos. Coincidentemente, Latinoamérica cumple con dos situaciones contemporáneas que la condicionan en su proceso o camino al desarrollo y que provoca que la pandemia la golpee aún más fuerte: Por un lado, es una de las regiones más urbanizadas del planeta lo que obliga cada vez más a los técnicos y políticos a diseñar nuevas formas y estrategias para lidiar con todos los problemas que de ella derivan: aumento de basura y de residuos domiciliarios, aumento de la delincuencia e inseguridad ciudadana, falta de acceso a los servicios básicos, densificación del espacio, nuevos asentamientos informales, efectos que se conocen como las “Patologías de la urbanización”. Pero peor aún, también es la región más desigual del mundo, lo que se expresa entonces en la alta segregación territorial que experimentan sus ciudades, producto entre muchos otros factores, de la débil capacidad de la planificación pública y falta de regulación en el ordenamiento territorial y de la excesiva mercantilización del uso del suelo, dentro de los factores estructurales más determinantes.

El fenómeno de la urbanización acelerada en el mundo es sin duda un proceso irreversible. Para muchos y muchas, el siglo XXI será recordado en la historia como un siglo básicamente de ciudades. Resulta ilustrativo citar al ex alcalde de Denver Wellington Webb, quien pronunció en 2009 en la conferencia de alcaldes de los Estados Unidos, una frase que explica la hegemonía de este tipo de desarrollo: “El siglo XIX fue un siglo de imperios, el siglo XX un siglo de Estado-Nación. El siglo XXI será un siglo de ciudades”. En unas pocas décadas, nuestras ciudades constituirán el entorno de vida de casi toda la humanidad en un mundo que ya hoy está principalmente urbanizado. “Nacer en una ciudad es ya una pertenencia a una cultura urbana, urbanita, impresa con el ritmo y el modo de vida de las ciudades, metrópolis, megalópolis, de estas concentraciones urbanas que se han convertido en ciudades-mundo”. (liveinalivingcity, 2020). El desafío en esta materia a nivel global es como hacemos entonces para hacer ciudades que ofrezcan oportunidades para todos y todas sus ciudadanos/as y no limiten el acceso de grupos importantes de la población. Para esto se requieren agendas de desarrollo sólidas y con prospectiva territorial .

Hasta antes de la crisis sanitaria, los organismos multilaterales de desarrollo, habían destinado una gran cantidad de esfuerzos en las últimas décadas, para realizar una serie de recomendaciones y compromisos que aseguraran el diseño de ciudades particularmente

sostenibles. Específicamente, Naciones Unidas, había desarrollado una serie de indicadores y un robusto marco metodológico para medir y monitorear el desarrollo sostenible de las ciudades (PNUD, 2018). Tal es el caso de la agenda 2030, donde se establece para su objetivo número 11 de lograr ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, una serie de indicadores que revelaban ya la complejidad de esta nueva concepción de la ciudad, no solo desde el punto de vista técnico, normativo y urbanístico, sino también de la consideración de los riesgos, de la participación ciudadana, de la movilidad, de la precariedad de los barrios informales, otorgándole una perspectiva compleja y multidimensional al proceso, tal como podemos observar en la Tabla N° 1, a partir de la complejidad y transversalidad de sus indicadores:

Tabla 1

Algunos Indicadores para medir Objetivo 11 Agenda 2030.

Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas
Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad
Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población
Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente
Total de gastos (públicos y privados) per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural
Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas
Proporción de desechos sólidos urbanos recogidos periódicamente
Proporción de la población residente en ciudades que aplican planes de desarrollo urbano y regional que tienen en cuenta las previsiones demográficas y las necesidades de recursos, desglosada por tamaño de ciudad
Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres

Fuente: Elaboración propia a partir de Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Hasta este punto, y pese a la complejidad del desafío, todo parecía que se avanzaba en una ruta perfectamente delineada desde lo técnico y lo estratégico para el buen desarrollo de las ciudades y de adopción de medidas adecuadas para absorber una acelerada urbanización, que se experimentaba en la región, sin detenerse eso sí, en definir o sugerir algún prototipo de ciudad específico, ya sea en términos de propiciar el diseño de ciudades compactas o difusas, o del tipo Smart cities, por ejemplo. Sin embargo, tal como lo hemos precisado en apartados anteriores, la aparición de la Pandemia COVID-19, ha obligado a las políticas nacionales y multilaterales y a sus respectivas agendas de desarrollo a reorientar sus lineamientos para construir territorios aún más amigables y humanos, pero que principalmente reduzcan eficazmente el desmesurado

crecimiento urbano de las megas ciudades y aseguren así mayores niveles de seguridad ante posibles contagios. Sin embargo, es necesario resolver aun si estos nuevos enfoques urbanos se basarán en formatos como las ciudades inteligentes, amigables, o incluso se fundamentarán en el concepto de recuperación de barrios.

Los objetivos de la agendas de desarrollo 2030 (2015) o incluso posteriormente los declarados en la Nueva agenda urbana (2016), no se inclinaban por uno u otro prototipo o modelo específico, pero si lo hacia la academia y los urbanistas, al plantear decididamente ciertas jerarquías urbanísticas a considerar en la planificación del territorio, por ejemplo al hablar de modelos como áreas metropolitanas, mega polis o incluso instalaban decididamente el concepto de ciudades intermedias, como revisaremos posteriormente. Sin embargo respecto exclusivamente de la unidad de ciudad, ya algunos expertos en planificación urbana, señalan que a propósito de la crisis sanitaria se deberá instalar un nuevo modelo de ciudad o espacio público. Por ejemplo, hoy en Paris, urbanistas plantean la discusión de promover las denominadas *ciudades de 15 minutos o ciudades caminables*, que eviten enormes traslados de los ciudadanos, adecuándose a las exigencias obligadas de la pandemia.

En resumidas cuentas, la pandemia ha planteado una obligada re-evaluación del concepto de ciudad al que aspirábamos, cuestionando fuertemente asuntos urbanísticos como la acelerada urbanización, la regeneración de barrios o la densificación de las ciudades, que se instalaban hasta hace poco como medidas y verdades casi absolutas entre los y las tecnócratas del desarrollo.

El problema de la urbanización acelerada

Tal como señalamos anteriormente, Latinoamérica condiciona su desarrollo a dos problemáticas: la abismante desigualdad socio territorial y la excesiva urbanización de sus ciudades. Según la CEPAL, las ciudades del continente latinoamericano concentran el poder económico, político y administrativo en cada uno de los países. Se estima que más del 80 % de la población de la región es de carácter urbano. Para Smolka y Mullahy, la rápida e intensa urbanización que se produjo en América Latina en los últimos 50 años se debe a un sistema de planeamiento urbanístico inadecuado con alto precio del suelo y especulación en propiedades, informalidad, segregación socio espacial extrema, infraestructura y servicios urbanos inadecuados, degradación ambiental, entre otros factores (Smolka y Mullahy, 2010).

Siguiendo con estos autores, en Latinoamérica ha existido un excesivo uso de políticas sectoriales cuya eficiencia y pertinencia a las realidades territoriales son altamente cuestionadas. Por otra parte, ha existido una escasez de buenas políticas del suelo lo que ha derivado en un alto número de barriadas pobres existentes y asentamientos deteriorados que empezaron como campos de emergencia, o en proyectos de vivienda pública específicos; normas y regulaciones urbanísticas difíciles de cumplir y elitistas, junto a distorsiones producidas por prácticas clientelistas utilizadas tradicionalmente al asignar infraestructura y servicios públicos (Smolka & Mullahy, 2010).

El pronóstico sobre la urbanización de la región es irreversible. Según Martínez, el futuro del planeta será básicamente urbano ya que las tendencias apuntan a que la población se está desplazando masivamente a las ciudades, de manera que, en 2025, alrededor del 70 % de las personas vivirán ya en estos núcleos. Aquí observamos de acuerdo al planteamiento de Martínez una gran paradoja: La forma de vida urbana será por un lado, el principal motor económico mundial y por otro, el mayor foco de insostenibilidad del planeta. Emisiones contaminantes, estrés hídrico, desigualdades sociales, son algunos de los problemas que ya se experimentan en nuestras ciudades (Martínez, 2020).

Por otra parte, problemáticas como el envejecimiento demográfico, la migración, la desigualdad territorial, los derechos humanos y el enfoque de género son los principales tópicos que desafía la explosión urbanística que vivimos y sobre los que deberán pronunciarse las políticas públicas. De esta manera, nuevos patrones de urbanización se entrelazan a un crecimiento demográfico desacelerado con un importante envejecimiento de la población, sobre todo como en países como Uruguay o Chile. Según las proyecciones demográficas este grupo se va duplicar en los próximos 20 años en la región, estimando que para el año 2050 el grupo de edad mayor a 65 años sobrepasará el 19% de la población total urbana. (CEPAL 2017). Respecto de este último tópico, según González, se contextualiza la vejez y el envejecimiento como un proceso de construcción social, que deberá ser mirado en sus dimensiones micro y macro-social (González, 2017)

Respecto de la migración, con excepción de Centroamérica, hay un aumento de esta dinámica en la región, que se origina en otros países de América Latina. De este modo, en el año 2013 alrededor de 8,5 millones de habitantes eran migrantes, generando una nueva fuente de diversidad en las ciudades la región (CEPAL y UN-Hábitat, 2016, en CEPAL, 2017). La generación de espacios locales dotados de mayor diversidad, hacen de la migración un fenómeno que necesita políticas públicas específicas para la integración de la población en la sociedad. En consecuencia, ciudades envejecidas y con mayor diversidad cultural deben acompañar estos nuevos procesos de planificación (CEPAL, 2017).

Sin embargo, pese a lo anterior, el crecimiento de la población urbana en las grandes zonas metropolitanas se ha desacelerado, y ha surgido una tendencia de las ciudades de tamaño medio a crecer a un ritmo más elevado, aprovechando la cercanía con las metrópolis y el acceso vial a ellas. Es lo que se llama el crecimiento de las ciudades intermedias. En este punto debe precisarse eso sí, que esta clasificación corresponde más bien a la necesidad de establecer una *jerarquización en un sistemas de ciudades* que distinga entre mega ciudades, áreas metropolitanas, u otra formación equivalente, pero no apunta al “tipo” específico de diseño de ciudad que se deba construir en la región. Para Llop et al, la ciudad intermedia, debe su creciente éxito, más allá de su relevancia demográfica, a la capacidad para vertebrar y cohesionar el sistema urbano y los vínculos urbano-rurales. Las ciudades intermedias de esta manera, tejen y trabajan en redes cumpliendo funciones de intermediación entre lo rural y lo urbano (Llop et al, 2019) y se trasforman en un espacio donde la triada ciudad-sociedad-ambiente es una entidad indivisible que requiere de una aproximación holística.(CEPAL, 2017). Es interesante revisar algunas características que asume este tipo de ciudades en este sistema jerarquizado, al que aludimos:

- a. La ciudad intermedia, más allá de su relevancia demográfica, tiene capacidad para vertebrar y cohesionar el sistema urbano y los vínculos urbano-rurales. Las ciudades intermedias tejen y trabajan en redes.
- b. La ciudad intermedia, por su escala, tiene mayor capacidad para trazar e implementar estrategias de alto valor añadido que le permitan situarse en escenarios regionales, nacionales e incluso internacionales, utilizando para ello menos recursos que las grandes ciudades.
- c. La ciudad intermedia constituye en sí misma un elemento rompedor del statu quo derivado del impacto de la globalización, ya que contribuye a cuestionar las jerarquías del sistema urbano, abriendo nuevos horizontes de cooperación territorial (Dematteis, 1991 en Llop et al, 2019).

Finalmente y para entregar al lector de este ensayo, mayor contextualización de lo que hemos señalado respecto de la urbanización, consideraremos algunos datos y cifras categóricos respecto de la urbanización que arrojó la cumbre Hábitat III celebrada en Ecuador en 2016. En efecto, la mitad de la humanidad, 3500 millones de personas, vive hoy en las ciudades y que en 2030, ascenderá a un 60% de la población mundial que vivirá en zonas urbanas. Por otra parte, un 95% de la expansión urbana en los próximos decenios se producirá en el mundo en desarrollo. 828 millones de personas viven en barrios marginales y el número sigue aumentando. Respecto de su nivel de sostenibilidad ambiental, es necesario señalar que las ciudades si bien ocupan apenas el 3% del planeta, representan entre el 60 y 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono.

Se genera de esta manera una segunda nueva paradoja: La rápida urbanización está ejerciendo presión sobre el abastecimiento de agua dulce, las aguas residuales, los medios de vida y la salud pública. Pero al mismo tiempo la densidad relativamente alta de las ciudades puede lograr un aumento de la eficiencia y la innovación tecnológica y al mismo tiempo reducir el consumo de recursos y de energía. Respecto de la desigualdad social latinoamericana, CEPAL señala que todos los países de la región y sus mayores urbes registran condiciones de desigualdad muy elevadas y alarmantes, ya que las cifras llegan incluso a superar el valor crítico del coeficiente de Gini de 0,40 (CEPAL/MINURVI/ONU-Hábitat, 2016 en Rico & Segovia, 2017).

La integración social como pilar de la política urbanística a nivel mundial

Como se ha señalado anteriormente en este trabajo, la desregulación en el uso del suelo sumado a políticas de ordenamiento territorial débiles o inexistentes en muchos casos, provocaron una alta diferenciación espacial en el territorio, lo que derivó en fuertes cuotas de segregación territorial al no proveérseles a todos esos sectores condiciones de igualdad de acceso a servicios y oportunidades conminándolos a vivir en guettos espaciales y distanciados geográficamente. Esto último, es lo que ha promovido el modelo o prototipo urbanístico denominado *ciudad dispersa o difusa* como veremos luego, y que es por lo demás una de las aprehensiones del autor de este ensayo: el riesgo de que

los nuevos esfuerzos urbanísticos post pandemia, propicien ciudades que tengan sectores o barrios desconectados entre sí, con alto grado de segregación, principalmente social.

La ya comentada acelerada urbanización de la región, ha permitido la aparición de nuevos problemas asociados al desarrollo urbano en los sectores periféricos de las ciudades, entre muchos otros problemas. Pero también han existido esfuerzos de la autoridad por convertir estos espacios en lugares con oportunidades para todos. La panacea de la integración social era acogida con fuerza por los técnicos del urbanismo. La idea de incorporar en espacios públicos ya consolidados, nuevos proyectos inmobiliarios destinados a sectores sociales más deprivados o desfavorecidos, permitiría reducir la asimetrías de poder en el uso del espacio y democratizar la convivencia social que a estas alturas ha despertado en la región numerosos conflictos sociales que demandan mayor justicia urbana en el acceso a las oportunidades del desarrollo. Dos casos interesantes en este sentido, lo han desarrollado por un lado la municipalidad de Las Condes en Chile, gobierno local de una de las comunas más favorecidas del país y con mayor recaudación pública, que ha establecido convenios de cooperación con el gobierno nacional para desarrollar estos tipos de proyectos inmobiliarios de integración social. También se registra el caso de un proyecto de espacio público en la Comuna de Recoleta, Santiago de Chile, que consolida y genera un parque longitudinal que integra distintas escalas urbanas y grupos sociales. (Ahumada et al, 2019)

Como señalamos anteriormente, el compromiso de distintos Estados del orbe por alcanzar objetivos de desarrollo sostenible y de construir ciudades más inclusivas seguras y resilientes así lo confirman. Con una convicción inaudita, la Nueva Agenda urbana Hábitat III, garantizaba la voluntad común de los países adheridos de asegurar oportunidades de desarrollo con un fuerte énfasis en el rol precisamente de los gobiernos sub nacionales y fundamentalmente locales en materia de planificación territorial junto a la necesidad de ofrecer espacios de diálogos entre los distintos actores que intervienen en el desarrollo. La Pandemia junto al obligado confinamiento y a la incertidumbre que acarrea en materia de su extensión que a la vez es facilitada por la creciente globalización e inmigración entre los países principalmente latinoamericanos, ha girado- al menos en círculos académicos- la visión de la ciudad y su diseño.

Nuevos enfoques surgidos en Europa han seducido a nuestros técnicos locales sin medir –a nuestro juicio- suficientemente su aplicabilidad y el impacto potencial que pudieran tener en materias como desarrollo social por ejemplo. A esta altura, resulta imperioso reflexionar sobre estos tópicos y abrir una nueva discusión sobre si la realidad Latinoamérica soporta el giro hacia estos nuevos modelos de espacios públicos cercanos al concepto de ciudad difusa o dispersa, y que estarán centrados en la mediatez espacial, en la cercanía de los empleos y de los servicios. Es aquí donde el rol del Estado en materia de planificación es relevante para adoptar decisiones que reduzcan el impacto negativo de las llamadas ciudades de quince minutos o de barrios ya consolidados, perpetuando la pobreza o segregación en la región.

La idea aquí planteada no desestima en absoluto los méritos de este tipo de ciudades. Se sostiene en lo siguiente. A diferencia de lo que sucede en Europa en materia de experiencia de ciudades, en Latinoamérica los barrios pobres históricamente quedaron ubicados en las periferias de las

ciudades y los empleos y fuentes laborales a mucha distancia de las viviendas, lo que obliga a los ciudadanos a trasladarse por largos trayectos a sus lugares de trabajo. Si no existe un plan integral de apoyo a estas familias, se les seguirá manteniendo en sectores pobres, con escasa calidad urbanística- y lo peor aún a nuestro juicio- sin la posibilidad de interactuar con personas de otros sectores y grupos sociales, lo que sin duda siempre robustece y nutre la experiencia social, fortaleciendo la necesaria cohesión social. Es decir este tipo de diseños-creemos- afectaría la calidad de su integración social.

La idea de la integración social como factor de desarrollo sostenible en el diseño de las ciudades se ampara en numerosos tratados y acuerdos internacionales. Algunas de los acuerdo o declaraciones realizadas en la preocupación del desarrollo sostenible se han basado en los hitos alcanzados en 2015, en particular en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible—incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible—, en la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, en el Acuerdo de París aprobado en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, en el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024, en las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), en el Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, en la Plataforma de Acción de Beijing y por último en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y las actividades de seguimiento de esas conferencias.

Específicamente en la Declaración de Quito sobre ciudades y asentamientos humanos sostenibles para todos, se señala en materia de integración social por ejemplo, que la Nueva Agenda Urbana presenta un cambio de paradigma basado en la ciencia de las ciudades; debido a que establece normas y principios para la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las zonas urbanas en sus cinco pilares de aplicación principales: políticas urbanas nacionales, legislación y normativas urbanas, planificación y diseño urbano, economía local y finanzas municipales e implementación local. La Nueva Agenda Urbana incorporó un nuevo reconocimiento de la correlación entre la buena urbanización y el desarrollo. Subrayó los vínculos entre la buena urbanización y la creación de empleo, las oportunidades de generar medios de subsistencia y la mejora de la calidad de vida, y estableció que deberían incluirse en todas las políticas y estrategias de renovación urbana.

Nuevos enfoques urbanísticos

De acuerdo a Sabatè, Los nuevos comportamientos demográficos y las pautas de localización espacial, requieren urgentemente de estudios para comprender una realidad territorial compleja y cambiante si se pretende superar el fragmentarismo del ordenamiento territorial latinoamericano. Seguramente la nueva territorialidad post pandemia, requiere además

de renovadas estrategias de organización del territorio y de instrumentos de planeamiento adecuados para ello. Se trata por tanto de impulsar un planeamiento que debe acercarse a la práctica de la realidad posible, aceptar su carácter aleatorio, contingente e imprevisible, que debe ajustar su dimensión predictiva, sin renunciar a ella, apoyándola quizás en una toma de decisiones incremental en función de escenarios variables; y que no debe renunciar a dotar al espacio de cualidad física, a introducir forma, pero fundamentalmente estructura en el mismo (Sabatè, 2019).

De acuerdo a Cerezo (2020), la actuación sobre el medio urbano de regeneración y renovación integrada (aMURRI) configura el nuevo paradigma de la intervención urbana, la preservación urbana con carácter conjunto e integrado. Para ello redefine la viabilidad económica, afecta el deber de conservación del derecho de propiedad y articula un modelo de equidistribución de reparto de costos que supera las pautas del urbanismo que hemos conocido. Es precisamente la subsistencia urbana lo que en la actualidad está en juego.

En escenarios de regresión y de envejecimiento demográfico, como el que atraviesan nuestros países, la provisión de nuevas construcciones, desarrollos y urbanizaciones está cada vez menos justificada desde todas las perspectivas, física, social, económica y medioambiental. La acción urbanística está llamada a ser reorientada y reformada. Cerezo se plantea al respecto una serie de preguntas tales como ¿qué sentido tiene seguir creciendo urbanísticamente tanto a lo ancho como a lo alto?, ¿cuáles son los efectos del crecimiento urbano a nivel de ordenación del territorio?, ¿entre comarcas?, ¿a nivel de ciudad?, ¿de barrio? (Cerezo, 2020).

Existe la necesidad de reorientar la acción urbanística hacia la preservación y autosuficiencia urbana, la conservación de la ciudad para hacerla vivible, atractiva y competitiva. Pero el concepto de sostenibilidad no se limita al habitual análisis medioambiental o el análisis económico referenciado, sino que tiene un mayor alcance, es transversal, es conjunto, es integral, tiene un carácter físico, social, económico y medioambiental. (Cerezo, 2020).

Según Jiménez Pacheco, en discusiones previas a la Conferencia Hábitat 3, uno de los desafíos más abrumadores evidenciados fue la provisión de vivienda adecuada y asequible, para lo cual se planteó, entre otros desafíos, el fortalecimiento del nexo entre vivienda y planificación urbana, considerándose fundamental la incorporación de procesos cooperativos en la planificación como catalizadores del acceso a la vivienda (UN-Hábitat, 2017, en Jiménez Pacheco et al, 2019)

Tabla 2
Enfoques urbanísticos para nuevas ciudades

Ciudad cognitiva	Ciudad inteligente	Ciudades del aprendizaje	Planificación urbana colaborativa	Ciudad Compacta	Ciudad Viva	Ciudad 15 Minutos	Ciudades amigables
Paradigma que aprovecha la tecnología de la información y la inteligencia artificial junto con la cognición humana para mejorar la toma de decisiones y la asignación de recursos en la prestación de servicios urbanos- Plantea inteligencia colectiva (IC), sistemas de información geográfica (SIG) y los sistemas cognitivos (SC).	Una smart cities es aquella que utiliza el potencial de la tecnología y la innovación, junto al resto de recursos, para promover de manera más eficiente un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Promueve una ciudad inteligente (tecnocrática, eficientista).	Concepción de la ciudad basada en las, que a su vez se enmarcan en la ciudad inteligente, complementán-dola. Su enfoque y argumentos se estructuran sobre tres desafíos actuales: la eficiencia, la sostenibilidad y la resiliencia, para intentar incidir en la evolución de los sistemas socio-técnicos urbanos.	Tipo de diseño que quiere de procesos cognitivos (mentales) que incluyan las decisiones individuales y/o colectivas, la resolución de problemas y el aprendizaje, pero también los comportamientos y las relaciones en el entorno en que se toman las decisiones (por ejemplo: en el marco del sistema inmobiliario).	Es aquella que basa su funcionamiento en el interés comunitario y su proyección enfatiza aspectos tales como: el uso variado del suelo, la accesibilidad física universal, una mayor densidad poblacional, el uso del transporte público, la movilidad alternativa, un mayor espacio para los peatones y menos espacio para los vehículos.	La ciudad es tierra de vida y enfrenta cambios permanentes. La ciudad es comparable a un ser vivo: tiene su propio metabolismo, nacido de la interacción de los múltiples sistemas que la constituyen.	Este concepto consiste en reducir la proximidad geográfica y la proximidad familiar, el vecindario para que la ciudad no esté segmentada socialmente. Es uno de los paradigmas que cobra fuerza en época de configuración territorial post pandemia.	Tipo de ciudad propuesta por la OMS, que centra su atención en los adultos mayores. Propone y alienta el envejecimiento activo mediante la optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen.

Fuente: Elaboración Propia

Tal como se señala en el cuadro 2, existe una amplia diversidad de enfoques teóricos para diseñar la mejor ciudad y lograr de esta manera el desarrollo sostenible. Cada una de ellas es natural, privilegia ciertos factores estratégicos para lograrlo. Una de las últimas propuestas, es la de configurar ciudades de 15 minutos o de cuarto de hora o también denominadas ciudades caminables, que privilegien decididamente la calidad de vida de las personas, aprovechando y optimizando el tiempo disponible. Sin duda que el mérito de esta idea cobra fuerza, especialmente entre los planificadores europeos que conviven con configuraciones territoriales que permiten esta proximidad. La pregunta es si este tipo de prototipos se soporta en nuestras realidades latinoamericanas.

Respeto de las ciudades inteligentes, es importante considerar lo planteado por Mateo, ya que en algo más de un siglo, la población global ha dejado el medio rural para hacer su vida en las ciudades, provocando una aceleración de la urbanización. Se estima que, en 2050, la mayoría de la población, especialmente en los países en vías de desarrollo, vivirá en las ciudades, con una media de esperanza de vida a nivel global de alrededor de cien años. Estas dos variables, junto a la integración de los espacios físicos y virtuales, obligan a pensar en nuevos modelos urbanísticos, en los que actores como GAFAM (Google, Apple, Facebook, Amazon y Microsoft), TUNA (Tesla, Uber, Netflix y Airbnb) y BATX (Baidu, Alibaba, Tencent y Xiaomi) empiezan a desempeñar un papel determinante (Mateo, 2019). Esta autora señala que en el ámbito del transporte en la ciudad, las grandes compañías tecnológicas están avanzando en la búsqueda de soluciones al problema de los flujos de tráfico, por dar un ejemplo. Señala Mateo “Las grandes compañías tecnológicas emplean sistemas de inteligencia artificial y dispositivos avanzados que les permiten analizar los hábitos de vida en las grandes ciudades” Durante el COVID-19, las empresas tecnológicas han incrementado aún más su influencia. Por un lado, los gobiernos han recurrido a ellos para que les ayudaran a controlar el brote de virus (Apple y Google han desarrollado aplicaciones de rastreo de contactos, por ejemplo) y, por otro lado, se ha aumentado la dependencia tecnológica diaria, a través de plataformas como Microsoft Teams, Netflix, Amazon Prime, etc., ya que trabajo y ocio se han trasladado durante meses al hogar a través de estos servicios. Así las cosas, uno de los grandes problemas de la urbanización es sin dudas la movilidad en las ciudades por lo que se debe apostar por el uso de vehículos inteligentes, eficientes y diseñados para cubrir las necesidades de los habitantes junto a vías que permitan su desplazamiento por la ciudad..

Según Alarcón, la ciudad dispersa o también llamada difusa, sería la contracara o polo opuesto de la ciudad compacta. Se caracterizaría por la preferencia del interés particular, la baja densidad poblacional, la proliferación de zonas periféricas, la fragmentación del territorio, el aislamiento espacial, y un mayor protagonismo de vehículos particulares para recorrer largas distancias (Muñiz et al., 2010). La ciudad dispersa privilegia de esta manera el interés particular sobre el interés común y evidencia la baja densidad poblacional, posibilita los núcleos dispersos, distantes e inconexos, con un alto costo de la infraestructura y una obligada movilización en vehículos particulares con la consiguiente contaminación ambiental. Esta es la realidad de las ciudades latinoamericanas.

Por otra parte la ciudad compacta, es lo más parecido desde el punto de vista teórico a la nueva ciudad de 15 minutos. Es decir, es un modelo de ciudad que estimula la cohesión social,

garantiza la justicia urbana y promueve el uso del espacio público, lo que potencia las diversas actividades desarrolladas en su contexto, con impacto positivo en los ámbitos ecológico, económico, social y cultural. En definitiva comparte la idea de aumentar la densificación y el acceso a servicios públicos y privados para todos aquellos que puedan hacerlo. En el contexto de la ciudad compacta, la cohesión social consiente una convivencia entre culturas, edades, rentas y profesiones de diferentes grupos de personas. Es aquí donde la ciudad permite la integración social ya que este tipo de diseños fortalece la posibilidad de contacto, intercambio y comunicación que, potenciadas por la diversidad y mixtura de actividades, configura un modelo urbano de convivencia y sostenibilidad, en contraste con el modelo de ciudad dispersa que se caracteriza por la segregación social espacial, inequidad y marginación, donde la socialización se la realiza en pequeños grupos de personas y en ambientes restringidos, cerrados, aislados y protegidos, que no admiten una plena convivencia.

El concepto de “Ciudades en 15 minutos”, algo así como una versión 3.0 de la ciudad compacta, es una alternativa que ya se está utilizando en ciudades como París u Ottawa, donde todos los ciudadanos tienen acceso a servicios básicos como salud, supermercados o espacios destinados al ocio y también la posibilidad de trabajar, a solo quince minutos de sus respectivos domicilios. Para algunos, dicha propuesta cobra relevancia en América Latina, donde surgen dudas sobre cómo retomar la vida tras el desconfinamiento. Sin lugar a dudas, el teletrabajo se instalará como una realidad, pero también se debe analizar propuestas de ciudades que incluyan medidas para aquellos ciudadanos/as que no puedan ejercer el trabajo a distancia, principalmente debido a que no cuentan, en sus domicilios, con requerimientos mínimos tales como una conectividad de calidad y mobiliario con “ergonomía” óptima que les permita desarrollar sus obligaciones diarias, lo que dificulta la aplicación de estas ciudades a nuestras realidades locales más dispersas y sin infraestructura ni equipamiento urbano adecuado.

Para el urbanista Carlos Moreno, principal ideólogo de este tipo de ciudades, un nuevo cronourbanismo debe estar en el centro de la hoja de ruta en los próximos años. Señala Moreno que es necesario ser creativo e imaginar, proponer, construir otros ritmos de la vida, otras formas de ocupar el espacio urbano para transformar su uso, acceder a funciones sociales urbanas esenciales. Para el pensamiento de este autor, el diseño urbano debe preservar nuestra calidad de vida conciliando óptimamente factores o recursos como el tiempo y el espacio.

Para este autor, vivir de manera diferente significa, ante todo, cambiar nuestra relación con el tiempo, esencialmente el de la movilidad, que ha degradado en gran medida la calidad de vida a través de viajes costosos, desde todos los puntos de vista. Para este influyente urbanista se trata de cambiar el concepto y avanzar no solo hacia la planificación urbana sino hacia la planificación de la vida urbana. Se trata de operar una transformación del espacio urbano todavía altamente mono funcional, con la ciudad central y sus diversas especializaciones hacia una ciudad policéntrica, respaldada por 4 componentes principales: proximidad, diversidad, densidad y ubicuidad, para ofrecer esta calidad de vida en distancias cortas, a través de las seis funciones sociales urbanas esenciales que son: vivir, trabajar, aprovisionarse, cuidarse, aprender, descansar.

Es la ciudad del cuarto de hora, en una zona compacta, (o del territorio de la media hora en una zona semi o poco densa), de la hiper proximidad, del "accesible" para todos y en cualquier momento ... Aquella en la que, en menos de 15 minutos, un habitante puede acceder a sus necesidades básicas de vida. Este es un desafío que concierne a todos los actores en la vida urbana y que requiere que todos reconsideren su papel en esta vida urbana para abrirse a otros horizontes, portadores una alta calidad de vida social. En vez de que exista un solo centro en las ciudades o que las diferentes actividades (comerciales, industriales, administrativas, etc.) tengan una ubicación distinta, el también urbanista, propone que los lugares clave "como una alcaldía o un gimnasio sean abiertos para otros usos" para que efectivamente sea posible acceder a esos sitios a pie o en bicicleta en un cuarto de hora (Moreno, 2020).

Consideraciones finales

La hipótesis que orientaba la discusión en este ensayo, era que las políticas urbanas de desplazamiento reducido que se instalarán en los territorios post pandemia, potenciarán aún más los bolsones de pobreza y las brechas sociales, retrocediendo de esta manera en la avanzada agenda de integración social Latinoamericana. El intento por dar respuesta teórica esta pregunta nos permitió dos hallazgos.

En primer lugar, a lo largo de este trabajo hemos observado al menos dos paradojas en materia de desarrollo urbano en América Latina. Por una parte hemos revisado que la forma de vida urbana será por un lado, el principal motor económico mundial y por otro, el mayor foco de insostenibilidad del planeta, lo que nos compromete a buscar y diseñar formatos y prototipos de ciudades que cuiden y respeten el medioambiente, mediante la incorporación de energías limpias, renovables y circulares, donde se reduzca no solo la contaminación atmosférica o del aire si no también los desechos. Por otra parte la rápida urbanización si bien está ejerciendo presión sobre el abastecimiento de agua dulce, las aguas residuales, los medios de vida y la salud pública permite que la densidad relativamente alta de las ciudades puede lograr un aumento de la eficiencia y la innovación tecnológica y al mismo tiempo reducir el consumo de recursos y de energía.

Estas dos paradojas nos obligan a considerar que es fundamental-independiente del tipo de ciudad que se instale post pandemia- introducir cambios en los estilos de vida de los ciudadanos y de promover estilos de desarrollo sostenible. Ya la pandemia ha logrado introducir elementos como la economía circular, el autoconsumo, el uso de tecnologías limpias, entre otros efectos.

Por otra parte, tal como se ha revisado, no existe en las definiciones urbanísticas de organismos internacionales y multilaterales evidencia suficiente que permita interpretar cierta inclinación de los técnicos y políticos de estos organismos por alguno de los nuevos enfoques o prototipos de ciudad revisados a lo largo de este trabajo. Solo se constata que hay propósitos generales por lo que cada país o cada gobierno sub nacional deberá resolver como enfrentará estos nuevos desafíos y formas de entender el funcionamiento de una ciudad. Sin embargo como hemos visto hay cuestiones y procesos estructurales que nos determinan a lo largo y ancho del continente.

De acuerdo a lo anterior y tal como se ha revisado en este ensayo, es vital que los planificadores urbanos logren reconocer la particularidad de las ciudades latinoamericanas. La seducción que generan modelos externos exitosos probablemente en otras condiciones no debe nublar a los planificadores urbanos latinoamericanos. Cuestiones por ejemplo como la ruralidad Latinoamérica históricamente receptoras de bolsones de pobreza deben incorporarse en las políticas territoriales, de manera de generar un desarrollo integral. El caso de la política nacional de desarrollo rural promulgada este caso en Chile-inédita en la región- es sin duda un buen indicador de la preocupación de la autoridad nacional por preocuparse del desarrollo e inclusión de estos territorios.

Pero los esfuerzos por generar ciudades más inclusivas deben considerar las condiciones de pobreza y segregación territorial de nuestras ciudades. La integración social que se perseguía y declaraba antes de la pandemia debe ser un objetivo plausible que no debe ser desechado por los técnicos aunque las recomendaciones sanitarias indiquen la conveniencia de concentrar las actividades en un espacio más reducidos de manera de evitar los largos desplazamientos de los ciudadanos y ciudadanas hacia sus lugares de empleo.

Esto naturalmente se soportaría solo en la medida que se introduzcan paralelamente cambios en otras áreas de la convivencia social, como por ejemplo legitimar el uso del teletrabajo, modificar los sistemas de permisos temporales para realizar trámites personales, fortalecer las redes digitales y su acceso democrático, fortalecer los sistemas de educación on line que permita a los estudiantes acceder a sistemas de calidad, entre otros desafíos. Si se pretende fortalecer el diseño de ciudades cortas, compactas o asequibles, debe modificarse simultánea y paralelamente la estructura de otros espacios.

Estos son algunos desafíos de la política pública en materia de desarrollo urbano sostenible. Pero lamentablemente el sueño de reducir la segregación territorial es un tema pendiente que a todas luces deberá esperar un largo tiempo. Introducir espacios de encuentro entre distintos grupos sociales debe ser un anhelo de toda sociedad bien intencionada pues es la única manera de fortalecer cuestiones básicas de convivencia como la cohesión social de los territorios. Este principio deberá estar presente en todas las políticas de desarrollo pero especialmente en las políticas de desarrollo urbano a nivel latinoamericano, des pues de la pandemia.

Lista de referencias principales (sistema APA 7a ed.).

Ahumada, P., Zunino, J., & Carreño, P. (2019). El nuevo proyecto de Av. Perú de Recoleta como espacio de integración urbana. *Revista de Urbanismo*, (40). doi:10.5354/0717-5051.2019.48837. Disponible en <https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/48837>

Alarcón Zambrano, Jaime (2020) La ciudad compacta y la ciudad dispersa: Un enfoque desde las perspectivas de convivencia y sostenibilidad The compact city and the dispersed city: An approach from the perspectives of coexistence and sustainability *Revista San Gregorio*

- Universidad San Gregorio. Disponible en <http://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/1352>
- Baena Paz, Guillermina (Coord) (2015) Planeación Prospectiva Estratégica. Teorías, Metodologías y Buenas Prácticas en América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en; https://www2.politicas.unam.mx/publicaciones/wp-content/uploads/2015/08/Libro-PPE_interactivo1.pdf
- Cerezo Ibarro, Alvaro (2020) La actuación sobre el medio urbano de regeneración y renovación integrada. El nuevo paradigma de la gestión urbanística en suelo urbanizado. Cuaderno de Investigación Urbanística nº 130 – mayo / junio 2020. Universidad Politécnica de Madrid. Disponible <http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/viewFile/4446/4619>
- González, Carmen (2017) La intervención social en el campo gerontológico. Revista Digital de Trabajo Social. ConCienciaSocial. Volumen 1 Nº 1. Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/18434>
- Jiménez-Pacheco, P. et al. (2019). Modelo de planificación urbana cognitiva para un prototipo de acceso a la vivienda y urbanismo colaborativos. En XIII CTV 2019 Proceedings: XIII International Conference on Virtual City and Territory: “Challenges and paradigms of the contemporary city”: UPC, Barcelona, October 2-4, 2019. Barcelona: CPSV, 2019, p. 8514. E-ISSN 2604-6512. DOI <http://dx.doi.org/10.5821/ctv.8514>. Disponible en <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/185539>
- Live in Living City (2020) Disponible en <http://www.liveinalivingcity.com/ville-vivante/>
- Llop, Josep Maria; Iglesias, Borja M.; Vargas, Rodrigo; Blanc, Francesca (2019): “Las ciudades intermedias: concepto y dimensiones”, en Ciudades, 22, pp. 23-43. DOI: <https://doi.org/10.24197/ciudades.22.2019.23-43>. Disponible en <https://revistas.uva.es/index.php/ciudades/article/view/2256/2869>
- Martínez Eukliadas (2020) Cómo quiere convertirse París en una “ciudad de 15 minutos” Tomorrow.Mag. Disponible en <https://www.smartcitylab.com/blog/es/gobierno-finanzas/paris-ciudad-15-minutos/>
- Mateo, Cristina (2020) Quien esta Construyendo tu ciudad. IE INSIGHTS. IE University Disponible en <https://www.ie.edu/insights/es/articulos/quien-esta-construyendo-tu-ciudad/>
- Montero, Laetitia & García, Johann Editoras. (2017) Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe. Documentos de Proyectos. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41974/1/S1700257_es.pdf

Moreno, Carlos (2020) La ciudad del cuarto de hora: ¡por un nuevo crono-urbanismo! <http://www.moreno-web.net/la-ciudad-del-cuarto-de-hora-por-un-nuevo-crono-urbanismo/>

Organización Mundial de la Salud (2007) Ciudades globales amigables con los mayores : una guía. Disponible en: https://www.who.int/ageing/age_friendly_cities_guide/es/

PNUD (2018) Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible A/RES/71/313 https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework_A.RES.71.313%20Annex.Spanish.pdf

PNUD-Ecuador (2016) Centro de Prensa Habitat III - Ecuador, Quito Disponible en <https://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/presscenter/articles/2016/10/14/habitat-iii-ecuador-quito.html>

PNUD (2026) Nueva Agenda Urbana A/RES/71/256* Secretaría de Habitat III. Diponible en <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

Rico, María Nieves y Segovia, Olga (eds.) (2017) ¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad, Libros de la CEPAL, N° 150 (LC/PUB.2017/23-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42424/6/S1700617_es.pdf

Sabatè Bel, Joaquin. Posibles implicaciones en la enseñanza del urbanismo (I): nuevos paradigmas hasta el cambio de siglo [en línea] Revista ACE: Architecture, City and Environment, 14 (41): 61-82, 2019. Universidad Politécnica de Cataluña DOI: <http://dx.doi.org/10.5821/ace.14.41.8186> ISSN: 1886-4805. Disponible en <https://revistes.upc.edu/index.php/ACE/article/view/8186>

Smolka, Martin y Mullahy, Laura (2007). Perspectivas urbanas. Temas Críticos en Políticas de Suelo en América Latina. Lincoln Institute of Land. Disponible en <https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/perspectivas-urbanas-cd-full.pdf>

EJE TEMÁTICO 2

EDUCACIÓN Y SOSTENIBILIDAD



3. Docentes ecuatorianos: pilares en los cuales se sostiene la educación en tiempos del COVID-19

Franklin Ordóñez Luna¹

Resumen

El sistema educativo ecuatoriano siempre se ha sostenido o lo han sostenido sus docentes. En tiempos de la pandemia Covid-19, ellos (los docentes) fueron, una vez más, los pilares para que el sistema educativo se mantenga en pie, aunque salieron a flote las evidencias de un sistema educativo anacrónico, politizado y corrupto. El objetivo de este estudio documental es analizar las diferentes evidencias (acuerdos ministeriales, declaraciones de autoridades nacionales y locales, notas de prensa, historias de vida, entrevistas) para demostrar que efectivamente Ecuador es un país que no ha avanzado en educación o sus avances son limitados a pesar del incremento burocrático. Que se usa y abusa del docente a quien se le sobrecarga de trabajo, es mal pagado y hasta cierto punto explotado. Parecería que en este país se olvidan que el docente es un profesional que vela por el bienestar de sus estudiantes, pero también es integrante o sostén de hogar y vela por su salud y la de sus familiares.

Palabras clave: docente, educación, covid-19, Ecuador, sistema educativo.

DOI: www.doi.org/10.18050/miradacovid.art3

¹Universidad del Azuay (Ecuador). franklinordonez@uazuay.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7911-5243>

Solo en Ecuador los profesores tienen que comprar computadoras, pagar la luz, internet y plan de datos para educar al pueblo. Pero a los candidatos debemos pagarles la campaña política para que puedan robar al pueblo.

Meme publicado en redes sociales.

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo evidenciar la realidad de la educación ecuatoriana en tiempos de la pandemia Covid-19. Para ello se ha realizado un seguimiento de medios de comunicación impresos y los documentos emitidos por el Ministerio de Educación durante los meses de marzo a agosto de 2020. También hemos realizado entrevistas a docentes de educación primaria y secundaria para respaldar de manera verás lo que sucedió durante estos meses en los que la pandemia COVID-19 alteró el sistema educativo ecuatoriano y hubo que tomar medidas para mantener sobre ruedas el sistema educativo y no perjudicar a la niñez ni a la juventud del Ecuador. Aunque hay que reconocer que en ese contexto (entramado de contradicciones e improvisaciones) los que cumplieron un papel heroico fueron los docentes: profesionales que entregaron todo de sí y que lastimosamente el Estado no ha sido consecuente con ellos.

A lo largo de la historia del Ecuador el docente siempre ha cumplido un papel protagónico. Para defender sus derechos y conquistas el magisterio ecuatoriano en 1940 creó su sindicato: La Unión Nacional de Educadores (UNE). Pero, lastimosamente, el gremio también se politizó, se corrompió, y en más de una ocasión ha estado a punto de desaparecer.

Los docentes ecuatorianos, hasta cierto punto desamparados y mal comprendidos, siguen teniendo como herramienta de defensa su trabajo del cual son testigos los alumnos, padres de familia y la comunidad.

Desarrollo

El doce de marzo de 2020, bajo Comunicado Oficial del Ministerio de Educación (2020) se suspenden de las actividades académicas para los estudiantes de las regiones Sierra y Amazonía del Ecuador y se comunica que desde el lunes dieciséis de marzo se activará la plataforma educativa para que los estudiantes realicen sus actividades académicas desde sus casas. El mismo comunicado agrega que el personal docente deberá seguir asistiendo a las instituciones hasta definir las regulaciones necesarias para planificaciones, tutorías y evaluaciones de los trabajos pedagógicos de los alumnos.

Pero ¿a qué plataforma se refiere la Ministra de Educación? Los docentes únicamente conocen la plataforma Carmenta para el ingreso de notas y Educarecuador para que los docentes tutores hagan seguimiento académico de sus alumnos y emitan papeletas de calificaciones. La autoridad

educativa aclaró en rueda de prensa que la plataforma no es un aula virtual y que más de un millón trecientos mil estudiantes del régimen Sierra-Amazonía deberán acceder. Que:

“[...] esta plataforma lo que nos ayuda es a acudir a las planificaciones, a la página de los textos que tienen los estudiantes para que vayan leyendo, reforzando sus conocimientos, aclarando cosas que no hayan podido comprender a través de recursos educativos” (Creamer, 2020)

Entendemos. Era una justificación para decir que Ecuador es un país en línea y que no estamos tan rezagados en educación on line. Pero la verdad era otra, los docentes fueron convocados a reuniones en sus establecimientos educativos y ellos tomaron medidas para enfrentar el problema: elaborarían fichas de contenidos, actividades y tareas para enviar por email a sus alumnos. Levantarían una base de datos con emails, teléfonos y watsaps de sus estudiantes, otra base con teléfonos y watsapp de los representantes legales y padres de familia. A través de esas plataformas comenzarían a enviar y recibir las tareas a sus alumnos. Darían asesoría. Además, reportarían el incumplimiento de actividades y tareas a los representantes. Como si esto fuera poco también tendrían que ubicar a los alumnos que, como es natural, algunos fueron a la casa de sus padres al campo y estaban incomunicados. Desde ese momento el docente ecuatoriano dejó de laborar seis horas diarias y se convirtió en un empleado de tiempo completo.

Con ese material, creación del docente, trabajaron las ocho primeras semanas. No hubo asesoría de las autoridades del plantel, los asesores pedagógicos del Ministerio de Educación brillaban con su ausencia y las autoridades distritales y zonales estaban dando entrevistas y ruedas de prensa pregonando el éxito de la educación virtual en Ecuador.

Con la educación sobre ruedas, gracias a los docentes, las autoridades de los establecimientos educativos dieron a conocer sus Planes de Contingencia Sanitaria para enfrentar la pandemia. Obviamente necesitarían a los docentes para quedar bien frente a las autoridades que los habían colocado en esos puestos. Se les encargó formar, coordinar y dirigir brigadas de padres de familia para el aseo de las aulas, corredores y espacios verdes de la institución.

El quince de marzo a través de un Comunicado Oficial se publica en la página del Ministerio que Ecuador implementa la modalidad de Teletrabajo en sus diferentes niveles educativos y se envía a los docentes a autocapacitarse a través de un portal (Ministerio de Educación, 2020) Es importante rescatar el material didáctico de esta plataforma en diferentes áreas. Incluso se incluye un Plan de Lectura “Yo leo” en el que se ofrecen textos literarios y científicos, pero lastimosamente el docente está tan atareado en sus funciones de docente y miembro de familia que no se percató de ese material (en la mayoría de los casos) y tampoco las autoridades institucionales, distritales, zonales ni del propio Ministerio recalcan el valor de esas obras ni el poder de la lectura como instrumento de entretenimiento e incluso terapia que bien pudo servir en estas circunstancias de cuarentena.

El dieciséis de marzo se socializa un email de parte de la Asesora Educativa de la Zona 6². El correo va dirigido a las autoridades institucionales. El mensaje es un link³ y adjunto a él un

microtexto: “Estimadas Autoridades, comparto con ustedes los instrumentos que podrían utilizarse como herramientas complementarias en el proceso de aprendizaje”. El material son fichas pedagógicas que están cargadas en la Plataforma del Ministerio de Educación y tienen como destinatarios fundamentales a los padres de familia y estudiantes. A los alumnos se les sugiere realizar las actividades y se le comunica que no es necesaria la impresión de los trabajos, pero se les pide que lleven un registro de lo que hacen y “guarden todas las evidencias del proyecto en una Caja-Portafolio que es el único medio para la evaluación” (Ministerio de Educación, 2020). A partir de ello surgen las siguientes preguntas: ¿Sino es necesaria la impresión de estas actividades cómo los estudiantes generan evidencias para sus portafolios? ¿Qué pasa con los alumnos que están incomunicados? ¿Por qué los docentes no son capacitados sobre este material virtual y se lo filtra como contrabando?

Los docentes siguen elaborando su material pedagógico y cumpliendo su trabajo de lunes a lunes y durante todo el día. Sin una plataforma educativa los docentes y los estudiantes se ven abocados a la comunicación por email, pero durante todo el día (e incluso horas de la noche) los estudiantes escriben o llaman a través de watsap para hacer preguntas sobre los trabajos enviados. Los padres también escriben pidiendo información. A través del watsap creado por las autoridades de la institución, ellos, a cualquier hora del día (o de la noche), envían comunicados institucionales y reenvían información de parte del Ministerio de Educación. La profesora Flor María Zeas, docente de un colegio fiscal de la ciudad de Cuenca, al preguntarle si se siente sobrecargada de trabajo en su labor de docente por la crisis de la pandemia Covid-19, manifestó:

Por supuesto, de la noche a la mañana de las seis horas que se trabajaba diariamente pasamos a trabajar hasta más de doce horas diarias. Los correos institucionales nos llueven y hay que leerlos enseguida porque debemos conocer los nuevos lineamientos para el trabajo en línea. Las pocas horas libres del día tuvimos que coger cursos de cómo manejar plataformas, cómo planificar por proyectos. Se incrementaron las reuniones con las autoridades y compañeros docentes. A esto se suma el WhatsApp con cientos de mensajes, los mismos que hay que leerlos para no perdernos algo importante. Sin dejar de lado que si los estudiantes no se conectan hay que buscarlos por aire, tierra, agua y tecnología, porque esas son las órdenes del Distrito y de las autoridades del colegio. Paso más de doce horas diarias frente al computador y con el celular en la mano para contestar llamadas o mensajes de estudiantes, padres de familia o autoridades.

Medios de comunicación, Centros de salud y las universidades hablan del estrés en los docentes en tiempos de Covid y cuarentena. Los docentes, a más de profesores, son padres de familia, y, ahora, deben mezclar a tiempo completo sus funciones de docentes y funciones de sus hogares. Diario El Universo del 22 de abril de 2020 (en el apogeo de la pandemia en Guayaquil) publica un artículo en el cual su autor, docente guayaquileño, afirma que “La pérdida o enfermedad de

² Para evidenciar este trabajo hemos realizado encuestas y entrevistas a docentes de todo el país. Pero para generar evidencias concretas tomamos datos y evidencias generadas en la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero que pertenece a la Zona 6 de Educación conformado por tres provincias. 17 Distritos Educativos conforman esta zona. ¿Burocracia o descentralización? Ese es otro tema.

³ <https://recursos2.educacion.gob.ec/>

un ser querido o allegado (padres, esposa, esposo, abuelos, hermanos, primos, vecinos, etc.) altera el equilibrio emocional e imposibilita las capacidades de aprendizaje de los estudiantes y el correcto desenvolvimiento de los docentes” (Rodas, 2020) Pero el Ministerio de Salud ni el gobierno se pronuncian al respecto. Los profesores, a la deriva, siguen con sus funciones.

En abril llegaron a los emails institucionales de los docentes las primeras fichas pedagógicas emitidas por el Ministerio de Educación, pero nadie capacitó a los maestros sobre su aplicación. Autoridades y asesores educativos se desentendieron de ello. Los docentes siguieron trabajando con sus fichas pedagógicas.

A inicios del mes de mayo, semana octava de teletrabajo, las autoridades obligan la aplicación de las Fichas Pedagógicas e Interdisciplinarias. Tampoco capacitaron a los docentes. Ellos, solos, tuvieron que entenderlas y buscar mecanismos de socialización para con sus alumnos, explicarles la metodología que desde ese momento deberían aplicar cuando les lleguen las fichas cada semana y una vez desarrolladas enviar a sus docentes. Por entonces charlas, clases y reuniones a través de la plataforma zoom ya eran frecuentes. A la docente Rosa Baculima, profesora de un colegio fiscal de la ciudad de Cuenca, le preguntamos si usó la Plataforma Teams para la realización de sus actividades académicas. La docente contestó:

No la utilicé. Personalmente, me fue complicado aplicar Teams. La supuesta capacitación de tres horas fue a la ligera y honestamente no la comprendí.

Esta plataforma era la oficial para realizar actividades académicas y en la página Educación Ecuador (Ministerio de Educación, 2020) se han cargado tutoriales sobre su uso, además de otros tutoriales como el registro de las actividades realizadas por los docentes cada semana de teletrabajo.

Las Fichas pedagógicas son un gran archivo comprimido y dentro de él se incluyen fichas destinadas a los alumnos desde Inicial hasta Tercero de Bachillerato. El docente revisa las fichas interdisciplinarias y a partir del contenido de las mismas está al tanto de las actividades que deben realizar sus alumnos. Excepto las materias de inglés y matemáticas que tienen fichas específicas. El profesor también tiene que adaptarlas curricularmente para sus alumnos con necesidades especiales.

El Estado da a conocer a la comunidad sobre la elaboración y circulación de ese material en sus páginas y se recalca el papel del docente frente a ellas:

“El Ministerio de Educación ha elaborado fichas pedagógicas de planificación interdisciplinaria y por subnivel, así como recomendaciones para que los y las docentes del país puedan orientar su labor educativa adaptándola a su realidad, considerando las características, necesidades e intereses de sus estudiantes” (Plan Educativo Aprendamos en Casa).

Evidenciamos que estas fichas llegaron a fines de marzo al email de los docentes y solo la primera semana de mayo, a través del correo electrónico, les llega el Plan Educativo Aprendamos Juntos el cual detalla el manejo adecuado de las mismas.

Este plan circuló a través de la plataforma del Ministerio y llegó a las unidades educativas (al correo de los docentes) con un micro texto que decía: *Envío el Plan Educativo para su conocimiento*. (Email masivo emitido por las autoridades del plantel). Este documento, entre otras novedades, aclaraba que “Se recurrirá a la teleeducación, radioeducación, al portal educativo del Mineduc, a la distribución de fichas pedagógicas, la tutoría del docente y al acompañamiento de las familias”. (Ministerio de Educación, 2020). De todas estas maravillas tecnológicas lo que les consta a los docentes es que ellos tuvieron que descargar las fichas, entenderlas y enviarlas a sus alumnos con un instructivo (elaborado por ellos) para que los alumnos entiendan las fichas del ministerio y realicen las actividades. A pesar del manual adjunto padres de familia y alumnos, a través de email y watsapp, bombardearon a los docentes pidiéndoles ayuda para entender ese material y que sus representados hagan bien las tareas.

Por estas fechas la Ministra de Educación decide que los profesores tendrían que retornar a las aulas para hacer la entrega de los kits alimenticios que reposan en las bodegas de las instituciones educativas. Argumenta: “Se hará la entrega organizada de alimentación escolar gracias a la vocación de servicio de nuestro magisterio. Contamos además con manos extendidas y corazones abiertos que desean colaborar. Siempre con la prioridad de seguridad sanitaria” (Creamer, 2020). Es importante recalcar las palabras de la ministra en frases como *vocación de servicio de nuestro magisterio y seguridad sanitaria*. Los docentes tienen vocación hacia su trabajo y este lo hacen con pasión, pero si a través de acuerdos, resoluciones y comunicados se los obliga a exponerse a ellos (y a través de ellos a sus familiares) ello ya no es vocación, es cumplir una tarea porque si no la hacen pueden perder su empleo. Sobre la seguridad sanitaria se hace hincapié que cuando los docentes tuvieron que obligatoriamente ir a sus establecimientos educativos lo hicieron comprando insumos de salud con el dinero de su bolsillo.

Frente a esta decisión de exponer a los docentes a que asistan a los establecimientos y sean blancos de contagio del Covid -19, la Unión Nacional de Educadores del Ecuador, (UNE), a través de su presidenta, Isabel Vargas, emite un oficio al Presidente de la República y argumenta que no hay garantías para los docentes y que por lo tanto se debe deponer esta resolución y en caso de no hacerlo responsabiliza a la Ministra de Educación y a los miembros del Centro de Operaciones de Emergencias (COE). (Diario Correo, 2020)

Efectivamente, el Estado desiste de esta resolución y los alimentos perecibles que reposan en las instituciones educativas fiscales, municipales y fiscomisionales son entregados a los padres de familia de los alumnos que los requieran por parte de las autoridades del plantel.

Con fecha 19 de mayo de 2020 el Presidente de la República publica el Acuerdo 1053 (Decreto Oficial 1053, 2020) en el cual se Reforma el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sector Público y se reduce el salario a los docentes. La reducción consiste en una hora diaria, 20 horas al mes: 8,33% en la remuneración mensual. Los docentes hicieron sus cálculos y manifestaron que la reducción equivalía a una categoría menos en su sueldo. La prensa nacional publicó el malestar de los docentes:

"Excelente manera de reconocer la labor docente, descontando de su propio sueldo que permaneció congelado por más de 10 años. Sigamos hablando de revalorización docente, haciéndonos trabajar hasta domingos". / "Ante el recorte de sueldos es necesario que 'reconozcan' el trabajo, dotándoles de Internet e implementos tecnológicos gratuitos, ya que estos salían del bolsillo del docente y con estas medidas no alcanzará". (EL COMERCIO, 2020)

Sobre la infraestructura tecnológica del Ministerio de Educación, consultamos al Ing. Christian Cornejo, especializado en TICs y docente secundario de la ciudad de Cuenca. Al preguntarle sobre la eficiencia de estas plataformas manifestó:

"Son totalmente deficientes. Las instituciones educativas carecen de recursos tecnológicos y las que los tienen no los utilizan. Esta emergencia evidenció la deficiencia tecnológica del Ministerio de Educación y también el error de haber quitado de la malla curricular la materia de Informática que mal o bien contribuía para que los estudiantes tengan un conocimiento básico de algunas herramientas ofimáticas para desarrollar sus tareas".

Por la pandemia se suprime el examen estandarizado SER BACHILLER aplicado por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Se lo sustituye por un Proyecto de Grado, el cual

"se desarrollará por medio de dos instrumentos: (1) Estudio de Caso y (2) Proyecto Demostrativo. Estos instrumentos se han propuesto para evaluar las habilidades de los estudiantes de tercer curso de bachillerato, en función de la oferta educativa. Los estudiantes de Bachillerato en Ciencias deben realizar un Estudio de Caso a partir de los ocho Temas Macro definidos por el Ministerio de Educación..." (Ministerio de Educación, 2020).

A cada docente secundario se le encargó como mínimo tres alumnos para que a través de redes sociales les den asesoría para el desarrollo y cumplimiento de esta actividad.

El veintidós de junio el Ministerio de Educación comunicó que los libros de texto que todos los años el Estado entrega gratuitamente a los alumnos de los establecimientos fiscales, municipales y fiscomisionales, deberían ser devueltos por parte de los padres o representantes en las instituciones educativas y "se deberán seguir las medidas de bioseguridad como el uso de mascarillas y la distancia de dos metros entre los asistentes" (EL COMERCIO, 2020)

Los profesores tuvieron que exponerse a la pandemia, (lo correcto sería afirmar: el Estado ecuatoriano y el Ministerio de Educación los expusieron a la pandemia), cuando el número de contagiados iba en ascenso. El Ministerio de Educación ni el Estado les dieron implementos de salud. De su bolsillo los profesores tuvieron que comprar mascarillas, alcohol, desinfectante y guantes para poder protegerse del Covid-19. Es importante también recalcar que nunca se le preguntó a los docentes si podían cubrir gastos de internet, luz, telefonía móvil y telefonía fija para seguir trabajando desde sus hogares. Por decreto se cambió la modalidad de estudio. Por decreto se les bajó el sueldo, y, se les obligó a sostener la educación ecuatoriana pagando de sus bolsillos los servicios necesarios para poder seguir trabajando desde sus hogares.

Sobre los libros de texto también es importante recalcar que la Ministra de Educación, Monserrat Creamer, hace unos meses atrás denunció lo que calificó de *adoctrinamiento ideológico*: textos e imágenes con tendencia política correísta en algunos libros escolares “...páginas en honor al expresidente venezolano Hugo Chávez y consignas en torno a lo ocurrido el 30 de septiembre de 2010, día en que, según el correísmo, nació la democracia ecuatoriana” (2020). Por lo tanto, se retiraron de circulación esos textos y se elaboraron otros. Lo novedoso es que, en los nuevos textos escolares, en el libro de Estudios Sociales de tercer año de Educación Básica, en las páginas 68 y 69 están dedicadas al actual presidente, Lenín Moreno, que bajo el título *Ejemplo de solidaridad* se describe una breve y apoteósica biografía del presidente. (El Comercio, 2020)⁴ ¿Cómo le definirá las Ministra de Educación y el propio Presidente de la República a ese texto? ¿Cuáles serán las intenciones con su publicación? ¿En ese artículo, igual que en los textos de los libros del periodo de correísmos no se cae en el adoctrinamiento ideológico y la demagogia política?

Pero bueno, las intenciones de este texto es evidenciar el trabajo de los docentes del Ecuador, aunque lo malo de la corrupción en nuestro país es que siempre salpica a la educación.⁵

La educación en Ecuador aún tiene sus ambigüedades y contradicciones (así como las autoridades y los encargados de generar las leyes). Todo ello ha contribuido a que reconozcamos nuestro regazo educativo si nos comparamos con los países de la región.

La especialista Michele Bass, Directora Digital Learning Solution Center – Región Andina en Laureate International Universities, refiriéndose a la situación que vivimos los países de la zona por el Coronavirus, reconoce que: “El docente está siendo una pieza clave en las universidades de Latinoamérica, por ello está recibiendo apoyo de distintas maneras.” (Revista Emprende, 2020) Evidenciamos que las universidades, en la región, capacitaron y valoraron a sus docentes sin los cuales la educación superior hubiera fracasado, pero la educación primaria y secundaria fue dejada a la deriva y las autoridades nacionales, seccionales y locales (incluso institucionales) cargaron el peso a los docentes. Como si fuera poco en ese proceso se generó mucho caos y contradicciones entre autoridades. Cuando les preguntamos a los docentes ecuatorianos sobre cómo evalúa el trabajo del Ministerios de Educación y sus diferentes instancias en el manejo de esta emergencia, el profesor Juan Pablo Bravo, profesor secundario de la ciudad de Cuenca, contesto:

⁴ Al escribir este ensayo no tenemos intención de defender a un político o a otro. Es más, tanto el presidente Correa como el Presidente Moreno pertenecen al partido político Alianza País, tienen la misma ideología política, han sido equipo y hasta han trabajado con los mismos colaboradores. El propósito de nuestro texto es reflejar lo que a través de los medios de comunicación se ha publicado y que tienen como punto de convergencia la educación ecuatoriana y sus docentes.

⁵ Pero el malestar por la corrupción también se evidencia en las instituciones educativas. Un docente entrevistado de la ciudad de Cuenca se queja de la manera como las Direcciones Zonales y Distritales colocan a personas sin perfiles académicos ni profesionales en los cargos de autoridades de los establecimientos educativos. El docente acusa a los mandos medios “que designan autoridades que no cumplen un perfil, incumpliendo los reglamentos de la Ley de Educación, autoridades sin capacidad ni liderazgo que únicamente buscan protagonismo” (Profesor Christian Cornejo)

“No tienen lineamientos claros. Además, no hemos recibido nuestros sueldos a la fecha correspondiente y tenemos asignaciones de trabajo dentro de cada institución que nos llevan a estar sentados demasiado tiempo en el computador y los estudiantes estaban, están y estarán acostumbrados a un sistema educativo demasiado paternalista que nos llevará a un desastre total”.

Otra profesora que trabaja en una institución privada en la ciudad de Guayaquil, manifestó:

“Los docentes tuvimos que ver cómo se trabajaba e inventar maneras de hacerlo más factible. Lo que sirvieron (hace referencia al Ministerio de Educación) es para interrumpir el poco tiempo libre que nos queda. Incluso en nuestras “vacaciones” no paran de llegar acuerdos y lineamientos”

El descontento está presente en el magisterio ecuatoriano y no es solamente por el exceso de trabajo sino también porque ya es septiembre 2020 y a los docentes ecuatorianos les adeudan sus sueldos de julio y agosto. El Estado no recupera el dinero de la corrupción: políticos y colaboradores del anterior y actual gobierno. Algunos corruptos con prisión domiciliaria o grillete han salido del país, expolíticos y sus familiares son encontrados con evidencia robada pero se les ofrece prisión domiciliaria argumentando, como en el caso del Sr. Abdalá Bucarán, que es de tercera edad. Este expresidente y sus hijos son acusados de Defraudación tributaria, tráfico de armas, transporte y comercialización ilícitos y tráfico de bienes del patrimonio cultural, asociación ilícita. Colaboradores del gobierno actual como Paúl Granda, ex director del IESS, acusado de peculado, optó por renunciar a su puesto. Alexandra Ocles, Secretaria de Gestión de Riesgos, acusada por los casos Kits alimenticios y tráfico de influencias es obligada a renunciar a su puesto. La misma Ministra de Gobierno Paula Romo es acusada de ser el centro en el caso de Repartición de hospitales y sigue ejerciendo sus funciones y con total apoyo del Presidente Lenin Moreno. Pero bueno el presidente también es acusado de casos como Circo Social, cuando fue vicepresidente del gobierno de Rafael Correa, hasta el excesivo sueldo de su hija en Ginebra; sin olvidar las cuentas bancarias en Panamá y Suiza de las empresas Ina Investment .

Cada día asoman nuevos corruptos y otros “se olvidan”. En conclusión el dinero robado no se recupera. Para las elecciones del 2021 el CNE proyecta USD 42,8 millones para el fondo de promoción electoral, pero los docentes están impagos... en algunas ciudades asoman pocos docentes con carteles “implorando” su sueldo. No les hacen caso... En las redes sociales se leen textos:

ECUADOR dile NO a los 42 millones para la campaña electoral. Necesitamos: Salud, educación, alimentación, medicina.

Debería existir el examen QUIERO SER CANDIDATO, mínimo 800 puntos y luego postular a lo que quiera con su título de cuarto nivel.

ECUADOR: país en el que se quita comida, frutas, caramelos y ropa al vendedor ambulante pero no se incauta lo robado a políticos ladrones.

Ecuatorianos solicitamos la renuncia de la Ministra de Educación.

Sino te mató el Covid, te matará no saber por quién votar: ¿Si por el prófugo, el preso, el cómplice, el procesado, el sospechoso o el corrupto?

La educación está de luto, no se cancela mes de julio y agosto. Despierta magisterio.

Estas frases, algunas incluidas dentro de memes, reflejan el pesar y malestar del pueblo ecuatoriano. El abandono a los docentes (y sin olvidar a los médicos que están viviendo otro calvario) y la visibilización de la corrupción (que muchos la llaman el verdadero virus) han desenmascarado a un gobierno corrupto, inepto e inconsciente con el pueblo que lo eligió y “cómplice” de los amigos, familiares, colaboradores y cuerpo militar que lo mantienen en el poder.

A finales de agosto, los docentes de la Sierra y Región Amazónica, acabaron sus vacaciones de tres semanas y les toca regresar, otra vez, a su fatigosa y mal comprendida profesión. Están impagos, los bancos como medidores del tiempo contabilizan sus días de retraso en las deudas y se los hacen saber con mensajes de texto a sus teléfonos. Pero a pesar de ello y pagando de sus bolsillos los servicios de luz, teléfono e internet están listos para volver a cumplir sus funciones y a seguir sosteniendo la educación del Ecuador mientras el Ministerio de Educación y sus autoridades Nacionales, locales e instituciones se llenan la boca con acuerdos, resoluciones, e incluso amenazas.

Conclusión

Los docentes ecuatorianos, con emergencia del Covid-19 y sin él, siempre han demostrado con su trabajo y vocación que son los verdaderos pilares de la educación ecuatoriana. Pero lastimosamente a lo largo de la historia del país no se ha reconocido su labor y muchas de las veces se los ha tildado de “ociosos” o “tira piedras”.

El gobierno anterior quiso manchar la imagen de los docentes y para demostrar la *deficiencia* de los mismos creó el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) que aplica evaluaciones constantes a los docentes con nombramientos fijos y provisionales: SER MAESTRO⁶. Los docentes, con dinero de sus bolsillos, pagan cursos de actualización y capacitación, maestrías o doctorados, y de esa manera han demostrado su calidad académica y profesionalismo. Además, no tienen alternativas, el ascenso de categoría en el escalafón es permitido solamente cada cuatro años y con una justificación de como mínimo 330 horas de capacitación.

Los docentes ecuatorianos han colaborado y realizado un papel ejemplar en el contexto de la emergencia Covid-19, pero lastimosamente el Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y el de Economía no han sido recíprocos con ellos. A pesar de que se ha creado la Universidad

⁶“El proceso Ser Maestro es una evaluación de desempeño dirigida a docentes que son parte del Magisterio Fiscal con nombramiento definitivo o provisional. Sus propósitos son: identificar las necesidades de fortalecimiento de capacidades y la participación en los procesos de recategorización” (Instituto Nacional de Evaluación Educativa)

Nacional de Educación (UNAE) el oficio de docente sigue siendo menospreciado y poco valorado⁷.

Pero los docentes ya están nuevamente cumpliendo sus funciones. Sobrecargados de trabajo, de responsabilidades y hasta funciones administrativas. Impagos y con sueldos disminuidos. Con un contexto social y políticos donde impera la ley del político corrupto que hace y deshace las leyes. Donde al vendedor ambulante le incautan sus bienes y al político corrupto, en el país o prófugo, (incluso algunos exiliados como es el caso de Gabriela Rivadeneira) disfrutan de lo robado y siguen incrementando sus fortunas. Ecuador neoliberal, lleno de errores e injusticias, no valora a sus docentes que son el pilar en el que siempre se sostiene.

Referencias

Creamer, M. (2020, Marzo 16). Así puede acceder a plataforma educativa del Ministerio de Educación habilitada por la suspensión de clases en Ecuador. *EL UNIVERSO*, pp. <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/16/nota/7784211/coronavirus-plataforma-educativa-ecuador-ministerio-suspension>.

Creamer, M. (2020, Abril 13). *Luego de críticas, Ministerio de Educación reprograma entrega de kits de alimentos*. From <https://www.diariocorreo.com.ec/41299/nacional/luego-de-criticas-ministerio-de-educacion-reprograma-entrega-de-kits-de-alimentos>

Decreto Oficial 1053. (2020, Mayo 19). *Presidencia de la República*. From <https://fabara.ec/wp-content/uploads/2020/05/Decreto-Ejecutivo-1053.pdf>

Diario Correo. (2020, Abril 13). *Luego de críticas, Ministerio de Educación reprograma entrega de kits de alimentos*. From <https://www.diariocorreo.com.ec/41299/nacional/luego-de-criticas-ministerio-de-educacion-reprograma-entrega-de-kits-de-alimentos>

Diario Primicias. (2020, Julio 11). *Educación revisa el currículo académico para retirar contenido de 'adoctrinamiento ideológico'*. From <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ministerio-de-educacion-adoctrinamiento-ideologia-libros-escuelas/>

⁷ Pero también hay que reconocer la existencia de casos de algunos docentes que no valoran su trabajo y aceptan funciones sin remuneraciones acordes a las responsabilidades encomendadas. Algunas instituciones carecen de autoridades ganadoras de concurso que por sus méritos y preparación deberían ganar un sueldo de dos mil dólares, pero el Estado ahorra y encarga esas funciones y responsabilidades a docentes sin experiencia ni perfil acorde. De pronto lo que motiva a los docentes a aceptar ello es el ansia de poder y vanidad. Pero esos hechos, aparentemente heroicos, perjudican no solo a los docentes que exigen ser dirigidos por profesionales, sino también a niños y jóvenes cuyas autoridades deben administrar y gestionar proyectos en beneficio de ellos. También, es bueno acotar que en Ecuador, aunque la ley estipula funciones a todas las autoridades de las instituciones educativas, nunca se ha llamado a concursos de méritos y oposición para Vicerrectores ni Directores de Talento Humano. Esas funciones las cumplen docentes de las propias instituciones por encargo.

- EL COMERCIO. (2020, Junio 23). *¿Alumnos de Sierra y Amazonía deberán devolver los textos escolares al final de este ciclo?* From <https://www.elcomercio.com/actualidad/alumnos-sierra-amazonia-devolucion-libros.html>
- EL COMERCIO. (2020, Mayo 19). *166 658 profesores fiscales hay en Ecuador, ¿cómo ven la reducción salarial?* From <https://www.elcomercio.com/actualidad/profesores-fiscales-ecuador-reduccion-salarios.html>
- El Comercio. (2020, Mayo 4). *Lenín Moreno aparece en texto escolar de planteles fiscales como 'ejemplo de solidaridad'*. From <https://www.elcomercio.com/actualidad/textos-colegios-fiscales-moreno-solidaridad.html>
- Ministerio de Educación. (2020, Marzo 12). *COMUNICADO OFICIAL | Suspensión de las actividades académicas para los estudiantes para precautelar la salud de la comunidad educativa*. From <https://educacion.gob.ec/comunicado-oficial-suspension-de-las-actividades-academicas-para-los-estudiantes-para-precautelar-la-salud-de-la-comunidad-educativa/>
- Ministerio de Educación. (2020). *Educación Ecuador*. From *¿Cómo Instalar Aplicativo TEAMS para Teletrabajo de Docentes en Ecuador Ministerio de Educación?* : <https://educacionecuadorministerio.blogspot.com/2020/03/aplicativo-teams-para-teletrabajo-de-docentes-en-ecuador.html>
- Ministerio de Educación. (2020). *Lineamientos para la elaboración del Proyecto de Grad*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación / <https://es.calameo.com/books/006307519932f2adaca03>.
- Ministerio de Educación. (2020, Marzo 17). *Ministerio de Educación > Comunicamos > Noticias > COMUNICADO OFICIAL | MinEduc implementa modalidad de teletrabajo a partir del martes 17 de marzo* . From *COMUNICADO OFICIAL | MinEduc implementa modalidad de teletrabajo a partir del martes 17 de marzo*: <https://educacion.gob.ec/comunicado-oficial-mineduc-implementa-modalidad-de-teletrabajo-a-partir-del-martes-17-de-marzo/>
- Ministerio de Educación. (2020). *PLAN EDUCATIVO COVID 19*. From <https://recursos2.educacion.gob.ec/encasa-bachillerato/>
- Ministerio de Educación. (2020). *Plan Educativo: aprendamos juntos en casa*. From <https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/Plan-Educativo-Aprendamos-Juntos-en-casa.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). *Plan Educativo: aprendamos juntos en casa*. From <https://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/Plan-Educativo-Aprendamos-Juntos-en-casa.pdf>

Revista Emprende. (2020, Abril 22). *Expertos señalan que el rol del docente ha sido clave para la educación online durante la crisis por el coronavirus*. From <https://revistaemprende.cl/expertos-senalan-que-el-rol-del-docente-ha-sido-clave-para-la-educacion-online-durante-la-crisis-por-el-coronavirus/>

Rodas, O. (2020, Abril 22). *Diario El Universo*. From Es razonable que hayan suspendido las clases. Estudiantes y docentes con estrés por la cuarentena: <https://www.eluniverso.com/opinion/2020/04/22/nota/7819311/es-razonable-que-hayan-suspendido-clases-estudiantes-docentes-estres>

4. Educación ambiental en tiempos de pandemia: el papel de la mujer en el proceso educativo virtual

Carelia Rayen Hidalgo López¹
William Leonardo Gómez Lotero²

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo discutir y analizar la educación ambiental y virtual en el contexto de pandemia COVID 19 y sus implicaciones desde una perspectiva de la mujer. La metodología cualitativa adoptada fue investigación empírica y bibliográfica, como técnica de análisis optamos principalmente por Análisis de Contenido. Abordamos como perspectiva teórica, y campo disciplinar de estudio, la Educación Ambiental para la Sostenibilidad con énfasis en la formación de profesores, responsabilidad parental y la problematización socio-crítica de la práctica educativa virtual en este escenario emergencial. Existe una pérdida de las actividades de educación ambiental y limitaciones de la educación virtual, generando consecuencias de calidad en la educación y psico-emocionales. Se requiere superar las limitaciones de políticas públicas, desigualdades sociales y avanzar en estrategias para construir ciudadanos críticos y capaces de transformar una realidad de injusticias en los nuevos escenarios para la humanidad.

Palabras clave: Educación Ambiental; Pandemia; Educación virtual; Formación de Profesores; Cuestiones de género.

DOI: www.doi.org/10.18050/miradacovid.art4

¹ Universidad Federal de Rio Grande (Brasil). careliahidalgo@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4531-6987>

² Universidad Federal de Rio Grande (Brasil). william.gomez93@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9386-5171>

Abstract

This paper aims to discuss and analyze environmental and virtual education in the context of the COVID 19 pandemic and its implications from a women's perspective. The qualitative methodology adopted was empirical and bibliographic research, as an analysis technique we opted for Content Analysis mainly. As a theoretical perspective and disciplinary field of study, we addressed Environmental Education for Sustainability with emphasis on teacher training, parental responsibility and the social-critical problematization of virtual educational practice in this emerging scenario. There is a loss of environmental education activities and limitations of virtual education, generating consequences of educational quality and psycho-emotional. It is necessary to overcome the limitations of public policies, social inequalities, and to advance in strategies to build critical citizens capable of transforming a reality of injustice.

Keywords: Environmental Education; Pandemic; Virtual Education; Teacher Training; Gender Issues.

Introducción

Las reflexiones en torno a la pandemia, en estos días, se han transformado en un denominador común entre aquellos que hemos soñado con nuevas visiones del mundo, y los efectos de un hecho que resultó inesperado para todos. Pareciera que la humanidad ha podido evidenciar, en algunos sentidos, el fracaso de un modo de vida insustentable y de alta injusticia social que nos hace vulnerables como sociedad. Por otra parte, el manejo actual de esta pandemia se está centrando en un tema de salud preventiva, porque los sistemas de salud se encuentran colapsados en la mayoría de los países. Entonces esta situación repercute claramente, entre otras cosas, en políticas públicas tanto de salud como de educación con alta incertidumbre sobre sus verdaderas posibilidades de alcanzar los promovidos objetivos para el desarrollo sostenible, así como enfrentar la situación emergencial de la pandemia.

Sin duda las políticas públicas educativas en América latina se enfrentan a la toma de decisiones en medio de retos aún no cumplidos, como el derecho a la educación para todos en medio de sociedades de alta injusticia social. La necesidad de continuar con los objetivos educativos, los llevó a asumir la educación virtual como posibilidad; decisión cuestionable frente a la desigualdad social y territorial, reflejada entre otras cosas, en limitadas posibilidades de acceso a internet y tecnologías apropiadas. Todo esto en un momento histórico donde se continúa discutiendo el tema de inclusión, calidad educativa, aún la necesaria educación ambiental transformadora y crítica, y formación de ciudadanos para sociedades sostenibles. Además, la situación ocurre inmersa en sociedades aún machistas y patriarcales, donde la mujer ha asumido múltiples roles, entre ellos la sustentación económica de sus hogares y ser el apoyo fundamental en el cuidado de su familia.

Mientras escribimos este ensayo, aún se observan los impactos de la pandemia, con muchos acontecimientos indeseables que nos llevan a realizar reflexiones, principalmente con relación

a la justicia que se manifiestan en este territorio y la incapacidad para enfrentar esta situación extraordinaria de salud pública. La Tabla 1 muestra los 3 países con mayores porcentajes de muertes por población total estimada 2020, ocupando el primer lugar Perú seguidos de Chile y Bolivia; por otra parte el país con mayores casos confirmados lo ocupa Chile seguido de Perú y Brasil. Estos resultados están determinados por un sin fin de factores que no son nuestra razón de análisis, pero sí nos permite visualizar un panorama general de la pandemia en latinoamérica.

Tabla 1
Datos de COVID-19 para países de sur América (16 de septiembre 2020)

PAÍS	Población (estimado 2020)	Muerte por Covid-19	Casos confirmados de Covid-19	% Muertes	% Casos confirmados
Argentina	44,560,000	11,910	577,338	0.027	1.30
Bolivia	11,633,371	7,447	128,286	0.064	1.10
Brasil	211,000,000	133,217	4,384,860	0.063	2.08
Chile	18,729,160	12,040	437,983	0.064	2.34
Colombia	50,300,000	23,288	607,978	0.046	1.21
Ecuador	17,500,000	10,963	119,553	0.063	0.68
Paraguay	7,252,672	552	29,298	0.008	0.40
Perú	32,600,000	30,927	738,020	0.095	2.26
Uruguay	3,499,299	45	1,827	0.001	0.05
Venezuela	28,870,195	502	62,655	0.002	0.22

Fuente. Cálculos de los autores con datos de población estimado por país y datos de covid de la base de datos www.covidvisualizar.com

Los resultados de la pandemia provienen de condiciones complejas, por involucrar diversas dimensiones políticas, de injusticia y conciencia ciudadana que requiere una educación colectiva de solidaridad y responsabilidad. Solidaridad ante los más vulnerables y responsabilidad de seguir protocolos de prevención para evitar ser un ente transmisor de COVID-19. Por tanto, las reflexiones requieren ser pensadas desde la complejidad de la realidad actual ante los desafíos que ella representa para el futuro, la inclusión, el cambio de roles y modos de hacer en el mundo, contribuyendo con la posibilidad de territorios sostenibles de justicia ambiental. De manera particular, aquí nos queremos referir a una parte de esa complejidad, mirando a través de mujeres que se han tenido que enfrentar, sin anestesia, a la educación virtual. Por otra parte, pensando en que esta nueva forma obligada, afectaría la educación ambiental que se viene dando en las escuelas, que ya necesitaba superar el activismo ambiental y la concepción naturalista (ecologista) que ha predominado en las escuelas latinoamericanas (González-Gaudiano, 2009).

En América Latina se ha forjado diversidad de pensamientos sobre la Educación Ambiental, sin embargo ha dominado la tendencias educativo ambiental de los países desarrollados, en

respuesta a sociedades consumistas y altamente industrializadas. Es necesario superar esa Educación Ambiental en las escuelas, para impulsar un pensamiento crítico y transformador de una realidad de injusticias y expoliación de recursos de nuestros territorios que atentan contra el futuro. Es entonces avanzar en la construcción de sociedades más sostenibles, asunto que amerita de sistemas educativos de calidad con orientaciones que logren ciudadanos críticos capaces de enfrentar los retos, donde se manifieste una alta conciencia ambiental y donde prevalezca la inclusión. Así nos colocamos en un posible escenario post-crisis, considerando lo que Albert Einstein plantea sobre las crisis como oportunidad de repensarnos creativamente para superar las dificultades con soluciones que nos permitan avanzar sin ser el fin del camino que nos queda por recorrer.

Creemos entonces que este momento sin igual de la humanidad, sumergida en una profunda crisis planetaria, debe reconocer un modelo insostenible, que mantiene: la pobreza, hambre, cambio climático, contaminación, desigualdades, entre otras, que se articula sinérgicamente en sus devastadores efectos de injusticia ambiental. Como educadores ambientales, podríamos revisar como esta “necesaria” forma de continuar la cotidianidad educativa de manera virtual se ha transformado en el generador de conflictos, así como de nuevos pensamientos sobre la educación, particularmente sobre la educación ambiental, el rol de la mujer y la familia. Nos enfrentamos a condicionantes de calidad, que históricamente han venido perdiendo relevancia en las políticas públicas, como: la capacitación continuada de los profesores ante los desafíos del futuro; las relaciones de los padres e hijos en la educación; así como la educación ambiental transformadora y crítica en las escuelas. Son temas inmersos en la crisis, en medio de una pandemia, que afecta los roles de la mujer en una sociedad donde aún se mantiene la desigualdad de género (CEPAL, 2007).

Se han abiertos muchos espacios de debate, así como la oportunidad de producir este ensayo y contribuir con un mirar crítico a la realidad latinoamericana. Para lograr el objetivo del presente ensayo y responder al cuestionamiento de cómo se da la relación entre la educación virtual, Educación Ambiental, la pandemia y el papel de la mujer en este escenario, elegimos un enfoque principalmente cualitativo. Quisimos sustentar este ensayo con una consulta de opinión a mujeres latinoamericanas que han tenido que asumir el rol de educación de sus hijos e hijas en estos días de pandemia. Como técnica de recolección optamos por un cuestionario virtual mediado por la plataforma *Google Forms* con 20 preguntas entre abiertas, de selección y en escala de satisfacción que enviamos a mujeres en Venezuela, Colombia, Chile, Argentina, Uruguay y Perú, quienes participaron en su divulgación y participantes consultadas. Logramos opiniones de 54 mujeres que representan realidades y experiencias de procesos educativos de escuelas públicas y privadas. Como técnica de análisis de las respuestas a las preguntas abiertas, utilizamos Análisis de Contenido (Bardin, 2011), generando categorías y unidades de significado. A cada ítem se le generó una estadística básica de porcentajes. El ejercicio descriptivo e interpretativo nos permitió organizar la discusión en los siguientes tópicos que se expondrán a continuación: (1) Algunas características del grupo de mujeres participantes, (2) Pandemia y desafíos de la educación virtual emergencial y (3) Educación Ambiental y nuevos horizontes.

Sustentación teórica de sentires y saberes

Educación ambiental para sostenibilidad

Sin entrar a discutir la profundidad filosófica de la Educación Ambiental (EA), ni las polémicas y controversias conceptuales ante el llamado a una educación para el desarrollo sostenible (Gutiérrez y Priotto, 2010), aquí asumimos la Educación Ambiental para la Sostenibilidad (EAS). Es lamentable que los resultados de la EA no terminen siendo procesos transformadores de esa sociedad esperada, porque como dice Gonzalez-Gaudiano (2012) en una crítica a la EA promovida a nivel básico en América Latina no ha creado “los puentes necesarios para aplicarlos en el análisis de las causas del deterioro y la prevención y solución de problemas socioambientales locales, en el marco de una aproximación interdisciplinaria”. (p. 19). La interdisciplinariedad en este campo del saber le ha permitido a la EA caminar con diferentes matices de apropiación social y ambiental (Gonzalez-Gaudiano, 2009) que nos diferencia de los enfoques de los países desarrollados.

Cada día es más imperativo superar las visiones naturalistas, ecologistas o verdosas sobre el ambiente, y abordar los temas en un sentido político multidimensional y complejo, no solamente con el enfoque instrumental de enseñanza de la ecología como lo dice el mismo autor. Necesitamos avanzar en una EAS para la transformación de la realidad que sucumbe en alta incertidumbre e injusticia ambiental. Vemos, cómo ante esa realidad compleja de un modelo de vida insostenible, la EA crítica aún no es alcanzada en las escuelas. La EA aún cuando ha sido declarada un eje transversal en los currículos escolares, le falta camino por recorrer; en la práctica pedagógica sigue siendo visto como un activismo ambiental que nos coloca ajeno a las realidades del mundo y nuestros propios territorios latinoamericanos.

De manera concreta en este ensayo, asumimos una conjugación de EAS, como una respuesta de los sistemas educativos latinoamericanos ante los Objetivos para el Desarrollo Sostenible como referente temático. Entendemos que esa EAS debe responder a las realidades territoriales con sus complejos problemas e injusticias por ser superadas, asumiendo una educación crítica y transformadora con alta participación social (Gonzalez-Gaudiano, 2012). Esta educación debe problematizar los asuntos ambientales desde los contextos territoriales, en un reconocimiento de las características políticas, culturales, socioeconómicas y ecológicas. En ese sentido la EAS no debe priorizar en la abundancia y consecuente consumismo, sino en la insatisfacción de necesidades básicas e injusticia que provoca los modelos hegemónicos, que sustentan el capital en una realidad de desigualdad social.

Educación virtual ante la pandemia

Los sistemas educativos decidieron por la educación virtual (EV) asumiendo un igual acceso a los servicios y equipos para llevar a cabo la exigencia. Sin embargo, la realidad mostró la desigualdad social, ante la imposibilidad de que todos los niños y niñas logren educación. Cuando hablamos de EV, nos referimos al tipo de proceso pedagógico mediado por algún instrumento de comunicación con diferencia espacial.

Con Gagliardi (2020) podemos sustentar que los anteriores elementos llevan a una transformación de la práctica educativa virtual en la pandemia, con las siguientes problematizaciones:

Este desafío supone reconocer las otras corporeidades que se configuran desde lo virtual. Encontrar nuevos modos de habitar la clase, incluso desde la virtualidad. Aportar humanidad al entorno web, que a veces puede resultar poco amable para algunos. Hay que dotar a las clases de sentido: ¿para qué usar esta plataforma? ¿para qué esta actividad? ¿Cuáles son los objetivos de esta tarea? ¿Qué criterios de corrección se aplicarán? ¿Pueden ser los mismos parámetros que utilizamos en la clase presencial o habrá que pensar nuevas formas de evaluar en este contexto? (p. 4)

Nos gustaría aclarar que este concepto que tratamos de establecer, incumbe el agravamiento de mediaciones forzadas de implementación escolar en el contexto pandémico, denominándose apropiadamente Educación Virtual Emergencial. Está EV, en el contexto latinoamericano ha develado las desigualdades sociales, caracterizada por: índices de acceso desigual a cualquier artefacto tecnológico; elevados precios de conexión a internet; el aumento del valor de los productos eléctricos y electrónicos, consumo de servicios básicos; entre otras.

La mujer el cuidado de sus sus hijos y la educación

Nuestra decisión de enfocarnos en la mujer fue porque a pesar de los esfuerzos de cada país por promover la igualdad de género en las diferentes dimensiones de la sociedad, Según la CEPAL, (2007) sobre “El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe” explica que a pesar de los avances, el proces ha sido lentos, aún persisten las desigualdades. Vivimos en sociedades con pocas oportunidades para ellas, a pesar de representar la mitad de la humanidad y que tienen funciones prioritarias en sus manos. En ese sentido la CEPAL señala que aún la sociedad latinoamericana está dominada “por formas familiares patriarcales caracterizadas por una rígida división de tareas y responsabilidades, reguladas por normas sociales que se han sedimentado a lo largo del tiempo y en las que el hombre es la autoridad máxima y el proveedor único”.(p. 57).

La CEPAL también señala que los gobiernos han reconocido que las mujeres contribuyen decisivamente a la economía tanto del trabajo remunerado como de las labores no remuneradas del hogar. El cuidado en el contexto familiar es un trabajo de “carácter obligatorio y desinteresado” con implicaciones morales y emocionales. Como todo trabajo “supone el empleo de tiempo y conocimientos, y cuya especificidad se basa en el aspecto relacional, tanto en el marco de la familia como fuera de ella” (p. 64). La desigualdad continúa porque, entre otras cosas,

(...)de otros miembros de la familia como los hijos, enfermos o personas de edad avanzada recae desproporcionadamente sobre las mujeres. Esto obedece a una tradición cultural con una marcada división sexual de roles según hombre y mujer, la idea es superar esto se traduce en asumir la responsabilidad compartida en las tareas domésticas que “se relaciona con cambios estructurales e intersubjetivos” (p. 57).

Igualmente señalan, en el mismo documento, que se hace necesario diseñar políticas que faciliten la vida laboral de la mujer, así como favorecer la participación de los hombres en las actividades domésticas no remuneradas. Para las mujeres, es causa de descontento el provocado también por el agobio que produce la carga familiar, porque generalmente al momento de que la mujer ingresa al campo laboral sigue siendo responsables de los cuidados familiares. Este rol, muchas veces invisible, de la mujer en el hogar se traduce en un trabajo de cuidado infantil, nutrición, salud y educación. La CEPAL señala el cuidado como parte del trabajo de reproducción social o doméstico no remunerado, de un amor invisibilizado.

Este trabajo se relaciona con un proceso material y simbólico caracterizado por el mantenimiento de los espacios y bienes domésticos, la alimentación y el cuidado de los cuerpos, la socialización, la educación y la formación de los menores, el mantenimiento de relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia. (p. 58)

Según este mismo organismo, “A esto se suman hechos como la demanda adicional de cuidado, que no ha sido suficientemente reconocida ni evaluada, como resultado de la pandemia del VIH/SIDA en el caso del Caribe y de algunos países latinoamericanos” (p. 64). Esto nos anuncia los efectos de la actual situación que vivimos con el COVID-19 en este año 2020, que sorprendió al mundo y a las mujeres sumándose más roles de los que históricamente ha cumplido. Podemos presumir que, incluso la mujer se ha visto en la necesidad de retomar algunos roles que ha descuidado o delegado a otros por sus múltiples funciones en la sociedad. Alvarez y Gomez (2010) confirman muchos de los aspectos señalados por la CEPAL y agregan que “La incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha tenido repercusiones en la estructura familiar”.

Esta realidad, en cada país, responde a asuntos como la diversidad cultural, los cambios históricos de la sociedad y la familia; a las políticas públicas en materia de la mujer que han avanzado, pero siguen siendo ineficientes; y también a las desigualdades económicas existentes. También esto se devela en las concepciones de las mujeres que tienen la responsabilidad sobre la crianza, así como también en una desconexión de ellas con los procesos de enseñanza-aprendizaje por sus múltiples funciones. Sin ser esto una crítica a la mujer, lo vemos como esta cotidianidad moderna que atropella las relaciones entre las personas y en la familia, como resultado de un sistema que nos vuelve esclavos del trabajo para alcanzar cierto nivel de vida, en una carrera entre el tiempo y el dinero.

La educación de calidad y la formación continuada de los profesores

Existe la idea que la educación de calidad, como parte de las políticas públicas, va acompañada de la formación continuada de los profesores. Sin embargo, existe una deuda en la formación de profesores y el cumplimiento de los objetivos para una educación de calidad. Según Vaillant, (2013) en América Latina esto ocurre principalmente por la falta de una efectiva política que movilice los cambios curriculares. Por tanto, imaginar y crear una labor docente que sea capaz de problematizar los modos de relación con todos los elementos de un sistema complejo como el latinoamericano, conlleva a una práctica de enseñanza y exigencias como Freire (2002)

establece en su obra *Pedagogía de la Autonomía*. Por un lado, en donde la práctica educativa exige la convicción de que el cambio es posible y por otro, donde la enseñanza exige comprender que la educación es una forma de intervención del mundo.

Destacamos dos premisas que se adecuan al actual desafío de formación de profesores en el sentido de cumplir con una EAS transformadora y crítica ante la obligante EV presentada en este tiempo de pandemia, sin demeritar la complejidad de las otras categorías que son inherentes a un proceso de transformación. Esto coloca a los profesores, investigadores y gestores de los escenarios educativos, reflexionen incesantemente en los verdaderos y necesarios principios post-pandémicos que deben imbricarse con pedagogías críticas para esos horizontes que la humanidad continuará trazando.

Freire (2002) nos desafía a que en la práctica educativa contemplemos la existencia, y aquí somos incisivos en una existencia humana con garantías y digna a toda forma de manifestación, como posibilidad y no como determinación. En tal sentido, los profesores necesitan orientar cambios ontológicos desde la conciencia de sí mismos, y conciencia de la naturaleza en que nos constituimos, para luego desde un trabajo colectivo promover actividades de integración que den sentido y significado a las decisiones de vida.

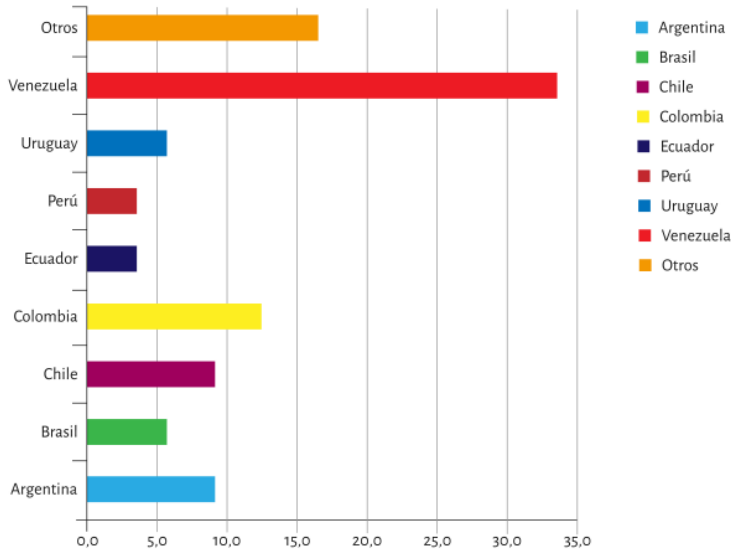
É a partir deste saber fundamental: mudar é difícil mas é possível, que vamos programar nossa ação político-pedagógica, não importa se o projeto com o qual nos comprometemos é de alfabetização de adultos ou de crianças, se de ação sanitária, se de evangelização, se de formação de mão-de-obra técnica. (p. 31).

Es a partir de estas constataciones sobre cómo educarse constructivamente, como educando y educador, en un mundo mediado por relaciones sociales y ambientales, implica mayores medidas contundentes en el campo de la investigación educativa y posibilidades de compartir el conocimiento fuera de la escuela. Con esta configuración, una EAS toma espacio cuando su potencial se evidencia con ejercicios prácticos a partir del conjunto de saberes y conocimientos en ese nuevo escenario de protección y crisis planetaria que se articula con la EV. En ese sentido aún tenemos tareas pendientes en la formación continuada de profesores y en la igualdad de género aún no alcanzada. Ante lo expuesto, en este ensayo asumimos que antes de la pandemia, teníamos asuntos que venían afectando la educación, el relacionamiento familiar ante el cuidado de los niños y niñas dentro de las familias, además de la poca conectividad de las escuelas y sus contextos.

Algunas características del grupo de mujeres participantes

A pesar del corto tiempo para la realización de la consulta a mujeres que, hoy en tiempo de pandemia, atienden a sus hijos en casa con la educación virtual, participaron 54 mujeres con edades comprendidas entre 24 y 57 años, con una edad promedio de 39 años. Recibimos respuesta de casi todos los países, como se muestra en la figura 1, siendo el 33% participantes de Venezuela; 13% de Colombia; seguido de Argentina y Chile con 10% cada uno.

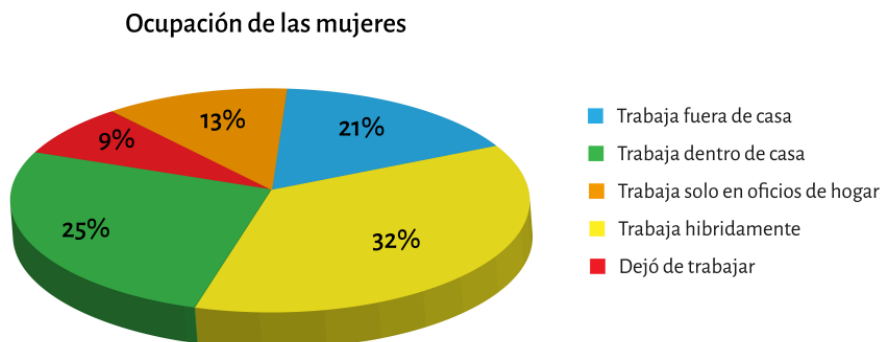
Figura 1
Porcentaje de países participantes en la respuesta al cuestionario



En relación a la ocupación laboral, que se muestran en la Figura 2, el 54% de las mujeres están saliendo de casa para trabajar en horario completo o también de manera (híbrida) con otra parte del día dentro de casa; otro 25% trabaja desde casa; solo el 13% está dedicada únicamente a las tareas del hogar; el 9% dejó de trabajar por la pandemia; además que aparte del trabajo remunerado, todas se dedican a las tareas del hogar. De manera global el 78% de las mujeres trabajan para aportar ingresos a la familia, un poco por encima de lo que la CEPAL publicó en el 2019, refiriendo que el 68% de las mujeres latinoamericanas trabaja. Esto nos delata una alta situación de riesgo y preocupación familiar al constante contacto de la mujer con el entorno, como del cumplimiento permanente de los protocolos de bioseguridad.

Figura 2

Porcentajes de tipo de ocupación de las mujeres participantes

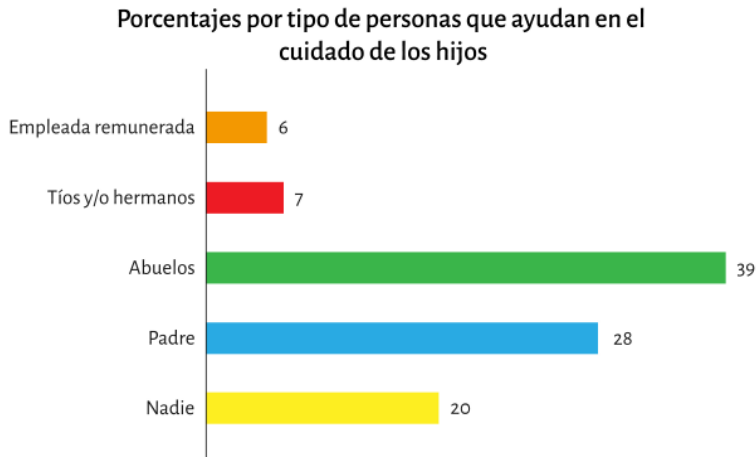


En el grupo de mujeres participantes, se reveló que la cantidad de hijos en edad escolar, fue de 61 hijos en total. El 68% tiene un hijo en edad escolar, seguido de 28% con dos hijos y 7% con 3 hijos. El 33% de los niños están en el rango de edad entre 3-7 años; el 43% de los niños están en el rango de edad entre 8 a 12 años, solo el 24% son mayores a 12 años. El 53% de los niños está inscrito en escuela privada, el 43% pública y 5% en mixta. El 61% de las mujeres tiene hijos menores de 12 años que se consideran niños de cuidado, lo que implica mayor ocupación de tiempo para ellos.

Para hacernos una idea del tipo de condición de vida, se les preguntó que cuántos sueldos mínimos eran los ingresos de la familia, según los resultados, podemos presumir que son personas de clase baja principalmente, el 54% vive con un sueldo mínimo; el 35% vive con uno a 3 sueldos mínimos. En relación a la ayuda que tienen las madres para el cuidado de los hijos e hijas, que se muestra en la figura 3, resultó significativo el rol de los abuelos que participan en un 39% de los casos, seguido por un 28% de participación de los padres, y en un 11% tienen el cuidado completo las madres. Solo el 6% señaló tener una empleada remunerada que la ayuda con el cuidado de hijos e hijas. Considerando la igualdad de género queda en evidencia la participación desigual de los padres, demostrando que la madre es la que lleva principalmente el cuidado de los hijos, siendo significativo el apoyo que reciben de los abuelos.

Figura 3

Porcentajes por tipo de personas que ayudan en el cuidado de los hijos



En resumen podemos señalar que las mujeres que participaron en la consulta son trabajadoras, con un promedio de 39 años, de ingresos familiares bajos, que cuentan con la colaboración de los abuelos en el cuidado de hijos e hijas. En la mayoría de los casos los hijos e hijas en edad escolar son menores de 12 años. Además se devela el bajo compromiso de los padres con el cuidado de los hijos.

Pandemia y desafíos de la educación virtual emergencial

Pensar en los desafíos de la educación virtual en este periodo emergencial desde la perspectiva de la mujer, nos lleva a re-significar todas las variables sociales y culturales en las que permean los actos educativos. De las 54 mujeres participantes en la consulta, 48 afirmaron que sus hijos están recibiendo educación virtual (EV), cuatro declararon que no reciben ningún tipo de educación, una afirmó que recibe educación mixta (virtual y presencial) y, en la misma proporción, una afirmó que sus hijos reciben educación por televisión.

Con este panorama latinoamericano nos enfrentamos al siguiente desafío, el 89% de esos hogares hicieron frente a los procesos educativos por medio virtual. Este número significativo nos lleva a problematizar varias cuestiones. Por un lado, se evidencia la transformación digital presente en la educación en las últimas décadas con la apertura y democratización de las tecnologías de la información y de la comunicación. Un asunto que también ha sido, desde hace algún tiempo, declarado como tema prioritario en los currículos, con un discurso muy desarrollista, según la UNESCO (2013) aún tiene mucho que avanzar en oportunidades de acceso, de calidad educativa y temas de enseñanza aprendizaje. Este ejercicio aún incipiente en materia legislativa para los

sectores de telecomunicaciones y educación, en este periodo emergencial, se torna una prioridad política debido a que puso a prueba la fragilidad institucional y desarticulada de todos los ejes de acción gubernamentales.

Por otro lado, nos enfrentamos a un dilema clásico estudiado por todas las vertientes de la economía frente a la distribución de recursos. Migrar los procesos educativos que se venían constituyendo como presenciales a estrategias completamente virtuales generó una consecuencia no deseada: la acentuación de la desigualdad en el acceso a la educación. Cuando cuestionamos y traemos la desigualdad a la discusión ampliamos la esfera de análisis a los sectores de conectividad, acceso y pertenencia a aparatos electrónicos, soberanía alimentaria, calidad educativa, servicios de saneamiento y demás variables relacionadas intrínsecamente con los objetivos de desarrollo sostenible, propuestos en el 2015.

Desde una perspectiva histórico-crítica, Boaventura (2020) nos ayuda a comprender que el actual modelo económico que rige la pandemia por COVID designa a todas las áreas sociales como educación, salud y seguridad social la continua reproducción y sometimiento a lógicas de modelos de negocio de capital. Ahora bien, si es en la esfera pública el ejercicio de los principios de ciudadanía y derechos humanos ¿Cuál es el papel del Estado en este periodo emergencial en la garantía del derecho a la Educación? ¿Cómo superar las desigualdades para lograr una educación incluyente y de calidad?

Dicho lo anterior, efectivamente la educación virtual requiere del acceso a algún dispositivo electrónico que permita la comunicación entre el educando y el educador. En los resultados del cuestionario se evidencia que el 50% de los hogares cuentan con equipo individual para sus estudios, un 40% es compartido con la familia y un 10% cuentan con equipo prestado por familiares o amigos. Estos resultados revelan una desigualdad de acceso a la tecnología, además de sumar otras complicaciones como la cantidad de personas en la familia que requieran del aparato tecnológico, causando limitaciones de uso.

Es claro que la preocupación por la calidad educativa, formación y preparación de profesores en tiempo de pandemia es absolutamente necesaria, sin embargo, su discusión y más aún, su efectivización no deja ser relacional con el acceso a los equipos electrónicos y a los dispositivos de conectividad, incluso de los propios profesores. Sí de los datos expresados en el párrafo anterior analizamos ese 10% que representan una realidad de educandos que no tienen los materiales suficientes para la práctica educativa, cabe a los investigadores académicos y a los tomadores de decisiones políticas re-pensar un escenario donde esta brecha sea menor. Súmese a lo anterior una dificultad para los estudiantes que terminan el colegio y anhelan continuar sus estudios superiores, deben pasar por procesos selectivos, que también serán virtuales, con grados de baja cobertura y excluyentes en las realidades socio-económicas de la población. Además de esto se transforma en una necesidad el acompañamiento de la familia, mujer por lo demás trabajadora, en la educación de los hijos menores que aún necesitan crear hábitos de aprendizaje.

En consonancia con este tipo de formación virtual, quisimos profundizar en el cuestionario sobre las herramientas digitales que están mediando las relaciones de enseñanza - aprendizaje

en este tiempo pandémico. Se evidencia que la aplicación WhatsApp es la más utilizada con una participación del 31%, seguido de la herramienta Zoom con un 23%, en tercer lugar el correo electrónico con un 14% y en un cuarto lugar Google Classroom con un 14%. Los datos anteriores muestran que las herramientas y plataformas virtuales que están siendo utilizadas en los procesos educativos son específicas de las áreas de tecnologías de la comunicación.

La comunicación es un acto imprescindible en todo proceso educativo, promueve el diálogo, el intercambio de ideas, la transmisión de contenidos, las problematizaciones, la resolución de inquietudes. Cuando en ideas anteriores hacíamos énfasis en que los investigadores y gestores de los procesos educativos presentan una ardua tarea frente a la movilización política de aseguramiento de la calidad educativa (UNESCO, 2019). Ante el escenario post pandémico, hacemos hincapié en que los actos pedagógicos de características transformadora y emancipadora, precisa de una evaluación crítica del conocimiento pedagógico, didáctico y lúdico de los contenidos que serán contextualizados por los educadores.

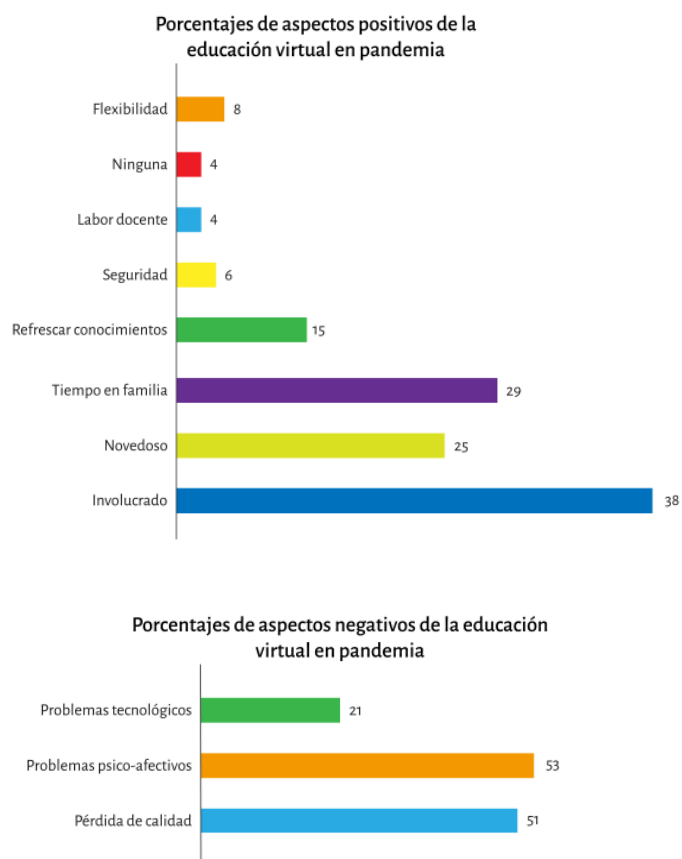
El uso de *WhatsApp* como herramienta mediadora de contenidos educativos es un acto de sobrevivencia entre educadores y educandos durante el periodo pandémico y emergencial. No podemos generalizar su representación significativa como potencial para estrategias pedagógicas, pues carece de sentido socio-espacial desde un abordaje del desarrollo humano integral de los estudiantes. Su practicidad entre el emisor y el receptor, así como su masivo uso como plataforma de mensajería posibilitaron un mecanismo posible entre padres, profesores y alumnos. De las cuatro aplicaciones mencionadas en los resultados anteriores sólo una hace referencia al uso como plataforma educativa digital, *Google Classroom*, con una menor representación porcentual en su uso. Se destaca de esta herramienta no solo su característica innovadora como integradora de los procesos de enseñanza virtual, sino también su diseño intuitivo y agilidad en la comunicación y notificación por medio del correo electrónico.

Partiendo de los postulados anteriores sobre el acceso a la educación virtual, al tipo de plataformas en las que participan, y al acceso a equipos electrónicos, quisimos tener una idea sobre los sentidos y sensaciones, tanto positivas como negativas, que esas experiencias virtuales de educación han manifestado en las mujeres participantes. En las sensaciones y sentidos positivos de la educación virtual se identifica que las mujeres que participaron de la consulta se sienten en mayor medida (38%) involucradas y responsables en el proceso educativo de sus hijos e hijas. En este sentimiento se destacan comentarios como: *“Lo positivo es que como madre uno se involucra en ayudarlos”; “estar acompañándolos en cada tarea que realizan, y ver que están aprendiendo”; “porque podemos involucrarnos más en la educación de nuestros hijos”; “y hacer parte del proceso de aprendizaje de los niños”; “Tener la educación, enseñanza prácticamente en mis manos, implica responsabilidad”; “ver la forma de que mi pequeño entienda y aprenda, estoy en todo momento aclarando sus dudas, ése es el aspecto positivo.”* *“La educación remota me ha permitido observar de cerca a diario el material académico, El trabajo del docente y el desarrollo/desempeño de mi hija.”*

También se evidenció que el tiempo en familia, producto del aislamiento social, ha sido un aspecto que las mujeres han reconocido como sobresaliente (29%), con comentarios

como: “Compartir más con nuestros hijos es lo más positivo de este nuevo método de enseñanza”; “Más compenetración con mis hijos”; “En cierta forma se integra la familia”; “estamos más tiempo con ellos y saber más de sus amistades y gustos.”; “Conocer desde otra perspectiva a mis hijos, pasar más tiempo juntos, poder hacer actividades en familia durante la semana (antes de la pandemia, sólo lo hacíamos los fines de semana)”; “Estoy más cerca de ellas y dedico más tiempo con mis hijas”; luego expresan esta práctica educativa como actividad novedosa (25%), en comentarios como: “Es una experiencia que nos brinda la oportunidad de conocer nuevas maneras de aprender”; “Incorpora a la familia en el uso de la tecnología. Los chicos se sienten cómodos y permite que avancen en sus deberes escolares”; “Nuestros hijos se familiarizan con el uso de la tecnología”; “La tecnología cada día crece a pasos agigantados y esta experiencia nos permite ponernos en contacto con ella”.

Figura 4
Aspectos positivos y negativos en porcentaje de la educación virtual en pandemia.



Fuente. Autores

Emerge un aspecto significativo que algunas de las mujeres han reconocido el papel imprescindible de la labor docente. Efectivamente, el acompañamiento continuo y la orientación parental o familiar, que son base primordial de los procesos educativos, se han manifestado como una contribución a la sensibilización y concientización que la educación paternal ha ganado en este periodo pandémico. Es un camino retrospectivo de análisis donde los responsables de la educación en casa han asumido con las actividades de enseñar y aprender, como manifiesta Freire (2019) una relación educando-educador: “De este modo, el educador ya no es sólo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa” (p. 61). En este sentido otro aspecto que fue reconocido es la oportunidad para refrescar conocimientos

Con los aspectos negativos surgieron tres grupos de consideraciones de importante cuidado y análisis que deben ser un punto de partida para futuras discusiones que este periodo de educación emergencial ha dejado: Problemas psico-afectivos (53%), pérdida de la calidad educativa (51%) y problemas tecnológicos (21%).

Diversos sentimientos, sensaciones y significados pueden expresarse en la voz de las participantes de cara a esas angustias y ansiedades que viven en sus quehaceres cotidianos y cuyo valor en la educación fortalece su acción como práctica humanizadora. Con respecto a los problemas psicoafectivos: “El stress de realizar y coordinar labores cotidianas del hogar con el trabajo académico”, “Sobrecargada de trabajos más con la falla generalizada de servicios en el país”, “Los niños se sienten algo tristes por que no juegan o conversan con sus maestros y amigos de la escuela”. Frente a los problemas tecnológicos emergen sentidos como: “Problemas para lograr que mi hijo haga la tarea. Conectividad. Estrés por no ver a sus amigos” y “Queda menos tiempo para los quehaceres de la casa y hay más consumo de servicios”. Ya para los problemas de calidad educativa tenemos: “Con miedo a poder desarrollar las competencias requeridas en el niño” y “No hay nada mejor que una educación presencial, la virtual sería un herramientas quizás aplicable a niños y niñas de edad avanzada”

Las imbricaciones entre estos tres elementos mencionados pasan por las inquietantes sobre el quehacer con un escenario de educación post-pandémico, que reconfiguró nuevas sensibilidades a la salud y al medio ambiente. Por lo tanto es necesario traer a la reflexión estos cuestionamientos sobre ¿cómo la salud mental de los estudiantes, profesores, padres y responsables del cuidado se ha visto afectada en este periodo? ¿Cómo el acceso, aumento de los costos y problemas tecnológicos afectan el continuo desarrollo de los procesos educativos? Y ¿de qué manera esa percepción frente a la pérdida de la calidad educativa puede llegar a un escenario de discusión regional, nacional e latinoamericano a partir de las sensaciones de las mujeres que participaron en este estudio?

Los interrogantes anteriores pretenden provocar alternativas y caminos de transformación social, donde la práctica de una educación ambiental posibilite nuevos panoramas de acción colectiva en los espacios y lugares que hoy en día prestan relevancia por su incisiva intensidad del momento pandémico (Educación virtual) o por el contrario, llevan a nuevas necesidades de pensar las re-conexiones entre los humanos y no humanos.

Uno de esos espacios, aquí ampliamente analizados, es la escuela. Se elevó una cuestión a ser indagada por las participantes frente a una posible calificación en una escala de 1 a 10, siendo 1 muy mala calidad y 10 máxima calidad de la educación que ofrece la escuela durante la pandemia. La asignación promedio fue de 6,1, obteniendo los valores promedios más bajos Perú, Colombia y Venezuela. Esta expresión numérica, que evalúa en términos regulares esa calidad educativa, nos muestra también la esperanza del efectivo trabajo de la educación parental en este ejercicio investigativo. Es evidente que se espera mucho más de la escuela, representada virtualmente por los profesores y funcionarios, también se verifican las ansias de respuestas estructurales en materia de política social que solventen la emergencia actual mientras se aguarda el instrumento de ciencia y tecnología eficaz para el combate y aseguramiento de la salud pública.

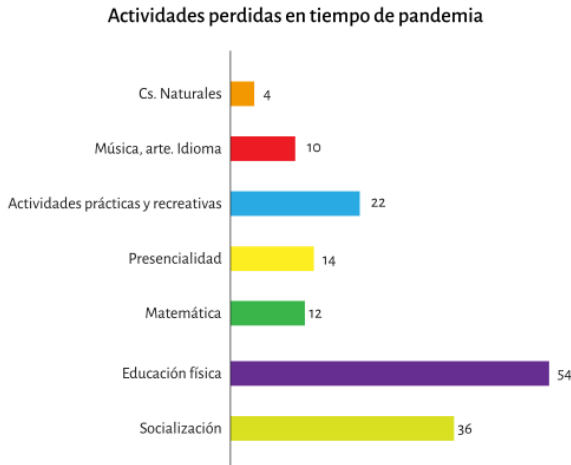
Podemos seguir asignando responsabilidades en escala para continuar con los aseguramientos necesarios de protección de la vida humana, y es aquí donde nuevamente la educación, como práctica de sujetos que transforman el mundo, y como confirma Santos (2020), orientados al fortalecimiento de valores en el ejercicio democrático de “una educación cívica orientada a la solidaridad y cooperación, y no hacia el emprendedurismo y competitividad a toda costa” (p. 25).

Otra calificación asignada por las participantes es respecto al grado de dificultad en sus actuales roles de educación, siendo 1 fácil y 10 difícil, en este sentido se evaluaron con nota 5,6. Lo que muestra esta calificación es una fuerte incertidumbre y un compromiso con la responsabilidad que tuvieron que asumir en los actos pedagógicos de sus hijos e hijas. Existen inquietudes sobre el cuidado, sobre los contenidos de las clases, sobre el riesgo sanitario, sobre las garantías del empleo, sobre las incesantes y extenuantes jornadas de trabajo en casa. El papel de la mujer en este escenario debe re-significarse en sus integridades, dignidades, identidades de género, igualdad social, respeto de sus derechos, de sus decisiones y de la protección de su vida humana, consecuentemente de su familia.

Para finalizar esta sección, en la pregunta realizada con el instrumento ¿Qué tipo de actividades educativas usted cree que se han visto afectadas en estos tiempos de pandemia?, las participantes convergen en sus percepciones frente a las actividades físicas (deporte) de sus hijos e hijas (54%), seguido de la preocupación con las habilidades de socialización (36%), y luego señalaron las actividades prácticas y recreativas (22%). No hay duda de que la existencia humana es social, histórica y relacional, y que emerjan esas percepciones en las participantes de corporeidad y sentidos de pertenecimiento social, confirman una vez más el relevante proceso de la educación ambiental en las prácticas de autoconocimiento, concientización y reconocimiento como seres con posibilidades de transformación. La figura 5, muestra todos los tipos de respuestas, siendo en muchos casos más de una respuesta por cada una.

Figura 5

Porcentajes de actividades educativas perdidas en tiempo de pandemia.



Fuente. Autores

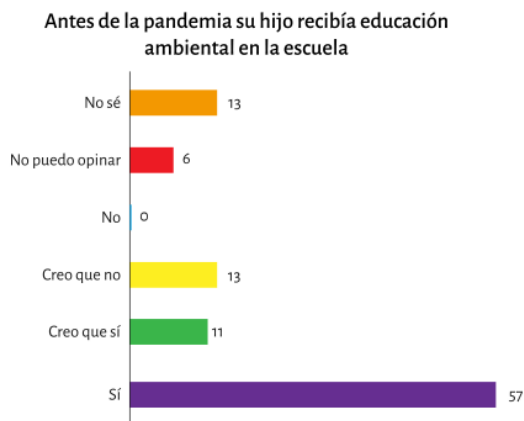
Es en el escenario anterior donde un desarrollo educativo cuestiona los elementos curriculares de dignificación a las actividades científico-tecnológicas, a las cuestiones de salud pública, a la protección (conservación y preservación) de los recursos naturales y a sus interrelaciones con la comunidad. En este sentido, se estipula una base para pensar la suficiencia, la sustentabilidad y la resiliencia para esas propuestas educativas post-pandémicas.

Educación ambiental y nuevos horizontes

Este constructo corresponde a preguntas relacionadas a la educación ambiental, el resultado de la consulta a las mujeres es realmente preocupante, pues solo el 57% de ellas están seguras que sus hijos e hijas tenían actividades de educación ambiental en la escuela antes de la pandemia, otro 24% tenía duda entre sí o no, y 19% no sabía o no podía opinar. Esto puede tener tres lecturas inicialmente, una podría ser la desvinculación de la madre con la educación de los hijos por razones principalmente de sus múltiples funciones; otra sería que realmente no se realizan actividades de EA; y otra posible que se realizan actividades de EA que logran ser vinculadas a la familia.

Figura 6

Porcentajes de respuestas a la existencia de educación ambiental antes de la pandemia.

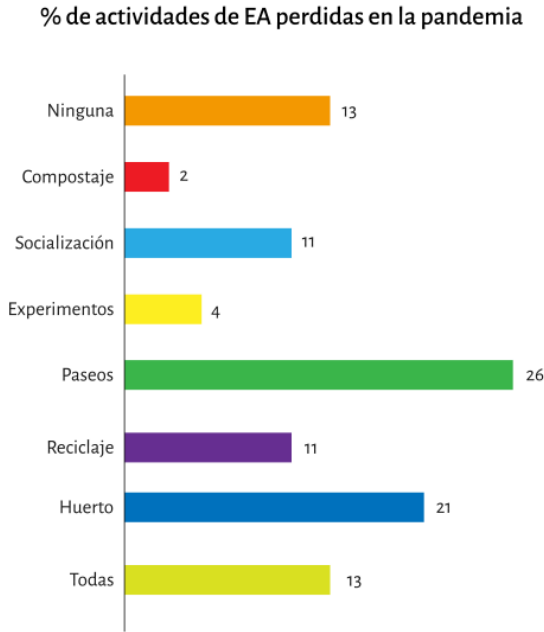


Fuente. Elaboración propia

Pensando en las tres posibles explicaciones de la condición de la EAS antes de la pandemia, el desafío es vincular a los padres a las actividades desarrolladas, usar estrategias educativas que permitan que el niño se conecte con su cotidiano y problematizar su realidad en las diversas dimensiones, según el nivel educativo. Pasar el activismo y la teórica ambiental a la vida cotidiana de la familia, como una manera de multiplicar el conocimiento ambiental más allá de las aulas.

En la pregunta sobre las actividades de EA perdidas en la pandemia, sólo respondieron aquellos que señalaron que sí se realizaban dichas actividades, de los cuales el 21% señaló más de una actividad perdida. Es interesante que el 13% señala que no se perdió ninguna actividad, pero las actividades perdidas como compostaje, paseos y huertos se relacionan con actividades al aire libre. El 11% señaló como pérdida la socialización como actividad de EA. Otro 13% señaló que se perdieron todas las actividades de EA.

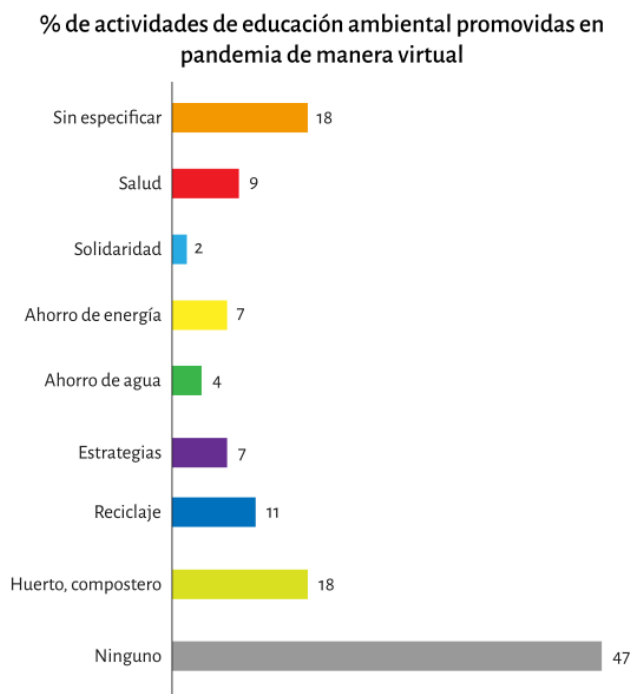
Figura 7
Porcentajes de actividades de educación ambiental perdidas en pandemia.



Fuente. Elaboración propia

En las respuestas a la pregunta sobre actividades de EA promovidas en pandemia, con educación de manera virtual, podemos darnos cuenta del impacto que ha generado la pandemia en la EA. El 47% reconoció que no se han promovido actividades de EA. Entre el tipo de actividades de EA promovidas el 9% señaló temas de salud asociados a la higiene surgida en estos tiempos de COVID-19; solo el 2% señaló la solidaridad como actividad de EA promovida; otros señalaron actividades como huertos, composteros, reciclaje, ahorro de energía y agua, en el caso de la energía lo asociaron al tema de cambio climático. Un 7% refirió estrategias como juegos y proyectos; y un 18% no especificó la actividad sino de manera general señaló el cuidado del planeta y conocimiento de la naturaleza. El excedente al 100% de estas respuestas corresponde a que el 23% respondió más de una actividad.

Figura 8
 Porcentajes de actividades de educación ambiental promovidas en pandemia.



Fuente. Elaboración propia

De manera general podemos ver que las mujeres consultadas muestran una concepción naturalista sobre ambiente y en el sentido de la EAS las actividades relacionadas siguen siendo las mismas que han marcado la EA en estas décadas: paseos (como contacto con la naturaleza), huertos, composteros, reciclaje y ahorro de agua y energía. La diversidad de temas posibles para la construcción de sostenibilidad aparentemente no están siendo relacionados con el ambiente, tampoco realzan los valores como esencia de esos nuevos ciudadanos ambientalmente conscientes que se esperan. Solo una persona señaló la solidaridad, como un valor promovido pensando en los otros que han necesitado ayuda en estos tiempos de pandemia. De manera interesante un 11% refirió la convivencia con otros como parte de la EA.

El desafío en estos tiempos de incerteza y educación virtual es avanzar en la formación ambiental para la sostenibilidad con los profesores, que se enfrentan a una gran cantidad de cambios necesarios y requisitos por cumplir. Necesitamos continuar avanzando en los temas prioritarios de la EAS a través de la educación de manera virtual, esto puede ser la oportunidad

para involucrar a las familias en la discusión tan necesaria de dichos temas, entre ellos la igualdad de género, la justicia ambiental y la necesidad de nuevos modelos socioeconómicos para América Latina. En estos momentos la pandemia es un hecho que se transforma en oportunidad para abordar temas de salud integral con acciones preventivas con temas de alimentación saludable con otros modelos de producción; la actividad física; la vida espiritual, entre otros. Igualmente permite ser problematizada con la desigualdad social, las oportunidades de acceso a servicios y educación; el consumo responsable e impactos del consumo ante la disponibilidad actual y futura de recursos; acciones y valores para la convivencia pacífica para alcanzar sociedades sostenibles. Son estas, y otras más, las temáticas que convergen con la idea de una EAS ya estipulada para las escuelas. Este tipo de educación hace una demanda sistemática a los escenarios de desigualdad, vulnerabilidad y opresión con un objetivo mayor que es la transformación social.

Consideraciones finales

Los aspectos abordados en el ensayo, entrelazados con la pandemia que llegó en proporciones desmedidas a acentuar los escenarios de injusticia social, han afectado la educación y de manera particular la EAS en las escuelas. Nos surgen muchas preguntas, siendo intencionales ¿Cuál será esa educación ambiental que se resignifica en la pandemia?, y consiguiendo aún más posicionamiento previsional, podríamos plantear otra cuestión, ¿Cuál será esa educación ambiental que dialogará con la educación virtual en un panorama post-pandémico?, ¿Cómo serán superadas las desigualdades de género que sobrecargan a las mujeres en estas nuevas formas de educación?

Estas dos aproximaciones formativas, de característica ambiental y virtual (o tecnológica), necesitan pensarse en el papel emancipador con proyección de nuevos saberes y conocimientos, en un continuo reconocimiento y cuidado de la otredad y de sí mismo. Tenemos una oportunidad, desde la visualización de las desigualdades, para una educación crítica de futuros ciudadanos capaces de enfrentar y superar la deuda educativa en un territorio marcado por políticas públicas incumplidas.

Ese lograr emancipar y proyectar a las comunidades por medio de un proceso de enseñanza-aprendizaje, implica la interdisciplinariedad en las nuevas formas de organizarnos, alimentarnos, educarnos, y relacionarnos de manera responsable como parte de la naturaleza y los medios de transformación productiva, pensando así un nuevo proyecto societario. Los intereses societarios en la búsqueda de un futuro mejor, que sea viable, sostenible, resiliente y con capacidad de organizar otras estructuras socioeconómicas posibles, que deben ser reevaluadas para avanzar en la transformación hacia sociedades sostenibles.

Surge entonces un escenario para registrar una educación de calidad, tecnológica, ambiental, que se interrelacione en el actual sistema en crisis infecto-sanitario, como la presente, y una responsabilidad ético-política que dé valor a una igualdad y equidad de género. En dicho escenario, nos planteamos el rol de la mujer en la educación de los hijos e hijas, que genera alertas de tipo psicoafectivas y tecnológicas que afectan la calidad de todas las conexiones de carácter social y económico.

La mujer y los arraigos culturales que trae desde la antigüedad, la han puesto en desventaja en algunos derechos sociales que deben ser superados, es necesario “fomentar la armonización de las responsabilidades de las mujeres y los hombres en lo que respecta al trabajo y la familia” (CEPAL, 2007, p. 101). Es la mujer quien liderará pautas de cambio en la familia en su rol de cuidadora, por eso ella puede también a través de la educación de los hijos e hijas constituirse en clave de la educación ambiental transformadora. Se requieren políticas que les den protección laborales y seguridad social, cuando trabajan en el hogar; también para promover una educación que modifique las actitudes machistas y refuerce la división del trabajo sobre la base del género, la responsabilidad familiar compartida en los asuntos domésticos, como en la atención de los niños y niñas.

Esta nueva realidad nos recuerda la necesidad de mantener un continuo proceso de aprendizaje. En ese sentido, se requiere el fortalecimiento de políticas de actualización profesional, alfabetización tecnológica de la ciudadanía y un particular interés en la formación de profesores. Es imperante activar programas, operativamente posibles según los contextos, para que el profesor tenga oportunidades reales de asumir las capacidades que se requieren para enfrentar los desafíos presentes y futuros. Esto pasa por políticas educativas que tienen que obedecer a los intereses de la sociedad para un futuro sostenible, y no a poderes hegemónicos que acrecientan desigualdades.

Referencias

- Álvarez, A. & Gómez, I. (2011). Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo. *Revista Pensamiento Psicológico*. vol.9 no.16 Cali Jan./June 2011
- Bardin, L. (2011). *Análise de Conteúdo* (L. Reto & A. Pinheiro, Trads.). São Paulo: Edições 70.
- CEPAL. (2007). *El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe*. UNESCO-Cepal. <http://genero.bvsalud.org/lildbi/docsonline/get.php?id=713>
- Freire, P. (2002). *Pedagogia da autonomia: saberes necessários à prática educativa* (25.a ed). São Paulo: Paz e Terra.
- Freire, P. (2019). *Pedagogia Do Oprimido* (67.a ed.).São Paulo: Paz e Terra.
- Gagliardi, V. (2020). *Desafíos educativos en tiempos de pandemia*. *Question/Cuestión*, 1(mayo), e312. <https://doi.org/10.24215/16696581e312>
- González-Gaudiano, E. (2012). La Ambientalización del Currículum Escolar: Breve Recuento de una Azarosa Historia. *Revista de currículum y formación del profesorado*. VOL. 16, N° 2. mayo-agosto, 2012

González-Gaudio, E. & Lorenzetti, L. (2009) Investigaçã em Educaçã Ambiental na Am3rica Latina: mapeando tend3ncias. *Educ. rev.* [online]. vol.25, n.3, pp.191-211. ISSN 0102-4698, 2009.

Guti3rrez, J. & Priotto, G. (2008). Estudio de caso: sobre un modelo latinoamericano de desarrollo curricular descentralizado en Educaci3n Ambiental para la Sustentabilidad. *Revista mexicana de investigaci3n educativa. Investigaci3n tem3tica.* vol.13 no.37 M3xico abr./jun. 2008.

Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus* (P. Vasile, Trad.; 1.a ed.). Buenos Aires: CLACSO. https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1977

UNESCO. (2013). Enfoques estrat3gicos sobre las TICS en Educaci3n en Am3rica Latina y el Caribe. OREALC/UNESCO Santiago.

5. Educación y sostenibilidad en América Latina: una mirada a la pandemia

Ernesto Fajardo Pascagaza¹

Resumen

Con el presente texto se pretende realizar un ejercicio reflexivo respecto a la educación y la sostenibilidad en América Latina desde la mirada a la pandemia. Para tal efecto, se abordan líneas de diálogo que permiten argumentar su estructura temática. En este sentido, la educación y la sostenibilidad en América Latina son asumidas como referentes desde los objetivos de desarrollo sostenible los cuales se enfocan hacia la calidad en sus procesos y los resultados, de tal manera que al establecer una educación de calidad, se hace buscando superar las brechas establecidas por las sociedades emergentes y procurando una inversión cierta y real con responsabilidad y equidad social en medio de la crisis como la que en la actualidad afecta la cotidianidad de las personas y su sostenibilidad.

Palabras clave: Educación, sostenibilidad, pandemia, América Latina.

DOI: www.doi.org/10.18050/miradacovid.art5

¹ Universidad Santo Tomás (Colombia). ernestofajardo@usantotomas.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1168-9512>

Introducción

A raíz de la situación mundial actual, por la pandemia del COVID-19, en Colombia la desigualdad a nivel educacional ha ampliado su brecha. La combinación de factores como, falta de asistencia de las comunicaciones por parte del gobierno hacia poblaciones vulnerables, la falta de recursos económicos para acceder a tecnologías óptimas y la inexistencia de servicios vitales obligatorios mínimos, entre otros, hace que la población de niños, niñas y jóvenes amplíe el número de deserción escolar por falta de oportunidades. Es evidente que la política social en Colombia tiene problemáticas y vacíos que se deben resolver en la mayor brevedad posible, ya que la falta de avances en este importante tema de desarrollo, atrasa de manera inminente la evolución de innovación, cultural y científica, lo cual condena a Colombia como civilización. La solución para el hambre, la inseguridad, la violencia, la corrupción, por mencionar solo algunas, está en la educación; es la única manera de eliminar o reducir la desigualdad social.

El presente texto tiene como objetivo realizar un ejercicio reflexivo sobre el papel que cumple la educación, el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), como objetivo de desarrollo sostenible en el contexto latinoamericano y su incidencia frente a la pandemia del covid 19. para tal efecto, se aborda una serie de temáticas para fundamentar lo propuesto. en un primer apartado se hace referencia a la pobreza y su impacto en el mundo globalizado. seguidamente, se aborda el fenómeno de la desigualdad social frente a los sectores privilegiados. a partir de estos referentes, se asumen las brechas en educación, salubridad y acceso a la prestación de los servicios básicos. en este sentido, se hace una aproximación reflexiva sobre el fenómeno del desempleo y la incertidumbre frente a los mercados emergentes, y en este sentido, a las políticas sociales y su institucionalización en el contexto de la pandemia, las brechas en el establecimiento de una educación de calidad para América latina, para cerrar con una mirada sobre la inversión con responsabilidad y la educación sostenible.

La pobreza y su impacto en el mundo globalizado

Se está atravesando por una de las peores crisis de la educación a causa de la pandemia del covid-19, al tener las instalaciones educativas cerradas por la posibilidad masiva de contagios. Esta realidad ha generado que desde la educación se tomaran medidas extraordinarias, pasando de una educación presencial a una remota, dando lugar a un cambio al que nadie estaba preparado.

Las diferencias sociales no dan espera, así como hay personas que desde el inicio tenían la tecnología necesaria para adaptarse a esta forma de estudio remoto. Igualmente, hay también personas que consiguieron los medios de una u otra forma para facilitar sus estudios, sin embargo, hay quienes no lograron conseguir los medios, generando desigualdad en los procesos educativos yendo en contra del objetivo de desarrollo sostenible de una educación de calidad para todas las personas del mundo. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

La pandemia demostró la necesidad que tiene el mundo de adaptarse a una educación virtual de calidad pues nunca se sabe cuándo se tendrá que utilizar la educación remota nuevamente

como algo 100% necesario. Por otra parte, la globalización y el desarrollo de las TIC ha permitido el aumento de la educación virtual, demostrando buenos resultados a partir de la tecnificación y la adaptación a nuevas realidades globalizantes.

Los conflictos como la inseguridad, las instituciones débiles y precarias, así como el acceso limitado a la justicia ordinaria, continúan como una grave amenaza para el desarrollo sostenible. El número de personas que huyen de las guerras, las persecuciones y los conflictos superó en 2018 los 65 millones, la cifra más alta registrada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en el último siglo.

La falta de oportunidades y conocimiento general sobre la justicia impiden que la gran mayoría de las personas puedan acceder a ella y a su correcta administración por parte del Estado. En este sentido, “La falta de acceso a la justicia es una de las principales razones por las que las personas caen y permanecen en la pobreza extrema, porque el acceso a la justicia no es solo un derecho humano en sí mismo, sino también una herramienta esencial para combatir la pobreza y sus causas”. (ICRICT – 2017).

La imposición de antecedentes penales, por la falta de oportunidades laborales, crea un obstáculo adicional para encontrar empleo o acceder a los recursos financieros necesarios para emprender una actividad económica informal y acceder a actividades necesarias para la correcta adquisición de los beneficios de la justicia. La detención y el encarcelamiento también pueden tener serias implicaciones para la salud de los más pobres, que están sujetos a las peores condiciones carcelarias, incluido el hacinamiento, instalaciones de higiene inadecuadas, la transmisión rampante de enfermedades y una atención médica inadecuada. (Lissardy, 2020).

Es altamente probable que quien es pobre, salga de la detención con una profunda desventaja económica, física y personal, además de que será marginado como un criminal y no podrá acceder a los beneficios de la justicia que el Estado proporciona. Esto plantea serias dudas respecto del impacto en la pobreza y la desigualdad de los sistemas de justicia que dependen de manera excesiva de la privación de libertad.

La pobreza en Latinoamérica está arraigada a muchos problemas estructurales tanto económicos como sociales, pero uno de los principales inconvenientes que ayuda a ahondar esta dificultad es la desigualdad social entre ricos y pobres que en Latinoamérica es de las más grandes del planeta. “El informe sobre desarrollo humano 2019 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señala que el 10% más rico en América latina concentra una porción de los ingresos mayor que en cualquier otra región con el 37% y, por el contrario, el 40% más pobre recibe la menor parte 13%”. (Lissardy, 2020).

Este problema tiene serias implicaciones en la persistencia de la pobreza ya que crea desigualdades en la educación impartida y el acceso al sistema de salud que son fundamentales para que una sociedad sea más equitativa. Particularmente a Colombia la aqueja en gran medida, ya que la desigualdad es de la más grandes de Latinoamérica solo teniendo a muy pocos países por delante como puede ser México y Brasil.

¿Pero por qué esta brecha social es tan grave para una población? La explicación puede ser simple. Una persona de escasos recursos económicos accede a una educación de baja calidad por lo cual este individuo es muy poco competitivo en el mercado laboral a comparación de alguien de grandes recursos económicos, y por esta razón, sus oportunidades para acceder a un trabajo bien remunerado para salir de la pobreza en la que nació son escasas y hace que este problema se convierte en círculo vicioso. Esta situación provoca que una economía no crezca y se estanque, lo cual ayuda para que sistemas políticos y familias ricas de tradición se aprovechen de la situación y manipulen a la población a conveniencia. Esto a la larga es muy peligroso porque genera una inestabilidad y descontento, que en una época de crisis como lo es la provocada por el Covid 19 puede terminar en un estallido social que tiene consecuencias nefastas para un país.

Según Villafuerte, (2020), la educación es el instrumento fundamental en una sociedad para permitir el bien común, buscando priorizar los derechos de justicia e igualdad como seres íntegros y generando un mayor crecimiento cultural e intelectual en comunidad frente a las desigualdades estructurales y la cultura del privilegio.

La realidad de la educación Latinoamericana está en unos estándares bajos, se podría decir que nos ubicamos en un nivel medio, a causa de la falta de recursos tecnológicos en algunos colegios de escasos recursos y las desigualdades sociales que en la mayoría de casos, se reflejan con la inasistencia de jóvenes y adultos, produciendo así un rendimiento educativo y cultural no muy bueno, donde gran parte de la población no sabe usar un computador y en algunos casos no saben ni leer ni escribir; pero tampoco todo es malo, los gobiernos se han encargado de crear Organizaciones y fundaciones, con el fin de recoger subsidios que solventen el nivel de alfabetismo y desinformación que no afecta a todos.

Hablando un poco de la enseñanza como proceso un de sostenibilidad, cabe destacar que el Covid 19 ha sido un factor influyente en el crecimiento educativo y cultural, porque esta pandemia dejó a muchas familias desempleadas, sin la posibilidad de ingresar a una institución educativa, por temas de dinero o por la falta de cobertura tecnológica, y, por lo tanto, su prioridad actual, es poder alcanzar el dinero para su manutención y gastos cotidianos. (Villafuerte, 2020).

La inversión nacional para la educación es muy precaria y esto se ha reflejado en la infraestructura, organización y recursos tecnológicos. En este orden, aquellas instituciones privadas que contaban con los medios pudieron continuar con las actividades remotas además de su capacitación previa para afrontar estos nuevos retos.

En la parte rural se evidencia aún más las falencias educativas, la falta de presencia del Estado con las ayudas correspondientes y los pocos subsidios de alimentación y kits escolares no cubren la totalidad de la población y por lo tanto no se benefician con los programas como familias en acción.

Debido a la situación económica actual, los padres de familia han incorporado a los menores a los trabajos de producción, cultivo y mano de obra para mitigar el impacto y asegurar la subsistencia de todos sus integrantes, dejando de lado la educación y provocando la deserción

escolar. Algunos docentes de estas zonas de difícil acceso han tenido que desplazarse y elaborar material didáctico diferente para suplir las actividades presenciales contando con poca colaboración de los padres de familia, además de los conflictos que ha generado el confinamiento general al hacerse cargo de la formación desde casa.

Todos estos conflictos muestran claramente la brecha que existe entre las personas que cuentan con abundantes recursos y los que por el contrario no cuentan con casi nada, aplicado tanto a la fuente de ingresos, de empleo, de acceso a la salud y seguridad social y más aún a un derecho tan importante como lo es la educación. Es de notar que también ha incidido la falta de cultura del ahorro y la cultura del trabajo informal que muestra la desigualdad y la falta de oportunidades para todos los sectores de la sociedad.

El fenómeno de la desigualdad social frente a los sectores privilegiados

“Los altos niveles de desigualdad existentes en la región conspiran contra el desarrollo y son una poderosa barrera para la erradicación de la pobreza, la ampliación de la ciudadanía, el ejercicio de los derechos y la gobernabilidad democrática”, asegura la CEPAL, (2019), y, por lo tanto, el fenómeno de la desigualdad entre los pueblos latinoamericanos, es producto de los movimientos estructurales que han perdurado históricamente.

Entre 2002 y 2017, la desigualdad en la distribución del ingreso, expresada mediante el índice de Gini del Banco Mundial -que mide la desigualdad de ingresos de los ciudadanos en un país-, se redujo de 0,534 a 0,466, lo que es un resultado significativo. En este sentido, los altos niveles de desigualdad existentes en la región conspiran contra el desarrollo. Sin embargo, el ritmo de la disminución entre 2014 y 2017 se ha ralentizado y, a pesar de los avances, América Latina y el Caribe continúa siendo la región más desigual del mundo.

Más allá del apartado económico, las desigualdades abarcan la desigualdad en el ejercicio de los derechos, las capacidades y los niveles de autonomía. También incluye la desigualdad de género, la étnica y raciales, la territorial, entre otras.

Esas desigualdades se ven acentuadas y bloqueadas por la llamada cultural del privilegio que naturaliza las jerarquías sociales y las profundas asimetrías de acceso a los frutos del progreso, la deliberación política y los activos productivos.

En Latinoamérica y en especial en Colombia, existe una realidad marcada por la desigualdad social y esto se puede presentar en cualquier campo desde el acceso a los alimentos básicos como también el acceso a la educación. El modelo educativo básico y profesional es proporcional a los ingresos que se tengan, entre más alta es la capacidad adquisitiva de una familia, más posible es que pueda acceder a un centro educativo de calidad, cerrando en un cuello de botella a quienes quieren de algún modo cambiar su realidad.

Con la llegada del Covid-19, llegaron otros problemas asociados a la pandemia y en otros casos sirvió para evidenciar las deficiencias a las que las personas se enfrentan y que incluso se les llegó a perder el rastro, lo que ha permitido calcular que el 24% de estudiantes de educación superior llegaría a desertar en el segundo semestre del 2020.

El ministerio de educación expone que la deserción escolar “es provocada por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno” dado que el Covi-19 trajo consigo disminución de ingresos principalmente en poblaciones de estratificación baja y media, lo que obligo a que se adaptaran a condiciones de acuerdo a su dinero y con esto el abandono de la educación de muchos niños y jóvenes para lograr suplir las necesidades básicas del hogar. Entre 2002 y 2017 según datos de la ONU se redujo la desigualdad 0,534 a 0,466, sin embargo, en América latina y el caribe la realidad es menos alentadora. Además de la condición actual, se suman problemas de acceso para recibir sus clases, porque el país no estaba preparado para la enseñanza mediada por plataformas virtuales, debido a que las políticas públicas en cuanto a esta materia son relativamente nuevas, por lo que siguen siendo evidentes las brechas en la conectividad y la deficiencia en las redes de las instituciones educativas configuran una fórmula trágica (educación de acceso limitado + desigualdades sociales y culturales + ingresos bajos + necesidades básicas + pandemia mundial = imposibilidad de desarrollo) que limita mucho más el acceso a una educación y aleja aún más el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible.

Las brechas en educación, salubridad y acceso a la prestación de los servicios básicos

La humanidad ha avanzado exponencialmente en tecnología, salud y servicios los cuales se han convertido en necesarios para las personas y su supervivencia individual y social.

Según la CEPAL, (2019), “más de un 40% de los jóvenes de entre 25 y 29 años del quintil de mayores ingresos concluyeron al menos cuatro años de educación terciaria, solo el 3,6% de quienes pertenecen al quintil de menores ingresos alcanzaron ese nivel”, determinando que es una realidad claramente afectante y generadora de desigualdades sociales sin respetar que la educación es un derecho fundamental para todas las personas sin ningún hábito de diferencia. (Gobierno de Colombia, 2016, p. 6 - 7).

De igual forma esta situación se presenta en la salud cuando las personas no reciben una atención hospitalaria digna que supla las necesidades básicas de salubridad tanto de niños, adultos y ancianos y, por lo tanto, puede degradarse en mortalidad infantil como sucede entre los afrodescendientes llegando a ser hasta 1,6 veces mayor que la registrada en el caso de los no afrodescendientes, mientras que la tasa de mortalidad entre los niños indígenas casi duplica las de los no indígenas. (CEPAL, 2019).

Dadas estas circunstancias y el contexto de la pandemia actual del Covid-19, la educación juega un papel esencial en la sostenibilidad Latinoamericana al despertar en la sociedad el

pensamiento crítico y argumentativo frente a las realidades sociales alienantes especialmente de los más vulnerables y la necesidad de exigir la salvaguarda de los derechos humanos que son inalienables pero que paradójicamente son los que más se vulneran al servicio de élites sociales que no reconocen el bien común como patrimonio de la humanidad.

Los países que conforman América Latina presentan un porcentaje elevado de desigualdad en el acceso a la educación y este fenómeno se ha incrementado aún más con la pandemia producida por el COVID 19, lo que genera una gran preocupación pues dadas las cifras de la CEPAL se observa que un grupo reducido de jóvenes logra llegar a culminar el nivel universitario, de acuerdo a lo anterior es importante hacer el siguiente cuestionamiento ¿cuál es el impacto para un país que tiene como problemática principal la desigualdad en el acceso a la educación?

De acuerdo a lo reportado por la CEPAL, (2019), existen brechas para el acceso a la educación dentro de las cuales se encuentra la población joven que habita en zonas rurales y urbanas. Dado al COVID-19, estas diferencias de habitar en zona rural y urbana se ha incrementado para tener acceso a la educación porque no toda la población cuenta con los mecanismos ni los recursos para acceder de manera virtual a las clases no presenciales generando como resultado imposibilidad al conocimiento, el acceso y a las herramientas educativas lo que implica disminución de oportunidades frente a la oferta educativa. La diferencia de estratos socioeconómicos influye de manera considerable pues, aunado a lo anterior, se obtiene que quien no tiene recursos para acceder al internet, que para muchos sectores de la sociedad es un recurso de lujo y relacionando con la situación de pandemia actual, no tenerlo es un gran obstáculo para acceder a la información para dar continuidad a la formación académica de la población que conlleva a que los jóvenes se atrasen y finalmente muchos terminen por desistir sus procesos académicos y la formación profesional.

De acuerdo a lo anterior, es importante determinar el alcance de la desigualdad social en época de pandemia para el acceso de la educación pues de acuerdo a lo mencionado por la CEPAL, (2019), esto genera un gran impacto en la sociedad porque jóvenes no educados generan más pobreza, al aumentar las tasas de pobreza en un país el desarrollo y crecimiento económico se paralizan, así como el goce de los derechos de la población se ven afectados. Según Trucco, (2016), el impacto de la desigualdad social en el acceso a la educación genera al Estado déficit en alcances frente al objetivo de desarrollo sostenible como lo es la educación, trayendo a futuro consecuencias lamentables si no se activa un SOS por parte del Gobierno en la implementación de una política efectiva que procure dar solución a esta problemática que crece de manera acelerada y exponencial. (Gobierno de Colombia, 2014),

Los diferentes estados del mundo plantean, el fortalecimiento y crecimiento de las instituciones sociales, con el objetivo de ayudar a la población a mejorar su calidad de vida. en búsqueda de generar conciencia de su propia realidad como nación y conseguir la riqueza de un país, ya sea económica, educativa o de cualquier otro sector, que recaiga en la sociedad y cuyo objetivo sea la tranquilidad, el bienestar, la cultura, la salud, la justicia y crecimiento de una economía como instrumento para beneficiar a la población. Pero todo este contexto cae en una utopía, dado que la realidad refleja las falencias de las instituciones.

La llegada de la pandemia demostró lo poco preparados que se encuentran las naciones, para enfrentar una emergencia sanitaria, y la decadencia en que se encuentra el sistema de salud y en países subdesarrollados este fenómeno tuvo un mayor impacto. (ESCAP, 2014, p. 1). En el contexto colombiano, los análisis suministrados por el ministerio de salud, ha demostrado una evolución creciente demográfica desde la segunda mitad del siglo XX. De una población cercana a 12 '000.000 de habitantes en 1950, preponderantemente rural (60%), se llega hoy a casi 50' 000.000 de colombianos, residentes principalmente en centros urbanos (79%) (CELADE, 2019). Así mismo, se aprecia un significativo incremento en la expectativa de vida, pasando de los 51 años en 1950, a los 76.92 en 2019 (DANE 2019), lo que permite evidenciar el crecimiento social y económico que ha tenido, pero no se puede ocultar, que pese a que en los últimos años la brecha entre salud urbana y rural ha disminuido, continúan presentándose resultados desfavorables, como por ejemplo un mayor número de muertes maternas o bajo peso al nacer en la poblaciones que habitan zonas rurales del país. a lo que se puede calificar que la pobreza, el nivel educativo o los grupos étnicos, son algunos determinantes sociales que refuerzan la inequidad del sistema. (Departamento Nacional de Planeación, 2020).

La población rural ocupa un 30% del país, y estas comunidades sufren desigualdad socioeconómica, como la falta de vías, el bajo de nivel de educación, acceso restringido al consumo agua potable y altos niveles de desnutrición. Los puestos de salud y su infraestructura no cumplen con estándares de la calidad, el riesgo de inseguridad y accesibilidad a estas comunidades, hace complejo la movilidad de profesionales en el campo de la salud y la educación a áreas rurales del país. El estado como benefactor de estos servicios debe dejar de lado el abandono a estas comunidades, y proporcionar unos mayores recursos en el cumplimiento de las necesidades básicas, pero esto se vuelve una falacia, ya que los niveles de corrupción y el clientelismo, consumen al país. De acuerdo con el último informe emitido por la oficina de Transparencia Internacional el cual mide el nivel de corrupción de 180 países, Colombia obtuvo 37 puntos, siendo el país con más corrupción de América Latina. Por lo tanto, estos son los factores que limitan la sostenibilidad y el desarrollo del país. En cuanto coyuntura económica producto de la pandemia que afectó no solo a Colombia sino a todo el mundo, está dejando ver la trágica realidad de un país. en el cual la desigualdad es cada vez mayor, con una informalidad de más de 60% y una tasa de desempleo 20.2% y un decrecimiento -15.7 en PIB para el segundo trimestre 2020. Estas cifras muestran los retos que tiene el país frente a la recuperación de la economía, siendo un factor determinante para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible. (Departamento Nacional de Planeación, 2020).

El desempleo y la incertidumbre frente a los mercados emergentes

El trabajo es clave fundamental para tener un ingreso, y de esta manera mitigar la desigualdad económica entre las clases sociales, además, genera en la persona un mayor crecimiento, desarrollo y tranquilidad al poseer un ingreso fijo con el cual puede saldar y cumplir sus obligaciones crediticias como económicas adeudadas a terceros (títulos valor).

Aun así, el mercado laboral, se sigue caracterizando por su incapacidad para generar empleos productivos y un salario decente a la mayoría de las personas, y estas características hacen que se generen mayores desigualdades sociales.

El covid-19 afecta la parte laboral puesto que obliga a parar la actividad económica, lo que da como consecuencia que al no haber una producción se generen despidos masivos y se abra más la brecha de la desigualdad social.

Por otra parte, también la parte económica afecta la parte académica ya que no se pueden pagar colegiaturas, ni matrículas universitarias, puesto que no hay el presupuesto para mantener el desarrollo de la vida académica.

En el contexto latinoamericano, se evidencia que la educación fue fuertemente golpeada por el covid, produciendo limitantes en la asistencia presencial para realizar estas actividades, implicando resultados deficientes en el aprendizaje especialmente en disciplinas prácticas, ya que por vía remota no se logra una comprensión completa y óptima de los objetivos de aprendizaje de los planes de estudio. Esta realidad ha obligado a buscar mecanismos de adaptación al cambio tanto desde lo educativo como desde lo económico permitiendo una mejor adaptación y resiliencia en el afrontamiento de estos nuevos modelos de vida temporal.

Uno de los cambios más duros o el peor cambio fue el incremento de trabajo infantil, niños que se vieron en la necesidad de dejar sus estudios para poder obtener su propia manutención o colaborar con la manutención familiar ya que, por este tema de pandemia, muchos salarios de los progenitores de estos niños se vieron altamente reducidos, lo cual implicó el abandono de aulas de un número considerable de infantes.

El trabajo es la llave maestra para la igualdad, el desarrollo personal y el crecimiento económico. (ONU, 2019). La tasa de desempleo se ha venido incrementando en la actualidad llevando a que la pobreza en América latina se vea afectada y que aumente cada vez más. Este problema afecta temas como la desigualdad de raza, género y edad. Existen sectores laborales los cuales tienen una baja productividad a lo que lleva que las personas que estén en estos sectores incrementen la tasa de pobreza ya que en muchas ocasiones no tiene un trabajo decente. Los más afectados por este problema son las mujeres y los jóvenes, donde el trabajo infantil no entra en las condiciones de un trabajo decente.

La pobreza en América Latina ha tenido un alto crecimiento causando retrocesos en la equidad e igualdad, incidiendo principalmente en la población de los menores, comunidades indígenas, campesinos y personas con discapacidad. Esto quiere decir que, la desigualdad no permite que el objetivo de la educación se cumpla por razones como: estructuras deficientes, exceso de alumnos, insuficiencia del profesorado, falta de recursos o falta de políticas públicas que garanticen el acceso a la educación. Y en este sentido, para Bolaños (2018):

La calidad de la educación, es la facultad de proporcionar a los alumnos el dominio de diversos códigos culturales; dotarlos de la habilidad para resolver problemas; desarrollar en ellos los valores y actitudes acordes con nuestras aspiraciones sociales; capacitarlos para una participación activa y positiva en las acciones diarias de una vida ciudadana y democrática; así como prepararlos para que mantengan permanentemente su deseo de seguir aprendiendo" (p.61).

Dicha calidad y acceso sea en principio una necesidad global, al ser un potencial para las capacidades personales y sociales que hacen frente a las transformaciones de la tecnología como desarrollo del país. Igualmente comporta un cambio a la formación participativa en la que puedan los niños y futuros ciudadanos al tomar decisiones que beneficien su entorno, esto gracias al derecho al voto que le permite elegir democráticamente a un dirigente que represente en gran medida a intereses colectivos. (Fajardo, 2018, p. 26), Lo que se persigue es no sólo formar a un individuo capaz de enfrentar los problemas de la vida, sino que ese individuo viva en sociedad con una conducta basada en los más nobles principios morales.

La incidencia que tiene actualmente la educación con la situación social de los países por la presencia de un virus, permitió que se evidenciara la ausencia estatal en los procesos educativos de la población vulnerable, al no poder tener acceso a un celular, a un computador, desde referentes de trabajo y salud precarios, porque las familias de estos niños tampoco tienen acceso a servicios básicos.

Las comunidades que conforman el continente Latinoamericano por falta de oportunidades y principalmente por falta de acceso a la información, no se enteran de los proyectos que se deben llevar a cabo en sus diferentes comunidades y no tienen claro diferentes conceptos que influyen en su entorno haciendo de esto una ventaja para sus gobernantes. Hernández, (2016).

Actualmente la población tiene problemas para adoptar y tomar los criterios de desarrollo sostenible debido a que en su mayoría están preocupados por otras dificultades presentadas por la pandemia (COVID-19), dificultades que les impide adquirir suplementos básicos para su supervivencia y afectan su diario vivir. La mayor parte de la población está afectada y en declive por las pérdidas que se ven, dado que su mayor preocupación es su bienestar y el de sus familiares en contextos urbanos y rurales. (ONU, 2019).

Políticas sociales y su institucionalización en el contexto de la pandemia

Para el año 2020, los estados en todo el mundo enfrentaron un enemigo desconocido que, a pesar de las advertencias, éste, los tomos desprevenidos, dejando así muchas familias desoladas bajo la intemperie del enigma de un futuro próximo, pero no solo eso, sino que también muchos fueron forzados a dejar sus aulas educativas obligándose así a tomar un estudio virtual.

Durante la pandemia, las escuelas de América Latina y el Caribe permanecen cerradas. Más de 170 millones de estudiantes permanecen fuera de las aulas de clase, tomando clases que para muchos gobiernos fueron improvisadas generando aumento en la brecha en la educación

de aquellos que tienen la posibilidad de acceder a los medios tecnológicos y de aquellos que por motivos económicos y geográficos no. Lo que da más pie a que los estudiantes abandonen sus clases. Nos encontramos frente a dos factores que impactan la crisis en la educación en América latina. La primera es que aun antes del covid-19 la educación ya enfrentaba problemas económicos, a pesar de los esfuerzos de los países Suramericanos de invertir en educación.

Brechas en el establecimiento de una educación de calidad para América Latina

Cuando hablamos de educación hablamos de progreso, el progreso es sinónimo de desarrollo, evolución y mejora. Lamentablemente cuando observamos a los países Latinoamericanos y se comparan con otros países de diferentes continentes, se encuentra con la dura realidad de que esos países logran avanzar de forma más rápida que los Latinoamericanos. Esto es debido a ciertos obstáculos a los que se enfrentan, (CEPAL, 2019), como son la violencia, los desastres naturales y el cambio climático, la transición demográfica, las migraciones y los cambios tecnológicos.

Con la información anterior no podemos atribuir todos estos obstáculos al problema de la educación, sin embargo, algunos de ellos influyen de manera directa en el sistema de educación, como es la violencia. América Latina y el Caribe es la región más violenta del mundo ya que la tasa de homicidios de la región es cinco veces mayor que el promedio mundial. La migración es otro de los obstáculos, el cual también es producto de la violencia. Igualmente, los cambios tecnológicos, que más que un obstáculo, es una herramienta, la cual ha tenido grandes efectos en la educación y en la formación de los pueblos. Estos cambios han sido grandes aliados en época de COVID- 19 ya que antes de la pandemia los colegios, universidades y demás centros educativos, venían adaptándose a las nuevas tecnologías de forma lenta, sin embargo, con la llegada del COVID- 19 la tecnología se volvió el gran aliado para la educación y no solo para niños y jóvenes que ya tienen cierto conocimiento de esta herramienta, sino también, muchos adultos y personas de la tercera edad se han visto beneficiados ya que a través de la tecnología aprenden cosas como leer, escribir, investigar e informarse desde la comodidad de sus casas.

En Latinoamérica, durante décadas, se ha evidenciado un incremento en la falta del interés social por parte de entes gubernamentales, dejando en evidencia la fuerte necesidad de políticas que permitan la inclusión social, y la necesidad de que la población civil sea puesta en un contexto de cultura, paz y reconciliación dependiendo de sus vivencias. Es correcto afirmar, que principalmente la educación debería ser el pilar fuerte para romper esquemas frágiles que hay en la sociedad.

Si bien es cierto, en la actualidad la educación de calidad se ha ido privatizando y esto ha provocado un sin número de afectaciones en la sociedad que ha desatado violencia, y desunión en la comunidad; obligando en ocasiones a la población a tomar decisiones difíciles que traen riesgo a su entorno. (Villafuerte, 2020). Además, la impunidad hacia las clases bajas ha estado latente en las últimas décadas, en donde la rama judicial pone por encima el interés económico y no el estructural, que básicamente es aquel que otorga una dirección objetiva frente al problema

o necesidad que se tenga. Si bien es cierto, para este año las políticas sociales han estado más frágiles debido a la pandemia decretada mundialmente, en donde centenares de empresas han tenido que cerrar por la crisis económica, y con esto, el desempleo ha incrementado trayendo consigo hambre, necesidades más allá de las personales; en donde si se observa desde un enfoque social, esto en un puntero que se direcciona a un estallido civil, provocado por la miseria, la desigualdad, la inequidad y la falta de interés por parte del estado Latinoamericano.

Las bases sociales en Latino América son inconclusas y poco estables, en donde no establecen controles y alcances que permitan un descanso frente a problemas que enfrenta la sociedad. Se exonera el esfuerzo por antes de control que han ido fortaleciendo paso a paso las afectaciones, pero falta mucho para conseguir la tan anhelada necesidad de la inequidad y la desigualdad.

El fenómeno de la corrupción en Latino América tiene un porcentaje muy alto expresado en eventos como el nivel de evasión fiscal que en el último reporte del 2017 ascendió un 6.3% del PIB, lo que equivale a 335.000 millones de dólares; sin embargo, si todos estos países que incumplen redujeran esas cifras, los ingresos podrían dar un impulso importante para lograr metas económicas y sociales más equitativas. También a esto se le suma que la carga tributaria es un elemento clave para que todos los recursos sean dirigidos netamente a políticas sociales, como en el 2017 que su aumento fue de 22.8%. (Departamento Nacional de Planeación, 2020).

De todos los recursos obtenidos por el estado provenientes del pueblo, deben ser dirigidos a políticas sociales que ayuden al crecimiento del país ya que para su mejora hay que generar progresos en la efectividad de la recaudación de dichos recursos y todo esto porque el financiar políticas sociales, permite el desarrollo social inclusivo que es lo mismo que transformar un gasto corriente en una inversión para la sociedad; ahora, teniendo en cuenta la situación actual del mundo, la inversión en la educación es necesaria ya que el coronavirus obliga a todos a confinarse para cuidar su salud y a estudiar y trabajar desde sus casas; sin embargo, muchas familias que no tenían la posibilidad de “asistir” al colegio, y que no contaban con acceso a internet y computadores, se han quedado sin posibilidad de estudiar.

Hacia una inversión con responsabilidad y una educación sostenible

Para obtener una educación sostenible, (Colciencias, 2018, p. 27), se debe partir del empleo y ejecución de acciones que cambien perspectivas, pensamientos, propósitos e ideales de la población en general, impulsando a trabajos cooperados y constantes en búsqueda de mínimos, pero valiosos cambios de hábitos, costumbres y estilos de vida de los individuos.

Colombia cuenta con una amplia diversidad de recursos naturales y ecológicos que no han sido aprovechados y explotados de la mejor manera, en donde tristemente con el paso del tiempo los ricos se vuelven más ricos y los pobres aún más pobres, precisamente porque no se han detenido a pensar que no es sostenible un éxito que exija el fracaso de otros, que no es sostenible y posible pensar en economía si no se parte de la base invirtiendo en educación, en promover políticas de desarrollo sostenible direccionadas al apoyo de emprendimientos nacionales en donde se incentive a la explotación del ingenio humano.

Por este motivo, es necesario hacer énfasis en el hueco fiscal que actualmente soporta Colombia, porque no se puede hablar de una educación sostenible si no se tiene una inversión social suficiente para la educación propiamente dicha. Se requieren cambios gigantes en cuanto a las políticas tributarias como a los gastos públicos, es decir, se requiere que vayan en la misma dirección, encaminadas a impulsar y propender por el progreso de todo un país.

La contingencia sanitaria que tiene paralizado el mundo, es una evidencia más de que Colombia cuenta con mentes brillantes, emprendedoras e ingeniosas; no se puede desconocer que, en cada rincón del país, salieron a flote pequeños empresarios con excelentes emprendimientos que para prosperar necesitarían de un apoyo dinámico y eficaz de los entes estatales, en donde todo se sintetiza en un trabajo cooperado.

Según Villafuerte, (2020), la educación es el eje fundamental en el proceso de enseñanza básica de una población, y por lo tanto para el desarrollo sostenible; es por ello que es uno de los factores más influyentes en la vida de cualquier persona y sociedad. La educación es importante porque ayuda a ser más responsables social y ecológicamente ya que ahora existe un consumo masivo sin tener en cuenta qué repercusiones se generan a partir del capitalismo inconsciente que la sociedad tiene en la actualidad. Si se llegase a implementar la educación desde preescolar e inclusive en el ámbito laboral y cotidiano, se podría tener en cuenta estos factores negativos para que de este modo se generen medidas asertivas en favor del medio ambiente, lucha contra la pobreza, desigualdad social y alcanzar un desarrollo sostenible.

Ahora bien, la falta de trabajo y la incertidumbre del mercado laboral a la que se ha enfrentado históricamente América latina, ha dificultado e incluso imposibilitado la priorización de la educación para, a partir de ella, alcanzar un desarrollo sostenible. Aunado a ello, el covid-19 ha profundizado esta situación generando como consecuencia el aumento de desempleo, quiebra de empresas, falta de oportunidades y un aumento de la incertidumbre en lo monetario, laboral y personal; además ha generado que el comercio sea insostenible provocando masivos despidos ya que las empresas no tienen los ingresos suficientes para mantener y contratar colaboradores. Adicional a ello, la sociedad deja de consumir y se produce una recesión en la económica.

En este contexto no se garantizan ofertas laborales y educarse no resulta ser atractivo para la población porque no hay una retribución justificable, es decir que se va a presentar un retroceso en la educación. Así mismo, no permite pensar en aportes para la sociedad como el consumo responsable, el comercio justo y el activismo ciudadano ya que la sociedad solo se enfoca como consecuencia del virus en sobrevivir con las necesidades básicas de todo ser humano y mejorar su calidad de vida. (Fajardo, 2019).

Consideraciones finales

Educar para la sostenibilidad implica empoderarse en la protección, restablecimiento y promoción del uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.

La humanidad tiene la oportunidad de reinventarse a causa de esta pandemia, porque muchas veces en las crisis es donde se ve el hombre obligado a mejorar; nadie ha dicho que es fácil, pero si todos aportan se puede seguir evolucionando de forma saludable.

Se ve cada vez más pobreza, desigualdad, desempleo, desplazados, gente habitando las calles de las ciudades y crecen las zonas comúnmente llamadas “invasiones”, además de crecer los estratos 1 y 2. Se ven mayores oportunidades en las ciudades, lo cual hace que grandes cantidades de personas migren todos los días a estas mismas, con el fin de buscar un empleo y crecer tanto personal como profesionalmente y encontrar una mejor calidad de vida. Sin embargo, la gran cantidad de movilización ha hecho que en vez de tener efectos positivos sean negativos.

Hay mayor urbanización lo cual obliga a que la infraestructura crezca, la gente tenga menos calidad de servicios públicos, la vivienda suba de precio, se sature el transporte público y por la circulación de tanta gente en un solo sector aumente la contaminación.

En varios sectores sociales se puede apreciar el elevado nivel de desigualdad y pobreza; esto como principal consecuencia de parvedad en la educación de la población. Y aún peor es la situación, considerando la inesperada manifestación de lo que se conoce como COVID-19; todos estos sucesos llegan a ser realmente alarmantes; ya que las tasas de desempleo se han disparado junto con la deserción de los estudiantes. Todo esto exhibe el elevado grado de temor por parte de las personas que enfrentan el mundo en la actualidad; la incertidumbre cada vez es aún mayor, y la mayoría de hechos que afectan, no han sido previstos, como por ejemplo el virus al que ahora la humanidad está expuesta.

En estos tiempos de crisis donde se presenta una contingencia que ha sido poco controlable, hay que reconocer que el sector de la educación ha sido uno de los más afectados paros los niños, jóvenes y adultos. El cierre de muchas instituciones y universidades han llevado a que los mismos se reinventen para poder asegurar la continuidad pedagógica de los estudiantes. El virus que es la causa de esta problemática que presenta el mundo trae como efectos en la educación, cierres temporales de los sistemas educativos que ha venido afectando a más de 23.4 millones de estudiante y a 1.4 millones de docentes (Pedró, 2020).

Cabe destacar que, desde el punto de vista educativo se acentúa el impacto el cual no permite que la educación presencial se pueda llevar de manera óptima tal como la tecnología, ya que muchos de los estudiantes y docentes no cuentan con el equipamiento y de la conectividad requerida para atender esta necesidad. Según la unión internacional de telecomunicaciones, en América Latina solo el 52% de los hogares cuentan con esta tecnología.

Referencias

- CEPAL, (2019), <https://www.icndiario.com/2019/10/>
- DANE, (2018). Análisis de información CNPV 2018pr de Cundinamarca. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentacion-CNPV-2018-Cundinamarca.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación, (2019). Propuesta para Desarrollar un Modelo eficiente de Comercialización y Distribución de Productos [Documento técnico]. Centro Regional de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales (CRECE).
- Los ocho obstáculos al desarrollo sostenible de América Latina. (2020, 28 enero). <https://news.un.org/es/story/2019/10/1463292>
- ESCAP. (2014). A Conceptual Framework for Science, Technology and Innovation Driven Sustainable Development and the Role of ESCAP. Retrieved from http://www.unescap.org/sites/default/files/Conceptual%20framework%20for%20STI_o.pdf
- Fajardo, E., (2018), Equidad y calidad educativa en América Latina: responsabilidades, logros, desafíos e inclusión. CEDOTIC. Vol. 3 No. 1. 6- 31.
- Fajardo, E. (2019). Las nuevas tecnologías: ¿amenaza u oportunidad en el escenario educativo? *Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación*, 4(1), 181-197
- Gobierno Colombiano. (2014). Informe de seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Retrieved from https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/09%20Informe%20ODM_versi%C3%B3n_dise%C3%B1o.pdf
- Gobierno de Colombia. (2016). Presentación Nacional Voluntaria de Colombia. Los ODS como instrumento para consolidar la paz. Retrieved from <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/12644VNR%20Colombia.pdf>
- Hernández, D. T. (2016). educación para el desarrollo sostenible, ¿nada nuevo bajo el sol? <https://rieoei.org/RIE/article/view/784>
- ICRICT, (2017). <https://www.icrict.com/>
- Lissardy, G. (2020). www.bbc.com. Obtenido de www.bbc.com: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51390621>
- Minciencias. Planes Estratégicos Departamentales en Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI). Disponible en <https://minciencias.gov.co/gestion-territorial/planes-estrategicosdepartamentales-en-ciencia-tecnologia-e-innovacion-pedcti>

ONU. (2019). <https://news.un.org/es/story/2019/10/1463292>

Ostos, O. & Cortés, M. (2019). Los campos de acción en la Universidad Santo Tomás. Resultados del estudio 2012 – 2018. *RIIEP*, 12(1), 15-40. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/4896/4609>

Pedró, F. (2020). *Canálisis Carolina*. Obtenido de Canálisis Carolina: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/06/AC-36.-2020.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022). Pacto por Colombia, pacto por la equidad. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf>

PNUD (2001). Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano, México: Ediciones Mundi Prensa.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-developmentgoals.html>

SAB. (2016). Science for sustainable development. Policy brief. UNESCO. Retrieved from <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002461/246105E.pdf>

Villafuerte, P, (2020). Educación en tiempos de pandemia — observatorio de Innovación Educativa. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/educacion-en-tiempos-de-pandemia-covid19>

6. Pensar a educação contra a barbárie em tempos de pandemia

Alex Sander da Silva¹

Guilherme Orestes Canarin²

Resumen

Este artigo trata da relação entre barbárie e humanidade, ou daquilo de que até então poderíamos denominar como barbárie educativa em tempos de pandemia do Coronavírus. Para tanto, partimos de algumas elaborações da teoria crítica de Theodor W. Adorno (1995, 2009, 2015), sobre o desgaste que os contextos de crise ou colapso vem causando na condição humana, particularmente, naquilo que ele traz na sua dialética negativa. Pretendemos explorar alguns elementos que imaginamos estarem contidos no pensamento adorniano, sobretudo, na sua seguinte tese “escrever um poema depois de Auschwitz é um ato bárbaro”. Buscamos elaborar algo como pontos de curto-circuito social, nos quais as condições de possibilidade de “ser no mundo” estão mudando drasticamente. Para isso, essa elaboração segue, em certa medida, o mote adorniano do ensaio como forma, buscando a imanência do objeto. Nosso foco está em articular algumas possibilidades teórico-metodológicas, tendo em vista uma compreensão da relação dialética barbárie/humanidade no contexto educacional. Esta perspectiva nos leva a pensar no seguinte dilema: será possível pensar outras constelações educativas depois da pandemia do Coronavirus? Nossa hipótese é de que sim, é possível. Porém, isso indica a necessidade de reflexões profundas a respeito desta questão, particularmente, destacar a atualidade e o potencial do pensamento constelativo do filósofo Theodor W. Adorno para reflexão dos problemas educacionais e a formação cultural na sociedade contemporânea.

Palabras clave: Educação. Teoria Crítica. Constelação. Coronavirus.

DOI: www.doi.org/10.18050/miradacovid.art6

¹ Universidade do Extremo Sul Catarinense (Brasil). falexsanders@unescc.netv ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0945-9075>

² Instituição de Ensino Superior UNIASSELVI (Brasil). guilhermeorestescanarin.canari@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9021-9799>

“Escrever um poema depois de
Auschwitz é um ato bárbaro”

(Adorno, 1996, p.26)

Introdução

Para iniciarmos este ensaio, vamos tomar aqui uma citação do filósofo Theodor W. Adorno de modo ambíguo na sua seguinte tese “escrever um poema depois de *Auschwitz* é um ato bárbaro” (Adorno, 1996, p.26). Essa tese será um pré-texto e um pretexto para analisar um contexto específico, particularmente, o contemporâneo. Pretendemos trazer alguns elementos que imaginamos estarem contidos no pensamento adorniano, sobretudo, a ideia é articular essa tese com a situação mundial de enfrentamento das pestes contemporâneas, particularmente, na pandemia do Coronavírus.

Entendemos que uma situação de pandemia se caracteriza como uma crise sanitária que tomou proporções mundiais. Buscamos aqui elaborar algumas questões, tais como: que educação há e haverá depois da pandemia no Brasil? Que tipo de sociedade seremos a partir dos efeitos da pandemia nas relações sociais contemporânea? E ainda, o que restará de humanidade em nós, daquilo que nós éramos quando tudo isso passar? Para visualizarmos o quadro atual do colapso em diversas dimensões, no qual a questão da barbárie vai aparecer, nesse contexto de pandemia. Se faz importante destacar que alguns críticos dizem que não estamos vivendo uma crise, estamos imersos numa grande crise desde há muito tempo.³

Se tomarmos como referência o filósofo Theodor W. Adorno (1995, 2009, 2015), e mais contemporaneamente, o filósofo esloveno Slavoj Žižek (2018), indicam que a crise é o estado “natural” do próprio capitalismo. Desde que nos “aventuramos” nesse regime, catástrofe e barbáries estão sempre por perto nos assombrando, bem como, a grande massa espoliada e excluída que estão por aí para nos mostrar o que realmente nos sobra.

³ Importante ver o texto: *Neoliberalismo em tempos de coronavírus ou coronavírus em tempos de neoliberalismo?* de Bruna Soloina Machado, Marcos Vinicius Fernandes Gonçalves e Maria Fernanda Gomes Arcanjo publicado na Espaço e Economia Revista brasileira de geografia econômica 18 | 2020 ANO IX, número 18. In: <https://journals.openedition.org/espacoeconomia/12379#tocfrom2n6> acesso 23 de novembro de 2020.

Žižek (2018) em seu texto “Não podemos tratar da questão dos refugiados sem abordar o capitalismo global”⁴, indica que a crise capitalista trata da característica global e sistemática das várias dimensões. Dessa crise global ou colapso no qual já vivemos há muitos anos, ele faz uma leitura que relaciona a crise dos refugiados na Europa com a exploração econômica de países como o Congo. Nessas regiões as milícias vêm sendo armadas e a violência e o empobrecimento regional são alimentados por regimes pouco transparentes dos quais se beneficiam empresas transnacionais americanas, europeias e asiáticas.

Se retomarmos as análises adornianas e zizekianas a respeito de uma das cruéis consequências de uma crise do capitalismo nos anos da segunda guerra mundial, talvez a pergunta, ou as perguntas, de fundo sejam: o que sobreviveu de humano depois de Auschwitz? E em paralelo, poderíamos atualizar essa pergunta para nossos dias: o que restará de humano depois da pandemia do coronavírus? Que espécie de humanidade será possível depois desse acontecimento? E ainda, quanto tempo levaremos para compreendê-lo nas suas consequências nefastas não só em termos de crise sanitária?

Tais questões serão para orientar nossa reflexão sobre o enfrentamento da pandemia do Coronavírus numa perspectiva crítica. Não vamos tentar analisar todas as expressões da crise capitalista num contexto de pandemia, tentar apenas organizar algumas dimensões e alcances da catástrofe pandêmica em termos educacionais.

Nesse ensaio, pretende-se pensar algumas questões e alguns elementos presentes na tensão existente entre as aspirações formativas educacionais e os desafios que se colocam para uma educação contra a barbárie em tempos de pandemia. Isto é, a tentativa é pensar uma reflexão possível na situação dessa nova catástrofe que a humanidade está enfrentando, muito voltado para pensar algumas consequências dos problemas educacionais que se aprofundam nos países em desenvolvimento, particularmente, o caso brasileiro. Também pretensiosamente nossa reflexão se direciona para a atualidade e a potencialidade do pensamento constelativo contra a barbárie contemporânea.

Parafraseando Adorno nos questionamos “será possível escrever poema após a pandemia do Coronavírus?” Primeiramente, traçamos uma crítica a versão capitalista da economia a partir do modelo neoliberal e suas consequências éticas e políticas de condução da vida humana. Num segundo momento, trazemos uma análise que procura, a partir de uma paráfrase da tese adorniana de que “escrever um poema após a pandemia do Coronavírus figuraria num ato bárbaro”, compreender os desafios lançados para uma educação contra a barbárie em tempos pandêmicos.

⁴ Disponível em: <https://blogdaboitempo.com.br/2015/09/18/zizek-nao-podemos-abordar-a-crise-dos-refugiados-sem-enfrentar-o-capitalismo-global-os-refugiados-nao-chegaram-a-noruega-tao-pouco-a-noruega-que-eles-procuram-existe/>

O sentido do *ethos* educativo no capitalismo neoliberal

A impotência, ao lado do apelo ao exercício da (pseudo)liberdade democrática, (ou da liberdade formal que é a única possível no capitalismo) levaria os indivíduos a manifestarem as mais diversas rejeições, da cultura e do sistema, e, por sua vez, o próprio sistema voltaria a alimentar-se dessa rejeição. Embora houvesse os potenciais para liberdade na realidade concreta, eles ainda assim permaneceriam bloqueados. Para a abordagem dessa crise, no entanto, um dos seus pressupostos é que a própria educação, enquanto dispositivo de formação cultural, não pode ser “idealizada”. Pois, mesmo num alto grau de formação cultural não impediu a ascensão de regimes totalitários.

Se pensarmos num conceito amplo de educação como formação cultural, ou responsabilizamos demais a educação ou, por outro lado, chegaremos a um limite em sua própria análise. De saída deve-se lembrar que, para Marx, a sociedade que superdesenvolveu as forças produtivas tornaram cada vez mais o “primado da economia” o centro. Isto é, a centralidade do trabalho que produz mercadorias, tornou o trabalho em mediações sociais cegas, transformando-o numa condição totalmente hegemônica e anacrônica do domínio do capital.

Em síntese, podemos dizer que a mercadoria *como produto do capital implica a materialização do fetiche* na produção social da vida. Se o modo de produção da vida no capitalismo é pobre, se as relações materiais são de dominação, a produção da cultura não se distancia disso. Se o capitalismo absorve a tudo como mercadoria, a educação, como produção social, também não escapa disso. Isso significa a necessidade de reorientar os conceitos *formativos* da educação contemporânea.

No mundo do capital, a vida adquire um caráter pálido, prejudicado, ou, como afirma o próprio Adorno:

Aquilo que “vida” significava outrora para os filósofos passou a fazer parte da esfera privada e, mais tarde ainda, da esfera do mero consumo, que o processo de produção material arrasta consigo como um apêndice sem autonomia e sem substância própria. Quem quiser saber a verdade acerca da vida imediata tem que investigar sua configuração alienada, investigar os poderes objetivos que determinam a existência individual no mais recôndito dela (Adorno, 1993, p. 7).

O sentido do *ethos* educativo, isto é, no modo como se comportam as práticas educacionais, no capitalismo neoliberal atenta para aquilo que Adorno chamou de vida danificada (Adorno, 1993). A configuração alienada que a vida assume contemporaneamente não fica distante da compreensão de que a racionalidade instrumental está enraizada nos recônditos espaços da vida humana, ocultando-se naquilo que parece ser dela, ou seja, considerando que a vida esteja danificada no sentido da alienação do indivíduo. Os argumentos se convertem em algo que mostra a modelagem de uma subjetividade moldada e absorvida pela totalidade social capitalista.

A ideia de uma vida alienada e danificada aparece para Adorno (1993) como o resultado do

condicionamento do sujeito absorvido pela totalidade social burguesa. O que caracterizaria a vida dos indivíduos como coerção funcional, demonstra uma circunstância em que o membro particular da espécie humana se vê condicionado por uma rede funcional do sistema em que está inserido. O momento mais elevado desse poder sobre a vida humana pode ser demonstrado pelo poder adquirido pelo dinheiro, pela propriedade.⁵

Na sociedade regida pela lógica da produção e do consumo, a realização do trabalho é sua objetificação, ou seja, o sujeito transformador e a natureza a ser transformada são objetificados. É nesse sentido que a realização do trabalho é a negação do ser humano, tanto em sua universalidade quanto em sua singularidade. No trabalho, não é dele o *telos* da atividade, não é dele a matéria trabalhada e nem o produto. Essa inversão refere-se à relação com o produto, que, segundo Marx (2007, p.37), torna-se um “objeto alheio que exerce domínio sobre o homem”; refere-se também a uma relação com a própria atividade.

Portanto, a alienação é a expressão de uma inversão que ocorre no relacionamento do ser humano com ele mesmo. Não insistiremos nesse debate, mas é preciso notar que as razões da permanência da alienação são numerosas e podem ser procuradas no esfacelamento dos indivíduos no próprio capitalismo. No texto *Capitalismo tardio ou sociedade industrial?* (1994), Adorno considera que no “Capitalismo tardio” as relações de produção se revelam mais elásticas do que Marx imaginara. É sob esta perspectiva que os mecanismos permitem a permanência extemporânea da ideologia da produtividade e alienação máxima dos indivíduos.

Alienação é esse fenômeno que viabiliza a permanência do capitalismo, num contexto em que na sua irracionalidade – algo que se demonstra na desproporção, na superfluidade e no desperdício – suas contradições tornam-se expostas. A inexistência de uma consciência de classe, o declínio da participação do trabalho vivo nas atividades industriais “só de um modo muito forçado e arbitrário são ainda interpretáveis sem utilizar o conceito-chave ‘capitalismo’.

A dominação sobre seres humanos continua a ser exercida através do processo econômico” (Adorno, 1994, p. 67). O resultado desse triunfo da lógica da produção e do consumo é a criação de uma aparência “de que o [...] o ideal seria a plena ocupação e não o interesse em libertar-se do trabalho heterônomo” (Adorno, 1994, p. 69). Assim, uma vida danificada é aquela que se define a partir de uma determinada relação entre a vida e a produção, uma relação que é de sujeição da vida ao processo produtivo.

⁵Segundo Marx, na sociedade capitalista “cada produto é uma isca com a qual se quer atrair o ser dos outros, seu dinheiro; toda necessidade real ou possível é uma fraqueza que arrastará as moscas ao melado – exploração universal da essência humana coletiva do homem...” (MARX, 1987, p. 182). O poder do dinheiro expressa o poder que o sujeito não tem mais sobre sua própria vida: “O dinheiro é a capacidade alienada da humanidade” (Ibid., p. 196). Cf.: MARX, Karl. *Manuscritos econômico-filosóficos*. Lisboa: Edições 70, 1987.

No capitalismo neoliberal a fragilidade alcança o mais recôndito da condição de vida das pessoas, sendo que seu modo de agir danifica a vida nas suas diversas dimensões. No *ethos* da sociedade atual, a despeito de todo o progresso da técnica e do crescimento da produção, revela aspectos estáticos. Eles fazem parte das relações de produção, isto é, aqui não há progresso desde que o capitalismo existe. Na sua versão neoliberal, o capitalismo mantém seu núcleo mais duro e central, ou seja, a exploração do excedente do mais valor. Essa exploração complementada com a ilusão de progresso como ideologia.

Mas, em que sentido estas relações de produção se estagnaram, a despeito de todo o progresso das forças produtivas? Essa questão remete ao descolamento entre o interesse objetivo e a espontaneidade subjetiva. A socialização radical, no dizer de Adorno, “paralisa a simples capacidade de imaginar concretamente o mundo de um modo diverso de como ele dominadoramente se apresenta àqueles pelos quais ele é construído...” (Adorno, 1994, p. 70). Na sociedade regida pela lógica da produção e do consumo a relação entre a vida e a produção rebaixa aquela a uma efêmera manifestação desta (Adorno, 1993, p. 7).

No capitalismo tardio neoliberal, as elites dirigentes conseguem negar os pressupostos fundamentais à formação dos indivíduos que vivem do trabalho. Isto é, recusa aos trabalhadores qualquer possibilidade de elevação da subjetividade adoecida. O espírito adormecido, facilmente, subordina sua razão ao que existe imediatamente. Esta subordinação corresponde a uma singular manifestação da alienação, que coisifica e molda as consciências a que o mundo administrado aspira. Assim: “As ordenações práticas da vida, que se apresentam como se favorecessem ao homem, concorrem, na economia do lucro, para atrofiar o que é humano” (Adorno, 1993, p. 34).

A dura lida imposta aos trabalhadores, bem como as condições precárias de seu existir, se constitui em um obstáculo de difícil superação para a construção de pensamentos livres. Só o fortalecimento do pensamento, cuja pretensão escapa aos fabricantes de produtos culturais, permite a destruição desta subordinação à qual a razão está submetida na contemporaneidade. Até o ócio é aproveitado, engenhosamente pelos meios que propagam a ideologia dominante, para que não reflita sobre sua condição de explorado e, muito menos, sobre quem o explora.

Assim, as classes dominantes economicamente, para manter seus privilégios, não têm poupado esforços para que a dominação das consciências permaneça no estado em que se encontra. As pessoas acatam passivamente a sociedade dada, refutando as possibilidades de uma provável modificação da situação existente – ainda que, cada vez mais, limitadas. Mas com a experiência da pandemia do Coronavírus essas contradições se mostraram mais agudas e explícitas.

Por uma educação contra a barbárie em tempos pandêmicos

Nossa análise procura, a partir de uma paráfrase da tese adorniana de que “escrever um poema após a pandemia do Coronavírus figuraria num ato bárbaro”, analisar os desafios lançados

para uma educação contra a barbárie em tempos pandêmicos. Mas mais especificamente, busca uma tentativa de organizar uma reflexão crítica sobre as formas educativas desafiadas por um contexto de crise sanitária, enredada num contexto de crise política, no caso do Brasil. Ou seja, o dilema é: como será possível enfrentar dos desafios educacionais no período pós-pandemia?

Nossas reflexões estão voltadas para uma crítica da permanência da dominação neoliberal do capitalismo avançado, que provoca a necessidade de reflexões sobre os perigos que seria prolongar uma barbárie no âmbito educacional, na perspectiva do pensamento educacional de Theodor W. Adorno (1995). A questão que se coloca é: como poderemos, então, dialogar com Adorno para compreender a tensão presente entre as necessidades para uma educação formativa e as condições para efetivá-la em tempos de pandemia?

A originalidade e a perspicácia da reflexão adorniana sobre a educação, provoca uma postura reflexiva, que é antes de tudo, um esforço de articulação de sentidos do pensamento crítico em seus limites e possibilidades, que ainda dizem respeito a problemas do nosso tempo. Na coletânea *Erziehung zur Mündigkeit*, na tradução brasileira *Educação e emancipação* (1995), foi um projeto de conferências radiofônicas de Theodor Adorno com Helmut Becker e Gerd Kadelbach, produzidas em parceria com a Divisão de Educação e Cultura do Estado de Hessen cuja série "Questões educacionais da atualidade" foram realizadas no período de 1959 a 1969, encontramos algumas "intuições" provocativas.

Os escritos assinalam a coerência epistemológica da teoria crítica adorniana no desvendamento do processo histórico de produção social com a dominação capitalista. Ao mesmo tempo, apontam uma dimensão formativa a ser desenvolvida, principalmente, pela educação formal na perspectiva de romper o vínculo entre modernidade e barbárie.

No texto "Educação para quê?" é possível pensar esta questão e alguns elementos presentes na tensão existente entre as aspirações e os desafios que se colocam para a educação de hoje. Adorno reconhece haver uma crescente preocupação com a extensão da educação para todos os níveis a um maior número de pessoas. O que não deixaria de isso ter importância, mas sendo necessário também perguntar acerca dos conteúdos, isto é, "do que é e do para que é a educação" (ADORNO, 1995, p.139).

Adorno sustenta que esta pergunta não consistiria em perguntar "para que fins a educação ainda é necessária?" o que colocaria numa relação de subserviência a lógica dominante de resultados. Mas, valeria perguntar "para onde a educação deve conduzir?" (ADORNO, 1995, p. 139). Desse modo, a maneira mais radical de perguntar-se sobre o vínculo entre modernidade e barbárie, do ponto de vista adorniano, é enfrentar a brutal, e em muitos casos, inextricável forma como estão relacionadas, segundo Adorno

Quanto mais totalitária for a sociedade, tanto mais reificado será também o espírito, e tanto mais paradoxal será o seu intento de escapar por si mesmo da reificação. Mesmo a mais extremada consciência do perigo corre o risco de degenerar em conversa fiada. A crítica cultural

encontra-se diante do último estágio da dialética entre cultura e barbárie: escrever um poema depois de Auschwitz é um ato bárbaro, e isso corrói até mesmo o conhecimento de porque hoje se tornou impossível escrever poemas. Enquanto o espírito crítico permanecer em si mesmo em uma contemplação autossuficiente, não será capaz de enfrentar a reificação absoluta, que pressupõe o progresso do espírito como um de seus elementos, e que hoje se prepara para absorver-los inteiramente (Adorno, 1998, p.20).

Numa dialética intrincada, o progresso técnico possibilitou a precisão industrial das mortes orquestradas sob o regime ideológico mais devastador do século XX, e por outro lado, o tipo de racionalidade que formou o ocidente tem-se constituído pelo escamoteamento ostensivo das suas ruínas, calabouços, grillhões e prisões. Um exemplo disso é a relação histórica entre as fabricas e o cárcere no capitalismo.

No ensaio “Crítica cultural e sociedade” (Adorno, 1998, p. 26), Adorno diz que: “A crítica cultural encontra-se diante do último estágio da dialética entre cultura e barbárie: escrever um poema depois de Auschwitz é um ato bárbaro, e isso corrói até mesmo o conhecimento de porque hoje se tornou impossível escrever poemas”. Esta frase propõe a necessidade de refletir sobre a tensão entre catástrofe e representação. Para dimensionar o alcance da tensão é importante retomar o conceito de catástrofe. Não falamos de qualquer forma de catástrofe, mas do significado mais extremo do movimento de desaparecimento, de extinção, de aniquilamento humano, pois já não se abre qualquer possibilidade de recomposição, de ressurgimento.⁶

Além disso, o fato de ser bárbaro escrever poesia depois de Auschwitz, eclipsa e obscurece a própria compreensão do teor de barbárie que isso contem. Ou seja, o esvaziamento da consciência e a objetificação da subjetividade, ameaçam a própria possibilidade de consciência e da subjetividade. Desse modo a própria humanidade que nos constitui está sob ameaça. Em certo sentido isso significa dizer que a expressão e o conteúdo expressado se encontram num falso paradoxo, que é o centro da indústria cultural, prometer o impossível ou realizar o não prometido. Nesse caso, as duas posições estão, de certo modo, opacas entre si.

A introjeção e o recalçamento emocional e psicológico em que se baseiam as estratégias da indústria da cultura sempre realizam alguma coisa que não prometeram e, ao mesmo tempo, sempre tem de estar impossibilitados de entregar o que prometem, sob pena de escassearem o único recurso infinitamente explorável, a subjetividade. O significado de *Auschwitz* emerge no prisma do nexos entre cultura e ideologia. É esta acepção da palavra catástrofe que se pode reconhecer de modo latente na frase de Adorno.

³ No livro intitulado *Catástrofe e Representação*, Márcio Seligmann-Silva apresenta um texto intitulado “*A história como trauma*”, no qual a história contemporânea é apresentada na impossibilidade de ser representada como meros fatos ou correção de dados. Ela é apresentada no testemunho da singularidade da experiência histórica do evento-limite (*Shoah*), para além da representação conceitual ancorada na consciência. .

O aniquilamento da humanidade ecoou no esvaziamento da utopia humanista, corroendo o poder explicativo da razão e a crença no conhecimento como força de civilização. Na frase adorniana, “escrever um poema após *Auschwitz* é bárbaro”, está exposta a tensão entre catástrofe e representação, e a quebra de confiança na relação entre os seres humanos e as formas familiares de expressão.

Para Adorno a sociedade se apresenta como uma totalidade falsa. Mas, se o todo é falso, é necessário um meio pelo qual este todo seria apreendido pela determinação social. Aquilo que se propõe como totalidade, como plena concretização e amalgama completo de tudo, deve então por isso mesmo ser considerado falso, dado que a dialética é o movimento interno das coisas e também um método do pensamento, quero dizer, aquilo que está inteiro, que é total, é falso porque é imóvel, imutável, porque regride a um estado de fixidez que não condiz com o mundo.

Esta apreensão na perspectiva adorniana requer compreender a condição da cultura. Adorno não tardou em considerar, na relação entre cultura e ideologia, os problemas da crítica cultural. Mesmo considerando que o todo seja falso, a verdade seria apreendida ainda na perspectiva dessa totalidade que não se esgota em sua manifestação como todo cultural (Maar, 2003, p. 58). Em certa medida, cabe-nos perscrutar a tensão entre as totalidade possíveis, suas constelações ou partes e as relações de interdependência entre esses contextos e a possibilidade do aparecimento do seu conteúdo de verdade. Nesse sentido, segundo Adorno,

A cultura tornou-se ideológica não só como supra-sumo das manifestações subjetivamente acalentadas do espírito objetivo, mas na mais ampla escala, também como esfera da vida privada [...]. A vida se converte em ideologia da reificação e, a rigor, em máscara mortuária [...]. Quanto mais totalitarista for a sociedade, tanto mais reificado estará também o espírito e tanto mais paradoxal ser o seu intento de escapar por si mesmo à reificação (Adorno, 1949 in: Cohn, 1994, pp. 86-91).

Para Adorno, a fragilidade da cultura ou o limite da crítica cultural reside em seu caráter antirreflexivo, em seu praticismo, no sentido de permanecer estancado em relação ao próprio conceito. Nessa perspectiva, falar em cultura como fazem alguns “críticos” já significa ir contra ela. Isso corresponde a subordiná-la, classificá-la e submetê-la à heteronomia. Requer violar a reivindicação do seu caráter espontâneo e autônomo, pois seu conceito é intrinsecamente contraditório (Cohn, 1994, p. 19).

O que emerge de tal constatação é a discussão sobre a complicada relação que se estabelece entre a situação de pandemia (barbárie) e a produção da vida (humanidade). Agir de forma heterônoma, curvando-se diante de normas e compromissos de obediência “cega” à autoridade gera condições favoráveis à barbárie. Adorno reflete sobre a necessidade de se pensar os aspectos que permitiram ou não *Auschwitz*, mas os considera com os motivos de cunhos sociais. Ele afirmara que os aspectos deformativos escapam aos meros poderes da cultura e mesmo de indivíduos isolados.

Talvez pudéssemos perguntar: o que pode haver depois do colapso da pandemia do coronavírus? No capitalismo o que aparece, como de resto já intuíram outros, como uma religião, é a veneração ao mercado e ao lucro. E os seus fiéis como espíritos devotados ao crescimento, aos lucros, balanços positivos, alta produtividade etc. A ética do capital é o lucro.

Desse modo, a preocupação com o colapso na pandemia está pautada pelo colapso da economia. Em especial, uma forma de economia ou de abordagem econômica, o neoliberalismo, que tem no seu grande eixo revolucionário, o modelo “*just in time*”, o maior sintoma da sua fragilidade como sistema global. É irresistível comparar essa situação com o efeito *doppler*, em alguns pontos desse sistema, várias ondas de materiais estão se acumulando, obrigando a novas formas de alívio da pressão extrema gerada pela produtividade exagerada.

Porém, em outros pontos o esvaziamento e a necessidade de elementos básicos, o escassear de água, produtos não perecíveis entre outros, indica que a necessidade de repensar a globalidade ou a totalidade desse sistema é emergente. Tanto porque a própria crise se exagerou na forma do colapso quando porque se não tomarmos um direcionamento crítico, muito provavelmente a saída será catastrófica. De algum modo, significa dizer que há uma sofisticação das ilusões coletivas da contemporaneidade, capitaneadas pelos discursos midiáticos que se baseiam em ideologias intercambiáveis, mas não interpostas e nem opostas.

Essa sofisticação, ou mistificação, é tanto mais eficaz quanto mais se entranha nos sujeitos o modo como seu funcionamento se distancia da possibilidade da construção de uma subjetividade e de uma consciência crítica. Ou seja, escrever poesia depois de *Auschwitz* é bárbaro e isso corrói, dialeticamente, a própria possibilidade de entendermos porque isso é bárbaro. Não podemos mais engolir de maneira conivente que o dinheiro não dá em árvore e que a economia é tão importante quanto as pessoas. Isso é um falso dilema, simplesmente porque ela não é. Não podemos mais protestar pela manhã, trabalhar a tarde e ir ao teatro a noite, sem que isso nos provoque um desconforto.

Exemplos desse agravamento não faltam. Claramente descendentes do neoliberalismo, o perscrutamento da barbárie na forma da total inumanidade controlada da administração da pobreza, na China, nos EUA, na Hungria ou no Brasil, desvela-nos um horizonte ainda mais nebuloso e nevosos do que aquele indicado por Adorno sobre *Auschwitz*. A falência múltipla do exagero da mitologização, de um certo tipo de pensamento humano, como fonte de superação para a liberação do jugo imaginário da natureza, resultou no derrotismo do utilitarismo e no colapso completo do gênero humano. Gerando uma sociedade da indiferença e da incompreensão.

Hoje, mais que nunca, se faz necessária uma compreensão crítica do que temos convencionado chamar de ciências ou modernidades, que muitas vezes parecem óbvias, mas não são. É preciso tentar elaborar possíveis reflexões que mostrem por que estas ideias não são assim tão evidentes e quais as possibilidades éticas que essa própria crítica detona. Nesse sentido, são as ideias, ideologias e os conceitos, o sustentáculo das estruturas do sociometabolismo do capital, pois que dele emanam as substâncias dos discursos hegemônicos do monopólio. É neles que se sustenta a

impossibilidade da emancipação da humanidade, contra a qual a dialética e o pensamento crítico devem avançar pois, conforme diria Adorno (2015, p. 231) “tal perigo se refere não a possibilidade da barbárie após a revolução, mas sim ao bloqueio da revolução pela sociedade total”.

Por conta disso, se faz imprescindível a qualquer compreensão das sociedades contemporâneas e a realização daquele ideário kantiano da saída da menoridade: que nos debrucemos sobre este pilar (ético) fundamental sobre o qual vivemos e no qual funcionamos como peças-chave no maquinário do colapso e da exploração. Nenhuma resposta é completamente válida, nem consegue se manter, hoje mais que do nunca, o todo é o não verdadeiro, ou seja, atualmente, parece ter se destacado o caráter fragmentário da ciência contemporânea. O aspecto desregulado do neoliberalismo, e as escleroses múltiplas dos governos. Independentemente do seu teor de democracia, ou da sua suposta racionalidade e apelo economicista, poucas governanças puderam realmente lidar com esse agravamento.

Considerações finais

Nossa hipótese é de que conseguiremos compreender o horizonte do esvaziamento da contemporaneidade logo que abriremos mão do desiderato da totalidade e assim reconhecermos a fragilidade da humanidade e sua pequenez ante a existência. É, portanto neste contexto, de caos e pandemia, que se configuram as condições necessárias para a emergência da questão: escrever poesia depois do coronavírus será um ato bárbaro?

O que solapa a corrente discussão em relação a democracia e ao capitalismo sistemático e globalizado do qual não se pode mais fugir e de cujas implicações se alimenta a crítica que poderá desestabilizar ao menos por em perspectiva, as ideologias vigentes. Faz-se necessário expor algum panorama da contemporaneidade centrado-se na questão dos levantes e movimento sociais e tendências ideológicas que produzem a fetichização sociológica da identidade e da identificação com o capital, levando a cabo sujeitos que podem reiteradamente lutar por direitos quaisquer e negar certos elementos nevrálgicos a sua própria interligação com a existência daqueles problemas.

Há um conto do escritor Julio Cortázar (2007) que vale a pena mencionar, chamado “*A autoestrada do sul*” que consta de uma coletânea de contos chamada “*Todos os fogos o fogo*”. Poderíamos dizer que é um conto sobre um engarrafamento, sobre um estado de emergência ou sobre uma quarentena. Mas em especial poderíamos dizer que é um conto sobre a provisoriade e sobre a intensidade da contingencia ou da emergência.

Sem mais explicações há uma parada na estrada. Eles não estão exatamente presos. Em algum momento alguns deles decidem procurar ajuda nas redondezas, nas fazendas e propriedades da região. Mas as pessoas, com medo e preocupadas, estão armadas de várias formas. Estão preocupadas com sua sobrevivência e com medo desses estranhos. Alguém está viajando e de repente tem que parar. São vários personagens, cada um identificado a princípio com seus carros: as duas freiras do zhp, os rapazes o Simca, o engenheiro do Peugeot etc. Aos poucos, como todos

tem que ficar ali parados, começa a se formar um cosmos em miniatura, como uma espécie de aquário temporário, uma constelação.

Os personagens começam a se desdobrar e assumir funções diversas. Ninguém sabe direito porque estão parados, o governo não dá notícias, e a polícia não dissolve o engarrafamento. Não se sabe, nem os personagens nem nós, se é por causa de um acidente na estrada, a queda de uma barragem, uma ponte etc. Mas eles ficam parados. De certo modo a vida cotidiana, ou o cotidiano possível nessas condições, vai-se fazendo emergir nos interstícios. No fim das tardes, nas madrugadas, entre os carros. Onde os outros não vão poder ver, por onde se esgueirar em busca de calor humano entre outras coisas.

Nesses espaços, nessas filigranas, os personagens vão encontrando tuneis, galerias, portas, janelas, ou passagens se preferirmos, para a elaboração de uma transfusão porosa de si no outro. Eles vão mudando suas características e assumindo novas formas, novas posições. De modo semelhante, na constelação se abrem múltiplas camadas, dimensões e campos de expressão, em especial pela dialética negativa. A dialética negativa (e, por conseguinte o não-idêntico) é aquilo de que a consciência tem consciência como seu outro, e não uma ausência da consciência em si, algo inconcebível. Assim ela é parte do processo de autoconsciência do conceito.

Nesse universo, as amenidades, os desencontros e os atritos também se manifestam. Alguém rouba do sortimento de comida e bebida, outra trai o marido com o vizinho três carros a frente, etc. No entanto, talvez devamos alterar a questão de como nos parecem os tempos (?), (naquele caso os autores), para a pergunta: como nós parecemos ao nosso tempo (?) e assim lançarmo-nos a um nível mais alto de crítica, alcançando a metacrítica.

Nesses termos, qual o vínculo entre o acontecimento de *Auschwitz*, a pandemia do Coronavírus e uma reflexão sobre uma educação contra a barbárie? Podemos dizer que o vínculo está no “imperativo ético” Adorniano, qual seja, de ser contra a repetição de *Auschwitz*. Para isso buscamos alguns elementos que imaginamos estarem contidos no pensamento adorniano, sobretudo, na sua seguinte tese “escrever um poema depois de *Auschwitz* é um ato bárbaro”. Isto é, num primeiro aspecto, tentamos identificar os motivos e causas das mortes com a pandemia relacionadas as consequências do *ethos* educativo no capitalismo neoliberal. Um segundo aspecto foi pensado o próprio desenvolvimento da educação contra a barbárie em tempos de pandemia. E para se falar em educação em tempos pandêmicos, consiste na recusa, em tratar a questão de uma forma prosaica, simplista e anêmica, ou seja, desprovida de “sangue, suor e lágrimas”.

A essência educativa, se é que poderíamos dizer desse modo, não está “atrás” somente da aparência didático-pedagógica, se usamos ou não as tecnologias digitais, se ajudam ou atrapalham, entre outras falsas polêmicas. Mas, está vinculada à reflexão da aparência acerca do modo educativo que se articula na remissão do seu duplo caráter dialético diante das consequências da pandemia, isto é, de *adaptação e resistência* na perspectiva da teoria crítica adorniana.

A intenção até aqui foi mostrar a atualidade e a persistência dos diversos modos de submissão da educação aos limites da desregulamentação formativa imposta pela lógica capitalista neoliberal. E o que isso significou? Significou compreender que a formação dos indivíduos, nesse particular, a educação em tempos pandêmicos, tornou-se intrinsecamente limitada. Nosso estudo se propõe, a partir desse ponto, a articular algumas formas de desencantamento da educação contra a barbárie, colocando em evidência a crítica dialética e a expressividade estética nas suas formas de resistência crítica e criativa.

Referências

- Adorno, T. W. (1998). *Prismas: crítica cultural e sociedade*. Trad. Augustin Wernet e Jorge Almeida. São Paulo: Ática.
- _____. (2015). *Ensaio sobre psicologia social e psicanálise*. Tradução Verlaine Freitas. São Paulo: Editora UNESP.
- _____. (1992). *Minima moralia*. Tradução Eduardo Bicca. São Paulo: Editora Ática.
- Adorno, T. W.; Horkheimer, M. (1985). *Dialética do Esclarecimento: fragmentos filosóficos*. Tradução Guido Antonio de Almeida. Rio de Janeiro: Zahar.
- Cohn, G. (1994). *Theodor W. Adorno: sociologia*. Trad. Flavio R. Kothe et al. 2ª ed. São Paulo: Ática.
- Cortazar, J. (2007). *Todos os fogos o fogo*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Maar, W. L. (2003) Adorno, semiformação e educação. *Educação e Sociedade*. 83(24), 459-476.
- Žižek, S. (2020). *Não podemos tratar da questão dos refugiados sem abordar o capitalismo global*. <https://blogdaboitempo.com.br/2015/09/18/zizek-nao-podemos-abordar-a-criese-dos-refugiados-sem-enfrentar-o-capitalismo-global-os-refugiados-nao-chegaram-a-noruega-tao-pouco-a-noruega-que-eles-procuram-existe/>

7. Pensar en tiempos de pandemia: ¿Una función del profesor universitario?

José Miguel Segura Gutiérrez¹

Resumen

El presente texto pretende mediante un ejercicio de reflexión ofrecer una comprensión explicativa de la responsabilidad que le asiste al profesor universitario en el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de educación superior, y por extensión, en la consolidación de sociedades más justas, tolerantes y cuidadoras del bienestar social. Para ello, se identifican algunos de los elementos que intervienen en el desarrollo de esta forma de pensamiento y esbozan las consecuencias más inmediatas de su adopción. Esto con miras a vislumbrar, algunas líneas de análisis a situaciones pospandemia, en donde el docente tiene que ser capaz de innovar, reflexionar y transformar su práctica pedagógica, en pro de responder a las demandas que vive el mundo en medio de la crisis sanitaria producida por el Covid-19, pero sobre todo haciendo uso de la indagación, análisis y autorregulación, en tanto habilidades que favorecerían la toma de decisiones para proponer soluciones a problemas de diversa índole.

Palabras clave: pensamiento crítico, docente, pandemia, educación superior.

DOI: www.doi.org/10.18050/miradacovid.art7

¹Escuela Superior de Administración Pública (Colombia). jose.segurag@campusucc.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6679-5895>

Las aulas universitarias deberían estar repletas de profesores entusiastas, que favorezcan el desarrollo de competencias claves para aprender y por ende participar eficazmente en la sociedad democrática. En otras palabras, de profesores que no preparen a sus estudiantes para responder a pruebas o exámenes, sino para que construyan el conocimiento que desean y les será útil al desarrollo de sus vidas en el ámbito social y profesional. Una tarea, no de fácil realización, pero posible, sí como afirma Bain (2007) “los mejores profesores están al día y estudian con cuidado las novedades en sus disciplinas, además de leer muchas cosas de otros campos” (p. 35).

Se asume, que el profesor universitario es un profesional competente, estratega y pensador. Pero, sobre todo, portador de un conjunto de actitudes como apertura mental, flexibilidad al considerar diferentes puntos de vista, prudencia en la realización de juicios, centrado en el asunto a tratar, persistente ante las dificultades, razonable en la aplicación de criterios, que, en suma, darían cuenta de un sujeto cuya forma de pensamiento y estrategia de aprendizaje serían de orden superior.

Descripción, que lleva a apuntar como el profesor universitario en tanto pensador crítico se constituye como una persona comprometida con las diferentes situaciones que ocurren en su esfera vital. Reconociendo para ello, la escucha activa, la reflexión, el silencio, el entendimiento y respeto por lo demás, como aspectos fundamentales en su constitución personal y profesional. Esta última, hace referencia a un sujeto cuyo coraje intelectual, autonomía de pensamiento, curiosidad, empatía intelectual, actuación justa y fe en la razón, lo convierten en un miembro estratégico para su comunidad.

Los desafíos y consecuencias que ha traído la pandemia Covid-19 a nivel global, ponen de manifiesto la necesidad de reflexionar sobre la responsabilidad que le asiste al profesor universitario en la configuración de escenarios futuros en lo que resta de esta emergencia viral y ante el aumento de las fragilidades del tejido social. Precizando para ello, del uso del pensamiento crítico y señalando algunas características necesarias a todo profesor universitario en tanto gestor de la reflexión, el *pensamiento crítico* es:

Un sintagma que hace referencia a un conjunto amplio de procesos cognitivos, como analizar, inferir, razonar, evaluar. Resolver problemas, tomar decisiones. Y especifican cómo el pensador crítico es aquel que piensa y responde razonadamente ante una situación relevante, poniendo en juego recursos mentales apropiados. (Santiuse et al; 2001, p. 47)

Bajo ese orden de ideas, el texto se organiza de la siguiente manera: a.) El profesor universitario y la experiencia de construir futuro desde el pensar, b.) Covid-19: ¿Un reto para reflexión sobre el futuro?, c.) Pensamiento crítico y docencia: La esperanza de volver a la razón.

El profesor universitario y la experiencia de construir futuro desde el pensar

En algunas piezas fílmicas suscitadas con ocasión al ejercicio docente universitario, se suele mencionar la necesidad de mostrar resultados para triunfar, además de subrayarse por parte de

los estudiantes de posgrado que las clases embotan la mente y destruyen el potencial creativo, tal como lo expresa John Nash en la película *una mente brillante* (2002). No obstante, a esto ser cierto, también es posible observar, como en algunos casos los profesores no se detienen, no explican dos veces y más por el contrario asumen una postura de autoridad que se condensa en la oración "yo tengo el control porque conozco cosas que usted no sabe" como lo manifestará Alan Turing ante el comandante Denniston, a su llegada a Bletchley Park en la película *Código Enigma* (2014).

Situación que, aunque de forma probable hace del profesor universitario un engreído, no restringe la posibilidad para alentar una relación productiva con el saber en aquellos que se encuentran más próximos a su espectro de acción social. Esta experiencia puede convertirse en la oportunidad para hacer del lugar donde se habita un mundo mejor, como lo evidencia esta película.

Sin duda, una de las características que debiera exponer todo profesor universitario, dado su ejercicio profesional, es bordear el delgado filo de la realidad, mediante la generación de una pedagogía dialógica de corte socrático. Que inspire a todos a visitar las bibliotecas, invite a sobredosis de lecturas de los más variados temas y formatos, y, por último, haga partícipes a estudiantes, vecinos y demás actores con que se vincula al juego de la seducción que guarda el amor a la sabiduría, y termina por energizar todo nuestro cuerpo.

Ante un mundo que se encuentra en estado de conmoción y en donde el futuro aparece como suspendido, pensar funciona como una herramienta efectiva para liberarnos de la incertidumbre que abunda entre nosotros, además de permitirle al agente formador construir una bisagra entre la realidad y su práctica profesional. Al situar el ejercicio docente en el contexto social, lo que se hace es orientar la reflexión dentro de una trama colectiva atravesada por coordenadas histórico-políticas que dinamizan el mundo de la vida, pero a su vez, dejan ver como al hombre contemporáneo se le ha expropiado su experiencia, privado de su biografía, limitado en su capacidad para tener experiencias, siendo esto entonces el único dato cierto de que dispone sobre sí mismo (Agamben, 2007).

La realidad económico y cultural de esta época, muestra como los seres humanos son capturados bajo una red, que los conecta con objetos y da sentido a su existencia, pero en detrimento de su capacidad para entender dicha dinámica y su evolución. Razón para que, este texto se ancle a lo que Wright (1996) denomina "artesanía intelectual": "Debéis aprender a usar vuestra experiencia de la vida en vuestro trabajo intelectual, examinándola e interpretándola sin cesar" (p. 207). Pero también, echando mano de algunas fuentes bibliográficas.

Ante la inversión de todo aquello que conocíamos, como producto de la pandemia. La desconfianza en el "otro" se instala en la psique de las personas como aquel genio maligno de que diera cuenta Descartes en el siglo XVII. Haciendo que se olvide que uno mismo podría ya estar contagiado por Covid-19, pero ser asintomático, generando así situaciones inusitadas para los gobiernos, en lo que respecta al ejercicio de ciertas libertades, aumento del desempleo, mantenimiento del orden social y la paz pública. Mientras que, del lado de la sociedad civil, la solidaridad se vería afectada, por causa del confinamiento incluso voluntario y la exacerbación de lo individual que trae consigo el consumo, instaurado por el modelo neoliberal y auspiciado por el capitalismo de Estado.

Desde la gama de los grises, la situación no va a cambiar, si se sigue privilegiando lo económico, sobre lo político, incluso cuando en la práctica se sea así. Lo que se requiere, es pensar formas alternativas para seguir existiendo con los demás en el futuro inmediato, y las cuales pueden partir de los propios hogares o el espacio laboral. Gran parte de lo que sabemos hoy lo hemos aprendido mediante la pedagogía del ejemplo, por lo cual, resulta pertinente apuntar algunas sugerencias o actividades a poner en funcionamiento:

1. Propiciar la generación de huertas comunitarias a partir de material reciclado y con especies vegetales claves para una nutrición balanceada.
2. Reutilizar las aguas grises, dado que reducen el costo del servicio y aumento del consumo de agua.
3. Disminuir los sobrantes de cocina, esto favorece el ahorro en la canasta familiar, pero si se dan, beneficiar a alguien que la requiera o en su defecto críe pequeños animales (gallinas, patos, conejos, cuyes, pollos, ovejas, cabras y cerdos).
4. Clasificar los desechos, esto además de reducir el impacto ambiental de los mismos, otorga a quien lo ejecuta de unos recursos al ofrecerlos a las recicladoras.
5. Identificar lo que de verás requiere imprimir
6. Imprimir en papel reciclado y con calidad borrador, así se aumenta la vida útil del cartucho
7. Tener su propio vaso o pocillo para el café o agua en el lugar de trabajo
8. Informarnos acerca de nuestros vecinos más próximos y apoyarlos si se encuentran en situación de necesidad (adultos mayores, madres o padres cabeza de familia, vecinos con discapacidad, migrantes)
9. Facilitar la circulación de información veraz
10. Compartir libros, películas o música
11. Articularse con la Junta de Acción Comunal y Policía del Cuadrante
12. Favorecer el consumo responsable y el comercio justo

Acciones que describen el anhelo por un mejor espacio vital, no solo en este momento de coyuntura por la emergencia, sino de una civilidad futura para y con los demás. El actual panorama, lo que deja ver es la pérdida de control sobre el rumbo de nuestras vidas y la necesidad de un cambio efectivo de actitud frente a lo que significaba la muerte. Hoy quizás inducida, por el extractivismo y la agroindustria que afecta la producción de alimentos, el trabajo informal

que disminuye las garantías sociales y el creciente desempleo, esto además agravado, por una mercantilización de la educación, en donde la universidad se ha transformado en productora de productores y máquina efectiva de reproducción de las desigualdades sociales.

Las universidades ahora mismo se están convirtiendo en empresas capitalistas y los individuos que compran sus servicios de educación superior en máquinas empresariales, portadoras de saberes estandarizados en función del crecimiento económico, pero sin pertinencia social y territorial. Mientras que los profesores parecen olvidar que enseñar a leer la realidad es una de sus consignas fundamentales, este aprendizaje no solo le otorga a la persona que lo recibe una visión más completa del mundo, sino de sí misma, al permitirle tener conciencia de sí.

La verdadera lectura de la realidad, permite establecer y describir el entramado de relaciones de poder que establecen los diferentes discursos y las líneas de fuga, que activan los sujetos para escapar de sus mecanismos disciplinantes y de modelización, hoy apropiados por instituciones de la más variada índole. Razón para que, en estos tiempos de crisis resulte imperativo promover la postura del profesor universitario como gestor de la reflexión crítica. Es decir, de un docente con capacidad para pensar la sociedad, para reflexionar sobre su quehacer pedagógico e intelectual y construir desde allí un discurso que conjugue el lenguaje de la crítica con la esperanzadora posibilidad de activar cambios en la realidad.

Hemos perdido, bastante tiempo pensando de manera egoísta y sin atender al cuidado y responsabilidad que nos asiste con otros y la naturaleza. A tal punto de olvidar, que "pensar es servir" como afirmaba José Martí y que la historia, como escribió Lucien Febvre, solo son aquellos acontecimientos que buscamos poner de relieve para poder comprender el tiempo presente y ayudarnos a vivirlo. Ante la pérdida del carácter místico que tuviera el Oráculo de Delfos para los antiguos griegos, y de la Pachamama en algunos pueblos andinos, todo parece indicar que nos hayamos solos, frágiles y con miedo a morir. Por lo cual, resulta oportuno asumir el papel de sobrevivientes y transformadores de la incertidumbre que es el nombre actual que se le está dando al futuro.

Si bien el futuro es incierto, cabe esperar que en los docentes universitarios no persista la apatía a enfrentarse a través de la reflexión crítica a los vertiginosos cambios que generó la pandemia del coronavirus SARS-COV-2, y más por el contrario estén en capacidad de comprometerse en idear la construcción de un nuevo orden social ante la hegemonía del pensamiento único que ya ha vuelto dóciles nuestras mentes, y revelado la verdad sobre quién manda.

Covid-19: ¿Un reto para la reflexión sobre el futuro?

En diciembre de 2019 se originó en China una enfermedad viral por Coronavirus (covid-19) que se convirtió en unos meses en pandemia, con efectos devastadores para todos los integrantes de la sociedad (Yi et al., 2020). Sin embargo, a ya conocer algunas de sus consecuencias más evidentes en lo económico, político y social, poco se ha explorado por su incidencia a nivel microsociedad y personal. Incluso cuando tal situación resulta inédita para todos y los cambios a

aplicar en la realización de diferentes actividades humanas y desarrollo de la vida práctica, no se hacen esperar.

En el caso de los profesores universitarios, la suspensión obligatoria de las clases, como producto del confinamiento de los estudiantes en casa, ha generado toda clase de efectos económicos, afectivos y de salud, al igual que en los demás actores del proceso educativo, pero, sobre todo, limitando su papel como generador de alternativas que desde el conocimiento preserven la vida y mejoren las condiciones de marginación social.

Tal ejercicio abriga una perspectiva de esperanza, en donde a partir de la observación de la realidad, es posible involucrarse con las diferentes problemáticas que emergen en nuestros contextos, y definir una forma de pensamiento (crítico), que garantice la selección del mejor medio para abordarlas, haciendo que el fin perseguido sea virtuoso. Las decisiones que se tomen deberán ajustarse a la realidad y contemplar los mecanismos de adaptación a los cuales las personas tendrán que plegarse ante los cambios a implementar y que sin duda serán significativos. Cuestión que, ratifica, la sentencia de Russell (2007), en el sentido que:

Ningún hombre puede pasar por educado cuando sólo ha oído hablar de un aspecto de las cuestiones que dividen a los demás. Una de las cosas más importantes que se debe enseñar en los centros docentes de una democracia es la actitud de sopesar argumentos, y el tener una mente abierta y preparada de antemano a aceptar el argumento que parezca más razonable. (p. 240)

Situación que sugiere tomar atenta nota de lo que dicen e informan las autoridades públicas, medios de comunicación, organizaciones de salud pública, y pseudointelectuales. Necesitamos pensar por nosotros mismos, para sabernos personas, lo cual implica conocer para no ser engañados. Si se recuerda en los inicios de la pandemia, se afirmó por parte de algunas "voces autorizadas" que el virus solo era transmitido por animales silvestres, y hoy sabemos, que este virus también se contagia de forma interpersonal y sin que medie nacionalidades, fronteras naturales y lenguajes maternos. *¿Por qué subestimar el virus y su forma de trasmisión?* Si resultaba menos costoso cuidarse desde un inicio, independientemente si el virus se transmitía o no de persona a persona. Al parecer olvidamos que nuestras decisiones siempre son imperfectas y empezamos a congraciarnos con un exceso de positividad que resulta desdeñable.

Aunque el número de muertes por el Covid-19 para América del Sur ya alcanzó la cifra de 202.398 y Colombia reporta 19.663 a primero de septiembre de 2020 (OPS, 2020). Muchos siguen creyendo que este virus solo se cierne sobre las ciudades y sus moradores, simplificando así la realidad y eliminando las opciones de solidarizarse con otros. Tal y como lo reporta la Organización Nacional Indígena de Colombia (2020) "70 comunidades indígenas han sido afectadas por COVID-19, hay 10.062 casos confirmados de COVID-19, incluyendo 339 muertes y 8.619 recuperados".

Situación, que ha convertido a la enfermedad coronavirus (Covid-19) en el único eje explicativo del cual se valen los diferentes gobiernos, para justificar la actual crisis que afecta al mundo y en

particular a América Latina, pero también las personas para eludir su compromiso moral de cuidar. La pandemia del coronavirus SARS-COV-2, solo actuó como detonante del conjunto de aflicciones en que se encontraba ya el mundo ante el incremento de la pobreza que genera vulnerabilidad, los conflictos socioambientales que afectan la seguridad y deterioran la calidad de vida, así como del desmonte progresivo de los sistemas de protección social (salud y pensiones), y el ajuste de las relaciones socio afectivas a la dinámica mercantil y de capital. Mostrando así, de acuerdo con Morin (2020) como:

Después de la epidemia vendrá la aventura incierta en que se desarrollarán las fuerzas de lo peor y las de lo mejor; estas últimas aún son débiles y están dispersas. Sepamos, en fin, que lo peor no es seguro, que lo improbable puede acontecer, y que en el titánico e inextinguible combate entre los inseparables enemigos que son Eros y Tánatos siempre es sano y tónico tomar partido por Eros.

Ante la complejidad que enfrenta el mundo por causa del Covid-19. La añoranza en el futuro ya esboza algunas líneas de reflexión para el profesor universitario, que superan su propia esfera laboral (implementación de innovadoras estrategias de aprendizaje y uso de tecnología), y lo llevan a fungir ahora como facilitador de la formación de ciudadanos críticos, agente colaborador en las organizaciones de base social y comunitaria. Además de miembro tejedor de la nueva realidad social que nos engloba, y que sin duda requerirá de profesionales competentes en la ejecución de tareas con dimensión humana y capacidad para gestionar el desarrollo en sus contextos particulares.

Aplicando para ello, los conocimientos adquiridos en su proceso de formación, pero también nutriéndose de las experiencias asimiladas en su participación en clubes de revistas, foros, investigaciones e implicación en realidades sociales. El Covid-19, se constituye en una posibilidad para repensar no solo la práctica pedagógica ejecutada por el profesor universitario, sino también, frente a cómo este aprende a aprender y logra autorregular su aprendizaje, cuestión que sin duda impactará de forma positiva a los estudiantes en el aula.

Sin embargo, los efectos presentes de la crisis, muestra como lo advierte el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2020) que:

El profesorado sufre también importantes afectaciones en lo laboral y en lo profesional. En primer lugar, hay que tomar en cuenta que no todas las IES tienen estrategias de continuidad de la actividad docente y, en su ausencia, los contratos temporales pueden quedar rescindidos. Por otra parte, el impacto más evidente sobre los docentes está siendo la expectativa, cuando no exigencia, de la continuidad de la actividad docente bajo la modalidad virtual. (p. 9)

Incluso, cuando el panorama parece ya esbozado, algunos docentes que estaban vinculados en I-2020 como catedráticos en universidades regionales ven limitada su posibilidad para II-2020 de seguir trabajando y auspiciando la reflexión disciplinar bajo una perspectiva social del cuidado, como resultado de la decisión de las instituciones de educación superior (IES) de no renovar sus contratos, dada la baja en las matrículas y débil infraestructura tecnológica para

ofertar sus programas, y que sumado al no cese del cobro de los créditos educativos para formación posgradual, mantenimiento del confinamiento con ya cinco meses en los que no se han detenido los gastos de arrendamiento, manutención, conexión a internet y salud, hace que su afectación tenga dimensiones incalculables, que se agravan por la ausencia de respuestas estatales y falta de garantías para acceder al subsidio al cesante que entregan las cajas de compensación, hoy aducen no poder entregarlo por falta de recursos económicos.

Lo anterior, sin descontar las implicaciones psicoafectivas, que ha traído la duplicación de informaciones a través de los diferentes medios tecnológicos y comunicacionales dispuestos por las IES para la realización del trabajo y orientados a la entrega de informes como garantía del seguimiento a la labor contratada. Esto en detrimento de un acercamiento más humano a las dificultades que enfrentan los profesores para operar plataformas tecnológicas, idear talleres pedagógicos ante temas complejos del currículo y favorecer el bienestar del personal docente.

Además, en algunos casos se dejó a la deriva a aquellas personas que acudían a los servicios de consultorio jurídico, psicológico y, empresarial, entre otros, y la biblioteca, no logro diseñar un programa de cajas viajeras como estrategia de escape a la cruda realidad que se cernían sobre todos.

Ya amanecerá y veremos cómo declara el adagio popular, si dentro de las apuestas políticas pandémicas y pospandémicas, los docentes universitarios de tiempo parcial o requerido tendrán un lugar en las discusiones actuales y futuras, frente al regreso a clases, uso de mediaciones tecnológicas para el aprendizaje, y activación del sector, procurando así su protección.

Como lo advierte Brunner et al (1995) los docentes, sobre todo de las universidades privadas, “habitualmente son contratados por tiempo parcial de dedicación y se sujetan al derecho laboral común” (s.p). Esto como producto de la flexibilización laboral, que adopta la universidad mercantilizada y cuyo origen se haya en el modelo económico de corte neoliberal. Situación que no solo afecta la dignidad de los docentes, sino también su representación simbólica como intelectuales, ahora son solo el eslabón instrumental de una cadena productiva que los agobia y además exige, flexibilidad, capacidad de escucha, creatividad y deferencia con los estudiantes. En otras palabras, como el sueño que se alcanza bajo una noche de lluvia, pero cargada de truenos.

Pensamiento crítico y docencia: La esperanza de volver a la razón

No cabe duda, que las preguntas o interrogantes bien formulados se constituye en la base de todo ejercicio de comprensión, al otorgar a quien lo realiza criterio y capacidad crítica. Dicha práctica interrogativa, además de resaltar el carácter transaccional que guarda la lectura incluso la de la realidad, también precisa de un código para ejecutarse, un tiempo para comprender, y la necesidad obligada de oponerse, asustarse o acechar ante aquello que se presenta a nuestros ojos, pues siempre hay algo nuevo o interesante por conocer. Situación, que puede ratificarse en uno de los fragmento del cuento *Diálogo del silencio* de Baquero (1994):

¡Buenas noches! La saludó el grillo (a la semilla)

¿Quién eres?

Un grillo

¿Y qué es un grillo?

Un interrogador del silencio.

¿Y qué es el silencio?

Una conversación consigo mismo

¿Es bueno conversar con el silencio?

Solo si necesitas saber quién eres, de dónde vienes y para dónde vas... ¿Y quién eres tú? Preguntó el grillo; pero ella no respondió. El grillo comprendió lo que sucedía y sin pronunciar más palabras se metió entre un hueco de la noche, que pronto se llenó de silencios. (p.45)

Desde este fragmento se constata que la crítica es un acto de conocimiento y transformación para quien lo ejecuta, al requerir, autorregulación del juicio, análisis y explicaciones de los diferentes elementos y condicionantes que constituyen una realidad, y que al ser trasladada al plano de la práctica docente universitaria deja ver según Avendaño y González (2020) como "El estudiante actual vive en un contexto informativo robusto, diverso y polémico que le exige habilidades lectoras permeadas por capacidades de discernimiento y de orden interpretativo, reflexivo, argumentativo, crítico y propositivo" (p.1). Identificando así al pensamiento crítico como una competencia intelectual a ser cultivada de manera intencional, dado los profundos cambios provocados por el marco neoliberal con respecto a la construcción de conocimientos públicos y lógicas dominantes en las relaciones sociales.

De acuerdo con Basail (2019) "Todavía no se ha alcanzado la suficiente comprensión de los arrastres de la "ciencia de mainstream" en la reconfiguración de las reglas de trabajo, los modos de pensar, el pensamiento y los estándares del quehacer académico"(p.172). Esto sin descontar, que se sigue dejando por fuera la reflexión social y política, en tanto expresión básica de la interacción con otros. Al igual, que de su capacidad crítica para gestionar capital social dentro realidades concretas que impactan, en la generación de conciencia histórica en los sujetos sobre el presente y los cambios a observar en el futuro. "Hay en definitiva una depredación sistemática del deseo de saber, de leer la realidad en su complejidad" (Quintar, 2020, p.269). A tal punto que:

La docencia tiene responsabilidad en los procesos de formación de sujetos—concretos e historizados—, la investigación debería buscar develar problemas emergentes, comprenderlos y plantear propuestas inéditas y viables con perspectiva de futuro para transformar así la sociedad, desde lo micro a lo macro, en beneficio de las mayorías. (Quintar, 2020, p.265)

En los últimos meses, hemos sido testigos de cómo la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 ha liberado como nunca antes las brechas sociales y económicas que gravitaban en nuestras comunidades, pero sin dar lugar a una observación detenida y análisis profundo de la realidad, incluso desde las aulas universitarias, hoy cargadas de incertidumbre e inseguridad. Se olvida, que desde la pedagogía se tiene la gran responsabilidad ética de crear condiciones para que los estudiantes sean autorreflexivos, bien informados y tengan la capacidad de unir el aprendizaje con el cambio individual y social (Freire, 1974). "El principal reto que debe conducir la misión y el sentido de la educación superior será lograr la formación de ciudadanos éticos, solidarios, colaborativos, comprometidos con el planeta, en una sociedad globalizada, capaces de enfrentar la incertidumbre" (Barrón, 2020, p.71).

Si bien, la pandemia de Covid-19 ha puesto de manifiesto las carencias de las IES en materia de infraestructura tecnológica, formación del personal académico en el manejo de la educación en línea y enormes desigualdades que existen entre la población estudiantil y el cuerpo docente mismo, a su turno, también ha revelado la incapacidad de los docentes de servir como guía de reflexión crítica ante la contingencia sanitaria, esto como consecuencia de la sobrecarga de información disponible y solicitud de múltiples informes que no impactan en la calidad del proceso educativo o disminución de obstáculos materiales para estudiantes y docentes que desean asistir a clase, pero si da cuenta del carácter viral del control biopolítico de nuestra época.

Situación, que no solo genera tensiones en los estudiantes y docentes ante las evidentes desigualdades, sino también ante los vertiginosos cambios que se están dando y necesitan ser reflexionados no solo por la escuela, sino por todos sus miembros, dada su condición de ciudadanos globales. De acuerdo con López y Rodríguez (2020):

[...] aunque existe la creencia de que estos alumnos pertenecen a la generación tecnológica, muchos de ellos carecen de las habilidades necesarias para desarrollar actividades de aprendizaje de forma virtual, así como de la autodisciplina que demandan estas modalidades, en un ambiente de estrés, incertidumbre y de restricciones socioeconómicas derivadas de la pandemia. (p.104)

Razón, para preguntar si los docentes cuentan con las habilidades necesarias para diseñar actividades en las diferentes plataformas digitales, que hoy emergen con la enseñanza virtual, y demandan de ambientes de aprendizaje más dinámicos, incluso a partir la reflexión misma sobre las capacidades digitales de las personas, valores asociados a su uso y los factores políticos y económicos que inciden en su distribución. Según Lloyd (2020):

Para la mayoría, su primera experiencia con la educación virtual llegó con la pandemia de covid-19. Asimismo, hace falta encontrar formas de calificar a los alumnos que no discriminen a aquellos que no cuentan con acceso a las tic y que tomen en cuenta las otras desigualdades que se han agudizado con la crisis sanitaria y económica en el mundo, incluyendo la escasez de dinero y alimentos; las demandas por cuidar a niños y otros familiares; el aumento en las labores de casa, etcétera. (p.119-120)

Tales demandas, siguen afectando a la población más pobre, pero también haciendo visible la necesidad de desarrollar capacidades para la autogestión del conocimiento y el autocuidado

ante la dispersión del virus SARS-CoV-2 en todo el mundo. La propagación del covid-19 no solo confirma la crisis del sector salud a escala global, sino también el de la educación superior y en particular de la docencia que se imparte en este nivel y hoy yace bajo el modelo neoliberal, como producto del manteniendo relaciones de dominio y subordinación, que imposibilitan pensar en conjunto sobre lo que está sucediendo, incluso desde las ciencias sociales y las humanidades.

Áreas del conocimiento que impelen a reflexionar sobre la práctica docente que se viene dando en las universidades y que, como producto de la pandemia, requerirá de cambios que ratifiquen sin miedo que la educación es la clave para acceder a otros derechos, y que el pensar en el futuro es una función de las universidades en tanto espacios de reflexión que buscan a través de la formación humana social y la investigación, anticiparse a este. En estos tiempos de crisis, tal y como lo declara De Sousa (2020) "Los intelectuales deben aceptarse como intelectuales de retaguardía, deben estar atentos a las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos comunes y teorizar a partir de ellas" (p. 40-41)

Dentro de los principales desafíos que enfrentan los países para la continuidad de los servicios educativos en el período pospandemia, está el generar estrategias para la continuidad pedagógica, gestión administrativa de los centros escolares y el aseguramiento de las condiciones sanitarias para la reapertura de los centros educativos. Esto sin descontar una oferta educativa de calidad y con equidad. Aunque la pandemia y el aislamiento preventivo obligatorio, con sus consecuencias interrumpieron las previsiones hechas para la enseñanza presencial. La nueva dinámica educativa, también ha generado vínculos y estrategias, que impactarán sin duda en el debate en torno a la política educativa requerida para afrontar el escenario generado por el Covid-19. Al reconocer en el relato de la experiencia docente, la capacidad para pensar y proponer medios que garanticen su oficio con saber exigente, práctica pedagógica y perspectiva didáctica.

Esto incluso cuando, el comando de las prácticas pedagógicas sigue a cargo de la universidad y modalidades como la virtualidad además de visibilizar la desigualdad de acceso, conexión y uso de la tecnología, posibilita a su vez, una relación más rizomática con el conocimiento, es decir, en conexión con otros sujetos, comunidades, textos y artefactos que configuran la experiencia de aprender en cualquier tiempo y lugar, pero sin renunciar a la autorregulación. "Se asume la autorregulación como el conocimiento, conciencia y control que tienen los sujetos acerca de sus propios procesos de pensamiento y de acción (Tamayo, et al., 2015, p.116).

La pandemia, y la forma en que nos hemos aproximado a ella en términos reflexivos, da cuenta de la actitud que tenemos frente al conocimiento y hacia la vida, pero, sobre todo, de cómo:

La pedagogía y la didáctica tienen como uno de sus propósitos centrales la consolidación de relaciones sociales a través del pensamiento crítico, deliberativo, creativo e independiente, a través de la relación dialógica y en busca siempre de la generación de procesos liberadores del hombre. (Tamayo et al., 2015, p.122)

Un guerrero nativo de esta tierra, cuyas armas más letales con que cuenta para hacer frente a la realidad que nace y muere cada día son las preguntas ¿para qué?, ¿hacia dónde?, ¿y después qué?

Interrogantes, que permiten interpretar el presente en que se vive, enfrentarse a los problemas que surjan, y participar en la construcción del futuro. Tal y como lo declarara Deleuze (1986):

(...) la crítica no ha sido jamás concebida por Nietzsche como una reacción, sino como una acción. Nietzsche opone la actividad de la crítica a la venganza, al rencor o al resentimiento (...) es la expresión activa de un modo de existencia activo. (p. 9)

En otras palabras, de un involucramiento con lo socialmente relevante que acontece a nivel local y global, y lleva a definir formas más efectivas de construcción del conocimiento por sí mismos. Lo que impulsa el pensar de forma crítica es la afectividad y el deseo de comprender la vida desde sus movimientos de apertura, mutación y diálogo con lo emergente.

Palabras para un cierre

El presente texto, reflexiono sobre el papel que el profesor universitario debe cumplir en la construcción de un futuro esperanzador en tiempos de pandemia. Esto a partir, de una aproximación a los desafíos y consecuencias que la pandemia de Covid-19 ha traído para la práctica profesional docente de nivel universitario, y en donde el pensamiento crítico en tanto herramienta cognitiva, sin duda posibilita una mejorar comprensión de la realidad actual y proyección de apuestas de solución a la crisis. Esta nueva realidad demanda de los docentes universitarios, gestionar un conjunto de habilidades y estrategias para mantener relaciones significativas de aprendizaje y vínculos emocionales no solo con sus estudiantes, sino con la comunidad global.

Esto en el entendido, que la formación de profesionales, se proyecta hacia un horizonte de construcción cívica y de desarrollo humano social, clave para garantizar sociedades más justas y equitativas, incluso cuando la dominancia por más de tres décadas del modelo económico neoliberal parecer nublar la generación de alternativas de base social y comunitaria, en los ambientes naturales de interacción cotidiana, además de silenciar la voz crítica de aquellos que desde del conocimiento inmediato de la realidad social presente en la universidad y, vista a través de los estudiantes, sus familias y las circunstancias que estos y él mismo docente atraviesa, alientan la reflexión frente a la construcción de un mundo mejor.

Pensar en tiempos de pandemia como una función del profesor universitario, significa valorar el conocimiento y soluciones hasta ahora alcanzadas desde las ciencias naturales, de la salud y sociales para hacer frente a los efectos producidos por esta. Además de permitir interrogarse por la forma en que los nuevos profesionales irán integrándose a los diferentes espacios sociales y territoriales afectados por el virus SARS-CoV-2, y hasta hace poco guiados por una mano invisible, cuyo rostro ha dejado ver muerte y desolación desde Oriente hasta Occidente.

Referencias

- Agamben, G. (2007). *Infancia e historia*. Adriana Hidalgo.
- Avenidaño de Barón, G.S., González-González, O.L. (2020). Una propuesta de plan de clase para dinamizar la lectura crítica. *Folios*, (52), 155-171. <https://doi.org/10.17227/folios.52-10002>
- Bain, K. (2007). *Lo que hacen los mejores profesores de universidad*. (Traducción Óscar Barberá). Universitat de Valencia.
- Baquero, P. (1994). *El rey de la salsa*. Magisterio
- Brunner, J.J (Coord). (1995). *Educación superior en América Latina una agenda de problemas, políticas y debates en el umbral del año 2000*. Universidad de Colombia. <http://www.schwartzman.org.br/simon/brunner95/brunner95.htm>
- Basail-Rodríguez, A. (2019) La intemperie social y la precarización del trabajo académico Sobre alteraciones radicales y configuraciones críticas en la academia. En Basail-Rodríguez, A. (Coord.), *Academias asediadas: convicciones y conveniencias ante la precarización* (pp.169-245). CLACSO; CESMECA; UNICACH
- Deleuze, Guilles. (1986). *Nietzsche y la Filosofía*. Anagrama.
- De Sousa, S. B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. clacso. http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/La-cruel-pedagogia-del-virus.pdf
- Estepa, J. (2017). *Otra didáctica de la historia para otra escuela*. Universidad de Huelva.
- Freire, P. (1974). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI
- Howard, R. (2002). *Una mente brillante*. [Película]. Imagine Entertainment
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (13 de mayo 2020). *Covid-19 y educación superior. De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. UNESCO IESALC <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>
- López-Ramírez, M., y Rodríguez, S.A. (2020). Trayectorias escolares en la educación superior ante la pandemia ¿continuar, interrumpir o desistir? En Casanova-Cardiel, H. (Coord.), Educación y pandemia. *Una visión académica*. ((pp.103-108). Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.iisue.unam.iisue/covid/educacion-y-pandemia>

- Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19. En Casanova-Cardiel, H. (Coord.), *Educación y pandemia. Una visión académica*. ((pp.115-121). Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.iisue.unam.iisue/covid/educacion-y-pandemia>
- Morin, E. (21 de abril de 2020). Festival de incertidumbres. (Jorge Dávila, trad.). *Tracts de crise* 54. [https://kipschool.org/usr_files/generic_pdf/MORIN%20Edgar%20\(2020\)%20Festival%20de%20incertidumbres_%20\(002\).pdf](https://kipschool.org/usr_files/generic_pdf/MORIN%20Edgar%20(2020)%20Festival%20de%20incertidumbres_%20(002).pdf)
- Organización Nacional Indígena de Colombia. (2020). Boletín Sistema de Monitoreo Territorial. Información para Proteger la Vida y los Territorios. 045-28 de agosto de 2020. https://www.onic.org.co/images/comunicados/covid19/SMT-ONIC_Boletin_45.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). Cumulative confirmed and probable Covid-19 cases reported by Countries and Territories in the Region of the Americas-1 de septiembre de 2020. <https://ais.paho.org/hip/viz/COVID19Table.asp>
- Quintar, E. (2020). La universidad latinoamericana entre el sujeto interpretado y las coordenadas de lo posible. En Basail-Rodríguez, A. (Coord.), *Academias asediadas: convicciones y conveniencias ante la precarización* (pp.247-282). CLACSO; CESMECA; UNICACH
- Barrón-Tirado, M.C. (2020). La educación en línea. Transiciones y disrupciones En Casanova-Cardiel, H. (Coord.), *Educación y pandemia. Una visión académica*. (pp. 66-74) Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.iisue.unam.iisue/covid/educacion-y-pandemia>
- Russell, B. (2007). *Por qué no soy cristiano*. Edhasa
- Santiuste, V., Ayala, C.L. y García, E. (2001). *El pensamiento crítico en la práctica educativa*. Fugaz Ediciones.
- Tamayo, O. E., Zona, R., y Loaiza, Y. E. (2015). El pensamiento crítico en la educación. Algunas categorías centrales en su estudio. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 11(2), 111-133.
- Tyldum, M. (2014). El código enigma. [película]. Black Bear Pictures; Bristol Automotive.
- Wright, C. (1996). *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica.
- Yi, Y., Lagniton, P., Ye, S., Li, E., y Xu, R. H. (2020). Covid-19: what has been learned and to be learned about the novel coronavirus disease [covid-19: lo que se ha aprendido y lo que se debe aprender sobre la nueva enfermedad el coronavirus] *International Journal of Biological Sciences*, 16, 10, 1753–1766. <https://doi.org/10.7150/ijbs.45134>

8. Pseudociencia y pseudoeducación: Una mirada crítica a la academia en tiempos de pandemia COVID19 (SarsCoV2) en Latinoamérica

Enrique Richard¹

Denise Ilcen Contreras Zapata²

Resumen

La reforma de 1918 y principios dados por la UNESCO propiciaron un perfil de docente investigador “cantautor” (Con letra y música generada desde la investigación), seguro de sí mismo, integro en valores y compromiso social. El perfil ideal y competente para motivar el pensamiento crítico, lógico, epistemológico, el cuestionamiento, la problematización y la verificación: Formar integralmente al ser humano. Estos logros en algunas universidades (Torres Oscuras) de la región se fueron diluyendo con el tiempo hasta una situación prereformista, reproduciendo mediocridad del corpus docente, pactos de mediocridad docente estudiantil, corrupción académica, etc. y promoviendo una educación replicativa, dogmática, amparada en el principio de autoridad, carente de valores y de credibilidad. Todo ello traducido en la proliferación de pseudociencias y su propagación en las aulas, redes sociales y sociedad en general: Pseudoeducación. Los profesionales formados en este marco transfieren su frustración e imposibilidad de argumentar a patologías (trolls, haters y síndromes como Dunning Kruger, Procusto, Frankenstein, Kori, Falacia ad hominem etc.) que se evidenciaron en forma exacerbada en la virtualidad durante la pandemia COVID19. Esta situación puso en evidencia la urgente necesidad de retomar la mirada crítica de la academia (Autoridades, docentes y estudiantes) con el fin de volver a los principios reformistas y posreformistas (UNESCO) que permitan recuperar la credibilidad y confianza social, así como capitalizar el talento humano legítimo, social y creíble en el corpus docente en un contexto aristotélico que incluya el logos, el ethos y el pathos (las evidencias, los valores y la empatía) como parte del discurso.

Palabras clave: Pseudociencia, pseudoeducación, academia, principios reformistas y postreformistas, comunidad virtual, pandemia COVID19.

DOI: www.doi.org/10.18050/miradacovid.art8

¹ Centro de Investigación y Desarrollo (Ecuador). chelonos@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0061-7807>

² Centro de Investigación y Desarrollo (Ecuador). dennycz@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7912-7095>

Introducción

La ignorancia [del latín *ignorare*, “no saber”; derivado negativo de la raíz *gnō-* de (*g*)*noscere*, saber] es un concepto referido a la falta de conocimientos o experiencia y tiene curso común en los ámbitos filosófico, pedagógico y jurídico. La ignorancia o ausencia de conocimiento, existe desde que existe la propia humanidad, ya sea como algo voluntario o involuntario. De igual forma la educación informal o formal existe desde los inicios mismos de la humanidad. La palabra educar combina prefijo *ex-*, sacar afuera o externalizar, y *ducēre*, por la acción de conducir. La idea se dirige a promover el desarrollo intelectual y cultural del individuo, los valores éticos, morales de la sociedad y, al mismo tiempo, el aprendizaje de nuevos conocimientos, destrezas y habilidades (Richard 2004, 2018). En otras palabras, la educación le da al individuo el conocimiento y la forma de aplicarlo para tener éxito en la vida y el vivir bien (*sensu* Huanacuni 2010, Richard & Contreras 2012, 2013). En este sentido, la UNESCO (1999) define como objetivo universal de la educación la formación de seres humanos íntegros. Luego, todo aquello que vulnere de una u otra forma las definiciones y/o objetivos consensuados epistemológicamente para la educación podemos considerarlo pseudoeducación (*Pseudo*, del griego, falso). Por otro lado, ciencia es el conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por ende falible (Bunge 2000). Bunge (1985) también identifica cuatro condiciones en la ciencia que la distinguen de la pseudociencia (Falsa ciencia): “mutabilidad, compatibilidad con los conocimientos existentes, intersección parcial con alguna otra ciencia, y control por parte de la comunidad científica mediante la discusión fundamentada. Cualquier pseudociencia, afirma, viola al menos una de estas condiciones” (*cfc.* Bunge 1985, 2010). Acorde con Bunge (2000, 2006) la realidad sólo es posible conocerla a través de indicadores. De igual forma, si queremos analizarla o cualicuantificarla solo podremos hacerlo a través de dichos indicadores. En este sentido, el inicio de año 2020 tomó al mundo por sorpresa con la pandemia provocada por el virus SARS CoV2, responsable de la denominada COVID19. A raíz de ello, se inició una cuarentena extendida de casi todo el año 2020. Ello derivó, entre otros, en el hecho de que el sistema educativo se volcara por entero al contexto virtual; poniendo en evidencia, sobre todo en Latinoamérica, numerosos problemas educativos estructurales y funcionales a todo nivel (Richard 2020). Así como el reflejo de dichos problemas en la sociedad. En dicho contexto, las universidades no quedaron excluidas de la situación. Es así que algunas universidades frente a la coyuntura mostraron la calidad de su *corpus* docente afrontando con soltura la docencia virtual y ofreciendo capacitaciones, *webinars*, conversatorios etc. gratuitos a la sociedad; mientras que otras a la fecha siguen brillando por su ausencia (Richard 2020). Por parte de la sociedad, volcada en la virtualidad, se pudo apreciar un desmesurado crecimiento de los síndromes de Dunning Kruger (*sensu* Kruger & Dunning 1999), Kori (*fide* Moyano 2019), Procusto (*sensu* Young 2018) y una proliferación desmesurada de anticiencia entre otros; así como manifiestas expresiones de disonancia cognitiva (*Sensu* Festinger 1957). Generando con ello en muchos casos, odio manifiesto, tipificado bajo la figura de *haters* (*sensu* Moyano 2019), así como supuestas conspiraciones por doquier (Elster 2010, Moyano 2019) etc. Sobre todo, en torno la problemática de la pandemia, la existencia del virus SARS COV2, el COVID19, el uso de sustancias tóxicas para combatirlos como el dióxido de cloro, etc. Estos indicadores manifiestos en personas con estudios universitarios e incluso posgrados ponen en evidencia, sobre todo en Latinoamérica, problemas educativos estructurales a todo nivel, así como el reflejo de dichos

problemas en la sociedad. Algunas preguntas que surge de esto son ¿Por qué, si actualmente tenemos todo el conocimiento al alcance de la mano, no parece haber racionalidad alguna en la realidad detrás de los indicadores señalados? ¿Por qué gran parte de la sociedad, escucha y acepta la palabra, opiniones y argumentos de los denominados *influencers* (sensu Moyano 2019) de las redes sociales sin ponerlos en duda al menos? ¿Puede tener la academia algún grado de responsabilidad en todo ello? En este sentido el objetivo del presente ensayo es analizar algunos de los causales (Hipótesis) de los problemas citados a partir de indicadores percibidos y proponer soluciones. Pero limitando, por motivos de espacio, el contexto a la academia y Latinoamérica.

Desarrollo

Comprender la problemática inherente al auge actual de pseudociencias y pseudoeducación entendidas ambas como carentes de sustento epistemológico alguno; implica necesariamente remitirse a un análisis de los fundamentos estructurales y funcionales de la Academia desde la perspectiva histórica. En 1918, en la provincia de Córdoba (Argentina), se gestó el movimiento reformista de la Universidad que pronto se extendió a toda Latinoamérica (Ciria & Sanguinetti 1962, Richard & Suayter 2006). Dicha reforma fue una reacción de rebeldía estudiantil frente a la dogmatización de la enseñanza y mediocridad docente principalmente. Propugnaba a la universidad como un instrumento de cambio y desarrollo social a todo nivel (Ciria & Sanguinetti 1962, Mayz 1984, Richard & Suayter 2006 *inter aliis*). Situación que había sido vislumbrada unos años antes (1913) por Ingenieros (2000); quien le dedicara un libro entero y en forma preclara a la mediocridad. Como consecuencia de aquel movimiento la reforma logró, además de la ya conocida autonomía y cogobierno, la libertad de cátedra, los concursos docentes y la asistencia libre a las clases teóricas entre otros. La idea era, combatir la mediocridad y dogmatización de la enseñanza a través de docentes competentes y con la libertad de cátedra. Esto permitiría al estudiante elegir con qué docente pasar una asignatura y la asistencia libre se convertiría en un claro indicador de calidad docente. Los docentes dogmáticos y/o sin cualidades pedagógicas rápidamente se quedarían sin estudiantes perdiendo su condición de tales. Por otro lado, los concursos docentes periódicos e imparciales contribuirían al mejoramiento continuo de la academia. En los años posteriores a la reforma, sus principios se expandieron por toda Latinoamérica. Sin embargo, la mediocridad enquistada en la academia comenzó a resurgir nuevamente y expresarse usando la propia autonomía universitaria para sus fines (Mayz 1984, Richard & Suayter 2006). De esta manera y a lo largo de Latinoamérica comenzaron en forma creciente en varias universidades (Las denominaremos “Torres Oscuras” parafraseando a Stephen King), reformas estatutarias y reglamentarias dirigidas a mantener o retornar a un *status quo* de dogmatismo y mediocridad... Entre tales reformas, el retorno de la asistencia obligatoria en muchas universidades públicas reformistas de Latinoamérica. Evidentemente esta acción era legal, toda vez que usando los principios autonómicos la asistencia obligatoria fue claramente reglamentada. Pero no era legítima desde ningún punto de vista, ya que por un lado vulnera los principios reformistas de 1918 a los que dicen adherir en sus estatutos y por otro; siguiendo los principios de la pirámide de Kelsen; un reglamento universitario no puede nunca oponerse a una ley superior como el código penal. En este sentido, la asistencia obligatoria a clases teóricas legalmente adquiere el carácter de “extorsión” al exigirle al estudiante en forma coercitiva asistir

a clases teóricas o perder la asignatura por no hacerlo (Camacho & Zurita 2002, Richard 2020). En otros casos, además de tener un carácter obligatorio, existe un “premio” bajo la forma de puntaje adicional en el examen final de la materia, con lo cual además de un carácter extorsivo la asistencia adquiere un carácter de “soborno” también (Camacho & Zurita 2002, Richard 2020) (Fig. 1). Lo cierto es que, a través de este sistema, los docentes (particularmente los mediocres) obtienen una garantía de aula llena, al margen de su calidad educativa... Esto de alguna manera compensa cualquier desequilibrio entre los buenos docentes que tendrían el aula llena por méritos propios y los que no tendrían ninguno por su mediocridad. Pero en esta ecuación, obviamente los únicos favorecidos son los mediocres (Richard 2018). Algunos países de la región han implementado también un portafolios de evidencias en el cual los docentes deben evidenciar que efectivamente controlan la asistencia obligatoria (Fig. 1). La implementación de portafolios de evidencias ha sido cuestionada seriamente en cuánto a sus fundamentos (Barriga & Pérez 2010). Pero, además, en muchas universidades regionales la libertad de cátedra está bastante acotada y deben documentar con evidencias todo lo que hicieron en sus clases, evaluaciones, salidas de campo, etc. En estos portafolios muchas veces no alcanza como evidencia un certificado de participación en un evento, o un informe de salida de campo o práctica de laboratorio, sino que además debe acompañarse de un colecto de fotografías que evidencie la presencia del docente allí. Si bien existe un principio legal y legítimo universal que reza “Toda persona es inocente hasta que se demuestra la contrario”; el portafolios de evidencias es un claro indicador de todo lo opuesto. El docente debe demostrar que cumple en todo, aunque no se haya demostrado lo contrario. Otro claro indicador de mediocridad docente e institucional que contribuye muy poco a la credibilidad social de la academia (Fig. 1). Lo interesante es que muchas de las actividades evidenciadas en el portafolios se hacen a través de fotografías que no necesariamente prueban lo que indican. Lo cierto es que la implementación de la asistencia obligatoria logró aulas llenas tanto para los buenos docentes como para los mediocres por igual y el portafolios de evidencias contribuyó aún más a la mediocridad debido a lo explicitado previamente (Fig. 1). Pero también al hecho de que el docente pierde una gran cantidad de tiempo productivo llenando papeles que, como se indicó, no necesariamente prueban algo...

Finalizando el siglo XX, el informe de Delors *et al* (1996) promovió en la academia el currículum por competencias. Mismo que, de diferentes formas, ya venía implementándose en muchas universidades de Latinoamérica (Por ej. Argentina, Chile, etc.). Sin embargo, muchas universidades de la región, o no lo aceptaron (Hasta hoy) o simplemente lo aplicaron en papel, en la letra muerta. Esto debido a que la implementación de dicho currículum implica no solo cambiar los currículos en lo formal sino también exige un perfil docente coherente con las competencias, con el saber hacer (Delors *et al* 1996, Richard 2004, 2006, 2018, UNESCO 1999 *inter alii*). De otra forma se hace evidente la denominada paradoja de las competencias según la cual “Un docente no puede desarrollar en un estudiante las competencias que dicho docente no posee” (Richard 2018). Así nos encontramos con casos paradigmáticos como el ejemplificado por Bravo *et al* (2003) para Bolivia, según el cual más del 87 % de los docentes que dictan Metodología de la Investigación jamás hicieron una investigación. De igual forma el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB 2001) afirmó que más del 70 % de los docentes del sistema universitario, jamás han ejercido su profesión. En ambos casos tenemos claros indicadores de

mediocridad (Fig. 1) o al menos de no haber puesto en práctica jamás sus competencias. Tales guarismos de alguna forma explican por qué en Bolivia y otros países de la región, a nivel de grado tuvo que implementarse a inicios del siglo XXI modalidades alternativas de graduación a la tesis (Vide Zambrana 1999, CEUB 2011). Modalidades que de ninguna manera sustituyen a la tesis. En efecto, la tesis de grado es el único examen donde el estudiante demuestra competencias para resolver problemas aplicando el marco teórico de su profesión (Lo aprendido y aprehendido en toda su carrera) y en los hechos la gran mayoría de los estudiantes opta por no hacer tesis, al igual que en otros países de la región (Por ej. Perú, Ecuador, etc.) (Richard 2018) (Fig. 1). Lo cual trae serios problemas posteriores. Entre ellos el más evidente de todos cuando los egresados sin tesis quieren hacer un posgrado, especialmente doctorado y se encuentran con que lo que no aprendieron de investigación en el grado lo deben aprender en el posgrado y a un nivel muy superior. Lógicamente, desarrollar competencias desde cero en esta etapa de la vida es más complicado. Pero de alguna manera, esto además de ser otro indicador de mediocridad explica también la alta tasa de deserción en las etapas finales (Desarrollo de tesis) de tales posgrados en los países de la región afectados por la situación expuesta (Padilla *et al* 2007, Richard 2018).

Tocando el tema de la investigación, función sustantiva que define a la educación universitaria desde siempre (UNESCO 1999); nos encontramos con que en varios países de la región la producción en investigación es poco menos que deficiente (Oppenheimer 2011, CWUR 2020), lo cual es coherente con todo lo anteriormente dicho (Fig. 1). Pero, además, son muchas las universidades de la región que ni estimulan, ni evalúan la citada función sustantiva como se desprende de la simple consulta de sus reglamentos y/o estatutos. En este punto se debe destacar que la competencia en investigación se evidencia a través de su producto tangible: la publicación. De aquí las frases “Lo que no se publica no existe” y “publicar o perecer” (Hartemink 2000) vinculadas a esta actividad. En la década reciente (2010 – 2020) los ránquines internacionales de universidades que evalúan y ponderan la investigación han servido de presión coercitiva para que muchas universidades desarrollen políticas de investigación.

La investigación sirve para solucionar problemas sociales, como instrumento de desarrollo social, cultural, tecnológico y económico (Richard 2018). Sin embargo, la creciente necesidad de publicar ha motivado que los círculos mediocráticos hayan perdido la perspectiva de tal objetivo. Efectivamente para el docente mediocre de las “Torres Oscuras” la investigación es vista como un requisito para mantenerse en el cargo y por tanto hará lo necesario para ello, aunque no tenga las competencias. Consecuentemente, las citadas políticas ahora les exigen producción en revistas indexadas a docentes que jamás se preocuparon por ello, dando origen a otra forma de corrupción académica, el tráfico de coautorías entre otros (Hernández 2007, Richard 2006, Richard 2018) (Fig. 1). Efectivamente, en diferentes unidades académicas e incluso en las redes sociales aparecen avisos de algún docente que tiene un artículo para publicar y ofrece por un módico precio la coautoría para el mismo. En otros casos, tal vez el más frecuente, la autoridad académica de turno impone su nombre como coautor o autor a los pocos docentes investigadores bajo su dirección (Hernández 2007, Richard 2006, Richard 2018). Obviamente la necesidad de publicar por parte de docentes mediocres a los que jamás les interesó hacerlo, está tan extendida que también ha sido aprovechada por lucrativas empresas que en respuesta han creado las famosas revistas *predator* (Jimenez y Jimenez

2016). Ante la problemática expuesta, por un monto de dinero a convenir ofrecen publicar artículos en revistas con indexaciones inventadas y un comité de pares inexistente. Actualmente son miles las que forman el famoso listado de Jeffrey Beall de revistas *predator* (Jimenez y Jimenez 2016) lo cual constituye un claro indicador de la situación que atraviesa la academia, pero en especial las “Torres Oscuras” frente a los problemas estructurales y funcionales que se ha venido exponiendo muy sucintamente (Fig. 1). Resulta hartamente evidente que este cada vez más lucrativo negocio existe, porque existe un mercado para ello. En otros casos (Por ej. Bolivia, Perú, Ecuador, entre otros), tanto en las redes sociales como en los principales periódicos se encuentran avisos de empresas legalmente constituidas dedicadas tanto a hacer tesis, como artículos científicos (Richard 2006, 2018, La Razón 2011). Todo ello, además de erosionar los cimientos de la ética científica, muestra una imagen social de corrupción académica y pérdida de credibilidad y confiabilidad institucional ya que estos avisos y periódicos donde aparecen son leídos por toda la sociedad, incluyendo las redes sociales donde tienen presencia permanente (Fig. 1). Justamente uno de los argumentos más esgrimidos por los cultores *influencers* de las pseudociencias y anticiencia en las redes sociales, es que la ciencia es un fraude y aluden normalmente a artículos científicos que generalmente han aparecido en revistas *predators*. Aunque también en menor proporción en revistas importantes. En este contexto las autoridades de muchas academias demuestran estar más preocupadas por su de poder o por los ránkines que por el rol de la academia como instrumento de cambio y transformación social (Ciria y Sanguinetti 1962, Mayz 1984, Richard & Suayter 2006, Richard & Contreras 2014, McIntyre 2020).

Concretamente, la implementación del currículo por competencias exige no sólo cambios de forma sino de fondo también. Ello incluye, sobre todo, que los docentes posean las competencias que desean formar luego en el aula. La falla en la implementación del currículo por competencias incide notoriamente en el proceso de enseñanza aprendizaje más allá de lo obvio, es decir la paradoja de las competencias (Richard 2018). Esto ocasiona, entre otras consecuencias, que los estudiantes pierden la credibilidad en los docentes que carecen de las competencias que intentan desarrollar en ellos y esto ocurre tanto a nivel de grado como de posgrado (Richard 2018, Richard & Contreras 2014) (Fig. 1). Pero aquí cabe plantearse ¿cómo o por qué tales docentes acceden a la docencia? Richard (2004) al explicar este problema invoca una frase que resume de alguna manera la explicación (No la justificación) “La universidad actual se ha convertido para muchos profesionales, en la salida laboral del fracaso profesional” (Fig. 1). Más recientemente, Klaric (2017) indica que en todo el sistema educativo latinoamericano (Todos los niveles) los que fracasan en su profesión son...docentes. Estos docentes luego ocupan cargos en los consejos o direcciones, desde donde legalizan reglamentos ilegítimos como los mencionados previamente (Asistencia, concursos de acceso directo o con jurados endogámicos, evaluación sin incluir las competencias, etc.) que seguirán reproduciendo mediocridad (Richard 2004, 2006, 2018, Oppenheimer 2011, Richard & Contreras 2014, Barral 2019 *inter aliis*) (Fig. 1). Resulta obvio decir luego que es ilusorio pretender que quienes no tuvieron éxito en su profesión o al menos no la ejercieron en algún momento de su vida puedan luego enseñar o transferir a sus estudiantes el éxito o al menos la forma de integrarse al mercado laboral profesional. Lo cual, en cierta manera, explicaría por qué en algunos países de la región existen tasas superiores al 90 % de desempleo profesional en los titulados de universidades públicas (La Razón 2013). Estos círculos de mediocridad se perpetúan, se reproducen y en no pocos casos se sinergizan también con la

aplicación del síndrome de Procusto (Young 2018); referido al miedo del mediocre a ser puesto en evidencia por otro colega o superados profesionalmente (Young 2018, Richard 2018, Oppenheimer 2011) (Fig. 1). O la envidia que puede llevar a algunos directivos o mandos intermedios a eludir su principal responsabilidad de tomar las decisiones más adecuadas para su institución, dedicándose en su lugar a cercenar las iniciativas (Síndrome de Procusto), aportes e ideas de aquellos que pueden dejarles en evidencia (miedo a perder nuestro puesto o ascenso) (Oppenheimer 2011, Young 2018). Estos círculos de retroalimentación de mediocridad redundan luego en lo que Lizárraga (2002) denominó “pacto de mediocridad docente estudiantil” (Sic). Pacto según el cual “los docentes hacen como que enseñan y los estudiantes hacen como que aprenden” (Sic) (Fig. 1). Agregando que, mientras ambas partes respeten lo acordado implícitamente, todo va de maravillas (Lizárraga 2002). Resulta muy interesante en este sentido leer la perspectiva e incluso el sufrimiento que conlleva para los estudiantes genuinos estudiar fuera del contexto del “pacto de mediocridad” y otras formas de corrupción académica. Perspectiva muy bien lograda y documentada por dos estudiantes graduados con honores en derecho (Fernández & Gutiérrez 2003) en su libro “Universidad Enferma”. En este contexto de mediocridad (Fig. 1), a falta de competencias (Saber hacer sensu Delors et al 1996) la enseñanza se torna dogmática apelando en demasiadas veces al principio de autoridad con lo cual la educación toma más bien el color del adoctrinamiento (Lizárraga 2002, Bunge 2010, Oppenheimer 2011, Barral 2014, Richard 2018, MacIntyre 2020, *inter aliis*) (Fig. 1). Máxima expresión de la pseudoeducación. Sus clases teóricas son impartidas usando medios como la proyección de © MS Power Point con texto copiado y pegado de textos que normalmente leen de espaldas a sus estudiantes en una acción más parecida al *karaoke* que a una clase magistral (Barral 2014, Richard 2018). Los estudiantes por su parte y consecuentemente adquieren conocimientos a través del estudio memorístico, mecánico y dogmático; dejando de lado el razonamiento lógico, la problemática, el debate y el desarrollo de aptitudes, destrezas y habilidades para la resolución de problemas (Lizárraga 2002, Oppenheimer 2011, Barral 2014, Richard 2018, *inter aliis*) (Fig. 1). Los estudiantes manejan la frase “materia vencida, materia olvidada” indicando con ella que estudian de memoria las materias y olvidan todo luego de rendirla, al igual que lo visto en toda la carrera (Richard 2018). Por otro lado, con frecuencia los docentes de *karaoke* inducen al estudiante a leer de lo que denominan “apuntes de clases” y que normalmente no son otra cosa que fragmentos de textos fotocopiados. Tales “apuntes”, ni siquiera llevan la cita bibliográfica y en general su fotocopiado está prohibido por ley. Pero el mensaje de dicha acción a los estudiantes es muy claro: Si el docente fotocopia lo prohibido e induce a fotocopiar lo prohibido; si el docente plagia en sus clases... *Ergo*, el plagio y la fotocopia de lo prohibido, está permitido (*cf.* Fontúrbel 2004, Richard 2006). La reproducción generalizada en muchas “Torres Oscuras” de estas prácticas “institucionalizadas” termina erosionando la imagen y credibilidad del docente y de la academia en general; tanto por parte de la sociedad como por parte de los propios estudiantes (Richard 2004, 2018, Oppenheimer 2011) (Fig. 1). Obviamente también se erosiona y degrada la dimensión sustantiva de la educación inherente a los valores incluidos en el saber ser (Delors *et al* 1996, Lizárraga 2002, Fontúrbel 2004, Richard 2004, Barral 2014, Richard 2018 *inter aliis*) y por tanto esto contribuye a los procesos de pseudoeducación. En este sentido cabe recordar que los valores inherentes al saber ser sólo pueden enseñarse predicando con el ejemplo (Richard 2004, 2006, 2018, Barral 2014, Richard & Contreras 2012). En concreto, el proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto descrito queda circunscrito a un aprendizaje de conocimientos sueltos, en forma

memorística, pero con una carencia casi absoluta de todas las dimensiones formativas de la educación (Ser, saber, hacer, convivir) acorde con Delors *et al* (1996) (Fig. 1). Consecuentemente la persona que se gradúa de una “Torre Oscura” y de la cual recibió mayormente pseudoeducación aséptica en valores, será un profesional poco útil a la sociedad y una persona que por su deficiente formación será permeable a la pseudociencia, conspiraciones, disonancia cognitiva, etc. (Fig. 1). La sola condición de graduado universitario le hará creer que podrá desenvolverse más allá de lo que recibió sin valores y dogmáticamente. Más allá de lo que comprende, razona y le compete (Dunning Kruger). Con ello, potencialmente se mostrará a la sociedad con los síndromes de Dunning Kruger, Kori, Procusto, etc. (Fig. 1). Además de manifestar en forma casi permanente disonancia cognitiva entre la realidad social, virtual y lo “aprendido” (Fig. 1). Finalmente, la confrontación con personas de ciencia, con formación filosófica o simplemente con capacidad de razonamiento lógico pondrá en evidencia las deficiencias de aquellas personas, causando una disonancia cognitiva que frecuentemente deriva en sentimientos de odio y resentimiento. El odio que actualmente caracteriza las redes sociales bajo el denominativo anglosajón y caracterización psicológica de *hater* (Moyano 2019) (Fig. 1). Por otro lado, la falta de comprensión y razonamiento lógico frente a la realidad en la que se desenvuelven incide en que dicho odio, en muchos casos, se retroalimenta al ver el éxito profesional que poseen otras personas con títulos equivalentes, pero que pasaron por instituciones donde las dimensiones educativas de Delors *et al* (1996) se cumplieron de la mano de docentes investigadores competentes. En no pocos casos también se desarrollan otras patologías como el síndrome de Procusto (*sensu* Young 2018). Lo cierto es que estos *haters* por su condición (Dunning Kruger, Kori) y frente a un debate, discusión o situación social que propugne una disonancia cognitiva no pueden rebatir ya que carecen de argumentos; con lo cual legitiman su condición de *haters* a través de la *Falacia ad hominem* (No puedo rebatir, ergo insulto) (cfc. Ruiz 2016) (Fig. 1). En este sentido la academia genuina, los divulgadores, frente a dichas reacciones y posición de los *haters* y/o Kori optan por abandonar el debate (*Backfire sensu* Moyano 2019). Con lo cual el *hater*, haciendo gala nuevamente del síndrome de Dunning Kruger, tiene la falsa percepción de que su posición es correcta; en tanto que el divulgador científico se retira con poco o ningún estímulo para continuar con su tarea (Síndrome *Backfire*, *fide* Moyano 2019) (Fig. 1, Fig. 2). Cabe destacar que ya en décadas precedentes diferentes divulgadores científicos (Asimov 1980, Sagan 1995, *inter aliis*) mostraron una gran preocupación por la proliferación de las pseudociencias y su impacto social antes del advenimiento de las redes sociales e *influencers*. Asimov (1980) hablaba sobre el “culto a la ignorancia” y sobre la tendencia social y política por difundir el “anti-intelectualismo”. Lo anterior, nutrido por una falsa noción de que la democracia significa que “mi ignorancia es tan buena como tu conocimiento” (Sic) (Asimov 1980). Esto último con el advenimiento de las redes sociales se ha popularizado aún más, asociados a frases como “la ignorancia nos hace felices” o que efectivamente la ignorancia es parte de los derechos de las personas. En este punto hay que destacar que más del 99 % del conocimiento de la humanidad se generó entre 1945 y la actualidad en forma exponencial; especialmente en las últimas décadas (Richard 2004). Pero, además, nunca el conocimiento ha estado más accesible y socializado que ahora a través de las redes sociales y dispositivos como el teléfono celular. Sin embargo, paradójicamente la ignorancia voluntaria (Síndrome de Kori), las pseudociencias, el movimiento anticiencia (Síndrome de Frankenstein, *fide* López 2017), pseudoeducación también han crecido exponencialmente (Moyano 2019, MacIntyre 2020).

La UNESCO en la Conferencia Mundial de Educación Superior de París (1999), propuso como objetivo universal de la educación la formación de seres humanos íntegros. Formación que implica mucho más que impartir conocimientos. Implica el desarrollo de destrezas, aptitudes y habilidades tanto profesionales como para el desenvolvimiento social. En tanto que la integralidad incluye las transversales y valores. Por otro lado, la UNESCO (1999) también estableció que la diferencia entre educación superior universitaria y educación superior no universitaria era la investigación. La idea es que la principal función sustantiva de la academia debe ser la investigación. Ello radica en que el perfil del investigador es el de una persona que domina el conocimiento de su área y desde dicho dominio produce conocimiento nuevo. Las personas que dominan el conocimiento, potencial y psicológicamente, son personas seguras de sí mismas. Seguridad que luego se traduce en los discentes en credibilidad; insumo importante para un proceso formativo de seres humanos íntegros (De Lora *et al* 1996, Richard 2004, 2006, 2018, Richard & Contreras 2012).

Vale decir, la idea es que el perfil ideal para el desempeño de la docencia universitaria es el de un investigador con competencias en su área y pedagógicas. Una persona creíble e íntegra conectada con la realidad (Competencias profesionales, sociales, etc.). Una persona capaz, no solo de dar su materia integrando conocimientos generados por él mismo (credibilidad) a través de la investigación, sino también de integrarlos al currículo de la carrera y sobre todo a la realidad social local y regional (UNESCO 1999, Richard 2006, 2018, Oppenheimer 2011, *inter alii*). Por otro lado, un docente investigador con el perfil descrito, además de poder transducir (*fide* Richard 2004) el lenguaje científico de un artículo o *paper* a la docencia a través de la pedagogía y didáctica, también debería poder hacerlo a un lenguaje aún más coloquial para compartirlo con la sociedad en su conjunto a través de la función sustantiva de la extensión (Lemarchand 1996, Richard 2005) y como parte de la responsabilidad social universitaria (Vallaeys *et al* 2008, Torres & Sánchez 2014). Esto último sin duda contribuiría notablemente a la tan requerida alfabetización científica que la sociedad hoy necesita frente a la problemática de la pseudoeducación y pseudociencia (Sagan 1995, Bunge 2010, MacIntyre 2020). Para la Reforma de 1918, la extensión era la obligación ética y moral de iluminar a la sociedad y aportar con las soluciones que le permitan salir de las condiciones que la oprimen (Ciria y Sanguinetti 1962, Mayz 1984, Richard 2005, Richard & Suayter 2006). Entonces, la extensión, más allá de lo epistemológico tiene entre otros, la finalidad de informar y formar (*sensu* UNESCO 1999) a la sociedad que sustenta el trabajo académico (Richard 2005). Es decir que los docentes investigadores no solo deben investigar, dar clases y formar talento humano; sino también informar y formar a la sociedad en términos o lenguaje accesible y/o coloquial y a través de medios masivos (Televisión, radio, periódicos, redes sociales, etc.) sobre sus investigaciones y la utilidad de las mismas. De esta forma la sociedad no solo vería a la academia como una referencia creíble, imparcial y confiable en la solución de problemas de toda índole, sino que además valoraría mucho más su función social generando tensión populista (*Sensu* Lemarchand 1996) sobre los órganos políticos de gobierno y generando con ello mayores partidas presupuestarias y reconocimientos salariales. Esto es lo que ocurre en los países desarrollados (Lemarchand 1996, Richard 2005) y debería ocurrir en la región. Lamentablemente, la función sustantiva de extensión o vinculación social se ha ido diluyendo con el tiempo en muchas academias de la región restándole importancia o quitándole puntaje en las

evaluaciones docentes y con ello se ha contribuido a que la opinión social de la academia sea la de una institución meramente profesionalizante y anacrónica frente a los problemas sociales. Dicha situación ha dejado un nicho vacante que hoy lo ocupan los *influencers* de la pseudociencia y las conspiraciones, entre otros (Fig. 1. Fig. 2). Paradójicamente, muchas universidades y autoridades universitarias de la región siguen mirando a la academia de sus puertas hacia adentro con políticas que mantienen el *status quo* mediocre actual sin darse cuenta que la sociedad tiene una mirada crítica cada vez más incisiva sobre ella (Mayz 1984, Lemarchand 1996, Bunge 2010, Oppenheimer 2011, Richard 2004, 2006, 2018, Moyano 2019, MacIntyre 2020). Obviamente este claro divorcio entre la academia (Torres Oscuras) y la sociedad no solo incide en la valorización y credibilidad de esta última sobre la primera, sino que además contribuye al desarrollo libre de las pseudociencias y pseudoeducación (Fig. 1 y Fig. 2). La erosión de credibilidad social de la academia en las últimas décadas también se ha visto incrementada por fatuos intentos de integrar la sociedad a la academia a través de cursos y capacitaciones entre los que incluyen, ni más ni menos, que cursos de pseudociencia como viene siendo denunciado en las tristemente famosas “listas de la vergüenza” (2020)

Entonces, la falta de competencias y valores en los perfiles docentes, la consecuente falta de credibilidad de los estudiantes en sus docentes, la ausencia de un genuino ejercicio de investigación en y con los estudiantes y docentes, la corrupción académica, reglamentos (Asistencia, portafolios de evidencias, acceso a la docencia sin evaluar competencias, etc.) cada vez más dirigidos a perpetuar la mediocridad en un círculo de retroalimentación positiva, sin duda impactará en el perfil del egresado (Fig. 1, Fig. 2). Mismo que saldrá de la institución tal vez con algunos conocimientos, pero serias deficiencias en el saber ser, saber hacer y saber razonar... Y de no encontrar trabajo en el mercado laboral posiblemente vuelva a la academia...como docente (Richard 2004, 2018, Klaric 2017) (Fig. 1). No sorprende entonces que en este contexto de mediocridad aparezcan universidades públicas y privadas con currículas formativas que incluyan pseudociencias como homeopatía en carreras de medicina humana y veterinaria entre otras o que realicen cursos y posgrados en pseudociencias (cfr. Listas de la Vergüenza 2020).

Esto, además de contribuir a la ya erosionada credibilidad social de la academia deriva en una constante pérdida de confianza social hacia la misma. En este sentido, muchos docentes investigadores genuinos como una forma de protesta y denuncia de estos indicadores de mediocridad han elaborado las tristemente famosas “Listas de la Vergüenza” que se pueden encontrar en la Internet (Listas de la vergüenza 2020) donde permanentemente se denuncian los cursos de pseudociencias que promocionan diferentes universidades de Hispanoamérica. Luego, estas universidades o “Torres Oscuras” se convierten en centros de reproducción y perpetuación de pseudoeducación también, contribuyendo aún más al círculo de retroalimentación positiva de pseudoeducación social y erosión de la credibilidad y confianza institucional de toda la academia. Obviamente no toda la academia son “Torres Oscuras” ni mucho menos, pero no es menos cierto que la sociedad no siempre discrimina y con demasiada frecuencia generaliza su opinión como se puede visualizar en las redes sociales y en la opinión cotidiana (Bunge 2010, Moyano 2019, MacIntyre 2020).

A partir de este muy breve recorrido histórico se ha tocado solo algunas de las variables que potencialmente explican e inciden y/o contribuyen en el desmedido desarrollo social actual de pseudociencias desde la pseudoeducación y que paradójicamente en muchos casos tiene su origen en la academia formal (Fig. 1).

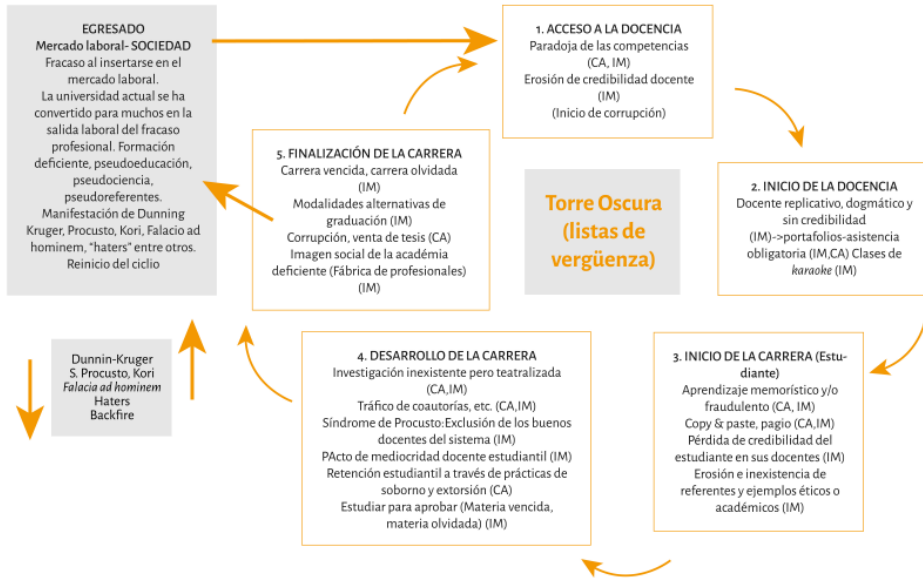


Figura 1. Las “Torres Oscuras” como formas anómalas de la academia reproducen mediocridad y generan diferentes formas de corrupción académica en un círculo de retroalimentación positiva. Muchos profesionales emergentes de dicho círculo fracasan al insertarse en el mercado laboral generando resentimiento entre otros sentimientos negativos. En tanto que en la sociedad los mismos, en función de su formación deficiente y deficiente capacidad de razonamiento lógico, generan y promueven síndrome de Dunning Kruger, Kori, Procusto junto a las reacciones consecuentes como la *Falacia ad hominem* por disonancia cognitiva y/u odio y el *Backfire* por su contraparte (Los científicos y docentes genuinos). Si el profesional no consigue trabajo en su área, posiblemente retorne a la academia como docente; perpetuando el círculo de mediocridad y corrupción académica. CA = Indicador de Corrupción Académica, IM = Indicador de Mediocridad Académica. Elaboración propia de los autores.

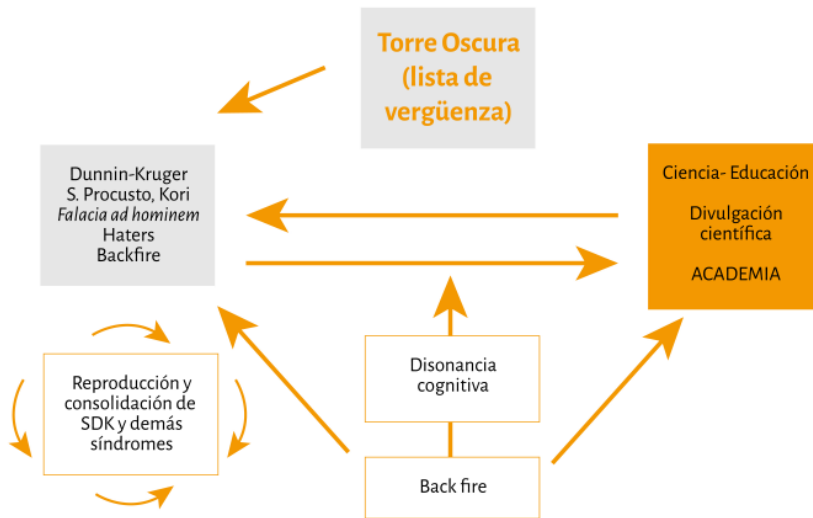


Figura 2. Las “Torres Oscuras” como parte de la academia contribuyen con pseudociencia y pseudoeducación promoviendo en la sociedad entre otros, síndrome de Dunning Kruger, de Procusto y derivado de ello, odio (*haters*) expresado a través de la *Falacia ad hominem* sobre todo en las redes sociales. Como contraparte la academia genuina intenta contrarrestar con educación y ciencia creando en la sociedad disonancia cognitiva que en algunas personas derivará en el síndrome Dunning Kruger, Kori, y odio consolidando dicho círculo en tanto que en otras personas generará la conciencia deseada en la ciencia y la educación. Sin embargo, frente a las reacciones adversas (Por ej. *Falacia ad hominem*) de la disonancia cognitiva muchos divulgadores científicos optan por el *Backfire* y retirarse del debate. Elaboración propia de los autores.

Epílogo y conclusiones

La Reforma de 1918 marcó un hito en la historia de la academia latinoamericana. Sin embargo, sus logros en muchas universidades (Torres Oscuras) de la región se fueron empañando y diluyendo con el tiempo hasta volver prácticamente a una situación prereformista, reproduciendo mediocridad y corrupción académica. Desde dicha situación, las “Torres Oscuras” promovieron una educación replicativa y carente de valores ajena a los objetivos y pilares reformistas y los posreformistas planteados por la UNESCO y desde la misma propiciaron pseudociencia y pseudoeducación. Un reflejo de ello con carácter de indicador lo constituye la proliferación de pseudociencias amparadas en el aval de muchas universidades y la propagación de las mismas en las redes sociales y sociedad en general. Sociedad que lejos de estar ajena a esta situación viene realizando críticas abiertas en todos los medios de comunicación encontrando en la mayoría de ellas sólo oídos sordos. Esta situación derivó en una pérdida y erosión creciente de credibilidad y confianza social que la propia sociedad tiende a generalizar a toda la academia. Se necesita

urgentemente retomar la mirada crítica y autocrítica de la academia (Autoridades, docentes y estudiantes) con el fin de volver a los principios reformistas y posreformistas (UNESCO) que permitan recuperar la credibilidad y confianza social, así como capitalizar el talento humano legítimo. Un perfil de docente investigador ejemplificador que genere exponencialmente más ciencia y educación, pero hoy excluido de muchas universidades en un nuevo círculo de retroalimentación positiva. Asimismo, promover, estimular y sobre todo, hacer una sostenida puesta en valor de la divulgación científica a todo nivel con una presencia activa y permanente en las redes sociales de la ciencia y la educación.

Bibliografía

- Barral Z., R. (2014). *Educar o adoctrinar*. Ediciones Brecha. 344 p.
- Barriga A., F. & M. M. Pérez, R. (2010). El portafolio docente a escrutinio: sus posibilidades y restricciones en la formación y evaluación del profesorado. *Rev. Observar* 2010 (4): 6-27.
- Bravo, G. E., M. García, B. G. Pinell, E. Molina Sandoval, F. Omonte V., C. Pimentel R., E. Prado A., (2003). Diplomados en educación superior: ¿Necesidad ó búsqueda de nuevos paradigmas? Pp 34 – 52. En: E. Richard (Ed). *Actas I Simposio de Evaluación Académica*. Editorial UMSA. 98 pp.
- Bunge M. (1985) Pseudociencia e ideología. Alianza Editorial. 253 p
- Bunge, M. (2000). *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*. México, Siglo XXI Editores. 823 p
- Bunge, M. (2006). *A la caza de la realidad. La controversia sobre el realismo*. Barcelona, Gedisa. 452 p.
- Bunge, M. (2010). *Las pseudociencias. ¡Vaya timo!*. Laetoli: Pamplona.
- Camacho, A. & Zurita, O. (2002). Legalidad y legitimidad de la participación estudiantil en la evaluación docente de la Universidad Mayor de San Andrés. Pp 1 – 12. En: E. Richard (Ed). *Actas V Simposio de Evaluación Académica*. Editorial UMSA. 123 pp.
- CEUB (Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana), (2003). *Plan estratégico del Postgrado 2002 – 2006*. Ed. CEUB. La Paz, Bolivia.
- CEUB (Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana), (2011). *Modelo académico del sistema de la universidad Boliviana 2011*. CEUB, La Paz, Bolivia. 160 p.
- Ciria, A. & H. Sanguinetti (1962) *Universidad y estudiantes*. Ed. De Palma. Buenos Aires. 165 p.
- CWUR (2020). *SCImago Institutions Ranking (SIR) 2020*. Consultado el 29 de julio de 2020 <http://www.scimagoir.com/>

- Delors, J. y Otros. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana. Ediciones UNESCO
- Elster, J. (2010). *La explicación del comportamiento social. Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales*. Barcelona, Gedisa.
- Fernández, E. & O. Gutiérrez (2003). *Universidad enferma*. Editorial Buho. Santa Cruz, Bolivia. 169 p
- Festinger, Leon (1957). *A theory of cognitive dissonance*. Standford, CA. Standford University Press.
- Fontúrbel, F. (2004). ¿Qué sería de los bolivianos sin el copy–paste?. En: Richard, E. (Ed.-). *Cátedra de Educación Ambiental, Maestría en Recursos Naturales y Gestión Ambiental*, Escuela Militar de Ingeniería. CD–ROM Interactivo. Escuela Militar de Ingeniería y Ed. Multimedia Theratos, La Paz, 41p.
- Frigerio, G., (1992). *Las instituciones educativas, cara y seca*. Ed. Troquel. 220 p
- Guadalupe, C. (Comp.). (2007). *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: garantizando la Educación de Calidad para Todos: Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación (EPT/ PRELAC)*. UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/ UNESCO Santiago); con la colaboración del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS). 239 p.
- Klaric J. (2017). *Un crimen llamado educación*. Documental. Accesado el 30 de agosto de 2020, de <https://youtu.be/7fERXOXAiY>
- Kruger, Justin & Dunning, David (1999). Unskilled and unaware of it: How difficulties in recognizing one's own incompetence lead to inflated self-assessments. *Journal of Personality and Social Psychology*, 77 (6): 1121-1134
- Hartemink A. E. (2000) Publish or Perish – Fraud and ethics. *Bull Internat Union Soil Sci* 2000; 97: 36-45.
- Hernández Ch., F. (2007). Fraude en la autoría de artículos científicos. *Rev Biomed* 2007; 18:127-140.
- Huanacuni, F. (2010). *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI. Lima Perú. 80 p
- Ingenieros, J. (2000) *El hombre mediocre*. Editorial El Aleph. Buenos Aires. 211 p
- Jiménez-Contreras, E. & J. J. Jiménez-Segura (2016) las revistas depredadoras, una nueva epidemia científica. *Ciencia y Enfermería* (Universidad de Concepción), 22 (2): 7-12
- La Razón, 2011. Se elaboran tesis a pedido desde U\$ 350 y en un mes. *Periódico La Razón* (La Paz, Bolivia), 13 de marzo de 2011, A 24.

- La Razón (2013) El 90 % de titulados de la universidad pública no consigue trabajo: Las 11 universidades públicas de Bolivia profesionalizan anualmente 4000 personas pero sólo el 10 % accede a un empleo. *Periódico La Razón* (La Paz, Bolivia), 12 de junio 2013. Accesado el 29 de agosto de 2020 <https://eju.tv/2013/05/el-90-por-ciento-de-titulados-de-la-u-pblica-no-consigue-trabajo/>
- Lemarchand, G., (1996). La importancia de la divulgación y la difusión científica y tecnológica. *Redes*, 3 (7): 161 - 192. Quilmes. Argentina.
- Lizárraga Z., K. (2002). *Economía y universidad pública*. Fundación Milenio y Konrad Adenauer Stiftung. 348 p. La Paz.
- Listas de la vergüenza (2020). *Listas de la vergüenza*. Wikipedia. Recuperado 16 de agosto de 2020 de https://es.wikipedia.org/wiki/Lista_de_la_verg%C3%BCenza#:~:text=La%20Lista%20de%20la%20Verg%C3%BCenza,profesionales%20o%20cursos%20de%20pseudociencias.
- López C. (2017). *Ciencia, tecnología y sociedad*. CONACYT, Paraguay 42 p.
- Mayz, E. (1984) *El ocaso de las universidades*. Monte Ávila Editores. 146 p
- MacIntyre L. (2020). *La actitud científica Una defensa de la ciencia frente a la negación, el fraude y la pseudociencia*. Ediciones Cátedra. Anaya Multimedia. España. 320 p.
- Moyano, M. (2019) *Trolls S.A. La industria del odio en Internet*. Editorial Planeta 376 p. Buenos Aires, Argentina.
- Oppenheimer, A. (2011) *¡Basta de historias! La obsesión latinoamericana con el pasado y las 12 claves del futuro*. Ed. Debate. 4ª. Impresión, México. 2011
- Padilla O., A. R. Daza Rivero & Vanya Roca Urioste. (2007). *El rol de las universidades en el desarrollo científico-tecnológico en la década 1998–2007*. Informe Nacional Bolivia. 48 p.
- Richard, E. (2004). Universidad, docencia, política y sociedad en Bolivia. Reflexiones en torno al perfil docente investigador universitario ideal para el tercer milenio, en Bolivia. Pp 3–41. En: Barral Zegarra, R. (Ed.). 2004. *Educadoras nuevas, educadores nuevos*. Editorial Ayni Ruway. La Paz, Bolivia. 144 p.
- Richard, E. (2005). El rol de la publicación de extensión en procesos de difusión de ciencia y tecnología. *EMI, Investigación y Avances, Ciencia y Tecnología*, 1 (1): 79 – 89
- Richard, E. (2006). Investigación científica y soberanía nacional: Reflexiones en torno a la problemática de la investigación científica y la soberanía nacional en Bolivia. Pp. 99 – 148.

- En: Barral Zegarra, R. y E. Richard (Eds). *Educación y constituyente: Autonomías y soberanía*. 148 p. Ed. Ayni Ruway. La Paz, Bolivia.
- Richard, E. (2018). La investigación científica y la praxis profesional en la universidad del siglo XXI: Panorama de Bolivia y Latinoamérica. Ensayo. Pp: 69-85. En: L. Vargas Espinoza, J. Tinto Arandes, M. Florez Guzman, E. Herrera de Alvarado, E. Gea Izquierdo (Comp.). *Avances e Innovación en la Administración y Gerencia en Salud*. CIDE Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador.
- Richard, E. (2020) *Problemas educativos emergentes COVID19*. La Academia: Café virtual, científico y cultural. Recuperado el 15 de setiembre de 2020 <https://youtu.be/np6vI-YjaEQ>
- Richard, E. & M. A. Suayter (2006). La universidad nacional pública en Argentina: De la Reforma universitaria del 18 a la “contrarreforma” de los ‘90: Introducción a su análisis comparativo. 4ta Edición. En: E. Richard (ed.) *Cátedras de Metodología de la Investigación Científica y Taller de Tesis I, Materiales de Estudio y Guía de Actividades Prácticas*. Universidad de Aquino de Bolivia. CD ROM Interactivo + VCD. Ed. EcoDreams Multimedia y UDABOL. La Paz, Bolivia.
- Richard, E. & D. I. Contreras Z. (2012). *Educación Ambiental para el Tercer Milenio: Un enfoque epistemológico, pedagógico, legítimo y legal*. Instituto de Investigaciones, Convenio Andrés Bello. 418 p. La Paz. Bolivia.
- Richard, E. & D. Contreras Z. (2013). Reflexiones en torno a las reservas naturales urbanas como espacio de diálogo de saberes en la construcción de un ciudadano urbano crítico, responsable y comprometido con la problemática ambiental, la biofilia y la cultura de la contemplación para el buen vivir en Bolivia y Latinoamérica. *Revista de Didáctica Ambiental* 9 (13): 1- 31. España
- Richard, E. & D. I. Contreras Zapata. (2014). El rol de la investigación universitaria en la descolonización e independencia académica: Lo que no se publica no existe... *UMSA Revista Tribuna Docente* 2014 (2): 3–5. La Paz, Bolivia
- Ruiz, G. (2016). *Argumentación y lenguaje jurídico: Aplicación al análisis de una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*. UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas. 226 p.
- Torres, G. & L. M. Sánchez (2014). La responsabilidad social universitaria desde su fundamentación teórica. *Rev. Libre Empresa, Univ. Libre de Cali* 11 (1): 69–105
- Sagan. C. (1995). *El mundo y sus demonios. La ciencia como una luz en la oscuridad*. Editorial Planeta. 481 p
- UNESCO, (1999). *Conferencia mundial sobre Educación Superior, 1998: La educación superior en el siglo XXI*. CD ROM Interactivo. Ed. Unesco. Paris.

Vallaey, F., C. Cruz & P. Sasia (2008) Responsabilidad social universitaria: Manual de primeros pasos. McGraw-Hill Interamericana Editores. México. 94 p.

Young, P. (2018). Síndrome de Procusto en la Medicina. *Rev. Med. Chile* 2018; 146: 942-946

Zambrana, G. (1999). *La tesis: Modelo para martirizar. Símbolo de una vergüenza académica*. Biblioteca de Medicina volumen XXVII. Universidad Mayor de San Andrés. 76 p. La Paz.

9. Un acercamiento desde la educación a las múltiples identidades latinoamericanas a través de los objetos: otra cara tras la pandemia Covid-19

Ernesto Vidal Prada¹

Resumen

El siguiente texto presenta una reflexión a partir de la influencia de la situación de confinamiento (medidas de cuarentena) decretadas como medidas de prevención del virus Covid - 19 en gran parte de los territorios latinoamericanos, en relación con el reconocimiento como individuos y sociedad, y por lo tanto, de la construcción de una identidad cultural propia. Estas medidas de prevención obligaron de un momento a otro, a períodos de - aislamiento preventivo- en los hogares de residencia, sin prever los grandes retos y cambios que esto implicaría para el ejercicio de la cotidianidad. Las formas de relacionarse con familiares, amigos y con el entorno más cercano se vieron afectadas de la noche a la mañana; este hecho fue mucho más significativo en el ámbito de la educación, ya que como medida inmediata se debieron adaptar los contenidos y las herramientas pedagógicas para hacer factible y continuar el proceso educativo por medio del uso de plataformas digitales.

Palabras clave: Identidad, Latinoamérica, cultura material, educación, Pandemia.

DOI: www.doi.org/10.18050/miradacovid.art9

¹ Universidad de Investigación y Desarrollo (Colombia). evidah@udi.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3550-7525>

Introducción

El siguiente texto presenta una reflexión a partir de la influencia de la situación de aislamiento o confinamiento (medidas de cuarentena) decretadas como medida de prevención del virus Covid 19 en gran parte de los territorios latinoamericanos y su relación con el reconocimiento como individuos y sociedad, y por lo tanto de construcción de una identidad cultural. Estas medidas obligaron a estar aislados preventivamente en nuestros hogares de residencia de un momento a otro; sin prever los grandes retos y cambios que ello implica en el ejercicio de la cotidianidad. Nuestras formas de relacionarnos con nuestros familiares y amigos y con nuestro entorno se vio afectado de la noche a la mañana; este hecho fue mucho más significativo en el campo de la educación, ya que como medida inmediata se debieron adaptar contenidos y herramientas para hacer factible y continuar el proceso educativo.

La situación generada por la Pandemia del Covid-19 en relación a la construcción de una identidad social y cultural, implica la necesidad de entender la identidad en general como un proceso en continua construcción, que se modifica, inventa y adapta a cada una de las circunstancias de la vida. (Porras, 2020). A sí mismo, como punto de partida es necesario aclarar que al hablar de una sola identidad caemos en el riesgo de presentar una definición errada y que es mucho más conveniente pensar en múltiples identidades que dialogan entre sí y que permiten entender lo que cada uno somos (identidad personal) y la identidad que construimos como cultura y sociedad. De la misma manera, es prioritario entender que dicho concepto hace parte de un universo mucho más amplio que restringe, limita, y sobre todo, contextualiza sus alcances y escenarios que es la cultura, la cual está determinada por el territorio en el que vivimos y con las personas que convivimos.

Estas condiciones de aislamiento han variado conforme ha avanzado la crisis generada por la pandemia y ha hecho notorias y relevantes las diferencias en términos sociales y culturales. Para algunos sectores estas medidas son más difíciles de cumplir pues prima la supervivencia cotidiana (trabajo - ocupaciones) pero a su vez refleja cómo nuestras formas de relacionarnos condicionan ese acercamiento o relacionamiento afectivo y emocional. Particularmente, la cultura latinoamericana se destaca por su carácter festivo y sus vínculos estrechos generando un impacto mayor de la Pandemia en la vida cotidiana, ya que se rompen esquemas de comunicación, y a la larga se afectan estructuras sociales. (Mizrahi, 2020).

Graves desigualdades empezaron a ser notorias con el paso de los días, obligándonos sin querer a valorar y reconocer el entorno inmediato de nuestros hogares. Un entorno que había sido desplazado por motivos de trabajo, educación, recreación y convertido únicamente en un punto de referencia dentro de nuestra vida diaria. Ese entorno cercano o familiar, también durante los últimos años ha sufrido una transformación notoria y significativa en relación a su composición y cómo afectan productos del aparato industrial y comercial nuestra capacidad de “sensación, percepción e imaginación”. (Augé, 2017, p. 51) Objetos cotidianos como los aires acondicionados, ventiladores, pantallas de televisión, computadores contribuyeron notoriamente en esta situación.

A nivel de la educación, estas desigualdades también fueron evidentes, y en opinión de varios expertos en el tema se verán reflejadas a mediano y largo plazo en nuevas formas de pensar la educación. Una supuesta buena conectividad y acceso por la mayoría de estudiantes se vio confrontada con la realidad del día mostrando grandes carencias y dificultades de tipo técnico de gran parte de los estudiantes. Estas desigualdades a su vez se incrementaron cuando pensamos que gran parte de estudiantes latinoamericano “presentan diversidades de tipo cultural, étnico o lingüístico como en el caso de los pueblos originarios y las comunidades afrodescendientes en nuestro continente”. (Dietz y Mateos, 2020, p. 35)

Sustentación teórica

Detrás de esta compleja situación asociada a las implicaciones en términos de salud generadas por la Pandemia o la reflexión en torno a las problemáticas de tipo socio-económico que implicó el aislamiento, surge también un escenario propicio para la reflexión presente, y seguramente futura, de ese universo construido en los días de la Pandemia, y que como lo mencionamos previamente influye notoriamente en la forma y maneras en cómo nos comportamos, e incluso, en cómo podemos pensar la misma Pandemia como un tema de discusión. Nos interesa plantear a manera de tejido, la relación y entrecruzamiento a partir del tema de la identidad (como construcción de realidad), la educación (como caso de estudio y determinante de la situación) y la pandemia como hilo de reflexión crítico.

Cada una de las horas vividas durante el período de aislamiento permitió la construcción de un universo propio, y tal vez contrario a los días antes de la Pandemia: cambio de horarios, cambio en el tipo de conversaciones, uso (o desuso) de ciertos objetos, restricciones, etc; nuestro primer acercamiento al concepto de identidad para generar este tejido, tiene que ver con ser pensado a manera de entramado fruto de entender las diversas relaciones que se establecieron en nuestros hogares durante estos días. Fueron las experiencias y la forma como éstas se fueron dando las que permitieron reconocer e identificar nuestros hogares como unidad familiar o como contexto específico. Entonces entender la identidad en función de las experiencias (Centro Educativo, 2020) nos permite asociar la situación generada con la pandemia con el universo de valores, costumbres y tradiciones que nos permite reconocer una cultura.

En este entramado, a su vez, es importante reconocer las jerarquías que se pueden establecer entre ellas, o incluso los elementos o aspectos que no pueden ser considerados. Conceptos de poder y deseo se unen para generar este entramado: las normas dadas por los gobiernos para quedarnos en casa, las normas dadas por los jefes de familia para garantizar el orden cotidiano, el deseo por mantener nuestros hábitos de la forma más normal, o el deseo por salir a las calles, como configuradores de una experiencia que construye la nueva realidad y además nos permite sentirnos allegados a ella. La tensión entre los dos conceptos a su vez establece dinámicas más complejas y escenarios de muchas posibilidades que abordaremos desde el hilo de la educación.

Autores como Augé (2017, p.52) hablan de la importancia del estudio del hombre (antropología) a partir de la observación, siendo hoy en día relevante e “indispensable”, en un mundo globalizado

y explotado. Las relaciones que se tejen entre lo universal y lo particular, o lo global y lo local son el reflejo no sólo de complejas tensiones de tipo económico y político sino también un reflejo de la forma en cómo decidimos enfrentarnos a él. La pandemia, entonces, nos enfrentó con una situación de tipo universal pero que requería miradas particulares y contextualizaciones de tipo local. Así mismo, cada uno de los lugares o universos generados en el modo de aislamiento se vio afectado por decisiones de tipo universal que requerían la necesidad de no ser generalizadas sino diferenciadas. El mismo, Auge, identifica esta convivencia de escenarios bajo el contexto de lo <<glocal>>, y aunque está más asociado a aspectos de política o religión, plantea la importancia de ser teorizados y tenidos en cuenta en nuestro entendimiento cultural.

Las formas en cómo estos entramados fueron socializados y experimentados permitió la construcción de realidades culturales e identidades propias durante cada uno de los días de la Pandemia; identidades que no pueden ser consideradas como absolutas y definitivas, sino que fueron cambiando y adaptándose al paso de los días y a nuestros comportamientos particulares, donde las emociones, sensaciones y pensamientos fueron teniendo más relevancia. Estas diferentes formas de ser, de hacer y de estar, finalmente se ven reflejadas en rasgos de nuestros comportamientos durante y post - pandemia, y también, de manera relevante, en los objetos que intervienen en esta red de información (Sanín, 2007, p. 27).

Podemos pensar en todos aquellos objetos que empezaron a ser relevantes en nuestros espacios de vivienda o en nuestras actividades cotidianas, siendo concebidos como una materialización de nuestro impulso de sobrevivencia, donde se ve reflejados la mayoría de nuestros pensamientos, afectos y emociones (Sanín; 2007, p. 30). Sin lugar a dudas, los barbijos (tapabocas - caretas) requeridos para la protección contra el virus, puede ser aquel objeto por excelencia que nos deja la pandemia. Pero a su vez, cada uno de aquellos objetos que empezamos a visibilizar o dar importancia al convivir con ellos, tienen un alto impacto en nuestra forma de asumir y entender la pandemia: nuestras camas y sillas fueron más importantes para descansar, los detalles y objetos decorativos en cada rincón fueron más relevantes o significativos, o nuestros utensilios para comer hicieron más agradables las comidas.

A partir de esta convivencia cotidiana con los objetos podemos concebirlos no solamente como una entidad física (materia) sino que podemos asumir su importancia dentro de los espacios como “un mecanismo de representación y comunicación (el objeto comunica). El objeto es, además, una representación de todo un conjunto de contextos que lo determinan”. (Krippendorf, 1995). Los productos y objetos de diseño, a su vez, nos permiten inferir más allá de su forma material, en un sistema de actividades (experiencias) donde es necesario el proceso retomar los aspectos y elementos que configuran el proceso de comunicación tradicional (emisor – receptor). Dicho de forma mucho más clara, no podemos limitar el objeto – producto a las formas materiales; las formas materiales son las que permiten la acción comunicativa.

Según Costa (2003), el conjunto de la forma y la imagen nos permiten construir la identidad; en este caso la identidad del objeto. Un acertado proceso de diseño, entendiendo esta dimensión comunicativa permitirá hacer buenos o malos productos, ya que se puede considerar que

si el producto propuesto es bien leído por parte del usuario final, no solo se dará solución a la necesidad planteada inicialmente como solución a un problema, sino también a las necesidades de relación y comunicación propias del entorno donde fue propuesto; es decir, el objeto no será contemplado únicamente como esa entidad material sino como un aparato que nos facilita la comunicación con los otros.

Monterroza y Mejía (2013, p. 49) señalan que algunos estudiosos del ámbito social restringen sus investigaciones y olvidan la importancia de la materialidad como parte de las prácticas sociales. La cultura y la identidad no son conceptos abstractos sino que a través de los objetos podemos visualizar, reflejar, mostrar, ocultar nuestros pensamientos y sentimientos. Los objetos restringen o posibilitan dichas prácticas sociales y la forma en cómo establecemos nuestras relaciones con los otros; y si pudiéramos ahondar en esta idea los objetos se comportan a su vez como seres inanimados con los que nos comunicamos y permiten establecer formas de comunicación con los otros. La Pandemia no solo puede ser vista, entonces, a partir de la prevención en términos de salud o del aislamiento obligatorio como pausa en la cotidianidad, sino como el momento en que nos tocó reencontrarnos y convivir con nuestros objetos cotidianos.

A través de estos objetos podemos realizar una mirada a este difícil período, pero también a su conformación objetual y material, como forma de representación de condiciones sociales, políticas, económicas y culturales propias de un territorio o una región. Ellos, dan cuenta, a su vez, de nuestro contacto con la tecnología, de nuestro gustos o rechazos, incluso de nuestras adaptaciones. De un momento a otro, también aprendimos a convivir nuevamente con ellos y a encontrar tras las interfaces y los espacios, rasgos que nos permiten identificarnos y reconocernos, y que a la larga nos permiten afrontar el día a día bajo una cierta calidad de vida. ¿Pero qué tanto nos reconocemos y encontramos en esos objetos? ¿qué tanto los valoramos antes? o ¿qué tanto va a cambiar nuestra cultura objetual después de la pandemia?

Este proceso de identificación fue posible gracias a la sensación de encierro (la necesidad de estar frente a ellos), el largo período del confinamiento (la no variación en la acción de estar en casa) y la disminución (o en algunos casos aumento) de labores de tipo repetitivo en nuestros hogares (Ej: hacer aseo). Nuestra curiosidad por los objetos, su percepción y todas las inquietudes que nos pueden generar, se develaron a partir de nuestra convivencia cotidiana con ellos. Guerra y Pérez (2020) denominaron a este hecho “el objeto desnudo” que dejó al descubierto sus orígenes, sus tecnologías, sus formas, sus pro y sus contra a partir de nuestra mirada juzgante bajo la lógica funcional y estética. Una mirada si bien juzgante, pero seguramente más del tipo curioso que se pregunta constantemente el por qué y el para qué de todas nuestras materialidades. La función innata del objeto entonces fue complementada bajo la lógica de la comunicación en significados, conceptos e historias que seguramente en algún tiempo futuro recordaremos.

La resignificación de estos objetos y de los momentos en torno a ellos nos permite pensar en la importancia de convivir con ellos, de aceptarlos, de apropiarlos, de incluirlos o incluso en repararlos, y a veces, en dejarlos ir. Los objetos mejoran nuestra calidad de vida, nos facilitan la cotidianidad y nos permiten ubicarnos dentro de la realidad como forma de construcción de

nuestra identidad; son ellos la forma “más entrañable de recordar quiénes somos y saber quién soy yo entre nosotros” (Martin, 2002, p.15). Nuestros mejores proyectos como comunidad y colectivo, nuestros mejores saberes individuales y nuestros sueños los reflejamos a través de los objetos. Ellos son los vehículos que nos permiten cumplir con nuestra misión como humanos.

Bajo esta mirada, el proceso educativo trasladado a nuestros lugares de vivienda también implicó un acercamiento y reconocimiento del universo objetual asociado a esta labor: escritorio, dispositivos de comunicación, el comedor, o cualquier superficie empezaron a ser significativos, y en algunos momentos restrictivos de dicha acción. Ya sea como estudiantes o docentes, las medidas de confinamiento permitieron además, que este universo objetual fuera abierto a todos, las cámaras desnudaron para nuestros compañeros o colegas, los tipos de objetos con los que convivimos y de alguna manera, también permitieron reconocernos o diferenciarnos a través de ellos.

El curso Identidad Objetual¹ fue uno de estos escenarios donde los conceptos de identidad - pandemia - educación y objetos de diseño se pudieron pensar a través de estas dinámicas en el período de confinamiento. Si bien el curso académico buscó continuar los contenidos del curso en el paso de lo presencial a lo virtual, también se convirtió en el escenario preciso para abordar las relaciones que se pueden tejer entre los conceptos con miras a cuestionarnos en el uso y/o abuso de los mismos. El tejido cada día se volvió más complejo al identificar la importancia de ese entorno objetual, incluso por encima de esos contenidos académicos del curso pensados bajo otras lógicas y contextos.

A partir de temáticas asociadas a la identidad cultural, se plantearon ejercicios y actividades cuyo fin estaba asociado con ese proceso de reconocimiento del entorno, de resignificación de los espacios y de apropiación de valores, saberes y quehaceres en ahora, pensar esos objetos que nos acompañan durante una pandemia. Estos ejercicios, a su vez, fueron motivados por un desarrollo conceptual pero bajo una mirada latinoamericana, una mirada que no empezaba en referentes foráneos sino que indagaba y profundizaba en aquellos motivos que desde nuestras casas, nuestros barrios o ciudades eran relevantes y queríamos mostrar y utilizar a través de las pantallas.

Dentro de estas actividades realizadas, vale la pena mencionar la realización de propuestas de diseño de tapabocas - barbijos, como uno de esos objetos relevante durante en el período de pandemia, pero también como aquel objeto que fue apareciendo como una recomendación médica y poco a poco se convirtió en objeto esencial de la cotidianidad. De una configuración tradicional asociada al contexto específico del área de salud, pasó a convertirse en un objeto producido con otros materiales (principalmente telas) y a incluir dentro de su configuración elementos simbólicos o estéticos que a la par, también empezaron a generar diferenciación y la necesidad de ser apropiados por cada persona, sintiendo esa necesidad de sentirse a gusto con el tapabocas usado. Las propuestas realizadas permitieron vislumbrar aquellos elementos que queríamos como sociedad incluir en estos objetos como un reflejo de esos gustos e influencias.

¹Curso de Identidad Objetual - Séptimo semestre - Universidad de Investigación y Desarrollo desarrollado durante el primer semestre académico 2020.

Otra actividad, bastante interesante en su realización y resultados, partió de retomar la acción propuesta por Paula Zucotti² de buscar y seleccionar aquellos quince objetos que se convirtieron relevantes durante la cuarentena en diferentes lugares del planeta. Una fotografía acompañada por textos descriptivos permitió ese acercamiento a los objetos cotidianos que evidencian nuestras formas de convivir y compartir durante esta etapa difícil: La importancia de los aparatos electrónicos, el juego como un escape necesario y muchos objetos que resumen el retorno a labores de tipo manual o artificial como pasatiempo. Quince objetos que también mostraban el valor de las cosas simples y la importancia de nuestra relación más profunda con los objetos que su mera superficialidad o tridimensionalidad.

Pero, ¿cómo impacta directamente este contexto presentado en el ámbito educativo? Se requiere sin lugar a duda entender, en primer lugar, este período y muchas de las circunstancias que se presentaron como algo de carácter temporal y transitorio, cuyo impacto es difícil poderlo determinar hasta ahora. Y es temporal y transitorio, porque muy seguramente los cambios que se generen a partir de ahora serán cambios que requieren un proceso de construcción y evaluación, y que mientras ello sucede, debemos seguir coexistiendo con formas y maneras tradicionales de abordar la educación, o por suerte, con escenarios propicios de transición hacia nuevos contextos.

Dentro de la educación, por lo menos a nivel universitario, los espacios y lugares de trabajo físico fueron simplificados al aula y al tablero de clase. Con algunas excepciones, y por temáticas particulares, a talleres o incluso espacios al aire libre, pero donde los objetos, las herramientas y los medios pasaron a un segundo lugar, dando prioridad a contenidos y metodologías que no consideraban al espacio y a los objetos más allá que de un uso funcional. Muchos centros educativos, y a partir de la oferta del mercado, generalizaron y estandarizaron el espacio o el tipo de mobiliario, al punto de volverse, y verse frío y aburrido. La identidad del espacio de clases quedó reducida a las emociones propias de la formación académica.

Tal vez uno de los hechos más relevantes que dan cuenta del impacto en la educación de este período de pandemia, y del ejercicio asumido con responsabilidad por las instituciones para continuar y llevar a cabo los procesos formativos desde el uso de herramientas informáticas y virtuales, sobrepasa la discusión acerca de esta virtualidad impuesta y recae en las formas en cómo empezamos a comunicarnos y hacer uso de nuestros espacios cotidianos y adaptarlos para mantener el aprendizaje. La recursividad, el uso de recursos análogos o la importancia de lo visual hacen parte de este impacto. Pero es un impacto, que propongo sea visto, bajo la mirada de la identidad, cada una de las acciones que se fueron reflejando en el universo académico o estudiantil son un fiel reflejo de cómo nos entendemos, cómo nos pensamos y cómo nos comunicamos como cultura. Estuvo siempre tras la pandemia la necesidad de reconocernos en nuestros lugares y en nuestros seres cercanos.

² Demi, Mara (2020). El desafío que refleja cómo cambió nuestro vínculo con los objetos (en cuarentena). Portal Online Puro Diseño. Disponible en: <https://www.purodiseno.lat/pasan-cosas/cuales-son-tus-esenciales-de-cuarentena-el-desafio-que-refleja-el-vinculo-con-los-objetos/>

Consideraciones finales

Bien señala Santos (2020, p.10) que son estos aspectos los que determinarán nuestras formas de ver hacia el futuro, al pensar en este tipo de comportamientos y actitudes durante la pandemia como apariciones: “La claridad pandémica y las apariciones en las que se materializa. Lo que nos permite ver y cómo se interpreta y evalúa determinarán el futuro de la civilización en la que vivimos. Estas apariciones, a diferencia de otras, son reales y llegaron para quedarse”. Es posible entonces, y ojalá sea así, que muchas de estas circunstancias prevalezcan a futuro, y que incluso la cotidianidad nos retorne a nuestros estudios o trabajos, haya surgido la necesidad de mirarnos a nosotros mismos como forma primordial y básica para sobrevivir.

Nuestra mirada a los objetos, a nuestro entorno, a nuestros lugares de vivienda debería ser más crítica, más justa y sobre todo más humana, entendida como punto de partida para crear escenarios cotidianos de vida, que sobrepasen cargas y ocupaciones, y se conviertan en campos de resistencia ante las inclemencias económicas o de la salud, Somos nosotros los que desde nuestras casas podemos juzgar nuestro hacer, autoevaluar el aprendizaje o reflejar nuestros más profundos sueños; un software o un tablero acrílico son solo medios para hacerlo posible, y si bien también se comportan como objetos vitales en nuestra vida antes de la pandemia, nuestra comunicación con ellos y a través de ellos, ha permitido que hagan parte de nuestra vida.

Necesitamos la convivencia con nuestros objetos, con nuestros espacios, con nuestros valores y con cada uno de los aspectos que nos configura como sociedad para poder enfrentar situaciones más complejas. Zizek (2020) menciona al respecto “Las cosas a las que estábamos acostumbrados como parte de nuestra vida diaria ya no se darán por sentadas, tendremos que aprender a vivir una vida mucho más frágil con amenazas constantes. Tendremos que cambiar toda nuestra postura ante la vida, ante nuestra existencia como seres vivos entre otras formas de vida” (p. 48). Y este escenario lo hace posible la educación en conjunto con la cultura.

La adaptación de nuestros entornos de vivienda, de trabajo y de aprendizaje será una labor a ejecutar después de la pandemia. Las medidas de aislamiento - confinamiento y de distancia social deberán ser entendidas en un espectro mucho más amplio y futuro que el que la misma pandemia implicó. Nuestras ciudades, nuestros hogares deben ser pensados para ser espacios habitables, seguros y confortables teniendo como reto que los espacios exteriores no sean considerados como peligrosos o arriesgados. Históricamente las pandemias han modificado las condiciones de vida posteriores a ellas, ya que han obligado a pensar mejor los espacios y los objetos con los que convivimos. Algunos estudios y autores³ incluso han podido asociar el concepto del diseño y la arquitectura moderna a la etapa posterior a la gripe española en 1920.

Espacios más amplios, nuevos materiales, zonas al aire libre, entre otras, fueron determinantes para plantear soluciones que al corto plazo la medicina no pudo solucionar. Y si bien ya ha pasado un siglo desde esto, el escenario de la pandemia del Covid -19 tiene varias similitudes

³ Algunos de estos escenarios se mencionan en los artículos de Torrico (2020) y Ventura (2020).

para poder visionar nuestros futuros más próximos. El contexto dejado tras el uso excesivo de nuestras pantallas de computador durante el período de confinamiento implica también el acompañamiento a partir de la creatividad y la innovación para superar los obstáculos más importantes e inmediatos en el período de transición entre el antes y después de la pandemia. Y frente a estos retos, la educación de hoy en día, en modelos remotos o alternancia requiere de la recuperación de su liderazgo para la construcción de una mejor sociedad.

A través de la educación, con pantallas de por medio o sin ella, como educadores de nuevas generaciones tenemos la misión de entender y asimilar el momento en el que estamos, sus riesgos y sus oportunidades para encaminarlos con buenos propósitos en relación a nuestras disciplinas y profesiones con una “visión esperanzadora” (Correa y Restrepo, 2020). Así mismo, a partir de la educación, a manera de entretejido, como lo mencionamos al comienzo de este texto, la nueva “normalidad” debe ser pensada como un tejido social conceptual, incluyente y sostenible, tendido como puente para re pensarnos como sociedad y cultura; para ello es muy importante la comunicación y los escenarios que ella permite como camino a recorrer y del que hay varias cosas aún por aprender.

Pero ¿cómo enfrentar estos nuevos escenarios que debe afrontar la educación? Santos (2020, p. 12) menciona este proceso como un problema atribuido a la relación entre una práctica caótica y esquiva y una teoría tradicional. Tratar de reflejar los contenidos prácticos a través de teoría en un escenario detrás de la fría pantalla tecnológica, o al revés, realizar una aplicación muy concreta de la teoría en el escenario práctico puede ser un hecho bastante confuso. La misma teorización de la pandemia, o de las variables asociadas a ella deben ser vistas, en palabras de Santos, a partir de una “*subteorización*” donde “la claridad de la pandemia creara tanta transparencia que nos impidiera leer y mucho menos reescribir lo que estábamos registrando en la pantalla o en papel”. Esto lo podemos entender como una invitación a entender estas circunstancias pero desde una mirada externa a ellas, donde podamos visualizar todos aquellos aspectos ocultos detrás del mero concepto.

Por lo tanto, es también una invitación a pensar la educación, particularmente, la universidad de otra manera, donde las herramientas para el ejercicio de aprendizaje no restrinjan o tergiversen su sentido ante variables no controlables, que sea la herramienta la que facilite adaptarnos a las circunstancias y escenarios menos pensados, pero que la formación no dependa únicamente de ellas. El problema no está en el computador o la pantalla sino en las formas en que estamos aprendiendo. Pensar la educación de otra manera implica en palabras de (Kalman, 2020) la necesidad de “reorganizarla, repensar el uso del tiempo, rearticular los conocimientos y diseñar actividades complejas para promover el aprender en lugar de la acumulación de aprendizajes. Hay que repensar lo que se hace en la escuela: es tiempo de cambios profundos.”

La labor que cumplen entonces las herramientas, los espacios, los objetos es de mediadores y facilitadores de la acción de aprender, siendo esta acción contextualizada a partir de nuestros contextos particulares y locales, pero sobre todo a partir del espacio de experiencia en medio de ella. Extrañamos los lugares de aprendizaje, los espacios físicos de las aulas porque están pensados bajo

la lógica del compartir, la experiencia y la interacción. Los escenarios de la virtualidad nos pusieron en escenarios cuyo único mediador era la pantalla y se mezclaban con nuestras cotidianidades. Correo y Restrepo (2020) señalan que un reto tras de este período de pandemia y distanciamiento social surge el reto de pensar y crear espacios de construcción de comunidad.

La mirada entonces sugerida para poder pensar el período de la pandemia del Covid-19 y los inciertos escenarios que ella conlleva a futuro, deberá ser guiada y revisada a la luz de planteamientos, conceptos, autores y experiencias resignificadas en contextos locales y desde un enfoque comunicativo, para de esta forma, enriquecer y poner en debate nuevas realidades que superan nuestras teorías y planteamientos clásicos, nuestras metodologías y concepciones estáticas de la educación. Se requiere y se debe establecer un diálogo constante entre la construcción de nuevos pensamientos y la existencia de una nueva realidad más allá del espacio físico para la realización de las clases.

El objeto de diseño cotidiano, que nos acerca a nuestra cotidianidad y permite la generación de esos escenarios es puesto aquí bajo una lógica de discusión y construcción del pensamiento flexible en relación hacia la construcción de una realidad y un espacio de vida más pensado desde y para nosotros. Pensar los objetos de diseño desde una perspectiva más amplia, superando incluso el quehacer de la producción material de objetos y que es visibilizado y reconfigurado desde particularidades locales y experiencias propias, será la forma más adecuada para construir otros mundos de significados que permitan ofrecer esos espacios seguros y confortables que hoy en día necesitamos más que nunca. Desde un pensamiento que se acerque más a nuestra cotidianidad podemos construir una mejor educación.

Estos posibles y nuevos escenarios, implican entonces la resignificación, y por qué no, la transmutación de la realidad a través de los objetos cotidianos, implican acciones de apropiación y adaptación que sobrepasen dimensiones meramente funcionales y formales y recaigan en dimensiones significativas. Los objetos cotidianos, los espacios en los que convivimos también pueden ser pensados entonces como acontecimientos que permiten a través de diversas expresiones la construcción de un tejido social y de formas de vida que se entrelazan entre sí, y que al igual que el tejido que teje una araña, o la tela que trenza un artesano reflejan nuestros más profundos anhelos y deseos, y a la vez, nos sirven de protección para las circunstancias externas como el viento o la lluvia.

Nuestras formas de educación, de aprendizaje, de convivencia deben ser revisadas a la luz de la irrupción de influencias externas que permiten visibilizar la existencia de una ruptura entre un sistema tradicional y nuevos enfoques de aprendizaje, muchos de ellos mediados por sistemas y aparatos comunicativos. Entre el antes, el ahora y el presente, surgen un gran número de pérdidas, o espacios vacíos donde se reflejan estas influencias, pero que son ellas mismas resignificadas a partir de un campo emocional, local y cotidiano las que permiten recuperar nuestra esencia y evitar en una plazo cercano nuestra ruptura como sociedad y como cultura.

Sin lugar a dudas este ejercicio de pensar los espacios de aprendizaje, sus significados o sus metodologías, exigen, que sean vistos desde las perspectivas no solo *glocales* sino particulares de

una comunidad o incluso de un individuo. Cada uno de nosotros pensado como el sujeto centro de la reflexión, y a su vez de la generación de soluciones, un poco contrario al concepto moderno de la estandarización, y no lejano a una visión en comunidad del desarrollo. Tal vez más allá de la pandemia, lo que nuestros sistemas educativos deben recuperar es ese puesto o lugar que cada uno de nosotros debe ocupar dentro de un sistema o aparato educativo, pues es esta singularización la que permite otorgar sentido a la estructura misma del proceso, la que puede visualizar sus fallas y visualizar nuevas realidades. La pandemia y el escenario después de ella debe ser el momento propicio para pensarnos como seres constructores de sentido e identidad.

Nuestra presencia como figuras centrales del proceso también tiene la función necesaria y urgente de llenar los vacíos generados por esas influencias externas y exigen en esa lógica de la *– subteorización –* una comprensión resignificada de cada uno de los elementos, objetos, espacios, lugares, métodos y escenarios que permitan dar cuenta de la realidad. El momento después de la pandemia y esta suerte de preocupación y ansiedad hacia el futuro deben también permitir a partir de la reflexión y construcción de nuestro tejido, la puesta en práctica de rituales, saberes y sueños dejados de un lado por la satisfacción de lo lógico y no de lo emotivo, y deben configurarse como el escenario ideal para detectar fallas y rupturas previamente a su aparición. Debemos reconstruirnos como sociedad, como cultura y como comunidades que abogan por la importancia de los símbolos, significados y emociones como parte de su quehacer y su vivir.

Generar objetos, espacios y métodos que permitan mejorar nuestras labores de enseñanza y aprendizaje no solo superan conceptos tradicionales sino que deben retomar a partir de valores culturales la importancia de usos, comportamientos y tradiciones. La arqueología sobre el escenario de la pandemia y los tiempos porvenir exigen visualizar la ruptura en el campo emocional y la recuperación de la pedagogía como única forma de reparación de las inmensas grietas que esta situación deja. Recuperar y rescatar lo auténtico de cada uno de nosotros, de nuestros lugares, de nuestras comunidades es un ejercicio de vital importancia a corto plazo donde la educación tiene una labor primordial, sin ser ello, tampoco, un asunto rígido y estático o una solución momentánea, sino tan flexible que puede ser también la solución a futuro a otras duras condiciones sociales, políticas o económicas.

Recuperar lo auténtico exige también un minucioso ejercicio de reordenar cada una de sus fases, momentos y variantes. Cada pequeña cosa que nos acompañó durante el período de la pandemia, ya fuera en forma objetual, o como comentario tras una pantalla del computador, se convierte bajo la mirada del campo emocional y la resignificación en un potente y significativo hilo de dónde tirar, de dónde explotar y de dónde fortalecernos como sociedad. El poder del aprendizaje y la magia tras lo pedagógico se convierten en catalizador, y a su vez, en la estrategia para recuperar las grietas generadas por el Covid19, y a vez como el mejor campo para sembrar un mejor futuro.

La pandemia, y el ejercicio de pensarnos a futuro no solo exige una revisión crítica de nuestro actuar, sino que exige de cada uno de nosotros un compromiso particular a partir de la resignificación de nuestros actos y de los significados que asociamos a nuestros espacios y

objetos. La mirada a la pandemia debe ir más allá de un asunto de espacios físicos o de uso de herramientas, y debe retomar la importancia que como sociedad tenemos para la generación de nuevas posibilidades, materialidades y realidades. El verdadero reto, consiste entonces, en cómo cada uno de nosotros logra a partir de acuerdos como sociedad, superar esta pandemia, y en el ejercicio de encontrar la esencia de cada uno de nosotros nos permita encontrarnos en nuestros rasgos más valiosos y en nuestros mejores motivos.

Lista de referencias principales (sistema APA 7a ed.)

AUGÉ, Marc. (2017). La antropología del porvenir. El fin de la prehistoria de la humanidad como sociedad planetaria. en *El porvenir de los terrícolas*. Editorial Gedisa S.A. Barcelona.

CAMPUS EDUCATIVO, Ministerio de Educación (2020). Pandemia, Identidad y posibilidad de enseñar. Provincia de Santa Fé. Publicado 20 de abril de 2020. Recuperado de <https://campuseducativo.santafe.edu.ar/pandemia-identidad-y-posibilidad-de-ensenar/>

CORREA, Pablo y RESTREPO, Ana (2020). “Es momento de pensar con claridad para qué educamos”. Entrevista a Fernando Reimers. Periódico El Espectador. Versión Online, publicada el 08 septiembre, 2020. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/es-momento-de-pensar-con-claridad-para-que-educamos/>

COSTA, Joan. (2003). *Diseñar para los ojos*. La Paz, Bolivia: Grupo Editorial Design.

DEMI, Mara (2020). El desafío que refleja cómo cambió nuestro vínculo con los objetos (en cuarentena). Portal Online Puro Diseño. Disponible en: <https://www.purodiseno.lat/pasancosas/cuales-son-tus-esenciales-de-cuarentena-el-desafio-que-refleja-el-vinculo-con-los-objetos/>

DIETZ, Gunther y MATEOS, Laura Selene (2020). La interculturalidad educativa en tiempos de pandemia. Muchas sombras y algunas luces. *Revista Educar en la diversidad* 39 Número 1 · Julio 2020. Clacso

MIZRAHI, Darío. (2020). Sociología del coronavirus: cuando la cultura de los países puede ser una ayuda o un obstáculo ante la pandemia. *Infobae*. Sección Mundo. Publicado el 22 de marzo de 2020. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mundo/2020/03/22/sociologia-del-coronavirus-cuando-la-cultura-de-los-paises-puede-ser-una-ayuda-o-un-obstaculo-ante-la-pandemia/>

GUERRA, Omar y PÉREZ, Carolina (2020). Miradas desde un confinamiento: el objeto desnudo. Portal web Diconexiones, Junio 6, 2020. Disponible en <https://www.di-conexiones.com/miradas-de-un-confinamiento-el-objeto-desnudo/>

- KRIPPENDORFF, Klaus. (1995). Redesigning Design; An Invitation to a Responsible Future. Annenberg School for Communication Departmental Papers (ASC). Universidad de Pennsylvania. Disponible en http://repository.upenn.edu/asc_papers/46/ - Consultado el [12/03/2013]
- MARTÍN, Fernando. (2002). Contribuciones para una antropología del diseño. Gedisa Editorial. Barcelona.
- MONTERROZA, Alvaro y MEJIA, Jorge. (2013). Artefactos y símbolos como dispositivos causales de la cultura. Revista Trilogía. N.8. ISSN 2145-4426 Enero - Junio, 2013. pp. 39-45
- KALMAN, Judith (2020). Aprender en casa. Lo mismo pero en pantalla. Nexo. Blog de Educación. 13/06/2020. Disponible en <https://educacion.nexos.com.mx/?p=2334>
- PORRAS, Estuardo. (2020). La identidad en tiempos de pandemia. El periódico. Miércoles 24 junio 2020. Recuperado de: <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/03/31/la-identidad-en-tiempos-de-pandemia/>
- SANIN, Juan Diego. (2007). Estéticas el consumo. Configuraciones de la cultura material. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.
- SANTOS, Boaventura de Sousa. (2020). La cruel pedagogía del virus. Ediciones Akal, S. A.
- TORRICO, Ernesto. (2020). ¿Casas y escuelas anticovid? Cómo la arquitectura pospandemia ha moldeado siempre nuestras ciudades. Portal Web El Confidencial TV. Publicado el 29 de junio de 2020. Disponible en https://www.elconfidencial.com/multimedia/video/cultura/2020-06-29/tuberculosis-y-covid-escuelas-aire-libre-casas-terrazas-pandemia_2658575/
- VENTURA, Dalia. (2020). Coronavirus: cómo las pandemias modificaron la arquitectura y qué cambiará en nuestras ciudades después del covid-19. Portal Online BBC News Mundo. Publicado 10 de mayo de 2020. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52314537>
- ZIZEK, Slavoj. (2020). Pandemia. El COVID 19 sacude al mundo.

EJE TEMÁTICO 3

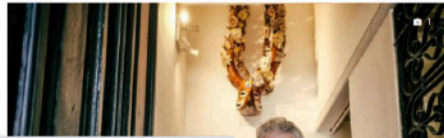
MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS AGENTES SOCIALIZADORES

Claudio Rama: "la pandemia generó una educación de emergencia desequilibrada"

El especialista uruguayo en enseñanza y aprendizaje a distancia advierte un incremento de la deserción escolar de los jóvenes.

14 Jun 2020 · 13 · 341

Por Irene Benito



universidad

LA PANDEMIA COVID-19 EN PERÚ; UNA OPORTUNIDAD PARA ENSEÑAR Y APRENDER DE OTRA MANERA EN LA UNIVERSIDAD

8 OCTUBRE, 2020 · 38 · 0

SHARE:



NEWS | MUNDO

Noticias América Latina ¿Hablas español? Internacional Economía Tecnología Ciencia

Por qué América Latina es "la región más desigual del planeta"

Gerardo Lissardy
BBC News Mundo, Nueva York

6 febrero 2020



10. El papel de la ética en los medios de comunicación: hacia la responsabilidad social de la disciplina para el siglo XXI

Alma Elisa Delgado Coellar¹

Resumen

El ensayo analiza el fenómeno de la comunicación social partiendo de tres componentes, la forma, el modo y el sentido, que generan estructuras de significación, las cuales constituyen un capital simbólico para las sociedades. En este entramado, el papel de la ética se encuentra intrínseco en la construcción del mensaje, tanto en los profesionales de la comunicación, como en las organizaciones o medios masivos (radio, televisión, cine, medios editoriales y prensa, plataformas en red, materiales multimedia...), transversalizando en la producción del discurso dos principios rectores de la ética de la comunicación: la libertad de expresión y el acceso a la información, que son derechos universales. De esta forma, se enuncian los principales problemas del ejercicio ético en la comunicación para apuntalar la importancia de la responsabilidad social y ética que tienen los profesionales y medios de comunicación frente al contexto actual de la sociedad, que exige con urgencia enfrentar el deterioro ambiental, la falta de acceso a los recursos naturales, desigualdad, pobreza, injusticia, entre otros aspectos.

Palabras clave: comunicación, ética, responsabilidad social, libertad de expresión, acceso a la información.

DOI: www.doi.org/10.18050/miradacovid.art10

¹Universidad Autónoma Metropolitana – UAM (México). elisa.delgado.c@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2213-7708>

Introducción

A partir de lo más elemental, de aquello que marca una sustancial diferencia en la evolución, se inicia entonces, por la raíz etimológica de la palabra: comunicación; del latín *communicatio*, *communicationis*, que significa compartir, intercambiar, poner en común. La expresión de “poner en común” se utiliza cuando dos o más personas o grupos, exponen pensamientos, conocimientos u opiniones respecto a un fenómeno, colocando elementos para encontrar puntos de convergencia entre las ideas. Poner en común situaciones, posturas, intereses o conceptos, no es una acción simple, pues requiere además del acceso a cada componente, un nivel de comprensión profunda de esos conceptos y un proceso de análisis a través del cual se identifiquen los puntos de interpolación entre ambos, para que el uno intercambie con el otro, para que se comuniquen. Por lo tanto, la comunicación es un acto de relación entre los individuos mediante el cual se evoca un significado de encuentro.

Aunque la palabra comunicación se utiliza cotidianamente en el lenguaje, pocos individuos, organizaciones —e inclusive sociedades completas— la emplean en su justa dimensión y función. Partiendo entonces de que el significado es todo aquello que representa cognitivamente la asimilación de un significante, y el significante puede percibirse y evocar un concepto, por ejemplo, una palabra, un gesto, un sabor, olor, etc. Ferdinand Saussure refiere que un “signo es la combinación de dos elementos: significado y significante” (Saussure, 1975, p.129). La comunicación requiere entonces que los elementos o personas que en ella intervienen tengan, hayan tenido o vayan a tener algún tipo de experiencia evocable en común, es decir -signos en común-. Sin embargo, cuando se habla de estudios de la comunicación, éstos no sólo ponen en común elementos conceptuales o personas, sino que analizan la producción, el tratamiento, la función y los efectos de los signos que se manifiestan en los procesos sociales a partir de posturas teóricas, abarcando diferentes contextos como el individual, de organizaciones e incluso de los Estados.

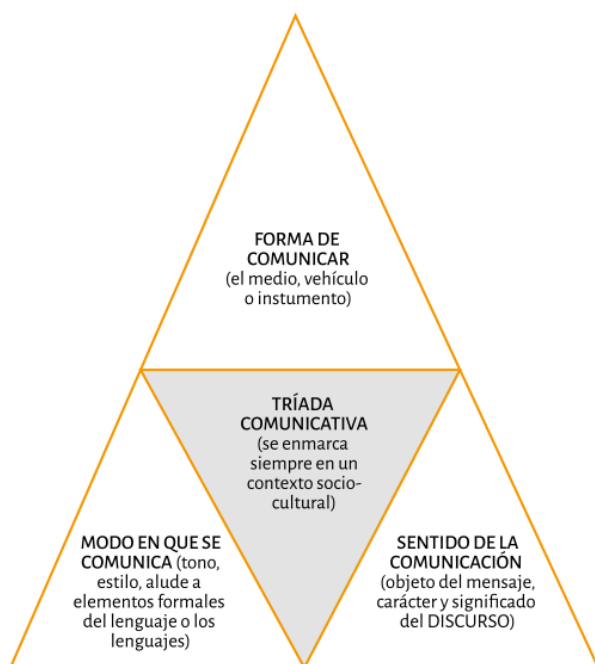
Y a pesar de que la comunicación está dada en el ser humano y su naturaleza de manera intrínseca, los mecanismos de transferencia y asimilación se han diversificado con el desarrollo del hombre en la sociedad, variando las formas en que nos comunicamos, el modo en el que un discurso se presenta y el sentido que se imprime. Está tríada sobre la *forma*, *el modo* y *el sentido* constituye el armazón de la comunicación social y deviene en la pluralidad de significados del que puede ser dotado un discurso en un tiempo y contexto específico. En este sentido, los medios de comunicación, como vehículos de la forma en que se comunica el hombre, han impactado en todas las dimensiones, desde las primeras estructuras mediáticas, hasta la revolución de las redes sociales y la comunicación digital, ya que han transformado el modo de interpretar y el sentido de valoración de la realidad.

La tríada (forma, modo y sentido) se inserta en el fenómeno social en donde intervienen los individuos, el colectivo, las instituciones, el Estado, los hechos históricos, el discurso, los medios de comunicación y los procesos culturales para la emisión-codificación y la interpretación-decodificación relacionándose de forma compleja y sistémica. Es decir, cada elemento guarda cierto grado de proximidad y coexistencia con el otro, sin tener una retícula o esquema

establecido, sino que en algunos casos prevalece un cierto elemento sobre otro, pero finalmente todos los componentes intervienen en el múltiple entramado de la comunicación social.

Figura 1

Delgado, A. (2019). Tríada comunicativa: Forma, Modo y Sentido.



Fuente. Elaboración propia.

Es sabido que la expansión mundial de los medios de comunicación social impactan contundentemente en la historia de la humanidad, incidiendo en la transformación de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales, por ejemplo incurriendo en los hábitos de consumo, los gustos y opiniones de las personas, por tanto, juegan un papel de total relevancia en la conformación de patrones y conductas, además coadyuvan a la hegemonía, perpetuación y legitimación de mecanismos de poder, control y opinión pública.

En este terreno, se ubica la figura del profesional de la comunicación, como aquel individuo formado para ejecutar un rol de intermediario de los mensajes en los espacios y medios de comunicación social, y también productor o articulador de discursos comunicativos, cuya actividad comprende hacer uso de las formas de comunicación, construir el modo y dotar de sentido a aquello que se comunica, el mensaje. En este ámbito profesional, existe una hiper especialización para las actividades desarrolladas por los comunicadores, desde la conceptualización y

articulación de la línea discursiva del medio, la transferencia, evaluación del impacto, reflexión y opinión crítica sobre un discurso mediático, monitoreo de medios, diversificación de los mensajes en diferentes formatos, producción para medios digitales o multimediales, entre otros. De manera que, el profesional de la comunicación, agrupado generalmente en organizaciones como las agencias o instancias, comúnmente llamadas medios de comunicación (que integran grupos de profesionales hiper especializados en diversos aspectos de la comunicación), pueden crear, entregar y examinar un mensaje y el impacto que este tiene en tanto la decodificación que los diversos públicos y sectores de la sociedad hacen de él.

De este modo el profesional de la comunicación trabaja con signos y estructuras simbólicas conformadas, confrontadas y estructuradas a lo largo del trayecto de vida profesional y personal. De esta forma construye un mensaje con un *modo* único de expresión (estilo y tono) y un *sentido* profundo o función. Esto genera un arsenal de bienes inmateriales configurado a partir de los signos y articulación del mensaje —un discurso—. Los bienes entonces entendidos como signos, desarrolla un intercambio de capitales y por tanto un mercado de bienes simbólicos, en donde la información constituye la pieza fundamental para la conformación del mensaje y de una estructura discursiva que los medios de comunicación comercializan, a los que se suman las marcas, las instituciones, las figuras públicas y el Estado. La cuestión central de los medios de comunicación radica en articular, producir y consumir medios simbólicos en el entramado social. En donde la información y el conocimiento constituye un capital simbólico para la estructura social.

Por lo tanto, el profesional de la comunicación tiene como objeto la búsqueda, el procesamiento y la difusión, entendida esta como una actividad intelectual en la medida en que desarrolla el ejercicio de la libertad de expresión, respeto a la legislación, responsabilidad y veracidad. De tal suerte que, cuando se trata de establecer la relación y el impacto de la ética en los medios de comunicación, se hace necesario resaltar el papel del profesional, en tanto que su actuar incide en todos los componentes del fenómeno de la comunicación social, a través de la tríada: *forma, modo y sentido*. Es en este punto crítico donde interviene el reconocimiento de la estructura y función de los medios de comunicación, cobra relevancia entonces los preceptos y principios de la ética de comunicación, con el objetivo de poner en común elementos de ambos campos que contribuyan a que el profesional de la comunicación asuma, dirija y realice un ejercicio de su profesión con un sentido ético; al tiempo que identifica brechas, deudas y posibilidades que tienen los medios de comunicación con la sociedad actual.

Sustentación teórica

Articulación, producción y consumo simbólico: los medios de comunicación

Autores clásicos del campo de estudios de la cultura, como Clifford Geertz (1973) apuntan que la cultura es una estructura de significaciones y dentro de esta estructura de significaciones actúan en reciprocidad significados-acciones entre los actores del fenómeno que generan sistemas simbólicos de relaciones internas y estructuras subyacentes, de estas relaciones, proviene el término de *interaccionismo simbólico* que representa los modos y sentidos que se articulan para generar estructuras de significación, por ejemplo, el discurso.

Pero, son los sujetos los que conciben y le dan significación al discurso a partir de un proceso de reciprocidad donde convergen: la realidad, el proceso de configuración, la forma en que se difunde, es decir el medio, el modo en que se expresa, la experiencia y los efectos producidos en la interacción social. Estas interacciones generadas son representaciones sociales. Por su lado, Pierre Bourdieu (1989) plantea la existencia de las relaciones de consumo y por tanto de producción cultural, en donde el discurso comunicativo se encuentra como un componente de las representaciones sociales, él señala que cada sociedad tiene una jerarquía de los objetos de estudio y las estrategias de prestigio que dan el estatus a esas jerarquías de estudio. De esta forma, la comunicación social y los medios que la hacen posible generan jerarquías, estructuras y niveles de articulación, producción y consumo, generan por tanto relaciones de poder. A este respecto, Giménez señala que “el poder tiene por base y fundamento la estructura objetiva de la desigualdad social” (1983, p. 23), introduciéndose de la forma que parece a simple vista menos peligrosa, el discurso comunicativo.

Las relaciones de poder que se generan a partir de las diferenciaciones de jerarquía y clasificación social pueden ser a su vez diferenciadas o estudiadas desde la articulación de los fenómenos económico, simbólico, los procesos de reproducción, diferenciación y construcción del poder, desde cuatro dimensiones:

1. **Los vínculos entre producción, articulación y consumo.** Refiriéndose a la diferenciación entre la producción, los aspectos simbólicos del consumo y el uso de los bienes producidos que se transmutan en signos. Desde los medios de comunicación, esto se vincula al objeto producido —el mensaje— (visual, audiovisual, escrito, sonoro, virtual) que se convierte en un bien de consumo, y por lo tanto, representa estructuras de significado en una línea de tiempo incrustada a un contexto inicial, pero trascendida a través del tiempo por los vínculos generados en las relaciones sociales de los actores y su decodificación.
2. **El valor del trabajo.** Este aspecto se ocupa de procesos que restringen al mercado de consumo, que es un sistema de relaciones objetivas entre agentes o instituciones por luchas o monopolio de poder a partir del mensaje. Este aspecto es claro cuando se observa la industria mediática, sus pugnas y sus posturas frente a la sociedad.
3. **Articulación entre lo económico y lo simbólico.** Manifiesta este aspecto las relaciones económicas entre clases y en relación con formas de poder simbólico que contribuyen a la reproducción y diferenciación social con la finalidad de hegemonizar el campo sociocultural. Los medios de comunicación en este punto contribuyen a enlazar el poder simbólico que representan con el poder económico, manteniendo la hegemonía de unos sobre otros.
4. **Determinación y concepto de clase social.** Plantea la disociación entre lo económico, social, político y lo simbólico, la fuerza y el sentido de cada elemento, que puede sustraerse de la unidad social para hablar por sí solo. Aquí, los medios de comunicación interpelan relaciones de mediación entre los fenómenos propios de la realidad social que deben ser mirados de manera integral.

A estos análisis en la diferenciación social a partir de las estructuras simbólicas y los vínculos entre la articulación, producción y consumo, entendidos como elementos de lo político, económico y social y por tanto de la jerarquía, Bourdieu la denomina *Teoría de los campos* (1989), la cual, interviene en las relaciones de las estructuras y superestructuras sociales. Los medios de comunicación, desde esta concepción, representan un sistema de relaciones constituido por los agentes sociales directamente vinculados con la producción y el consumo de los mensajes (profesional de la comunicación, organización mediática, públicos, estado, poder económico-empresas-), con el objetivo de legitimar, normalizar, formar, penalizar y denunciar, dentro de micro, medianas y superestructuras a partir de dos elementos: la existencia de un capital común y la lucha por la aprobación del elemento común.

Sobre Ética

La ética como disciplina se encarga del estudio filosófico y científico de la moral, que por su parte integra el conjunto de principios, criterios, normas y valores que dirigen los actos, -nuestro comportamiento-. Ambas, la ética y la moral, han constituido una preocupación en todos los tiempos del hombre, ya que somos la única especie que da cuenta de sus actos y justifica su conducta de acuerdo a los contextos histórico-culturales. Tenemos un grado de libertad mayor que cualquier especie. El ser humano no es esclavo del determinismo físico o biótico, tenemos capacidad de respuesta ante situaciones inesperadas, nos adaptamos e innovamos, nos desarrollamos mediante la libertad de escoger y de rectificar. En este sentido, es que se encuentra el sujeto y la sociedad, se encuentra inmerso en una constante preocupación por la determinación de lo justo, lo correcto, las escalas de valores, las creencias, los códigos de conducta, las sanciones, etc., que permiten el desarrollo individual y en comunidad.

Por tanto, la ética interviene en todos los niveles de la conducta humana y esta implicada en los procesos de socialización por parte de diversas instituciones religiosas, familiares, políticas y por supuesto educativas. En este sentido, la educación ética es sustancial en tanto que contribuye a la formación integral del hombre, a la humanización del mismo, haciendo explícitos todos los valores que entran en juego dentro de los diversos contextos.

Derivado de lo anterior, hablar de ética es inacabable en todas las dimensiones de la vida social, aunque en el presente, se pone de manifiesto en las ciencias de la comunicación. Su pertinencia se relaciona con la urgente necesidad por analizar las relaciones entre la problemática de los medios de comunicación, los agentes o actores que producen y reciben los discursos mediáticos, y el apremio por los aspectos de regulación, juicio y acción de la ética en los medios de comunicación.

Principios rectores de la ética de la comunicación: derecho a la libertad de expresión y derecho a la información

Los estudios de ética de la comunicación se han centrado por lo general, en el periodismo ético para una comunicación oportuna, veraz, objetiva, equilibrada, entre otros aspectos. Sin

embargo, la comunicación, como se ha descrito, abarca todas las dimensiones del hombre, al igual que la ética, cuestión que las coloca en un terreno común, el terreno de lo social. Cada vez que se concibe y articula un mensaje, requiere plantear en sí mismo la *forma, el modo y el sentido* en que será comunicado, por tanto, implica la postura ética del sujeto o sujetos que lo producen, reproducen y consumen. Es así como cada discurso y estructura simbólica, plantea de la mano un modo en que será transmitido a partir de una concepción ética de los actores involucrados en su codificación y decodificación.

En esta práctica la ética de la comunicación tiene como norte coadyuvar al ejercicio de dos derechos humanos: el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la información, que constituyen las dos caras de la moneda, participar en la emisión de mensajes y recibirlos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, ratificada por la Naciones Unidas enumera el conjunto de derechos, señalando en su Artículo 19 donde se expresa que:

“Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión” (Naciones Unidas, Declaración Universal de Derechos Humanos, p.40).

Por su lado, el Derecho a la Información se fundamenta en la libertad de expresión y consiste en la libertad de acceso que toda persona tiene para acceder a “toda información, archivos o documentos, independientemente de la modalidad en que ésta exista; sea escrita, sonora, visual, de acceso in situ o electrónica, que posean los órganos integrantes del Estado encargados del ejercicio del poder, dicha información tiene el carácter de información pública sin que ello implique que su acceso es ilimitado e irrestricto” (Martínez, 2008, p.43). Considera tres facultades: investigar, recibir y difundir, a los cuales el profesional de la comunicación recurre para construir un mensaje.

Ambos derechos, a la libertad de expresión y a la información son derechos fundamentales, los tutela desde la cuna el hombre por ser hombre y por tener la capacidad de expresarse y comunicarse; y sobre de ellos la ética de la comunicación alcanza su máxima expresión, ya que involucra la dignidad humana y la responsabilidad para ejercer y hacer valer ambos derechos. Debido a que la libertad de expresión y el derecho a la información son elementos críticos para la democracia, el desarrollo y el diálogo social, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) como agencia dentro del Sistema de las Naciones Unidas tiene como mandato promover, defender, monitorear y preconizar la libertad de expresión, destacando el papel de autonomía y pluralismo de los medios de comunicación como un componente esencial en el proceso hacia la construcción de la democracia para los estados-nación en el siglo XXI. Señala que la UNESCO:

También proporciona asesoramiento sobre legislación y formulación de políticas para los medios a los Estados Miembros de la UNESCO. Esto ayuda a los gobiernos, parlamentarios y otros decisores a sensibilizarse acerca de la necesidad de garantizar la libertad de expresión [...] cuestiones como la

regulación de los medios en línea con los estándares internacionales, la regulación de los medios para la protección y promoción de los derechos humanos, los dividendos digitales, la libertad de expresión y la Internet, la regulación de la publicidad oficial, entre otros, son temas que están en el orden del día de los principales debates sobre la garantía, promoción y protección de la libertad de expresión para todos y todas. (UNESCO, s.f.)

Esto ayuda a los gobiernos, parlamentarios y otros decisores a sensibilizarse acerca de la necesidad de garantizar la libertad de expresión y el acceso a la información, ya que ambos promueven la generación de un tercer elemento que entra también en el ámbito de la ética y comunicación: la opinión pública. La opinión pone de manifiesto en modo subjetivo y valorativo, de acuerdo con la ideología, creencias y valores al sujeto en cuanto a el sentido del mensaje a comunicar y el sentido en que se interpreta. Esta opinión del profesional de la comunicación, pero de todo ciudadano y también de los medios de comunicación (en tanto organizaciones), expone la pluralidad en la producción, articulación y consumo de mensajes. Cuenca (1999, p.16) refiere que “el pluralismo de los medios no consiste en que cada periódico o telediario seleccione noticias, cierre el paso a otras, niegue, ampute o amplifique las que le convenga, sino que consiste en informar con rigor y, después, opinar sobre los mismos de acuerdo con sus convicciones para deducir enseñanzas, proponer remedios y sugerir medidas”.

En el ejercicio de libertad de expresión, acceso a la información (investigar, recibir y difundir) y la construcción de una opinión, la ética aparece como conducente en la comunicación, por lo tanto, retomando además la tríada del fenómeno comunicativo, aunado a las relaciones simbólicas entre los actores y los procesos sociales históricos, políticos, económicos y culturales, a continuación se describe una serie de problemas identificados con la conducción ética de los medios de comunicación en el contexto del siglo XXI.

El ejercicio ético en los medios de comunicación

El ejercicio ético en los medios comunicación no es una cuestión nueva, hoy más que nunca sigue siendo relevante y necesaria abordarla y urgente entenderla, debido a la velocidad en la que se produce y transmite la información, el ejercicio de la ética en el ámbito profesional de la comunicación, se suma a la forma, el modo y el sentido de comunicar en el espacio social. En estos procesos es donde se identifican los principales problemas detectados, derivado principalmente por la falta de consideraciones y preceptos éticos, un requisito indispensable para organismos, empresas de comunicación y profesionales, en quienes recae en buena medida la articulación, producción y consumo del capital simbólico.

- a. **El problema de la libertad de expresión.** En el apartado anterior, se ha señalado que la ética de la comunicación se fundamenta en un marco de derecho internacional, específicamente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y para el caso de México, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 6º que señala:

La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino

en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. (Artículo 6º, Constitución Política Mexicana).

Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni coartar la libertad de difusión, que no tiene más límites que los previstos en el primer párrafo del artículo 6o. de esta Constitución. En ningún caso podrán secuestrarse los bienes utilizados para la difusión de información, opiniones e ideas, como instrumento del delito. (Artículo 7º, Constitución Política Mexicana).

Bajo este marco jurídico se garantiza la libre expresión en sus diferentes formas y manifestaciones, es decir, en los medios, vehículos o instrumentos de los que se disponga para el ejercicio de este derecho. En este sentido, todo individuo puede hacer uso de la libertad de expresión, lo mismo que los organismos –medios de comunicación- que tienen como objeto social la comunicación social. Y aunque, la ley es clara y establece este principio en la constitución mexicana, uno de los problemas más grandes es la falta del ejercicio de este derecho ante la opresión social, los prejuicios, el miedo y la intimidación que pueden producir los mecanismos de poder (principalmente el poder del estado y el poder económico) sobre los ciudadanos y sobre los profesionales de la comunicación; por tanto, es fundamental que se conozcan todas las dimensiones jurisprudenciales de este derecho, por ser uno de los principios éticos fundamentales de la comunicación, que impactan directamente en el margen de actuación de los medios, profesionales y ciudadanos en general.

El derecho fundamental a la libertad de expresión comprende tanto la libertad de expresar el pensamiento propio (dimensión individual), como el derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole. Así, al garantizarse la seguridad de no ser víctima de un menoscabo arbitrario en la capacidad de manifestar el pensamiento propio, la garantía de la libertad de expresión asegura el derecho a recibir cualquier información y a conocer la expresión del pensamiento ajeno, lo cual se asocia a la dimensión colectiva del ejercicio de este derecho. Esto es, la libertad de expresión garantiza un intercambio de ideas e informaciones que protege tanto la comunicación a otras personas de los propios puntos de vista como el derecho de conocer las opiniones, relatos y noticias que los demás difunden. (Semana Judicial de la Federación y su Gaceta, 2007, p.1520).

- b. **El derecho a la información.** Se ha hablado también del segundo principio ético de la comunicación, el derecho a la información, que en la Constitución mexicana aparece como parte de las garantías individuales en el último párrafo del artículo 6º constitucional “El derecho a la información será garantizado por el Estado”. Este último ha sufrido recientes modificaciones en 2013, 2014 y 2016.

Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios. (Artículo 7º, Constitución Política Mexicana).

Con lo anterior descrito, el derecho de acceso a la información permite buscar, recibir y difundir información que se obtenga, en tanto es de carácter público. Esto posibilita al profesional de la comunicación en utilizar la información para construir un mensaje. El problema ético radica en cómo y con que sentido utiliza y manipula la información a la que tiene acceso para dotarla de un sentido en la estructura social, aquí es donde el capital de la información a la que tiene acceso puede adquirir una forma simbólica que sirva para legitimar estructuras de poder, consumo o manipulación de la opinión pública, cuestiones en donde la ética de los medios de comunicación, debe prevalecer para buscar, obtener y difundir la información de la mano con el derecho de libertad de expresión, pero con responsabilidad y apego al respeto de los derechos de los otros. Además, el problema ético de acceso a la información plantea dos posturas, el que conoce o resguarda información y el que busca la información. Para el caso del que la resguarda, sea un individuo, grupo de personas o institución, puede presentar dilemas éticos cuando le sea requerida dicha información, enfrentando la avidez por mantener la posesión de la misma (como fuente de poder simbólico) y el derecho del otro (otros) por acceder a la información. Igualmente, el que busca acceder a la información, puede hacerlo bajo motivaciones que puedan causar daño o perjuicio al derecho ajeno.

Los problemas que se exponen a continuación se derivan de los dos principios éticos de la comunicación y se relacionan con ellos de forma sistémica, aunque presentan elementos específicos como se describe:

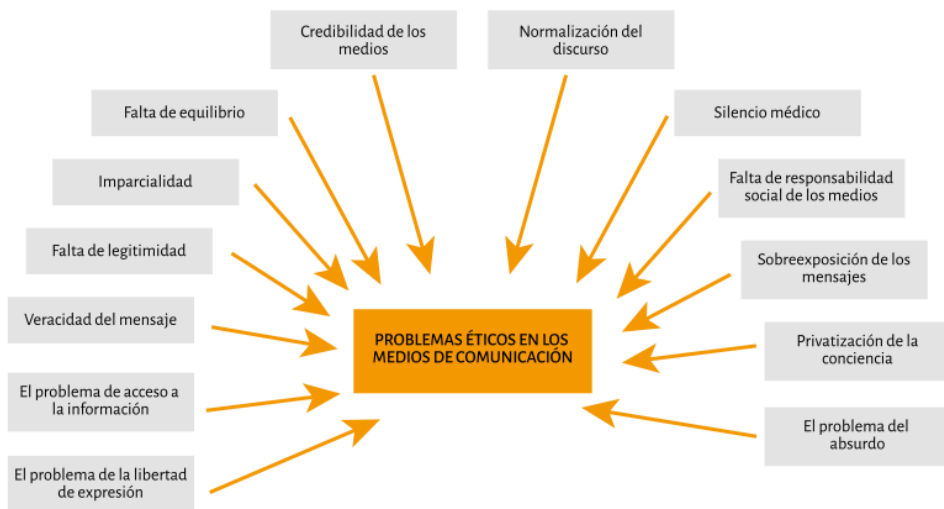
- c. **La veracidad del mensaje.** Este es un problema relacionado con el modo y el sentido que se da al discurso, representa una lucha entre la objetividad del mensaje contra el simulacro que se puede poner de manifiesto e implica una postura objetiva por parte del medio de comunicación y del profesional de la comunicación para apegarse a la verdad de los sucesos, describiendo y presentando los hechos de manera clara, directa y contundente.
- d. **La oportunidad.** Se relaciona con el tiempo en que la información se busca, se obtiene, se articula y difunde. En ese sentido, los medios de comunicación y profesionales pueden hacer caso omiso de la difusión de ciertos contenidos por el mantenimiento de intereses personales, cuestión que impacta en las audiencias, en el caso contrario, pueden difundir un mensaje con tanta premura que se ponga en duda la veracidad, equilibrio e imparcialidad de la información. De manera que este factor de tiempo cobra total relevancia en la actuación cotidiana de los medios y su postura ética.

- e. **El equilibrio.** Refiere a la búsqueda de diversas fuentes de información para la construcción de un mensaje, no focalizando en un solo tipo de datos sino diversificando el abanico, con lo cual se permite tener una postura equilibrada en el mensaje que considere diversos puntos de vista y factores. Para lograr el equilibrio en el mensaje es necesario que los medios de comunicación asuman una postura ética para la investigación de fuentes, referencias, etc.
- f. **Imparcialidad.** El problema ético de la imparcialidad en los medios de comunicación ha sido uno de los escenarios más críticos de este campo, debido a que la inclinación a favor o en contra de personas, ideologías, instituciones, etc., es una cuestión aún no resuelta por parte de los medios de comunicación. El problema radica en los entramados e intereses que los medios o el profesional de la comunicación presenta frente a la articulación del mensaje, cuestión que representa un conflicto de interés y que deviene en dos grandes problemas: la falta de credibilidad del medio y por tanto, su falta de legitimidad.
- g. **La falta de credibilidad de los medios.** La credibilidad es una cualidad atribuible a un individuo o grupo, en tanto es considerada como una propiedad de quien la porta, refiriéndose a la cualidad de certeza, de verdad que conduce la actuación del portador de credibilidad. Los medios de comunicación se vuelven dignos de credibilidad cuando han actuado, lo hacen y lo harán con apego a los valores éticos de veracidad, oportunidad, equilibrio, imparcialidad y responsabilidad, por tanto, son merecedores de una opinión pública sobre su credibilidad. El problema deviene cuando los medios no actúan bajo los principios éticos y se conducen de manera intransigente e incongruente en la articulación y difusión de mensajes, afectando el modo y el sentido de la información.
- h. **La falta de legitimidad.** Refiere al establecimiento de un bien o capital conforme la ley y el derecho. Los medios de comunicación como poseedores de bienes o capitales simbólicos se conducen o no bajo los principios éticos enmarcados en la legislación internacional y nacional: el derecho a la libertad de expresión y el derecho de acceso a la información. Cuando los medios o un profesional han violado o ignorado alguno de estos derechos, en tanto su constitución, filosofía y prospectiva, carecen de legitimidad. Nótese que la legitimidad y credibilidad se construyen o se pierden de forma paralela.
- i. **El problema de la normalización del discurso.** Como se ha expuesto, el capital simbólico puede ser articulado para la manipulación, para legitimar, para mantener la hegemonía, entre otros aspectos. En este punto, se establece que la falta de ética de los medios de comunicación puede contribuir a la normalización de un discurso hegemónico, por ejemplo, el caso de la violencia, el consumo, la supremacía de algunos poderes políticos, etc. La normalización implica que se vuelven comunes dentro de los procesos sociales determinadas posturas discursivas, de forma que se invisibilizan temas y problemas relevantes. Sin duda alguna, los medios son partícipes de la normalización de discursos hegemónicos, difuminando las posturas críticas o reflexivas.

- j. **El problema del silencio mediático.** El silencio, como una ausencia, también se detecta en los medios de comunicación y en los profesionales, sucede como con la difusión de mensajes no verídicos, el no comunicar, también trae como consecuencia la falta de credibilidad, deja entrever posturas e intereses de los medios frente a la verdad pública, normaliza un discurso.
- k. **El problema de la sobreexposición.** El impacto generado a partir de la sobre exposición de ciertos discursos genera por parte del público un nivel de hartazgo, que a su vez se relaciona con una indiferencia y por tanto normalización, por ejemplo, frente a mensajes publicitarios de consumo de alcohol. Este problema ético de la comunicación hace referencia al sentido final que se persigue con el mensaje, el nivel de intensidad es una cuestión que requiere de regulación mediática.
- l. **El problema del absurdo y el entretenimiento.** Este último aspecto, al igual que el anterior, presenta un problema de contenido, en tanto el sentido de la comunicación y la finalidad que ella tiene. Aquí los medios de comunicación perpetúan mensajes con fines de entretenimiento y distracción, pero en ese afán, llegan al absurdo, a lo incongruente, caótico y extravagante de forma que colaboran con la sociedad del simulacro, la distracción, el desinterés y desenfado social.

Figura 2

Delgado, A. (2019). *Problemas éticos en los medios de comunicación.*



Hacia una responsabilidad social y ética de los medios de comunicación para el siglo XXI

El problema de la ética en los medios de comunicación con sus diferentes ramificaciones avanza en tanto no exista una postura crítica y reflexiva, desde la triada de análisis: *forma, modo y sentido* de la comunicación (Delgado, 2019); o bien, mientras no se externalice que la comunicación construye estructuras de significado –bienes o capital simbólico– el cual modifica los procesos sociales incidiendo en todos sus niveles y formas ideológicas. Es necesario, por tanto, hablar de los valores universales que la ética atañe al desarrollo del profesional de la comunicación y de los medios de comunicación, colocando una postura que impregna el modo de actuar, para lo cual, la UNESCO pone de manifiesto en su código de ética para la comunicación:

- a. El derecho del pueblo a una información verídica.
- b. Adhesión del profesional de la comunicación a la realidad objetiva.
- c. La responsabilidad social del profesional de la comunicación.
- d. La integridad profesional.
- e. El acceso y participación del público.
- f. Respeto a la vida privada y a la dignidad del hombre.
- g. Respeto del interés público.
- h. Respeto de los valores universales y la diversidad de las culturas.
- i. La eliminación de la guerra y otras grandes plagas a las que la humanidad esta confrontada.

Estos elementos forman parte de la responsabilidad social que debe de asumirse en todos los niveles que componen la estructura mediática, no sólo el periodista, al que se le confiere un papel central, sino todos los participantes, fotógrafos, diseñadores, productores multimedia, figuras públicas, organismos, instituciones, empresas de comunicación, sociedad civil y por supuesto el Estado. En cada pieza se materializa, por más pequeña que parezca, el poder del capital simbólico, del mensaje frente al servicio que debe rendir al bienestar social o que rinde para la hegemonía de las estructuras de poder en los diferentes países de Latinoamérica y el mundo.

El siglo XXI, plantea grandes retos para la sobrevivencia del hombre en el mundo, la escasez de los recursos, la desigualdad, pobreza, injusticia, falta de oportunidades, deterioro medio ambiental, cambio climático, entre otros aspectos, ponen en riesgo seriamente la posibilidad de un futuro cercano. Las próximas décadas son decisivas para la transformación o el continuar con el inminente declive y la catácumbe. Esto no atañe a las generaciones de niños y jóvenes

unicamente, toca enfrentar a todos los actores y generaciones sin importar su rango de edad. En este punto los medios de comunicación constituyen un factor clave que pueda incidir en los ámbitos de difusión, sensibilización y concientización para la transformación, pero la pregunta clave es ¿hasta dónde se han involucrado? ¿en qué aspectos han hecho ingerencia y cuáles han dejado del lado? ¿de qué siguen hablando los medios de comunicación en la actualidad? ¿qué discursos están invisibilizados ante la problemática mundial?

De esta forma, los temas transversales de interés para una sociedad más justa, equitativa y que considere aspectos relevantes para los diferentes grupos sociales, debieran plantearse como concepto central en la transversalidad de la ética, la comunicación y sus implicaciones. Considerando los Derechos Universales de libertad de expresión y acceso a la información, así como el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda internacional 2020-2030, la cual, apunta conceptos fundamentales para el desarrollo social, la convivencia colectiva, ciudadanía, educación para la paz, derechos humanos, transparencia, responsabilidad social, desarrollo económico y sostenible, así como la protección de la vida y ecosistemas terrestres.

Figura 3

Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda Internacional 2020-2030.*



Con todo este contexto que antecede y que resulta el más relevante, porque atiende no solo a la problemática sanitaria actual del COVID-19, sino a todo el problema de los medios de comunicación y el papel de la ética como elemento central para la construcción de discursos comunicativos que inciden en las estructuras sociales, lo anterior a través de la “Triada Comunicativa” (Delgado, 2019), se da la pauta para las consideraciones finales de la reflexión de la comunicación para el siglo XXI.

Consideraciones finales

Los medios de comunicación enfrentan constantemente dilemas éticos enmarcados en los principios de libertad de expresión y acceso a la información, ya que pueden manipular y difundir

mensajes, que son capitales o bienes simbólicos, por tanto, el impacto que estos tienen sobre los procesos sociales es evidente en *la forma* que comunican, *el modo* en que se comunica y *el sentido*, elementos que mantienen, legitiman, normalizan, evidencian, exponen.

Derivado de lo anterior, en todo momento se hace foco sobre el papel ético de los medios de comunicación como entidades, agrupaciones o empresas, sin dejar de lado el papel individual del profesional de la comunicación, esto, porque en la actualidad la diversificación de los medios de comunicación digital abre nuevos espacios que por su carácter público están a disposición de todos y todas, sin tener que atravesar o formar parte de una organización mediática, dotándola de posibilidades de difusión, acceso a la información y libre expresión en medios digitales y en red, ampliando espectralmente las posibilidades de la comunicación y por tanto, también los vínculos con la ética frente a estos panoramas comunicativos de la actualidad.

En los problemas éticos de los medios de comunicación presentados, hacen referencia a la forma en que estos impactan en el discurso y la opinión pública, generando posturas ideológicas sobre determinados componentes, que pueden a su vez legitimar el poder, normalizar la violencia, generar mayor consumo, disminuir la relevancia de ciertos acontecimientos públicos de injusticia, desigualdad, trasgresión a los derechos humanos, enfrentar posturas y propiciar el conflicto social, en caso de no considerarse los principios éticos y de responsabilidad de los medios de comunicación, del profesional y del público que consume el mensaje mediático, ya que el carácter simbólico del mensaje, genera estructuras de significación que puede determinar o conducir los procesos sociales en todas sus dimensiones económica, política, cultural. Por tanto, el capital simbólico del que disponen los medios de comunicación (la información, el mensaje y el discurso), representa una forma de poder sustancial para toda sociedad -el conocimiento-. En este contexto, hoy más que nunca, derivado de las necesidades y problemas propios del siglo XXI que ponen de manifiesto la fragilidad de la subsistencia del hombre en el planeta, el cambio climático, el deterioro de los ecosistemas, entre otros factores, es imperante transformar la práctica comunicativa por la igualdad, la lucha contra la injusticia, el bienestar para todos, el desarrollo económico, la paridad de género, en sí, aspectos en las relaciones y estructuras sociales y de convivencia humana, así como el entorno y cuidado medioambiental.

Fuentes de consulta

- Arapé, E. (2005). *Cambios en la comunicación y en la ética*. Revista ORBIS, Ciencias Humanas. Año 1, No. 1, pp.5-12.
- Cuenca, A. (1999). *Ética de la comunicación*. Revista Anales de Documentación, No. 2, pp.9-19.
- García de Torres, E. & Farmer, Y. (2017). *Ética en los medios de comunicación: retos y oportunidades para la investigación*. El profesional de la información, 2017, marzo-abril, vol. 26, No.2, ISSN1699-2407.

- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa. Recuperado de: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/geertz-c-1973-la-interpretacion-de-las-culturas.pdf>
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Capítulo III: La dinámica cultural. Colección Intersecciones, CONACULTA-ITESO, México.
- Javiera, M. (2016). *Ética de los medios de comunicación*. Editorial Herder, España.
- K. Berlo, D. (1978). *El proceso de la comunicación*. Biblioteca Nuevas Orientaciones de la Educación. Editorial Ateneo, Buenos Aires, Argentina.
- Mattelart, A. & Mattelart, M. (1995). *Historia de las teorías de la comunicación*. Editorial Paidós Comunicación, España.
- Martínez, R. (2008). *El derecho de acceso a la información en México, su ejercicio y medios de impugnación*. Instituto de Acceso a la Información del Estado de México.
- Miralles, A.M. (1998). *El periodismo cívico como comunicación política*. *Nómadas*, No.9, septiembre, pp.61-72.
- Naciones Unidas (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.
- Paoli, A. (2007). *Comunicación e Información. Perspectivas teóricas*. Editorial Trillas, México.
- Poder Judicial de la Federación. (2007). *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, Novena Época, XXV, mayo 2007, p.1520.
- UNAM. *Marco jurídico de la libertad de expresión en México*. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- UNESCO. (s.f.). *Libertad de expresión*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevidео/comunicacion-e-informacion/libertad-de-expresion/>
- UNESCO. (1983). *Código Internacional de ética periodística UNESCO*. Conclusiones del Fourth Consultative Meeting of International and Regional Organizations of Journalists, París, Noviembre 1983.

11. La ética y las prácticas periodísticas en momentos de crisis mundial

Felipe Anderson Rios Incio¹

Resumen

Los medios de comunicación y especialmente el periodismo, se han convertido en los factores fundamentales y predominantes al momento de generar en la población una imagen real de lo que está sucediendo en la sociedad en tiempos de confinamiento. El presente ensayo busca exponer mediante una revisión exploratoria algunas prácticas periodísticas realizadas en países como Perú, Chile, Argentina, Colombia, Paraguay, Cuba, España, entre otros. Se argumenta la urgencia y necesidad de reinventar las prácticas en tiempos de crisis de la COVID-19, donde debe imponerse el buen periodismo; situando como base la ética en el periodismo, bajo sus cuatro ejes que diseñan su orientación: misión de la empresa periodística, libertad de información, la verdad como eje fundamental y el respeto a la persona.

Palabras clave: medios de comunicación; ética periodística; prácticas periodísticas; COVID-19

DOI: [www.doi.org/10.18050/miradacovid.art11](https://doi.org/10.18050/miradacovid.art11)

¹ Universidad César Vallejo (Perú). frios@ucv.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7049-8869>

Introducción

En el mundo actual en el cual vivimos, especialmente en épocas de crisis sanitaria como la de la COVID-19, la ciudadanía ha puesto su mirada hacia las instituciones del estado, organismos internacionales y en especial hacia los medios de comunicación; y son estos últimos los encargados de reducir la incertidumbre y desinformación en la cual nos encontramos debido a la sobreexposición de información principalmente en las redes sociales.

En un primer momento los medios de comunicación recuperaron la credibilidad que en algún tiempo les fue arrebatada por las redes sociales, el 64% de la población de 10 países consideraron que la prensa era la fuente de información en la que más se puede confiar en época de crisis sanitaria (Mandelli, 2020). Reuters² también entrevistó a personas en Argentina, Alemania, Corea del Sur, España, Reino Unido y Estados Unidos los cuales indicaron que en época de crisis se tiene una mayor credibilidad en los medios de comunicación tradicionales.

Sin embargo, los medios de comunicación no han sabido aprovechar la oportunidad de ser considerados nuevamente por la población como los referentes en el contexto de la pandemia, pues encontramos que algunos de ellos se han preocupado más por la cuantificación de la pandemia, dejando poco a la reflexión cualitativa y al aporte social sobre el tema, trayendo consigo insatisfacción en las audiencias.

Luchamos contra la infodemia, que según lo indicado por la Organización Mundial de la Salud, son aquellas noticias falsas que se propagan muy rápido, lo que lleva a la ciudadanía a no poder distinguir entre la realidad y el rumor³; también contra otras malas prácticas por parte de algunos medios de comunicación y periodistas. Los medios de comunicación en gran parte de Latinoamérica han dejado de lado los valores del periodismo, para convertir a programas farándula en programas especializados, teniendo en sus medios periodistas buscando sensacionalismo y cometiendo arbitrariedades que difieren mucho del rol para el que fueron formados. Estas malas prácticas se han visto reflejadas en países como Argentina (Segura, 2020), Perú (Mejía et al. 2020), España (Bravo-Segal & Villar, 2020), Chile⁴ entre otros. Es por ello que, en este escenario, es imprescindible e importante hacer una revisión de la manera como se ha desarrollado el periodismo y como los periodistas en tiempos de la COVID-19 ejercen esta labor; todo aquello bajo la óptica del cumplimiento de los principios éticos que rigen a la profesión.

La situación antes mencionada, no sucede en Cuba, donde investigaciones como la de Ausa-Santivañez et al. (2020) nos proporcionan información relevante de cómo se vienen desarrollando los medios de comunicación en ese país. Los autores indican que la influyente participación del

¹ Reuters es una agencia multimedia de noticias con sede en Inglaterra, conocida a nivel mundial por suministrar de información a medios de comunicación y mercados financieros.

³ Podemos encontrar la definición en <https://latinus.us/2020/05/06/infodemia-segun-la-oms/>

⁴ Información encontrada en una revisión en épocas de la COVID-19 a los diarios: El Mercurio, La Tercera, Radio Biobío, El Mostrador, La Nación y Cambio21.

estado en todo el proceso comunicativo ha resultado esencial, donde los medios de comunicación en especial la televisión, cambió la manera de gestionar los contenidos, permitiendo para la población cubana una información oportuna, confiable, sin miedo.

Piezas claves de la gestión realizada han sido el diálogo directo de los expertos, académicos y profesionales con el Gobierno, el fomento de la colaboración interinstitucional e intersectorial, la participación interdisciplinaria, el despliegue de un trabajo intenso para acelerar las respuestas y una activa comunicación pública para mejorar la información y el desempeño de la población. (Ausa-Santivañez et al., 2020, párr. 7)

Investigaciones como esta nos permiten ver la otra cara de la moneda, donde sí se puede dejar de buscar la espectacularidad y el sensacionalismo en la información en tiempos de pandemia, se puede de alguna manera brindar una información saludable desde cualquier perspectiva. Es importante indicar que, si bien en Cuba existe una constante regulación a los medios por parte del gobierno, no se busca con este ensayo poner en tela de juicio la censura de la información, ni mucho menos querer que se informe solamente noticias agradables de interés de un gobierno, porque creemos que “las malas noticias son malas, pero son noticias” (Gomis, 1991, p. 144) y estas deben informarse. Lo que se busca es que se pueda narrar la noticia con los valores noticia bien definidos, añadiendo criterio y empatía con el ciudadano; donde la ética sea el factor fundamental de la práctica periodística como un favor transversal en todo el proceso, y es que:

El periodismo sin ética deja de ser periodismo; puede ser propaganda, un relato de ficción o noticias que no deberían haberse publicado. Podríamos decir que, sin ética, el periodismo es mal periodismo, no es un relato informativo o es una distorsión de la realidad. En ocasiones, el periodismo sin ética puede no ser una distorsión de la realidad, pero puede ser un relato que atenta contra los derechos básicos de la ciudadanía, como el derecho a la intimidad, al buen nombre, a la propia imagen. El periodismo sin ética es un periodismo irresponsable, que rompe con su función social para con la ciudadanía (Rodrigo-Alsina & Cerqueira, 2019, p. 229).

Por otro lado, tampoco se discute la labor imparable y sacrificada que realizan los periodistas al exponerse a la COVID-19 de manera muy directa, porque son estos, los profesionales de la comunicación, quienes se encuentran en la primera línea, luchando contra el coronavirus desde su tribuna: la información. Sin embargo, en la crisis sanitaria en la cual estamos viviendo hoy en día, donde todos los países están siendo afectados con gran cantidad de muertes y una increíble crisis económica, social y mental, es importante que los medios de comunicación informen apropiadamente a la población; con veracidad, calidad de la información y sobre todo con respeto hacia los ciudadanos, convirtiéndose estos en los mediadores sociales entre lo que pasa en la realidad y las personas (Gomis, 1991) (Pineda y Molero, 2015) (Vicente, et al., 2016).

Es por ello que, los medios de comunicación, el periodismo y periodistas se han convertido en el factor fundamental y predominante al momento de generar en la población una idea de lo que realmente está sucediendo en tiempos de confinamiento, más allá de lo que naturalmente podamos ver. Gracias a la tecnología podemos conocer lo que está pasando en el mundo, en

nuestro país y en nuestra localidad sobre los avances de la pandemia, pero, sobre todo, podemos conocer como los actores sociales conviven en un espacio lleno de restricciones y temores.

Bajo esa perspectiva, lo que se busca con este ensayo es exponer mediante una revisión exploratoria algunas prácticas periodísticas y argumentar la urgencia y necesidad de reinventarse en tiempos de crisis de la COVID-19, poniendo como base aquello que alguna vez nos enseñaron en las aulas universitarias: la ética en el periodismo, bajo sus cuatro ejes que diseñan su orientación: misión de la empresa periodística, libertad de información, la verdad como eje fundamental y el respeto a la persona (Cornu, 1994).

Sustentación teórica

Cada día los medios de comunicación, y especialmente la televisión, se ven más cuestionados por el tratamiento que los productores dan a los contenidos (Gómez-Giraldo et al., 2010) ya que se dejan llevar por la parte comercial y empresarial del medio dejando de lado la esencia para lo que fueron creados, asimismo los periodistas y demás que laboran en los medios se han dejado llevar por las malas prácticas que estos realizan, es por ello que para iniciar este apartado es importante preguntarnos ¿Qué es la ética periodística? ¿Cuál es el valor ético del periodismo y los periodistas en tiempos de crisis? Y ¿Qué papel han desempeñado los medios de comunicación en los tiempos de pandemia en los cuales nos encontramos? preguntas que nos harán entender el papel del periodismo como constructor de la realidad bajo los cánones éticos de la profesión.

Es entonces, que en tiempos de crisis sanitaria en la cual estamos viviendo, un problema sustancial acoge a los medios de comunicación: La ética periodística. Un problema que no es un tema nuevo pero que se sigue presentando en los medios y que en épocas de incertidumbre como la de ahora es importantísimo tomar en consideración. La importancia de estudiar la dimensión ética del periodismo por parte de la academia tampoco es un tema actual, la preocupación nace justo cuando nace la prensa periódica como medio de comunicación de masas (Arlas Abad, 1919). Desde sus inicios podemos ver como aquellas reflexiones se orientan a preocuparnos por la responsabilidad de los emisores de la información, que en nuestros tiempos pueden ser profesionales o no del periodismo, hablaremos de que es la ética, entendiéndola como aquello que nos autorregula y nos vuelve guías de nosotros mismos (Restrepo, 2004), esta autorregulación en los periodistas y reflejada en los medios de comunicación, se convierte en un rol fundamental para la supervivencia de las sociedades en paz y armonía sobre todo en tiempos de crisis sanitaria, económica y social.

La definición etimológica descrita por Ortiz (2016) indica que:

La palabra “ética” proviene del griego, y puede tener dos distintas etimologías, que son complementarias. Una primera etimología nos dice que proviene de ἔθος (εὖος, τό, ἔθω) que significa “hábito”, “costumbre”, “estar acostumbrado” [...] una segunda etimología del término “ética” lo haría provenir de ἦθος (êthos) que significa “carácter”. En resumen, etimológicamente, “ética” querría decir, conjugando sus dos posibles etimologías, “carácter”, “morada” o “costumbre” (p.117).

A lo largo del tiempo, los medios de comunicación se han caracterizado por ser de gran importancia en la construcción de sociedades a partir de su “carácter” y “costumbres”, pero “hablar de ética en los medios de comunicación, en un momento histórico de crisis moral de valores como el actual, no resulta tarea sencilla” (Padilla, 2017, p.95) y mucho menos sencilla en estos tiempos de incertidumbre en el cual estamos viendo a nivel mundial a causa de la pandemia. La COVID-19 ha venido a sacar lo mejor pero también lo peor de los gobernantes, los empresarios, los ciudadanos y de manera especial de los medios de Comunicación.

Haciendo un estudio de los presupuestos teóricos de varias personalidades que se han interesado por estudiar la ética y la ética en el periodismo, encontramos que uno de los más grandes estudiosos y preocupados por la ética en el periodismo fue Javier Darío Restrepo, colombiano de nacimiento, autor de más de 30 libros sobre ética en el periodismo, considerado para algunos el máximo referente en asuntos de ética periodística en América Latina, denominado por sus colegas como el “gurú” de la ética periodística. Restrepo dio toda una vida en pro de la ética periodística, se preocupó por hacer entender a los medios de comunicación y a los periodistas sobre la importancia del cumplimiento de las normas éticas en el quehacer periodístico.

En una entrevista realizada por Gustavo González⁵ a Javier Darío Restrepo denominada “La ética vende y las empresas lo están entendiendo”, este último indicó que el “compromiso con la verdad es lo esencial para un periodista, y apoyando ese compromiso con la verdad, la responsabilidad para con la sociedad es sobre todo la independencia” (González, 2006, p.3). Siendo estos los valores éticos esenciales para un periodista.

Para José María Restrepo un periodismo basado en la ética infunde mayor confianza en la audiencia, con esto se garantiza la permanencia del medio en el mercado. Precisa también que la ética periodística desliga al poder de los medios con el ejercicio independiente del periodista, haciendo esto significaría un punto de recuperación del periodismo en Latinoamérica (Espinosa, 2006).

Jorge Luis Espinosa tuvo una gran esperanza en que las prácticas periodísticas fuera de la ética que venían desarrollándose en la época, dieran un cambio importante sobre todo en América Latina, con el fin de cambiar esa imagen negativa que tenía la sociedad de algunos medios de comunicación. En estos tiempos en los cuales nos encontramos inmersos con información sobre la COVID-19 es importante nuevamente que los medios de comunicación y los periodistas reflexionen sobre su labor en la sociedad.

Otro especialista es Luis Alberto Luna Tobar, quien establece que la ética fija en el ser humano una responsabilidad de ser coherente entre sus pensamientos y actitudes, estos bajo principios morales que rigen la universalidad, llegando a la sociedad y constituyendo una cultura, el autor indica que la comunicación como ente cohesionador entre la persona y sociedad exige una mayor presencia ética en la autenticidad y dignidad de contenidos (Luna, 2000)

⁵ Profesor del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile

A partir de ello Rodrigo-Alsina & Cerqueira (2019) se preguntan “¿Es posible pensar en el periodismo sin ética? En principio, la ética al periodismo se le supone. Al relato periodístico, por defecto, se le atribuye un componente ético a la hora de transmitir una información cierta” (p.229). No podemos pensar en un periodismo sin ética, pensar en ello sería convertir al periodismo en una técnica solo narrativa, vacía, sin la esencia de su existencia: la construcción de la realidad (Berger & Luckmann, 1985). Es entonces donde a partir del periodismo debemos preocuparnos por una correcta interpretación de lo que está sucediendo, una interpretación que se acerca a la realidad y a la verdad. El periodismo y los medios de comunicación deben estar conscientes que realizar una labor fuera de las normas éticas traería consecuencias sociales muy grandes.

En este trabajo ponemos en consideración que Cornu (1994) precisó cuatro ejes que orientan el quehacer periodístico bajo la relación entre periodismo y ética: Misión de la empresa, libertad de información o derecho a la información, verdad como deber fundamental en el trabajo informativo y el respeto a las personas como límite de su labor, los cuales traeremos a debate haciendo una relación con lo que están mostrando los medios de comunicación en estos tiempos de pandemia.

Misión de la empresa periodística en tiempos de pandemia

Los medios de comunicación son empresas comerciales que en muchos momentos han puesto por encima del rol social que los acoge, el rol mercantilista que los atrae. Cornu (1994) nos precisa que un primer eje donde gira la ética periodista es en apuntar en la misión de la empresa periodística, que se reduce a entender por un lado la función social del medio, pero por otro lado el beneficio económico que posibilite su permanencia en el mercado. Este dilema ético en el cual se encuentran, nos hace reflexionar sobre lo que ahora está pasando los medios de comunicación.

Como ejemplo, podemos ver en estos tiempos, a medios de comunicación que se dedican directa o indirectamente a alarmar a la población a partir de la línea editorial, a favor o en contra de lo que viene realizando el gobierno, programas de farándula desarrollando temas de salud sin ninguna especialización, centralización de la información, etc., todo aquello dejando de lado su función social como medio de comunicación que se debe a la ciudadanía y yendo contra las normas éticas de la profesión.

En el Perú encontramos, que en los medios de comunicación, la programación de espectáculos o llamada también “farandulera” han desarrollado temas especializados de la COVID-19 sin ningún sustento científico, promocionando el “jugo milagroso” para sanar la enfermedad o preguntar “si se puede sustituir el consumo de limón con caramelos de limón”, estos y muchos otros temas, son muestras de como la televisión peruana sin ninguna duda desinforma a una población que aún carece de criterio para discernir que hacer o no en esta crisis. Si bien es cierto el tema de la pandemia es agenda en los medios de comunicación por su importancia y todos quieren hablar de ella, también es importante que los medios de comunicación tomen conciencia de la información y como la están vertiendo a la sociedad, ya que “entorpecer la noticia con información trivial o enfatizar en lo espectacular puede ir en detrimento de la profesión y, como consecuencia, afectaría al pueblo que busca un guía para la vida” (Nieves, 2011, p.111).

Pero esto no solamente pasa en Perú, en otros países como Argentina, podemos ver que las cosas no son tan distintas, encontramos que los medios de comunicación en especial los noticieros presentan información imprecisa, poco claras y hasta contradictorias de un medio a otro (Segura, 2020). Aunque el autor nos dice que esto no es de ahora, con la crisis sanitaria en la cual nos encontramos esto se agrava.

No es nada complicado afirmar entonces que, los problemas éticos que aquejan y se desarrollan en la cobertura periodística, se presenta por los intereses empresariales y políticos puesto de manifiesto en los medios de comunicación públicos o privados (Rodrigo-Alsina & Cerqueira, 2019, p. 229), y son estos intereses comerciales los que muchas veces desorientan la labor periodística impuesta por el medio.

En Argentina encontramos también, que desde inicios de la pandemia, los medios de comunicación han dado espacio a las opiniones de personas que no son especialistas en el tema, esto tampoco es una práctica que se haya desarrollado únicamente en estos tiempos de pandemia, sin embargo, hablar de la COVID-19 es un tema muy sensible del que si no se tiene el conocimiento necesario, muy poco aporta a la sociedad que cada vez más, se llena de confusión y miedo, esto se acrecienta cuando los medios de comunicación abordan el tema desde la farándula o lo sucedido con las predicciones de “la astrología del coronavirus” (Segura, 2020). Los medios de comunicación no pueden llegar a tal irresponsabilidad solo por el hecho de ganar audiencia en sus programaciones, más ahora cuando las familias pasan el mayor tiempo en casa, alimentando muchas veces en la audiencia con desconfianza y desinformación.

Aunque la Organización Mundial de la Salud, se ha preocupado por el cuidado de la información propagada en medios de comunicación llamándola “infodemia” esta desinformación sobre la pandemia sigue dándose en los medios de comunicación los cuales desde siempre han promovido en su programación de una u otra manera incertidumbre, confusión, morbo, pánico y caos en la población (Segura, 2020).

Otro de los problemas en los que caen los medios de comunicación en la región es el tema de la cobertura centralizada, al parecer los medios de comunicación con sede en las capitales de los países han girado la información acerca de la COVID-19 en la capital, dejando de lado a las regiones del país. Podemos ver que las coberturas se encuentran muy centralizadas en términos geográficos, como sucede en Perú, en donde hay un tendencia casi grosera por parte de los medios de comunicación por centralizar la información en la ciudad de Lima, como si solo Lima fuese el Perú, o como si los hechos solo sucedieran en la capital, esto tampoco es de ahora, la programación en los noticieros y programas informativos se rigen bajo esta dinámica pero se incrementa en época de crisis, tal como sucedió en el año 2017 cuando el país vivió uno de los desastres naturales más grandes en los últimos años debido al Fenómenos del Niño. Argentina tampoco se escapa de esta tendencia “debido a la centralización de la producción audiovisual en Ciudad de Buenos Aires” (Segura, 2020, p.56).

Los diarios de Chile⁶ tampoco son ajenos al problema. La atención mediática se concentró en la ciudad de Santiago y en ciudades importantes, sin ser estas en muchos de los casos ciudades con mayor número de contagiados por la COVID-19; creemos que esto se debe simplemente a aspectos de interés económicos como en los casos anteriores, basados en la publicidad. Sin lugar a dudas lo antes mencionado, parece ser un común denominador en los países de la región.

Aunque para descentralizar la información existen los medios de comunicación locales, estos aún no cumplen su rol protagónico en las sociedades, por motivos de sustento económico, sus programaciones son aún pobres de contenido; no se busca ser ajenos a la realidad comercial en la cual se encuentran inmersos los medios de comunicación, los cuales se encuentran ceñidos de una publicidad centralizada, rigiéndose bajo ciertos intereses particulares que se desenvuelven en las principales ciudades, donde a su vez algunos comunicadores están dejando de lado su rol social en estos momentos de crisis, poco recuerdan que desde las aulas universitarias siempre se han discutidos estos dilemas éticos entre el comunicador y las empresas de comunicación, es por ello que:

“El periodista del siglo XXI no debe ignorar que la espectacularización es parte de la realidad del mercado en el que se desenvuelve el medio para el cual trabaja. Ser conscientes del efecto que la combinación imagen y palabra tienen sobre el público e implementar los principios periodísticos en medio de la vorágine de las rutinas de producción, de las demandas de los altos directivos de la televisión, es el reto de los que laboran en los noticiarios” (Nieves, 2011, p.112).

Libertad de información y la verdad como eje fundamental

“La veracidad viene a ser, por necesidad profesional, pero fundamentalmente de la sociedad, quizá el valor más importante cuando se proporciona una información” (Trejo, 1997, p. 231). En este punto es importante tomar en consideración la libertad que tienen las audiencias por consumir información basada en la verdad (Cornu, 1994), información desarrollada por parte de los medios de comunicación y los periodistas, sobre todo ahora en tiempos de crisis sanitaria, en el que el periodista debe y deberá entender que “el ser humano no es el constructor de la verdad. Esta existe por sí misma” (Germán-Zurriarán, 2017.p.236), entonces no hay por qué inventar información en los medios de comunicación.

Es aquí cuando los medios de comunicación tradicionales deben entender de lo preocupante que se volverían las sociedades sino difundiéramos las verdades que están pasando en estos tiempos, y cuando hablamos de difundir las verdades, no estamos hablando de sacar lo “oculto” sino que lo que no está oculto se presente tal cual es, y es que es compromiso profesional del periodista buscar y difundir la verdad de los hechos, nunca mentir. Cuando este compromiso se hace visible en el ejercicio profesional a través de un periodista o un medio de comunicación, los lectores lo retribuyen con la moneda de oro que es la credibilidad. (Restrepo, 2004, p. 67.)

⁶ En una revisión a los diarios: El Mercurio, La Tercera, Radio Biobío, El Mostrador, La Nación y Cambio21.

Los medios de comunicación en estos tiempos han mermado este código ético fundamental para realizar la labor periodística, quizá sin ninguna mala intención, pero dejaron de lado su labor investigativa, tal como pasó con las entrevistas realizadas a un pseudocientífico peruano, quien decía colaborar con un laboratorio chino para desarrollar la vacuna contra la COVID-19. Luego de descubrirse que todo era una farsa y habiendo realizado entrevistas sin una verificación previa de los datos y habiendo alarmado a la población con la supuesta propagación de la COVID-20, ningún medio de comunicación involucrado en el Perú, reconoció su error de la forma que se esperaba lo hicieran, sin embargo deslindaron la responsabilidad al Gobierno⁷, otro claro ejemplo lo encontramos cuando un diario peruano publicó en su portada una información falsa⁸ mostrando la fotografía de otro país como si fuese del Perú, aunque el medio de comunicación pidió disculpas por los hechos⁹ los lectores mostraron un malestar por lo sucedido, reflejando su rechazo contra el medio por las principales redes sociales.

Otra manera de mermar el código ético en el periodismo es inventar un hecho y mostrarlo como real, Javier Darío Restrepo: en "En periodismo, el fin no justifica los medios" cuando Susana Herrera¹⁰ le pregunta acerca de su opinión en cuanto a la creación de acontecimientos, Restrepo indica que "esto de componer escenas, provocar estampidas, o de provocar gritos de manifestantes, por ejemplo, llegar yo con mi cámara y decir 'griten vamos a filmar', es una mentira. Y si algo no va con el periodismo es eso: la mentira" (Herrera, 2005, pp.86-87). Hemos visto como un programa de televisión en el Perú recreó una escena sobre el incumplimiento de las normas sanitarias mostrándola como real, llegar a tal punto es sin lugar a dudas una falta grave en contra de las normas éticas no solo de los periodistas sino también del medio de comunicación que permite tal bajeza. La verdad entonces de la que estamos hablando se verá reflejada en la eliminación de las malas prácticas periodísticas sin ninguna preparación y confirmación previa de la información, ya que la verdad pertenece a la esencia de la información (Cornu, 1994).

El respeto a la persona como dimensión fundamental en la ética periodística

El respeto como valor fundamental en las sociedades es el acto que desarrolla una persona sobre la consideración que se tiene sobre el otro, esta consideración se desarrolla en todos los aspectos de la vida. En el ámbito profesional y periodístico, Cornu (1994) lo define como el último eje que diseña la orientación de la ética periodística y en el cual se debería de tomar muy en cuenta al momento de trabajar con la información, sin embargo vemos que los reporteros de los programas de noticias y entre otros, ejercen el papel o función de autoridades exigiendo pases laborales, documento de identidad, juzgando a las personas por encontrarse sin mascarillas

⁷ Disponible en <https://bolavip.com/america/Se-lava-las-manos-Juliana-Oxenford-culpo-al-gobierno-por-entrevistar-a-Jorge-Cuyubamba-20200721-0054.html>

⁸ Disponible en <http://utero.pe/2020/05/23/fakenews-peru-21-usa-una-foto-de-colombia-para-criticar-la-ampliacion-de-la-cuarentena/>

⁹ Disponible en: <https://twitter.com/peru21noticias/status/1264253756952240129>

¹⁰ Susana Herrera Damas Licenciada en Comunicación Audiovisual (Universidad de Navarra) y en Sociología (UNED, 2004) y Doctora en Comunicación Audiovisual (Universidad de Navarra, 2002).

o fuera de la hora del toque de queda, cosa que por ningún lado es responsabilidad de los comunicadores. Hay que entender que la responsabilidad social del hombre de prensa implica sobre todo un respeto hacia la audiencia, quienes en todo momento buscan informarse de profesionales y son los receptores también quienes están pendiente que los periodistas realicen una labor alineada a las normas ética (Barragán, A, 2007).

El trabajo del periodista en tiempos de crisis sanitaria a nivel mundial, debería centrarse en informar lo que pasa en la sociedad desde una perspectiva educativa, reflexionando sobre lo bien o mal que actúa la ciudadanía, buscando una mejora en la misma sin llegar a convertirse en juez de los habitantes, es importante que los medios de comunicación demuestren el papel social del periodismo en tiempos de crisis, ese papel que se basa en la responsabilidad de lo que se emite en los medios y la repercusión que esto trae en la sociedad.

Asimismo, algo preocupante que también encontramos en los medios de comunicación peruanos, son las noticias direccionadas solo hacia un sector de la población, y es en este punto importante donde nos preguntamos si es que, ¿acaso los medios de comunicación y los periodistas presuponen que el caos en los tiempos en los cuales nos encontramos se encuentra únicamente en los distritos menos pudiente de la ciudad? Hemos visto, como casi la totalidad de los reportajes sobre el incumplimiento de las normas sanitarias propuestas por el gobierno se han desarrollado en lugares de bajo nivel socioeconómico encontrando prepotencia, malcriadez y cero empatías por parte de los reporteros y presentadores de televisión, lo que resulta en gran manera preocupante; cosa distinta pasa en el otro lado de la ciudad, donde las pocas veces que hemos visto reportajes en zonas acomodadas, la información se muestra diferente, viendo reporteros que demuestran su respeto hacia el otro, tal como debería mostrarte en cualquier realidad.

Es por ello, que los hombres de prensa deben interiorizar que sus intereses giran en torno a sus lectores sea cual sea su condición económica, por lo que la información vertida por los mismos debe darse bajo la línea del respeto a los derechos de todo ciudadano, es por ello que, en los medios de comunicación “urge contar, indudablemente, con el mayor número de periodistas éticos, es decir, veraces, objetivos, imparciales, honestos, con independencia de criterio, democráticos, responsables y solidarios” (Negrete, 2009, pág. 2).

Los medios de comunicación y en especial la televisión han venido prestándose al juego mediático que encontramos en las redes sociales a partir de la representación de prejuicios sexistas y machistas, preguntas como ¿sabe hacer las compras?, ¿sabe diferenciar el culantro del perejil? o ¿le mandaron su lista de compra con dibujitos? fueron utilizadas por la televisión peruana para burlarse de los hombres haciendo compras en un estado de confinamiento donde solo ellos podían salir a la calle, también, han utilizado frases como “ansiosos, apurados, un poco torpes, en algunos casos”¹¹, “hombres salen al mercado con lista en mano”¹², opinando sobre las labores que estos realizan en casa, mostrando una clara naturalización del machismo.

¹¹ Disponible en: <https://gestion.pe/peru/el-dia-en-que-los-hombres-llenaron-los-mercados-de-lima-coronavirus-covid-19-noticia/>

¹² Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=uMoh9xDM8il> – América TV

Consideramos que este tipo de acciones no se justifican al hecho de la opinión personal de los periodistas, porque hasta para opinar se debe hacer sobre los límites éticos los cuales se rigen bajo las reglas básicas de un debate ético (Germán-Zurriarán, 2017).

Todo esto ha traído una gran crítica por parte de los ciudadanos bajo el hashtag #PeriodistasASusCasas, un hashtag que se venía utilizando antes de la pandemia pero que en plena crisis sanitaria se hizo tendencia en el Perú, llegando a reproducir 1863 tweets, los ciudadanos se mostraron molestos y cansados por las actitudes muy poco éticas por los medios de comunicación. Esta actitud por parte de la ciudadanía se basa gracias al creciente desarrollo de nuevos medios de comunicación alternativos e independientes que han salido al mercado de las comunicaciones y que han tenido una mayor acogida en tiempos de confinamiento, así también los cambios que ha sufrido la audiencia con mayor participación y más empoderada, ha puesto en preocupación el rol de los medios de comunicación (Arriagada & Navia, 2013)

La Defensoría del Pueblo, en su portal de Twitter¹³ el 03 de abril del 2020, publicó que “se debe evitar los comentarios estereotipados que generen prejuicios hacia cualquiera de los géneros, pues naturaliza el machismo y puede provocar violencia” pero, ¿es acaso responsabilidad de un ente externo hacer cumplir con los cánones deontológicos de la profesión? Pues la respuesta es NO. Javier Darío Restrepo en una de sus entrevistas indicaba que “la ética tiene un estudio singular. No puede ser impuesta desde fuera. Es una decisión personal e intransferible. Uno es ético porque le da la gana” (González, 2006, p.6).

La responsabilidad social de los medios de comunicación y de los periodistas como imagen del medio implica un absoluto respeto hacia los receptores, hombres y mujeres que buscan una opinión de profesionales de la información, se han convertido en receptores que se encuentran en muchos casos alertas a que se realice una labor periodística apegada a los lineamientos éticos de la profesión, que permitan de una u otra manera regular este tipo de conductas y comportamiento en los hombres de prensa, es la responsabilidad ética la que permitirá unir permanentemente a los medios de comunicación con su público, haciendo de la labor periodística una forma de discernimiento (Park, 1940; Vizeu, 2014)

También encontramos, en investigaciones como la de Bravo-Segal & Villar (2020) quienes nos muestran acerca de cómo la prensa escrita utiliza una representación negativa de las personas mayores en España, esto con la finalidad de captar mayor audiencia en sus lectores, relacionado a cuatro aspectos específicos: crisis en las residencias, muertos o cadáveres, vulnerabilidad y faltas cometidas por los mayores. En esta investigación se puede encontrar titulares como: «Alarma en la residencia San Celedonio con 25 muertos y la mitad de la plantilla aislada: “Que controlen el centro ya, por favor” mostrada en el diario El País, algo que también es muy preocupante, es ver como en algunos diarios se ha encontrado titulares con menciones explícitas segregadas en función a la edad «Coronavirus: los médicos de UCI aconsejan no intubar a mayores de 80 años ni a enfermos con demencia» encontrado en el diario ABC de España.

¹³ https://twitter.com/Defensoria_Peru/status/1246182648395022344

Se ha visto, titulares que rompen con todo principio ético del periodista, llegando a lograr muchas veces un efecto caricaturesco en la ciudadanía. El titular del diario ABC de España cuando indica «Multado un hombre de 77 años por saltarse el estado de alarma por el coronavirus para “cazar pokemons”, los medios de comunicación españoles en tiempo de crisis de la COVID-19 en su mayoría han sido muy duro con las personas de la tercera edad, en tanto que los recursos retóricos desarrollados en los titulares de los diarios ha destacado un preponderante tono emocional, destacando muchas veces el miedo con titulares como: “Drama en una residencia de Madrid: No sabemos qué pasa. Estamos aterrorizados”, “La desesperada llamada de auxilio de una residencia de Teruel con coronavirus: Estamos abandonados” del diario ABC o “Al rescate de una residencia a la deriva” y “La alarma ya existía en las residencias de mayores antes del coronavirus” del diario El País, esto sin lugar a dudas lo único que causa es lograr miedo y zozobra en una población que se encuentra en riesgo mayor a ser contagiados y que por ende están viviendo los peores días de su vida.

Lo preocupante de todo lo hasta aquí mencionado, es que ya hemos pasado por temas similares y los medios de comunicación no han cambiado la manera de informar en tiempo de crisis. En 1991 el Perú vivió la epidemia del cólera y la prensa fue sensacionalista, prejuiciosa y formadora de estereotipos (Valdivia, 2004). En esta investigación se analizó como los diarios de la capital peruana reforzaron la idea de que los enfermos del cólera eran personas sucias, sin conocimientos de higiene, pobres y migrantes, responsabilizándolos de su propio contagio.

Los diarios reforzaron el vínculo entre el cólera y los provincianos migrantes en Lima, pues para esta época vivían en la capital muchos migrantes del interior del país. Sobre ellos se dijo en los diarios que celebraban fiestas donde demostraban sus “costumbres provincianas, con abundantes y desordenadas libaciones y comidas típicas”. Es decir, establecieron una relación entre las costumbres de los provincianos con la propagación de la epidemia de cólera (Valdivia, 2004, p.63).

Consideraciones finales

Finalmente creemos que las malas prácticas periodísticas y de medios de comunicación, se puede cambiar interiorizando los ejes de la ética periodística y desarrollando iniciativas que, desde los medios de comunicación, periodistas, reporteros, presentadores y todo hombre de prensa que está en los medios, se conviertan en parte fundamental en la construcción de la realidad en estos tiempos de crisis que estamos viviendo.

Una de las buenas iniciativas por algunos medios de comunicación que se debe imitar, fue la de publicar tapas unificadas con titulares como: “al virus lo frenamos todos. Viralicemos la responsabilidad #SOMOSRESPONSABLES” en Argentina, #YOMEQUEDOENCASA en Perú y Bolivia, “Juntos venceremos al virus: Unidos por la información y la responsabilidad” en Brasil, #ESTEVIROSLOPARAMOSUNIDOS en España y Puerto Rico, #ElCoronavirusNoPasa en México, “Juntos saldremos adelante El Salvador” en El Salvador, y “la garra guaraní vencerá el Coronavirus” en Paraguay, son una muestra de como desde la presa escrita, una prensa tradicional, se puede dejar de lado el tema comercial y las malas prácticas y unificar esfuerzos con la sociedad civil

para que desde la responsabilidad social podamos salir de esta crisis que no solo es sanitaria sino también económica y sobre todo psicosocial.

Es importante en estos tiempos de crisis sanitaria dejar de lado la negatividad como valor noticioso y tal como lo indican Leung & Lee (2015) debemos interesarnos por su opuesto: las noticias positivas. En España también encontramos buenas prácticas venidas desde la prensa escrita Bravo-Segal & Villar (2020), el autor precisa que los diarios presentan la recuperación de las personas mayores, presentándolas de manera favorable destacando alguna fortaleza de los mismos.

Las principales cadenas de televisión de la región se unieron también y propusieron una iniciativa para combatir con la COVID-19. La iniciativa consistió en mostrar en un video a periodistas de casi todos los países de América pidiendo a la población a que se queden en sus casas bajo la frase ¡Quédese en casa!, dicha propuesta muestra como los medios de comunicación unidos, dejando de lado sus intereses particulares pueden ser un gran referente para la sociedad, unidos puedes llevar información pertinente, veraz y precisa como es el slogan de esta campaña.

Las buenas prácticas en los medios audiovisuales constituyen un factor fundamental en época de crisis, es por ello que se deben desarrollar de la mejor manera, debido a que existen distintos estudios que indican que los ciudadanos adoptan las emociones que se retratan en la televisión (Tapias, 2019)

Según el Diario El País¹⁴, en el artículo titulado “Ética y periodismo: no todo vale”, considera que la supervivencia del periodismo depende de la responsabilidad ética que los medios asuman respecto a los derechos de los ciudadanos a recibir una información veraz mediante una buena praxis de la profesión periodística. La ética periodística es una herramienta fundamental para la evolución de la vida democrática de cualquier sociedad.

Estamos pasando por un acontecimiento histórico que jamás hemos experimentado como sociedad a nivel mundial, ya sea para bien o para mal lo que está sucediendo va a cambiar sin dudas el rumbo del siglo XXI, y “los modelos de periodismo tradicional no sobrevivirán en un ecosistema tan competitivo si no aportan el valor añadido de la profundidad informativa y la solidez profesional que sus códigos deontológicos postulan” (Rodrigo-Alsina & Cerqueira, 2019, p. 234), es por ello que lo que se pide especialmente a los medios de comunicación con urgencia es reinventar la práctica periodística en tiempos de crisis de la COVID-19 y construir una realidad a la altura de las circunstancias en las cuales estamos viviendo, donde debe imponerse “el buen periodismo” bajo los cánones de la ética y la deontología de la profesión, esto para bien de la sociedad y para bien del medio de comunicación si desea aún sobrevivir.

¹⁴ https://elpais.com/diario/2011/07/28/opinion/1311804005_850215.html

Referencias

- Arlas Abad, F. (1919): La prensa y la moral pública. Jaén
- Arriagada, A. & Navia, P. (2013). Medios y audiencias, ciudadanos y democracia [Media and audiences, citizens and democracy]. In A. Arriagada y P. Navia, (Eds.), *Intermedios: Medios de comunicación y democracia en Chile* [Intermedia: Media and democracy in Chile] (pp. 11-34). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Ausa-Santivañez, J., Condori-Villca, N., & Jiménez-Santivañez, G. (2020). Medios de comunicación durante la pandemia, dos contextos tras una mirada crítica. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 39(3). <http://www.revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/10111>
- Barragán, A. (2007). Ética del periodista: formación y práctica. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (49), 37-42. ISSN: 0188-168X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=340/34004906>
- Berger, P. & Luckmann, T. (1985). *La construcción social de la realidad*. Petrópolis: Vozes.
- Bravo-Segal, S., & Villar, F. (2020). La representación de los mayores en los medios durante la pandemia COVID-19: ¿Hacia un refuerzo del edadismo? *Revista Española de Geriátría y Gerontología*. <https://doi.org/10.1016/j.regg.2020.06.002>
- Cornu, D. (1994). *Jornalismo e Verdade: para uma ética da informação* (Journalism and Truth: for an Information Ethics). Lisboa: Instituto Piaget.
- Espinosa, Jorge Luis, "Se recupera la prensa en al". www.eluniversal.com.mx/pls/impreso. 5 de febrero de 2006.
- Germán-Zurriarán, R. (2017). Los límites éticos: ¿avance o retroceso? *Persona y Bioética*, 21 (2), 233-242. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=832/83257154003>
- Gómez-Giraldo, Juan Carlos, Hernández-Rodríguez, Juan Camilo, Gutiérrez-Coba, Liliana María, Arango-Forero, Germán Antonio, & Franco-Gómez-Giraldo Arango, Adriana Cecilia. Gómez-Giraldo Los noticieros de la televisión colombiana "en observación": Una mirada desde la academia a la estructura, cobertura y contenidos de los teletinformativos de la televisión abierta en Colombia. *Palabra Clave*, 13(2), 217-250. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-82852010000200002&lng=en&tlng=es.
- Gomis, L. (1991). "Los interesados producen y suministran los hechos". *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.
- González, G. (2006). Javier Darío Restrepo "La ética vende y las empresas lo están entendiendo". *Comunicación y Medios*, (17), Pág. 87 - 92. doi:10.5354/0719-1529.2006.11508

- Herrera, S. (2005). Entrevista a Javier Darío Restrepo: " En periodismo, el fin no justifica los medios". *Revista de comunicación*, (4), 80-94.
- Leung, D. K., & Lee, F. L. (2015). How journalists value positive news: The influence of professional beliefs, market considerations, and political attitudes. *Journalism Studies*, 16(2), 289-304.
- Luna, L. (2000). Ética y comunicación. Chasqui. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, (71), 0. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=160/16007103>
- Mandelli, M. (2020) Pandemia restaura confiança no jornalismo tradicional. *Folha do São Paulo*, São Paulo. <https://www1.folha.uol.com.br/educacao/2020/03/pandemiarestaura-confianca-no-jornalismo-profissional.shtml>
- Negrete, E. (2009). 100 Códigos de Ética periodística del mundo. Lima: Jaume Bauzate.
- Nieves, Y. (2011). La espectacularización en los noticieros televisivos. Chasqui. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, (116), 109-112. ISSN: 1390-1079. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=160/16057420018>
- Ortiz, G. (2016). Sobre la distinción entre ética y moral. *Isonomía*, (45), 113-139. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182016000200113&lng=es&tlng=es
- Padilla, G. (2017). ÉTICA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: PRENSA, RADIO, TV Y CINE. María del Mar López Talavera. Editorial UOC, Barcelona, 2016. *Vivat Academia*, (139), 95-96. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5257/525754431008>
- Park, R. E. (1940). News as a Form of Knowledge: A Chapter in the Sociology of Knowledge. *The American Journal of Sociology*, 45(5), 669-686. <https://doi.org/10.1086/218445>
- Pineda, A. y Molero, L. (2015). Genes, visibilidad mediática y discursos emergentes. *Análisis semántico-pragmático de notas cortas. Enl@ce*, 12(1).
- Restrepo, J. (2004). El zumbido y el moscardón. Taller y consultorio de ética periodística. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodrigo-Alsina, M. & Cerqueira, L. (2019). Periodismo, ética y posverdad. *Cuadernos.info*, (44), 225-239. <https://doi.org/10.7764/cdi.44.1418>
- Segura, M. S. (2020). Con alerta, pero sin pánico. El rol de los medios durante la pandemia. *Revista De La Facultad De Ciencias Médicas De Córdoba*, 77(1), 55-58. <https://doi.org/10.31053/1853.0605.v77.n1.28066>.

- Tapias, C. (2019). ¿Qué estimula la emoción en las audiencias? Un estudio de caso sobre persuasión, distorsión y emoción en las noticias. *Anagramas -Rumbos y sentidos de la comunicación-*, 18(35), 237-259. <https://dx.doi.org/10.22395/angr.v18n35a12>
- Trejo, R. (1997) "Periodismo: la ética elástica (la ética y los valores en el periodismo)", en Juliana González y José Landa (coords.), *Los valores humanos en México, Siglo XXI*, México, 1997, pp. 225-250
- Valdivia M. (2004). *Sensacionalismo, prejuicios y estereotipos en los diarios limeños durante la epidemia de cólera de 1991 (tesis de pregrado)*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Vicente BR, Rojas MMH, Vicente EJR (2016). *Convergencias narrativas de la radio en Cuba. Razón y palabra* (92):55-22.
- Vizeu, A. (2014). *Jornalismo e Paulo Freire: o conhecimento do desvelamento (Journalism and Paulo Freire: the knowledge of the unveiling)*. *Revista Famecos, mídia, cultura e tecnologia*, 21(3), 860-877. Retrieved from <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistafamecos/article/view/17810>

12. Medios, Posverdad e Injusticia Hermenéutica

Leonardo Díaz¹

Resumen

Se analiza el rol de los medios tradicionales y digitales en el surgimiento de la posverdad, una actitud caracterizada por la indiferencia hacia la verdad. Se muestra la prevalencia de desinformaciones, vinculadas con adherencias políticas, en vez de la información experta en torno al contagio del virus SARS-CoV-2, mediante la presentación de un estudio de Pérez, Dasilva; Meso-Ayerdi y Mendigurin-Galdospín (2020) sobre las fake news en la plataforma de Twitter; basado en el análisis de las redes sociales (Borgatti et al., 2009). El clima desinformativo propio de los medios digitales no es ajeno a América Latina, donde, además de las fake news, los Estados restringen determinadas informaciones, o establecen políticas informativas que excluyen los patrones culturales de los grupos sociales marginados, contribuyendo a que los mismos no puedan comprender significados relacionados con sus propias experiencias sociales, el fenómeno denominado por Miranda Fricker (2007) como injusticia hermenéutica. Esta situación repercute de manera negativa para las sociedades democráticas. Por consiguiente, se hace necesario la transformación de la estructura tecnológica que ha hecho posible la posverdad, reorientando los canales de transmisión de la información en función de las informaciones fidedignas, e incorporar los patrones culturales de los grupos marginados transformando los modelos educativos.

Palabras clave: Posverdad, fake news, medios digitales, injusticia hermenéutica.

DOI: www.doi.org/10.18050/miradacovid.art12

¹Universidad Autónoma de Santo Domingo – UASD (República Dominicana). rdiaz45@uasd.edu.do

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3519-0919>

Abstract

In this essay the role that the crisis of traditional media and the emergence of digital media have played in the emergence of post-truth is analyzed. It is shown, through the analysis of a study carried out by Pérez, Dasilva; Meso-Ayerdi and Mendigurin-Galdospín (2020) on fake news on the Twitter platform, the proliferation of news related to political sectarianism to the detriment of health information, at the height of the COVID-19 pandemic. The climate of disinformation typical of digital media is not alien to Latin America, where the restrictions and concealment of information from many States are added. This has accentuated the existing hermeneutical injustices of vulnerable populations.

Introducción

Existe un debate en torno a si la posverdad designa una nueva subjetividad, o si por el contrario, remite a viejas prácticas ejercidas en nuevos contextos. Pero, independientemente de la postura que se asuma al respecto, el fenómeno que designa el vocablo ha generado un clima de mucha preocupación en el campo de las humanidades y las ciencias sociales.

No es casual, porque la actitud de indiferencia hacia las evidencias científicas, hacia el juicio de los expertos por adherencias emocionales, resulta significativo en una época donde se dispone de la mayor información producida por las comunidades de expertos y al mismo tiempo, en la era donde la tecnología digital posibilita contrarrestarla en una escala sin precedentes.

Las implicaciones para las sociedades democráticas no parecen halagüeñas. La atmósfera intelectual asociada a la posverdad amenaza el debate público, que parece diluirse en un estallido de voces sectarias sin referentes intersubjetivos de validación. Este ensayo aborda estos problemas.

Se analiza un estudio sobre el papel que uno de esos medios (Twitter) desempeñó en el contexto de la COVID-19 durante los primeros meses de la pandemia. Se muestra que, a pesar del escenario crítico a escala global generada por el virus SARS-CoV-2, en el entorno virtual han prevalecido las fake news o falsas noticias intencionadas, por delante de las informaciones académicas sobre la pandemia, contribuyendo a obstaculizar el acceso a la información necesaria para reducir el contagio del virus.

En América Latina y el Caribe, la vulnerabilidad social de sus poblaciones los hace endebles ante las redes sociales. Además, las mismas carecen del acceso a una información que, tomando en cuenta sus situaciones de exclusión social y sus patrones culturales, les permita acceder a los significados necesarios para vivir en el contexto de la pandemia. Esto los ha colocado en situaciones de déficit de inteligibilidad de sus propias experiencias sociales, y por tanto, ha acentuado las situaciones de injusticia hermenéutica ya existentes, un obstáculo para la consolidación de las sociedades democráticas en la región.

I-La Revolución de los Medios y la Ruptura con las Autoridades Epistémicas

Una literatura creciente (Ibáñez, 2017; D' Ancona, 2017; McIntyre, 2018; Ball, 2018; Ferraris, 2019) expresa preocupación por un clima intelectual de indiferencia hacia la evidencia científica en función de adherencias emocionales. El fenómeno, denominado posverdad, ha trascendido el debate académico convirtiéndose en un tema de un impacto cultural significativo. En palabras de Ibáñez, la posverdad:

Es lisa y llanamente la indiferencia ante la posibilidad de que una convicción o una creencia sean verdad o mentira siempre y cuando convengan a un modo de sentir y de vivir, a un deseo de realidad, a una creencia más profunda pero no sometida a ningún tipo de escrutinio mínimamente racional, sino simplemente entregada a la autoconfirmación permanente de identificaciones afectivas y creencias mediante la filtración selectiva de aquello que se decide dar por verdad frente a aquello que se decide dar por mentira o simplemente se ignora. (2017, p.33).

La posverdad no constituye un término nuevo para designar viejas prácticas (mentiras, sofismas, manipulaciones políticas). Existe un signo distintivo asociado a la posverdad: los medios digitales. Gracias a ellos, se dan dos situaciones ajenas a otros períodos históricos donde hubo mentiras y manipulaciones: en primer lugar, una época caracterizada por un fácil acceso de la población común a los datos, juicios y conocimiento de las comunidades con autoridad epistémica. En segundo lugar, el alcance, la velocidad y la capacidad de generación de sectarismos vinculados a la información proporcionada por las redes.

Asociadas a la posverdad, emergen las “fake news”, pseudonoticias transmitidas con la intención de engañar. Las mismas se producen en un contexto de resquebrajamiento de la autoridad epistémica de las comunidades científicas.

Se ha producido una fractura en los mecanismos del control epistémico, usualmente restringidos a unas coordenadas espacio-temporales concretas. Hoy día, es posible enviar un mensaje que puede ser disfrazado de documento científico institucional, para proporcionar una información reñida con la evidencia científica.

Como señala Ferraris (2019), no sólo nos encontramos ante un problema nuevo e interesante por sus implicaciones políticas, sino porque en ella influye la fusión entre una etapa histórica y una innovación tecnológica, el resultado del encuentro entre el poder normativo de los documentos y el alcance de INTERNET.

La emergencia del fenómeno se relaciona, también, con el auge y la crisis de los medios de comunicación masiva, en tres vertientes señaladas por McIntyre (2018): en primer lugar, con el desarrollo de los medios de comunicación tradicionales comenzó a gestarse, para usar la expresión de Nichols (2014): “la muerte de la experticia”, la ruptura con la homogeneidad y el consenso público en torno al saber de los expertos, aspecto que se acentuó con los medios digitales; en segundo lugar, los medios tradicionales promovieron una falsa neutralidad sobre los temas de debate público sobre

los que había un consenso científico; en tercer lugar, nacieron corporaciones de la comunicación explícitamente comprometidas con propuestas ideológicas específicas.

Nichols (2017) y McIntyre (2018) describen el proceso mediante el cual la radio telefónica, rompiendo con el principio que obligaba a los medios a proporcionar un espacio de debate entre los perjudicados por declaraciones formuladas en los medios sobre temas controversiales y los responsables de dichas afirmaciones (*fairness doctrine*), creó programas con un entorno cerrado en torno a opiniones sectarias no debatidas y a la vez, rompiendo con el procedimiento de transmisión informativa vertical, típica en los orígenes de los medios, integró la participación del público no experto identificado con las ideas de estos programas. De esta manera, se generaron los precedentes de lo que, con la emergencia de las redes sociales, conocemos como “el filtro burbuja”.

Posteriormente, surgieron grandes cadenas televisivas cuyo propósito fundamental no era emitir noticias sobre hechos sociales, sino moldear la opinión del público en función de una ideología o de un programa partidario. Fox News ha sido un paradigma de esta forma de entender la naturaleza y función de los medios. Según McIntyre:

Fox ha llevado la cobertura de noticias partidistas a un nuevo nivel. El día después del trágico tiroteo de veinte estudiantes de escuela primaria en Newtown, Connecticut, los ejecutivos de Fox News enviaron una directiva a sus productores para que no permitieran que nadie hablara sobre el control de armas en el aire. La práctica de los ejecutivos de Fox de buscar sesgar las noticias del día hacia los puntos de conversación conservadores eran de hecho bien conocidas. Esto no puede evitar afectar el contenido de las noticias. Un estudio de 2013 encontró que el 69 por ciento de los visitantes de Fox News eran escépticos sobre el cambio climático, comparado con el 29 por ciento en Los Angeles Times y el 17 por ciento en el Washington Post. Otro estudio encontró que el 68 por ciento de las historias de Fox News reflejaban opiniones personales, en comparación con sólo el 4 por ciento en CNN. Como resultado, sin una línea discernible entre las noticias duras y la opinión partidista, tal vez se pueda perdonar a los espectadores incondicionales de Fox News por creer y difundir parte de la información errónea que han aprendido. De hecho, un estudio de 2011 encontró que los espectadores de Fox News estaban menos informados que aquellos que no vieron ninguna noticia. (2018, p. 70. Traducción libre).

Mientras Fox trazaba la pauta para los medios focalizados en la transmisión de un programa, otros medios se distanciaron incurriendo en un “fetichismo de la neutralidad”, esto es, obsesionarse con no asumir posturas, aún sobre temas en los que existe un consenso científico.

Al mismo tiempo, estos medios se hicieron propiciadores de las narraciones de líderes demagogos sin interés de participar en una discusión racional. Como señala Serna:

Uno de los aspectos más preocupantes del mundo actual es la tendencia del poder, de los poderes políticos o económicos, a difundir un relato contrario a las evidencias y a las pruebas cuando hay intereses particulares o patrimoniales que defender (...) el contraataque narrativo —que no argumentativo—, la difusión de un relato falso, opuesto y perfectamente congruente. (2017, p. 103).

Así, cuando al 45to presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se le cuestionó por la ineficacia en el manejo de la pandemia COVID-19, que para junio de 2020 había convertido a Estados Unidos en epicentro mundial de infectados y fallecidos, su respuesta no fue una argumentación que salvara su gestión ante los datos, sino un relato, reseñado entre otros, por Menéndez (2020), sobre cómo la construcción del muro en la frontera con México salvó a Estados Unidos de la pandemia.

El relato adquiere, en ciertas ocasiones, el carácter de una teoría conspirativa, al simular la realidad de un enemigo, usualmente extranjero, que constituye una amenaza potencial contra un mundo idealizado. La posverdad se convierte en palabras de Puig (2017) en una ideología del simulacro. Aquí se inscriben el relato fantástico que sirvió de lev motiv a la campaña del Brexit, o la idea de que el virus es un constructo social.

La atmósfera intelectual descrita suele asociarse con el relativismo epistemológico y el posmodernismo. D' Ancona (2017), McIntyre (2018) y Ferraris

(2019), responsabilizan a este movimiento cultural como uno de los responsables de crear las condiciones de posibilidad para la emergencia de la posverdad. No obstante, el vínculo no está muy claro. En primer lugar, lo que suele denominarse como relativismo epistemológico y posmodernismo son términos que agrupan a una amplia gama de autores y enfoques intelectuales que no coinciden entre sí, o cuyas diferencias conceptuales son importantes con respecto al problema de la verdad. En segundo lugar, el tema de la conexión entre aquellas corrientes del posmodernismo académico escépticas a la existencia de la verdad y las posturas más comunes de relativismo popular parecen responder más a una asociación intelectual que a relaciones auténticas de causalidad.

Por otra parte, como se ha señalado en este ensayo, la actitud asociada con la posverdad no tiene que ver exactamente tanto con el relativismo epistemológico, como con un escepticismo emocional hacia las intenciones del clan ajeno. Cuando el creyente en la teoría de la conspiración sostiene que no debe creerse en las recomendaciones de los epidemiólogos de usar mascarillas y mantener el distanciamiento físico, rechaza el juicio del experto al considerar que su afirmación es falsa, no se corresponde con los hechos, responde a intereses ilegítimos. Su desprecio hacia los hechos no se basa en la actitud de que no existe la verdad, o de que todas las perspectivas del espacio público son igualmente verdaderas, como no reconoce a las comunidades epistémicas legitimadas en nuestra cultura, les niega su estar en la verdad, piensa que mienten y que distorsionan o fabrican las evidencias para favorecer intereses de corporaciones económicas o grupos políticos. Su postura no es académica, sesga de modo emocional la información, inintencionadamente.

Esta afirmación parece estar más en consonancia con lo que nos dicen las investigaciones en el campo cognitivo en torno al papel que desempeñan los sesgos en el comportamiento humano (Kunda, 1999; Fine, 2006). Los resultados de estos estudios arrojan que los seres humanos tienden, de modo inintencional, a interpretar las evidencias de manera sesgada, en función de sus adherencias emocionales.

Las consecuencias negativas de esta atmósfera cultural continúa incrementándose en medio de la pandemia de la COVID-19.

II-Un Estudio sobre Twitter y la COVID-19

Mensajes sobre pseudomedicamentos para prevenir el contagio del virus SARS-CoV-2, falsos tratamientos para curar los síntomas de la COVID-19, teorías conspirativas que advierten sobre un plan macabro de la Organización Mundial de la Salud y los líderes mundiales para simular la existencia de una “falsa pandemia” son solo algunas de las informaciones que recorren las autopistas de la Web violentando límites mínimos de rigor epistémico y de sentido común.

Los medios tradicionales de comunicación trazaban una demarcación tajante entre el juicio informado de un emisor y el comentario desinformado de un receptor. Para decirlo en los términos de McIntyre (2018), entre noticia y opinión. Las redes sociales terminaron desdibujando esa demarcación que se había iniciado con los programas interactivos de los medios tradicionales, convirtiendo a cualquier individuo

con un dispositivo electrónico en emisor y receptor de una información no especializada, compartida por adherencia emocional.

Pérez, Dasilva; Meso-Ayerdi y Mendigurin-Galdospín (2020) analizan esta situación. Muchas de los contenidos en los medios digitales están relacionados con distorsiones informativas y adscripciones ideológicas.

En un estudio sobre el papel que Twitter ha desempeñado como plataforma de información sobre la salud, y al mismo tiempo, como transmisor de fake news sobre la pandemia de la COVID-19, los investigadores concluyen que los principales grados de entrada, o número de vínculos recibido por otro usuarios realizadas en la red de microblogging entre el 23 de enero y el 28 de febrero del 2020, (los inicios de la pandemia) no están relacionadas con búsqueda informativa experta sobre el virus.

Por el contrario, los principales grados de entrada están relacionadas con sectarismos políticos. Un ejemplo de ello es el seguidor de Trump, Dylan Wheeler, de quien es el siguiente tweet:

El mercado de valores cayó 1200 puntos hoy, la peor caída de su historia. Esto es lo que sucede cuando los medios de comunicación falsos asustan al público para que crean que el Coronavirus es peor que la gripe española. Harán cualquier cosa para dañar la imagen de Trump antes de la temporada electoral”. (Pérez, Dasilva; Meso-Ayerdi y Mendigurin-Galdospín, 2020, p.7).

El segundo en grado de entrada se relaciona con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, específicamente, un mensaje del simpatizante de su agenda, Rob Harper:

Rush Limbaugh y el Fiscal General Bill Barr llaman a los medios de comunicación de izquierda.

Los medios de comunicación de izquierda se han convertido en agentes de división y anarquía. En lugar de informar, buscan atacar y destruir con noticias falsas ##FakeNewsMedia #coronavirus <https://t.co/zygntDSLWR>” . (Pérez, Dasilva; Meso-Ayerdi y Mendigurin-Galdospín, 2020, p. 8).

Mientras que el tercero es un crítico del 45to presidente de la Unión Americana, Carl Hasting:

Hoy pasé por delante de alguien de una oficina adyacente y le dije: “¿Estás siguiendo esta situación del Coronavirus? Asusta.” Ella respondió, “¡Falsas noticias!” Y ahí tienes el peligro de que Trump y Fox ignoren la crisis mundial y culpen a los Demócratas... (Pérez, Dasilva; Meso-Ayerdi y Mendigurin-Galdospín, 2020, p. 8).

Pocas semanas después, viviendo el apogeo de la pandemia, entre el 28 de febrero y el 13 de marzo de 2020, la principal noticia retuiteada era un mensaje con las justificaciones de Trump sobre la pandemia:

La revista Vanity Fair, que pronto dejará de existir, y sus reporteros Fake de tercera categoría, que inventan fuentes que no existen, escribieron otro falso aburrido artículo. Los hechos son justo lo contrario. ¡Nuestro equipo está haciendo un gran trabajo con el CoronaVirus! . (Pérez, Dasilva; Meso-Ayerdi y Mendigurin-Galdospín, 2020, p. 9).

El siguiente mensaje más reenviado se relaciona con el líder religioso Aaron Adajar, quien combina la exhortación a tomar las medidas estandarizadas por los expertos para lidiar con el virus, con la exhortación a la oración:

Isa sa pinakamaganda mong maa-ambag sobre el brote de Covid-19 ay “pananahimik”. Deja de difundir noticias falsas e investiga primero antes de publicar algo en Internet. Y también, lávate las manos intensamente. Evita tocarte la cara. Reza. Reza. Reza. Reza.” (Pérez, Dasilva; Meso-Ayerdi y Mendigurin-Galdospín, 2020, p.13).

Los siguientes son comunicadores simpatizantes y detractores de Trump, lo que unido al mensaje del presidente estadounidense, ideologiza el escenario virtual de la pandemia.

Debemos llegar al ocupante del quinto puesto, ocupado por el Ministerio de Salud de Brasil, para volver a encontrar un mensaje instructivo relacionado con la pandemia.

Las noticias falsas son un gran obstáculo en la lucha contra el #coronavirus (Covid-19). Además de desinformar, pueden generar un alboroto innecesario entre la población. Antes de compartir las noticias, confirme su veracidad. Protégete a ti mismo y a tu familia. Más información <https://t.co/UYm3jliCGA> <https://t.co/TOjUNGJKXg>” (Ministério-da-Saúde, 2020). (Pérez, Dasilva; Meso-Ayerdi y Mendigurin-Galdospín, 2020, p. 10).

El estudio muestra como el presidente de Estados Unidos, y las alusiones a la pandemia en función de las identificaciones políticas, así como las posturas de adherencia o rechazo a la figura

del mandatario, desempeñaron el papel central en la circulación de una de las redes sociales de mayor influencia en la cultura contemporánea.

Debe destacarse que la circulación de estas noticias, sesgadas por la mirada ideológica, se produce en medio de la mayor crisis sanitaria conocida en un siglo, donde, debido al vertiginoso ritmo de contagio del virus SARS-CoV-2, era razonable pensar que las noticias preferenciales giraran en torno a declaraciones de epidemiólogos y autoridades sanitarias, así como de científicos sociales proporcionando sus perspectivas sobre un fenómeno que también tiene diversas aristas socio-culturales, o de autoridades médicas proporcionando las recomendaciones de las comunidades científicas para abordar la pandemia.

No obstante, el caso nos muestra que ni una emergencia de salud a escala global hace prevalecer en una red social de primera línea el juicio de los expertos. García-Marin (2020) recuerda en su estudio sobre los desórdenes informativos y las narrativas fakes, que las situaciones de emergencia y de incertidumbre son propicias para generar informaciones que proporcionen sentidos de seguridad y control, así como para la reconfiguración de las informaciones a partir de falsos contextos o contenidos manipulados.

Así, a diferencia de otras épocas que sufrieron epidemias, como las de la peste bubónica, o mucho más reciente, la pandemia de 1918, no es la ausencia de accesos rápidos a la información disponible lo que se convierte en un problema para reducir los contagios. Paradójicamente, la disponibilidad de dispositivos a la mano con toda la información experta necesaria a la mano, reenviable en segundos a millones de ciudadanos en todo el mundo, se convierte en un obstáculo, porque dicha información se ve ahogada en los mismos dispositivos por las noticias falsas, las opiniones sesgadas por el compromiso político, o los juicios que responden a las afectividades en desprecio a las evidencias.

De este modo, acceder a los datos diarios de millones de contagios y de muertes, en unas pocas semanas, no impide alertar del peligro del virus a quien se ha convencido de que estamos ante una simple "gripe". No importa la ilogicidad de afirmar que líderes mundiales y organizaciones internacionales con intereses disímiles no tienen nada que ganar con la simulación de una pandemia, para quien tiene la certeza de que hay una conspiración mundial en las políticas de confinamiento. Y no hay carencia de evidencias para quien tiene una disposición a aceptar las teorías conspirativas.

Si como sostiene Nichols (2014), vivimos en una época de quiebre de la experticia, nos encontramos ante una situación de crisis de reconocimiento y de conocimiento.

Gadamer sostiene, contra el prejuicio de la Ilustración, que la autoridad de las personas "no tiene su fundamento último en un acto de sumisión y de abdicación de la razón, sino en un acto de reconocimiento y de conocimiento" (1996, p. 347). El modelo de la experticia, que caracteriza el funcionamiento de la ciencia desde hace más de un siglo, presupone el reconocimiento personal de nuestros límites cognoscitivos, el hecho de que aceptamos tener déficits de conocimiento

respecto a dominios donde no hemos recibido entrenamiento y por tanto, allí debemos guiarnos por el juicio de quien, precisamente por poseer el entrenamiento y la experiencia, se convierte en una autoridad.

En este sentido, siguiendo a Gadamer, el reconocimiento de la autoridad es un acto de racionalidad, no de sometimiento. Con la revolución digital se ha producido una crisis de racionalidad. La posibilidad de acceder sin dificultad a la información de los expertos, así como la facilidad para enviar la información, todo ello dentro de una atmósfera intelectual que ha terminado, en nombre de la democracia y la pluralidad, legitimando cualquier postura personal, permite no solo el desconocimiento de las autoridades epistémicas, sino también su desprecio.

Pues, nos encontramos en un ambiente intelectual donde no solo existe la carencia de humildad epistémica para reconocer la superioridad de juicio del especialista en los temas de su dominio, sino además, la instauración de una actitud de sospecha en torno a la credibilidad y honorabilidad de los expertos. En otras palabras, no solo se trata de que vivimos en una época donde cualquier persona no especializada considera estar capacitado para emitir juicios sobre cualquier tema, lo que nos situaría ante un problema de legitimidad epistémica abierto a un diálogo racional; sino que además, esta persona considera al experto como integrante de una comunidad con intereses espúreos, dispuesto a emplear su conocimiento para manipular con fines políticos. Esto cierra la posibilidad a cualquier diálogo racional.

América Latina no es ajena a esta atmósfera intelectual, donde millones de personas están integrados a las redes de circulación de la información digital y por tanto, proclives a la proliferación de las fake news.

Kempf (2019) muestra el auge de los usuarios conectados por la Web. En el período que va de enero del año 2018 a enero del 2019, solo en las Américas hubo un crecimiento de 10 millones más de suscripciones móviles con respecto al año anterior (+0.9%); con 57 millones más de conectados a la INTERNET (+7.7%); 25 millones más de usuarios activos de redes sociales (+3.8%) y 29 millones más activos a las redes a través de móviles (+5.0%).

No debe olvidarse, como recuerda Rodríguez (2019), que Latinoamérica posee una tradición de carencias y déficits en educación entre los que destaca la inequidad y la baja calidad de sus sistemas educativos.

Las deficiencias señaladas tienen repercusiones para formar un estudiantado con la capacidad de comprender textos. Esto se traduce en una ciudadanía incapaz de interpretar cualquier tipo de mensaje, sea escrito, visual o auditivo. Esta incapacidad genera mayores dificultades para discriminar información fidedigna de aquella que es falaz. Si bien no hay certeza de que la comprensión lectora inmunice de una discriminación correcta, porque la naturaleza de la mente tiende a sesgos de interpretación (Kunda, 1999; Fine, 2006) es razonable pensar que las disfuncionalidades de lectura aumentan las dificultades para discriminar de la información válida de la que no lo es. Estas deficiencias pueden significar serios peligros a la salud personal

en un período de saturación informativa como el de una pandemia. Este hecho, sumado a las situaciones informativas generadas por muchos Estados latinoamericanos arroja a millones de personas en la región a situaciones de injusticia hermenéutica.

III-Medios e Injusticia Hermenéutica

Fricker (2007) acuña el concepto de injusticia epistémica para referirse a una situación donde las personas se ven degradadas como sujetos de conocimiento. Estableció dos formas de injusticia epistémica: la injusticia testimonial y la injusticia hermenéutica.

La injusticia testimonial acontece cuando una persona ve reducida su credibilidad como hablante debido a los prejuicios indentitarios de la persona oyente. (Fricker, 2007).

Por su parte, de acuerdo con Fricker (2007), la injusticia hermenéutica acontece cuando una persona es incapaz de interpretar sus propias experiencias sociales debido a que su época carece de los recursos hermenéuticos para interpretarlas.

Desde la obra de Fricker, se ha generado una literatura que amplía el significado del concepto de injusticia hermenéutica (Mason, 2011; Medina, 2017; Fricker y Jenkins, 2017) e incorpora situaciones donde puede producirse la misma a pesar de disponerse de los recursos hermenéuticos para interpretar las propias experiencias sociales.

Así, Mason (2011) muestra tres situaciones en los que puede hablarse de injusticia hermenéutica ampliando la definición originaria de Fricker:

- a. Situaciones de silenciamiento hermenéutico: Los discursos de grupos sociales marginados o en relaciones de subordinación social son acallados por otros discursos pertenecientes a grupos de poder haciendo ininteligibles ciertas experiencias sociales.
- b. Situaciones de desconocimiento hermenéutico: Los discursos de determinados grupos sociales no son reconocidos por aquellos grupos que disponen de la legitimación epistémica de la sociedad.
- c. Situaciones de aislamiento hermenéutico: En estos casos se obstaculiza o censura información necesaria a determinados grupos sociales para interpretar sus experiencias sociales.

La injusticia hermenéutica presupone la existencia de grupos sociales en una situación de vulnerabilidad epistémica con repercusiones socialmente sistémicas.

En el contexto de una pandemia se agudizan las situaciones de vulnerabilidad. No debe olvidarse que los estados de excepción establecidos en la mayoría de los países latinoamericanos no sólo han implicado políticas de restricción a la libre circulación en el espacio público, sino

también, políticas de restricción comunicativa. Uval (2020), Bizberge (2020), muestran los problemas de lagunas informativas que obstaculizan tener un conocimiento integral de la pandemia y los efectos que la misma produce de modo diferenciado en función de la pertenencia o no a una población vulnerable.

En este mismo sentido, Bizberge (2020) se ha hecho eco de la Relatoría de Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para denunciar la situación de carencias de informaciones oficiales sobre la COVID-19, así como el establecimiento de políticas penalizadoras de la información que, en el contexto de la debilidad histórica de las instituciones democráticas latinoamericanas, se traduce en procesos de censura.

A estas restricciones en la comunicación de la información a la ciudadanía, debe agregarse que las urgencias por abordar la dimensión clínica de la pandemia estimula a obviar como los integrantes de las poblaciones vulnerables interpretan su mundo dentro de la misma.

Los medios de comunicación tradicionales se han hecho eco de los discursos oficiales en torno al COVID-19, en la mayoría de los casos, ajenos a los imaginarios y patrones culturales de los sectores más vulnerables de América Latina. Entre estos grupos destacan las mujeres, los inmigrantes y los pueblos originarios.

Uno de las situaciones cotidianas más comunes es la marginación hermenéutica de estas poblaciones vulnerables, a las cuales no se les hace partícipes del proceso de generación de saberes ni estrategias para abordar la pandemia. Fricker y Jenkins (2017) denominan marginación hermenéutica, a una situación donde su pertenencia a un determinado grupo social los hace subcontribuyentes al acervo conceptual y de significados que constituyen la comunidad.

El referido rol genera un daño epistémico, tanto para los grupos excluyentes, como para los excluidos. A los primeros, porque la marginación hermenéutica de la que son compromisarios les impide la incorporación de estrategias cognitivas y significados necesarios para lograr el proceso de aplanamiento de la curva de contagio; y a los segundos, porque su marginación les impide comprender como sus imaginarios ayudan u obstaculizan a la preservación de su salud.

En el caso específico de los países latinoamericanos donde todavía existen pueblos originarios se acentúa un ejemplo claro de “desconocimiento hermenéutico”.

Desde hace décadas el movimiento conocido como filosofía de la liberación había denunciado la “ontología de la mismidad”. Desde esta perspectiva, los núcleos del poder hegemónico configuran una concepción de la realidad que convierte la periferia de esos núcleos en el “no ser”. Desde esta mirada etnocentrista toda la producción intelectual generada desde esa periferia es mera mitología, superstición, no saber.

Esta actitud analizada por Dussel (2011, 2015) y Cerutti (1999) hace que saberes como el de la medicina tradicional de las comunidades aborígenes sean silenciadas y excluidas del acervo

común del conocimiento legitimado. La injusticia hermenéutica perpetrada contra estos pueblos se da en un contexto social de racismo, violencia verbal y física contras las comunidades aborígenes, descrito por informes como el del Covid-19 y los pueblos indígenas llevado a cabo en Argentina por la Secretaría de Relaciones Parlamentarias, Institucionales y con la Sociedad Civil de la Jefatura de Gabinete de Ministros; Instituto Nacional de Asuntos Indígenas; “Mesa Territorial indígena de emergencia COVID-19 en Argentina” y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2020).

Se suele afirmar que la composición social en América Latina se caracteriza por poseer grandes segmentos poblacionales excluidos del desarrollo económico. Pero, se olvida que la referida exclusión también implica la incomprensión por parte de los que establecen las políticas públicas de los patrones culturales que han conformado las subjetividades predominantes en esos segmentos.

La marginación hermenéutica que sufren los pueblos indígenas en América Latina lo sufren, también, las mujeres. Históricamente, las sociedades latinoamericanas han establecido una demarcación estricta de los roles de género. Los hombres son los proveedores del sustento familiar, mientras las mujeres desempeñan el rol de cuidadoras de la familia. (Esquivel, Faur, Jelin, 2012; Vargas, 2019), a pesar de la cada vez mayor integración de la mujer al mercado laboral (Abramo, 2004). En función de la asignación de estos roles, quedan implícitamente asignados también los espacios de desempeño y realización personal.

Este patrón socio-cultural ha confrontado las políticas de confinamiento en América Latina. El problema no es solo que para los hombres de estratos bajos la sustentación de sus familias depende de una economía informal, sino también, que la calle es el espacio donde se realiza la masculinidad. Con frecuencia, la casa es el lugar de la mujer y de los niños. Cuando al hombre educado para desarrollar su mundo de la vida en la calle le ordenan un confinamiento, queda en una situación de confrontación con sus imaginarios culturales.

IV-Consecuencias para una Sociedad Democrática

Bobbio (1985) señala que una sociedad democrática, en oposición a una autocrática, establece reglas fundamentales para determinar quien tiene potestad para tomar decisiones colectivas, así como los medios para tomarlas. También la define como aquella en la que el poder se sustenta en la mayoría, a diferencia del gobierno de un individuo, propio de la monarquía, o el de unos pocos, característico de la oligarquía (1989). Held (2007) fundamenta el atractivo de la democracia en que permite formas de vida donde es posible la justa deliberación de valores y la negociación de conflictos.

La democracia presupone, entonces, un espacio para la libre deliberación o el debate crítico sobre nuestras formas de vida y sus fundamentos. Ahora bien, tanto para el debate público, como para la discusión sobre las reglas que deben regir el juego democrático se requiere discernimiento crítico y capacidad para discriminar la información que recibimos.

Snyder (2017) señala que hay cuatro actitudes que lesionan una sociedad democrática. Hay dos destacables: La hostilidad hacia los hechos y la credulidad ciega.

La primera actitud se relaciona con la “posverdad”. Si se da la espalda a las evidencias en función de nuestros deseos y creencias, si no se comparte un mundo como conjunto mínimo de referentes que, aunque mediatizados por las presuposiciones, disposiciones y concepciones, posea un mínimo de independencia de las mismas para que los datos no sean una creación fantasmiosa, no se puede establecer un debate racional sobre las situaciones problemáticas. Puede aceptarse la crítica de Rorty (1996) a las nociones clásicas de verdad y objetividad, no obstante, su reemplazo por una teoría pragmatista de la verdad, que conciba a esta en términos de acuerdos intersubjetivos, no es sostenible para una sociedad sin el conjunto mínimo de referentes a los que se alude.

La segunda actitud remite a que, una vez se desconoce la autoridad epistémica de los expertos, se entrega la confianza a quienes no se han ganado dicha autoridad: demagogos, profetas de la Nueva Era, predicadores fundamentalistas y los traficantes de creencias de la revolución digital (you tubers, influencers y coaches).

En América Latina, además de las dos actitudes señaladas, se debe agregar las situaciones de injusticia hermenéutica señaladas y relacionadas con las situaciones generales de injusticia social. Además, de que todavía, como se ha señalado, existen situaciones de estreñimiento en los procesos de transmisión oficial de la información.

En América Latina, la principal amenaza a las sociedades democráticas no pasa por lo que Koyré (2009) describe como un Estado en el que una camarilla política sectaria, con intención totalitaria, propaga la mentira fuera del círculo, hacia el espacio público, clausurando los accesos de información, aunque los Estados de la región todavía tienen un largo camino que recorrer en el sendero de la consolidación democrática.

Las redes sociales han permitido la paradoja de que, sin ocultar la información, haciéndola disponible, posibilitan un proceso de socavamiento de los valores democráticos. La ciudadanía, sin necesidad de que un grupo político conforme una sociedad secreta para ocultar la verdad desde instituciones centralizadas, se autoencierra en el círculo informativo de una red social donde comparte afectividades generando autoaislamiento hermenéutico.

La solución a este problema no consiste en promover la tecnofobia, ni idealizar un período previo a la emergencia de los medios digitales supuestamente caracterizados por la búsqueda de la verdad y el debate democrático. Ya se señaló que antes de la revolución de los medios, se había iniciado un proceso de resquebrajamiento de la verdad y de la sociedad democrática en el desarrollo mismo de los medios de comunicación tradicionales.

Más bien, debemos aprovechar la tecnología digital, esa “infraestructura de la posverdad”, para emplear la expresión de D’Ancona (2017, p.113), y transformarla en beneficio del discernimiento crítico.

Algunos ejemplos de esfuerzos dirigidos en esta dirección es la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: REDBIOETICA UNESCO.

La referida red diseñó dos temporadas de podcast para analizar los problemas éticos relacionados con la pandemia que afectan a las poblaciones más vulnerables. Dichos podcast realizados con académicos latinoamericanos, permite reflexionar de modo ágil, breve y con fácil acceso a informaciones académicas sobre los pueblos originarios, las mujeres, las poblaciones que viven en situación de pobreza, entre otros grupos vulnerables.

Las universidades pueden seguir este ejemplo para insertarse en la RED valiéndose de los mismos recursos empleados para transmitir los fake news: twitter, facebook y you tube, incorporando al estudiantado a programas estratégicos de difusión informativa fidedigna.

Pero estas recomendaciones no deben obviar que el problema de los medios, la posverdad y la injusticia hermenéutica tiene una base social estructural. Por tanto, se requiere una transformación profunda de los procesos institucionales de los Estados latinoamericanos destacando sus sistemas educativos, que todavía arrastran el lastre de la herencia de pobreza e inequidad social acumulada durante siglos, y siguen intentando incorporar modelos educativos europeos y anglosajones ajenos a las especificidades de los patrones culturales latinoamericanos.

Consideraciones Finales

Se ha examinado el problema de la posverdad como un problema filosófico que comienza a gestarse con la transformación de los medios tradicionales de comunicación, donde comenzó a socavarse la imagen pública de los consensos científicos basados en un falso concepto de neutralidad, y con el surgimiento de las grandes corporaciones comprometidas con un programa ideológico.

La emergencia de los medios digitales profundizó el quiebre de la experticia. La posibilidad de acceder a la información por cualquier persona, y de transmitirla a través de un dispositivo electrónico, generó un inmenso entorno de circulación de opiniones, en detrimento del juicio de los colectivos científicos. Se trata de una época de crisis de “desconocimiento y de autoridad” y por tanto, de racionalidad.

El estudio llevado a cabo por los investigadores Pérez-Dasilva; Meso- Ayerdi y Mendigurin-Galdospín sobre los fake news en el marco de la pandemia de COVID-19, entre los meses de enero y marzo del 2020, arrojan como resultado la preeminencia de los mensajes relacionados con adherencias políticas sobre las informaciones relacionadas con las advertencias de los expertos sobre las medidas a tomar relacionadas con el contagio del virus SARS-CoV-2.

La disponibilidad de la información durante la pandemia no contribuyó a crear un clima menos saturado de fake news. Por el contrario, la búsqueda de información se orientó a crear los “efectos burbuja” que proporcionan sentimientos de seguridad en climas de incertidumbre.

América Latina no escapa a esta situación con el agravante de que el notable acceso de sus poblaciones a los medios digitales contrasta con sus bajos niveles educativos, lo que incrementa las posibilidades de carencias en la discriminación de la información.

Al mismo tiempo, estas poblaciones, vulnerables por su situación de pobreza e inequidad social, tampoco han contado con información fidedigna y completa por parte de muchos Estados latinoamericanos durante la pandemia. Esto ha acentuado las situaciones de injusticia hermenéutica previamente existentes en sus distintas modalidades, desde la incapacidad para interpretar sus propias experiencias sociales, en razón de una clausura de accesos a la información necesarios para interpretar esas experiencias, hasta un silenciamiento hermenéutico provocado por la implementación de políticas públicas que excluye los patrones culturales de esas poblaciones vulnerables.

Las consecuencias para el sostenimiento de las sociedades democráticas son negativas porque estas necesitan de poblaciones con la suficiente información y discernimiento crítico para ejercer el debate crítico sobre las reglas que rigen las formas de vida democráticas, así como requieren de la deliberación en torno a los conflictos que se presentan dentro de una sociedad plural.

Por tanto, se hace necesario asumir una postura activa en la transformación de la “infraestructura de la posverdad” o la tecnología digital que ha hecho posible la posverdad reorientando los canales de transmisión de la información en función de informaciones fidedignas.

El proyecto REDBIOETICA UNESCO es un modelo y las universidades latinoamericanas pueden diseñar programas semejantes. Pero la auténtica solución a los problemas formulados en este escrito pasan por una transformación estructural de las sociedades latinoamericanas, y la implementación de nuevos modelos educativos que incorporen los patrones culturales de las poblaciones tradicionalmente excluidas.

Referencias bibliográficas

- Abramo, L. (2004). Inserción laboral de las mujeres en América Latina: ¿una fuerza de trabajo secundaria? *Revista de Estudios Feministas*, (12) 2, pp.224-235
- Ball, J. (2017). *Posttruth. How bullshit conquered the world*. Biteback Publishing.
- Bizberge, A. (2020, 16 de abril) Medios y COVID 19 en América Latina. <https://www.observacom.org/medios-y-covid-19-en-america-latina/>
- Bobbio, N. (1985). *El futuro de la democracia*. Plaza y Janes.
- Bobbio, N. (1989). *Liberalismo y democracia*. Fondo de cultura económica.

- Cerutti, H. (1999). Perspectivas y nuevos horizontes para las ciencias sociales en América Latina. En J. Maerk y M. Cabrolié (Coords), *¿Existe una epistemología latinoamericana?* (pp. 29-46). Plaza y Valdés.
- D'Ancona, M. (2017). *Posttruth. The new war on truth and how to fight back*. Ebury Press.
- Dussel, E. (2011). *Filosofía de la liberación*. FCE.
- Dussel, E. (2015). *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad*. Akal
- Esquivel, V. Four, E., Jelin, E. (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. I
- Ferraris, M. (2019). *Posverdad*. Alianza Editorial.
- Fine, Cordelia (2006), *A Mind of its own: how your brain distorts and deceives*. Icon books.
- Fricker, M. (2007). *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*. Oxford University Press.
- Fricker, M. y Jenkins, K. (2017). Epistemic Injustice, Ignorance and Trans Experiences.
- En A. Garry, S. Khader y A. Stone, *The Routledge Companion to Feminist Philosophy* (pp. 268-278). Routledge.
- Gadamer, H. (1996). *Verdad y método*. Ed. Sígueme.
- García-Marín, D. (2020). Infodemia global. Desórdenes informativos, narrativas *fake* y *fact-checking* en la crisis de la Covid-19. Profesional de la información, v. 29, n. 4, e290411. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.11>
- Held, D. (2007). *Modelos de democracia*. Alianza Editorial.
- Ibáñez, J. Ed. (2017). Una introducción. En J. Ibáñez (Ed.), *En la era de la posverdad* (pp. 11-36). Calambur.
- Kempf, S. (2019). Digital 2019. *Essentials Insights Into how People Around The World Use The INTERNET, Mobile Devices, Social Media, And E-Commerce*. Hootsuite. <https://www.juanmejia.com/wp-content/uploads/2019/03/Digital-2019-WeAreSocial-y-HootSuite.pdf>
- Koyré, A. (2009). *Reflexiones sobre la mentira*. Ed. Leviatán.
- Kunda, Z. (1999). *Social Cognition. Making Sense of People*. The MIT Press.
- Lorente Rodríguez, M. (2019). Problemas y limitaciones de la educación en América Latina. Un

- estudio comparado. *Foro de educación*, <http://dx/doi.org/10.14516/fde.645>
- Mason, R. (2011). Two Kinds of Unknowing. *Hypathia* 26 (2), 294-307.
- Medina, J. (2017). Varieties of Hermeneutical Injustice. En I. Kidd, J. Medina y G. Pohlhaus Jr., *The Routledge Handbook of Epistemic Injustice* (pp. 41-52). Routledge.
- Menéndez, C. (2020, 24 de junio). Donald Trump afirma que el muro con México “frenó la covid”. *Euronews*. <https://es.euronews.com/2020/06/24/donald-trump-afirma-que-el-muro-con-mexico-freno-la-covid>
- McIntyre, L. (2018). *Pos-truth*. The MIT Press.
- Nichols, T. (2017). *The Death of Expertise: The Campaign against Established Knowledge and Why It Matters*. Oxford University Press.
- Pérez-Dasilva, J.-A.; Meso-Ayerdi, K.; Mendiguren-Galdospín, T. (2020). Fake news y coronavirus: detección de los principales actores y tendencias a través del análisis de las conversaciones en Twitter. *El profesional de la información*, v. 29, n. 3, e290308. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.08>
- Puig, V. (2017). Posverdades de siempre y más. En J. Ibáñez (Ed.), *En la era de la posverdad* (pp. 129-137). Calambur.
- Rorty, R. (1996). *Objetividad, relativismo y verdad*. Paidós.
- Serna, J. (2017). Fake news. Todo es falso, salvo alguna cosa. En J. Ibáñez, *En la era de la posverdad*. (pp. 101-116). Calambur.
- Snyder, T. (2017). *Sobre la tiranía*. Galaxia Gutenberg.
- Uval, N. (2020, 4 de abril). Vacíos informativos sobre la covid-19 en Uruguay. *La diaria política*. <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2020/4/vacios-informativos-sobre-la-covid-19-en-uruguay/>
- Vargas, T. (2019). Masculinidades y violencia de género, en zonas rurales y urbano-marginales de cuatro provincias del país. <https://profamilia.org.do/wp-content/uploads/2019/11/Informe-Masculinidades.pdf>

13. Nombrar las pandemias: De guerras, desastres y otras pestes en clave mediática

Mariano Dagatti¹

Resumen

La pandemia ha provocado una crisis de vida cotidiana a diferentes escalas –desde el ámbito público hasta el ámbito más íntimo: cómo nos relacionamos, cómo nos movemos, cómo trabajamos, cómo nos divertimos, y también cómo hacemos las compras, cómo conversamos en los bares y en nuestros hogares, cómo expresamos físicamente nuestras emociones–. Vivimos una instancia singular, y parece difícil que una situación de esta índole no traiga consigo una pregunta por el lenguaje: ¿cómo designar una situación tan original como inesperada?, ¿qué imágenes trae a colación nuestra memoria colectiva?, ¿cómo volvemos inteligible nuestra experiencia del confinamiento y el distanciamiento? Con estos interrogantes en mente, el ensayo considera tres fenómenos de lenguaje observados a partir de un repaso por cientos de discursos periodísticos, políticos y culturales que han circulado en los medios de comunicación sobre el COVID-19 a lo largo de los últimos meses: en primer lugar, cómo ha sido “concebido” el evento a partir de la presión que ejerce nuestra memoria mediática colectiva en las lecturas que hacemos (e. g. la pandemia como guerra o como desastre natural); en segundo lugar, y de manera inversa, cómo el lenguaje del nuevo suceso impregnó el modo de hablar de otros fenómenos públicos (e. g. las fakes news, la corrupción o los femicidios como pandemia); y por último, el procedimiento de nominación conocido como “neologismo”, por medio del cual se intenta capturar de manera novedosa –creativa– lo que es considerado novedoso.

Palabras clave: COVID-19 - lenguaje - información - metáfora - neologismo

DOI: www.doi.org/10.18050/miradacovid.art13

¹Universidad Nacional de Quilmes (Argentina). onairamdagatti@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5560-7489>

La pandemia de COVID-19 ha provocado una crisis de nuestra experiencia, y parece difícil que una crisis tal no traiga consigo una pregunta por el lenguaje.

En *Arqueologías del pasado*, su libro sobre las utopías y la ciencia ficción, Fredric Jameson formula una frase que ha sido repetida a menudo en estos meses: “es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo”. Mark Fisher recuerda esta aseveración cuando comenta *Children of men*, la película dirigida a principios de siglo por Alfonso Cuarón; a su entender, “una distopía específica del capitalismo tardío”. Confío en que los lectores recordarán a grandes rasgos el film: es 2027. Después de 18 años de una pandemia de infertilidad humana, la civilización —y la raza humana misma— se enfrenta a la extinción. En medio de esta desolación, una mujer queda embarazada. El protagonista del relato es el hombre que la protege, atrapados ambos en el conflicto entre el Gobierno y los rebeldes. Nadie conoce en *Children of men* las causas de la catástrofe. ¿Se trata de un pasado remoto de abusos y negligencias, se trata del capricho de un ser maligno o de una maldición que ninguna penitencia puede aliviar? El fin de la peste es tan azaroso como su comienzo y, por esta razón —dice Fisher— toda acción resulta superflua desde el principio: solo la esperanza *insensata* tiene sentido. Este comentario principia su libro *Realismo capitalista*, en el que reflexiona sobre la idea muy difundida de que el capitalismo no solo es el único sistema económico viable, sino que es uno al que es imposible *imaginarle* una alternativa.

Hoy, catorce años después del estreno del film, otra pandemia ha hecho temblar estas certezas, primero como un viento voraz, después como una brisa suave que hoy parece recuperar su fuerza ingobernable. Hace meses escuchamos una expresión que se pretende cifra aparente del mundo por venir: “la nueva normalidad”, “the new normality” o también “the new normal” la llaman, y esa cifra cobra la forma de un vaticinio que se quiere deber o de un interrogante que se quiere vaticinio. Leía semanas atrás, por ejemplo, una nota de opinión titulada: “Un adelanto de la nueva normalidad”. Como si fuese una película de la que por ahora se nos ofrece un tráiler. La bajada decía: “Nadie sabe cuál será el resultado del gran experimento sociopolítico que está en marcha. ¿Será más solidaria la nueva normalidad de lo que era la de ayer o más mezquina? ¿Más pacífica o aún más violenta?”. Comparto con los lectores el primer párrafo de la nota, que condensa la mezcla de ficción (distópica), complot y estado policial que hemos escuchado tantas veces desde que a fines de enero la epidemia surgida en Wuhan se convirtió en una peste global:

“El mundo acaba de tragar una poción que es tan potente como la confeccionada por las brujas de Macbeth. Los seres que rigen los destinos humanos echaron en el caldero un sinnúmero de virus mortíferos, encerraron, bajo vigilancia policial, a centenares de millones de hombres, mujeres y niños diciéndoles que cuando por fin salgan tendrán que mantenerse bien alejados los unos de los otros para entonces agregar a la mezcla dosis crecientes de desempleo y pobreza.”¹

Tan temprano como el 26 de febrero, el filósofo italiano Giorgio Agamben publicó un artículo muy difundido, “La invención de la epidemia”, en el que afirmaba a propósito del Covid-19 y de

¹https://noticias.perfil.com/noticias/opinion/un-adelanto-de-la-nueva-normalidad.phtml?_ga=2.147006707.550757668.1592749920-410161601.1584233043

las medidas adoptadas en Italia para combatirla: “La limitación de la libertad impuesta por los gobiernos es aceptada en nombre de un deseo de seguridad que ha sido inducido por los mismos gobiernos que ahora intervienen para satisfacerlo. En este retoma algunos de los argumentos de su serie *Homo sacer*, sobre todo la tesis según la cual, en Occidente, se gobierna en términos de excepción². Califica allí las medidas de confinamiento como “frenéticas, irracionales y totalmente inmotivadas” al punto de provocar “un verdadero y propio estado de excepción”. Afirma luego: “podría decirse que, una vez agotado el terrorismo como causa de procedimientos de excepción, la invención de una epidemia puede ofrecer el pretexto ideal para ampliarlos más allá de cualquier límite”. En una nota del 17 de marzo se preguntaba: “¿qué es una sociedad que no tiene otro valor que el de la sobrevivencia?”.

Traigo a colación estas palabras porque la pandemia ha generado un conjunto de reflexiones de diversa índole sobre el futuro del capitalismo y sobre el papel del Estado y de los gobiernos; reflexiones que no han podido sustraerse al peso de imaginarios, memorias y experiencias pasadas a la hora de nombrar, vaticinar o siquiera sospechar nuevos horizontes de ensueños, catástrofes y distopías. Las compilaciones *Sopa de Wuhan*, *La fiebre* y *El futuro después del Covid-19* condensan algunas de las que han circulado con mayor fortuna en el ambiente universitario argentino —entre ellas, las del propio Agamben—. La pregunta por el lenguaje merece un aparte.

Los usos, desusos y abusos del lenguaje en tiempos de pandemia abren un espacio de reflexión que debemos ocupar. Franco Berardi, en su *Crónica de la psicodeflación*, señala al respecto: “El capitalismo es una axiomática, es decir, funciona sobre la base de una premisa no comprobada (la necesidad de crecimiento ilimitado que hace posible la acumulación de capital). [...] nada puede concebirse o intentarse por fuera de ese axioma. No existe una salida política de la axiomática del Capital, no existe un lenguaje capaz de enunciar el exterior del lenguaje, [...] porque todo proceso lingüístico tiene lugar dentro de esa axiomática que no permite la posibilidad de enunciados eficaces extrasistémicos”.

Con esta premisa en mente, sin más preámbulos, quisiera señalar tres fenómenos de lenguaje que he observado a partir de un repaso por cientos de discursos periodísticos, políticos y culturales que han circulado en los medios de comunicación sobre el COVID-19 a lo largo de los últimos meses.

Interlegibilidad I: Leer lo nuevo con lentes viejos

Con referencia a su teoría del discurso social, Marc Angenot considera la noción de *alegoresis*, que deriva en la tradición hermenéutica de la unión de los conceptos de “alegoría” y “exégesis” y define un procedimiento interpretativo tendiente a descifrar el sentido profundo detrás del sentido literal. Este sentido primero, que remite a la proyección centrípeta de los textos de toda una red sobre un texto-tutor o un corpus fetichizado en los discursos sociales antiguos y clásicos,

²https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/giorgio-agamben-nuevo-excepcion-gracias-coronavirus_o_PudxEzilo.html

es adaptado por el autor al estudio de la hegemonía discursiva, en relación con la presión estructural que la masa discursiva como hecho social ejerce sobre cada enunciado singular.

Para Angenot, se trata de indagar la legibilidad de cada texto a partir de la sobredeterminación ejercida por la “masa sincrónica” del discurso social. A la lectura de un texto dado se superponen vagamente otros textos que ocupan la memoria, por un fenómeno análogo al de la remanencia o persistencia retiniana. La *interlegibilidad* asegura una entropía hermenéutica que hace leer los textos de una época (y los de la memoria cultural) con cierta estrechez monosémica, que escotomiza la naturaleza acaso heterológica de ciertos escritos, anula lo inesperado y reduce lo nuevo a lo previsible. Lo nuevo corre el riesgo de pasar inadvertido porque se aborda en un marco preconstruido que desdibuja aquello que se presta a una lectura “diferente”.

La alegoresis—entendida como fenómeno de interlegibilidad—nos hace leer las cosas nuevas con ojos viejos, oprime—por recordar al Marx del 18 Brumario—“como una pesadilla el cerebro de los vivos” y ante “algo nunca visto” convoca a “los espíritus del pasado” para “con este disfraz de vejez venerable y este lenguaje prestado”, representar la nueva escena. Así, entonces, podemos decir que la novedad es capt(ur)ada por metáforas, símiles o analogías recurrentes, por isotopías de suma conocidas o por referencia a memorias colectivas—sobre todo, mediáticas, como señala con acierto Moirand en *El discurso de la prensa cotidiana*—que nos permiten tramitarla.

La metáfora más utilizada en este contexto de peste ha sido la de la pandemia como guerra y la de la enfermedad como enemigo. Sabemos que la metáfora³ permite comprender conceptos abstractos o una realidad extraña a nuestra experiencia en términos menos abstractos o más conocidos, o a partir de una realidad más familiar. La prensa local comparará el tamaño de un iceberg desprendido de la Antártida con la superficie de San Pablo, el DF o Buenos Aires según estemos en Brasil, México o la Argentina. En los últimos tiempos hemos oído y leído metáforas bélicas hasta la saciedad: “Las dificultades de la guerra contra un enemigo invisible” titula El País de España, “A medida que el COVID-19 golpea Nueva York, Cuomo emerge como el Churchill de la guerra”, titula el *National Herald* de la India⁴, y asegura que “La lucha de New York contra el COVID-19 es nada menos que una guerra”. También “Reino Unido apela al espíritu de Churchill contra el Covid 19”, según informa un matutino norteamericano. Marcado quizás a fuego por los años setenta, un periodista afirma que “El Covid 19 es muy inteligente: actúa como una guerra de guerrillas”; “¿Qué sigue en la guerra contra el coronavirus COVID-19?”, se pregunta el *New York Times*. Un portal de noticias español propone “Paralelismos bélicos: la crisis del coronavirus y la guerra civil”⁵.

Los medios privilegian este encuadre. Bajo el título “La pandemia de coronavirus realmente es como una guerra”, una enfermera norteamericana que sirvió en Kuwait desarrolla la metáfora

³Desde *Metáforas de la vida cotidiana* hasta *No pienses en un elefante*, George Lakoff ha dedicado gran parte de sus investigaciones a demostrar que tendemos a estructurar nuestro pensamiento con metáforas.

⁴As COVID-19 batters NYC, Cuomo emerges as the Churchill of the war

⁵ <https://theconversation.com/paralelismos-belicos-la-crisis-del-coronavirus-y-la-guerra-civil-135912>

en toda su extensión: “Los soldados son los sanitarios. El enemigo es el virus. El campo de batalla son los hospitales”.⁶ La cobertura de CNN para América Latina publica una nota de la doctora Janice Blanchard, profesora del Departamento de Medicina de Emergencia de la Universidad George Washington. Su titular: “El coronavirus es como una guerra, pero no en la forma en que Trump piensa”. Para Blanchard, “Hay cierta validez en la comparación del presidente. Al igual que la guerra, el coronavirus presenta una amenaza que a menudo es invisible para aquellos que están fuera del entorno de batalla. Solo una fracción de lo que experimentan nuestras tropas se transmite al público y, de manera similar, ninguna cobertura noticiosa puede reflejar adecuadamente el dolor que los proveedores de atención médica viven cada día mientras cuidan a las personas afectadas por el coronavirus. Pero quizás el elemento común más importante entre covid-19 y la guerra es la angustia mental duradera que enfrentan muchos de sus guerreros. [...] Si el presidente quiere cuidar a quienes luchan en esta batalla viral, debe comenzar asegurándose de que haya recursos disponibles para enfrentar el estrés, la ansiedad y las ramificaciones psicológicas de la pandemia.”

En la Argentina, la semántica de la guerra no abunda, quizás menos habituados a las ruinas de la guerra y menos sorprendidos por la silenciosa y alevosa propagación del virus. Sin embargo, tampoco es un hecho excepcional. “Un nuevo tipo de guerra ante un enemigo invisible”, titula el portal de noticias Infobae, uno de los más populares de la Argentina. Allí se afirma: “Estamos en guerra. El súbdito enemigo es invisible, de modo que no puede realizarse la distinción entre combatientes y nacionales. Aunque dentro del lenguaje marcial que se está utilizando se llama “trincheras” a los hospitales y “soldados de primera fila” a los médicos. El súbdito enemigo es invisible y puede anidar en el cuerpo sano de cualquier ciudadano”. La conclusión: “Estamos en guerra frente a un enemigo invisible, todos somos combatientes, es decir: todos podemos ser el blanco de ataques (enfermedad/muerte) y podemos ser considerados prisioneros de guerra.” Otros titulares señalan: “El heroísmo de los enfermeros, la primera línea en la lucha contra el coronavirus”⁸, y también: “El diario de un médico en guerra contra el coronavirus”⁹.

Las analogías, símiles o metáforas de la pandemia como guerra insisten también en los discursos políticos¹⁰, donde el espíritu bélico advierte sobre la excepcionalidad de la situación, justifica medidas (más o menos) drásticas y la centralización del mando, a la vez que tiñe de bronce a políticos y ciudadanos. Los líderes mundiales adoptan este lenguaje: Trump habla de un “enemigo” que “pronto estaría en retirada”, y refiere a los médicos “guerreros de la atención médica ... que mueren al igual que los soldados se topan con balas”; Macron “le declara la guerra” al virus; para el Primer Ministro italiano su país “está perdiendo la guerra” contra la pandemia. También los líderes en América Latina recurren a la comparación: Evo Morales asevera que

⁶ The soldiers are health care workers. The enemy is the virus. The battlefield is the hospitals.

⁷ <https://cnnespanol.cnn.com/2020/05/27/opinion-coronavirus-una-segunda-oleada-diferente/>

⁸ <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/el-heroismo-enfermeros-primera-linea-lucha-coronavirus-nid2349274>

⁹ <https://www.pagina12.com.ar/257761-el-diario-de-un-medico-en-guerra-contra-el-coronavirus>

¹⁰ <https://www.perfil.com/noticias/coronavirus/metaforas-del-coronavirus-covid19.phtml>

“China ganó la Tercera Guerra Mundial sin disparar ni un arma”. En su primera conferencia de prensa sobre la gestión del COVID en la Argentina, el presidente Alberto Fernández habló de una “guerra” contra un “enemigo invisible”. El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, afirmó que la crisis del coronavirus “es la verdadera primera guerra mundial”.¹¹

La filóloga María Josep Cuenca ha recopilado 50 símiles en inglés sobre la base “Coronavirus (o COVID-19) is like...”, por ejemplo: “El coronavirus es como una plaga bíblica” o “El coronavirus es una olla a presión”. Señala, como resultado de su exploración, que otras categorías *trasladadas* para la comparación son aquellas de los desastres naturales. “Brasil ya es el vértice del huracán del coronavirus: ¿Podrá sobrevivir Jair Bolsonaro?”¹², se pregunta un cronista argentino en el país vecino, enviado especial del portal *Infobae*. En el cuerpo de la nota, figuradamente define: “Bolsonaro se encuentra en el medio de una ‘tormenta perfecta’ de tres frentes: graves crisis política, económica y sanitaria. Y la pregunta que ronda en Brasil es si Bolsonaro podrá sobrevivir a semejante tsunami”. El portal “Mujeres y cía” presenta una reflexión de tipo espiritual cuyo título es “Covid: un tsunami del que aprender”¹³. El matutino *Clarín*, el diario de mayor tirada en la Argentina, publica una crónica sobre la preparación de los hospitales para el “pico” de casos. Titula: “La calma que antecede al huracán: la preparación de un hospital de campaña”. El portal de la *Deutsche Welle* informa que la Organización Panamericana de la Salud “pronostica ‘tsunami’ de casos latinoamericanos de COVID-19”¹⁴. El epidemiólogo sueco Johan Giesecke brinda una entrevista reproducida por cientos de medios en la que compara: “El coronavirus se propaga como un incendio y no importa lo que uno haga, todos se van a contagiar”. La misma categoría ha utilizado Pedro Cahn, epidemiólogo argentino, asesor del gobierno nacional, aunque con un sentido complementamente distinto: “Una epidemia es como un incendio, no sirve el sálvese quien pueda. Es necesario ver cómo salimos de esto juntos”¹⁵.

Transitado por referencias eruditas, apuestas al humor o mero juego intertextual, el dominio de las artes también ha provisto imágenes o situaciones que permiten procedimientos de interlegibilidad. Alguien bromeaba en Twitter diciendo que “El coronavirus es como una caja de bombones. Nunca sabes lo que te va a tocar. ¿Un resfriado leve? ¿Una infección respiratoria de las vías superiores? ¿La muerte?”. *Forrest Gump* estaba allí como guiño cómico. Otros afirman que el COVID “es como vivir en una novela de Kafka” o más genéricamente “en una película de terror”. Ninguna película ha sido tan mencionada en estos días como *Contagio*, el film de Steven Soderbergh lanzado en 2011, cuando el espectro de la gripe porcina estaba todavía en nuestras retinas. Más de medio siglo antes, Susan Sontag escribió “La imaginación del desastre”, un ensayo sobre las películas de

¹¹ <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/coronavirus-ecuador-lenin-moreno-asegura-que-la-tesis-del-covid-19-es-la-verdadera-primera-guerra-mundial-financial-times-noticia/>

¹² <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/05/23/brasil-ya-es-el-vertice-del-huracan-del-coronavirus-podra-sobrevivir-jair-bolsonaro/>

¹³ <https://www.dw.com/es/ops-pronostica-tsunami-de-casos-latinoamericanos-de-covid-19/a-53014981>

¹⁴ El tsunami del covid-19 y sus consecuencias <https://www.diarioalfil.com.ar/2020/04/24/el-tsunami-del-covid-19-y-sus-consecuencias/>

¹⁵ <https://www.diagnosticsnews.com/entrevistas/34793-34793>

ciencia ficción que poblaban las pantallas de los cines en el período entre las guerras de Corea y Vietnam. Para la autora, el tema de estos films, más allá del género, era su estética de la destrucción: la belleza de sembrar el caos, el placer del desorden, el espectáculo puro de “tanques de guerra desintegrados, cuerpos desperdigados, paredes derrumbadas, cráteres increíbles y grietas en la superficie terrestre”. El cine permite –afirmaba allí– “participar en la fantasía de experimentar la muerte y más, la muerte de las ciudades, la destrucción de la humanidad”.

Todas las pandemias la pandemia: el síndrome de permeabilidad

Un segundo fenómeno del lenguaje a considerar es también parte de los procesos que Angenot denomina de “interlegibilidad”, aunque convendría definirlo como un proceso en todo inverso al de la alegoresis. Ya no se trata aquí de “capturar” un acontecimiento o un fenómeno *impensado* con los términos propios de otros dominios del lenguaje, sino de cómo un término nuevo o marginal –o un conjunto de términos nuevos o marginales– *invade* esos otros dominios, sea por afán pedagógico, sea por su potencia heurística o sea por su impacto público.

Susan Sontag publicó en 1978 *La enfermedad y sus metáforas*, ampliado diez años después con el ensayo *El sida y sus metáforas*. Indaga allí la relación del hombre con las enfermedades y su manera de transformarlas en metáforas para entenderlas. Y se ocupa de cómo las enfermedades marcan al mundo, al punto que la interpretación de esas enfermedades se utiliza para interpretar a la sociedad. “Nada hay más punitivo –señala– que darle un significado a una enfermedad, significado que resulta invariablemente moralista. Cualquier enfermedad importante, cuyos orígenes sean oscuros y su tratamiento ineficaz, tiende a hundirse en significados. En un principio se le asignan los horrores más hondos (la corrupción, la putrefacción, la polución, la anatomía, la debilidad). La enfermedad misma se vuelve metáfora. Luego, en nombre de ella (es decir, usándola como metáfora) se atribuye ese horror a otras cosas, la enfermedad se adjetiva. Se dice que algo es enfermizo, para decir que es repugnante o feo.”

Quisiera recuperar aquí una expresión de Lucrecia Escudero Chauvel en su libro *Malvinas. El gran relato*, dedicado a estudiar los mundos mediáticos credos por la prensa argentina durante la Guerra de Malvinas. Escudero habla allí del “síndrome de permeabilidad de la información”, según el cual la casi totalidad de la información de los diarios y semanarios publicados en esas jornadas se encontraba en relación directa con el conflicto entre la Argentina y Gran Bretaña. “La guerra atraviesa secciones, rúbricas, pseudorrúbricas y el lector no encuentra en el diario un espacio “neutral” en el cual no se hable del evento” (2007: 63), subraya.

En los últimos meses, uno de los usos más extendidos del lenguaje ha sido el de referir diferentes experiencias y cuestiones sociales, políticas, económicas con el término “pandemia” o “epidemia”. A diferencia del primer fenómeno mencionado, en esta segunda sección me interesa entonces el uso *comodín* del término “pandemia” (y de su campo semántico). El fenómeno de permeabilidad ha sido, de hecho, común a la hora de tratar dentro del periodismo la cuestión de la desinformación, la sobreinformación o las *noticias falsas*. El portal *News* titula: “Noticias falsas

y desinformación, otra pandemia del coronavirus”¹⁶: “Come ajo, bebe alcohol, el virus se transmite por las líneas 5G... Estos y algunas otras falsedades corren por internet, redes sociales y otras plataformas de comunicación mundiales. La información falsa y poco fiable se propaga de forma vírica hasta el punto de estar poniendo en riesgo muchas vidas.” Y agrega: “Todos hemos recibido algún mensaje con alguna cura milagrosa contra el coronavirus COVID-19. Y lo hemos recibido a pesar de que los médicos especialistas de todo el mundo, liderados por la Organización Mundial de la Salud, aseguran que de momento no hay tratamiento ni vacuna contra esta enfermedad.” Hace una semana, por ejemplo, un mensaje de WhatsApp llegó a las pantallas de receptores de varios países de América Latina, incluida Colombia: “Quédate en casa, la ONU te traerá comida”, decía. El mensaje, que era mentira, se utilizaba para obtener datos personales.

Ninguno fenómeno en América Latina ha sido tratado con más frecuencia como una enfermedad o un mal endémico en las últimas décadas que la corrupción. La emergencia del COVID ha ofrecido a la política y al periodismo nuevas oportunidades de permeabilidad “sanitaria”, que no carece de pátina moral: “He enfrentado a la peor de las epidemias, a la corrupción política”, confió López Obrador, y aseguró estar preparado “para enfrentar cualquier desafío que se presente, ya que lleva años lidiando con adversidades”; el portal peruano *El montonero* se pregunta: “La peste negra de la corrupción. ¿Es la corrupción la causa de todos nuestros males?”¹⁷. No parece tener las mismas dudas el diario *El espectador* de Colombia, que titula: “Corrupción: una pandemia tan peligrosa como el coronavirus”¹⁸. En su sección “El mundo”, el diario *Clarín* aborda el tema: “El coronavirus alimenta otra pandemia en América Latina: la de la corrupción” y expone en su primer párrafo: “La pandemia de coronavirus no ha evitado que otro virus persistente siga recorriendo América Latina: la corrupción. Repartos irregulares de ayudas, compras sobrevaloradas, falta de transparencia en adjudicaciones, estos son algunos casos vinculados a la emergencia sanitaria que muestran la buena salud de unas prácticas ilegales que todavía no han encontrado una vacuna efectiva”¹⁹. “La pandemia de la corrupción”²⁰ titula sintéticamente *El País* de España, afirma que se trata de una “enfermedad estructural de la región” y ofrece estrategias para combatir al enemigo: “En el arte de la guerra, la mejor estrategia ante el enemigo es poder anticiparlo.” También se observa interlegibilidad mixta en el titular con que el portal colombiano *Portafolio* refiere las palabras de una asesora de la ONG Transparencia Internacional: “Pandemia crea la tormenta perfecta para la corrupción”²¹.

Como puede inferirse por el tratamiento de la corrupción, la cobertura de los hechos y de los actores políticos—incluso la política misma—suele ser permeada en los discursos informativos por una semántica de la pandemia. “Los villanos del coronavirus en América Latina: especuladores de

¹⁶ <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472922>

¹⁷ <https://elmontonero.pe/columnas/la-peste-negra-de-la-corrupcion>

¹⁸ <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/corrupcion-una-pandemia-tan-peligrosa-como-el-coronavirus-articulo-916480/>

¹⁹ https://www.clarin.com/mundo/coronavirus-favorece-pandemia-america-latina-corrupcion_o_CQQdmTbPb.html

²⁰ <http://agendapublica.elpais.com/la-pandemia-de-la-corrupcion/>

²¹ <https://www.portafolio.co/economia/pandemia-crea-la-tormenta-perfecta-para-la-corrupcion-540966>

equipos de protección y funcionarios corruptos²²”, titula *The New York Times* con esa retórica de superhéroes tan cara a la tradición norteamericana. No hace muchos días el Jefe de Gabinete del actual gobierno argentino, Santiago Cafiero, manifestó en el Congreso que “Argentina ya estaba en pandemia” cuando Alberto Fernández asumió como presidente en diciembre del año pasado, a causa de los efectos de la administración de Mauricio Macri.

Un caso singular de permeabilidad semántica en la Argentina ha sido el tratamiento de la violencia de género y los femicidios, y mucho se ha debatido en diferentes medios acerca de la fortuna de la comparación²³. “¿Qué pasaría si se decretara la cuarentena por el virus femicida?”, se preguntó en una charla organizada por el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad Nacional de Río Negro la comunicadora Belén López Peiró, autora de la novela autobiográfica *Por qué volvías cada verano*, cuyo tema son los abusos que su tío le infligía a lo largo de su adolescencia. “En tiempos de pandemia, la violencia de género no entra en cuarentena. Las mujeres no sólo están encerradas en sus cuerpos, sino que también están encerradas en sus casas”, expresó.

La nota del portal *Feminacida* titula la nota donde se refiere esta charla: “Una pandemia dentro de otra pandemia”. El titular se hace eco de una pregunta de López Peiró: “¿Qué pasaría si se hablara de una pandemia dentro de esta pandemia? ¿Habría más recursos? ¿Se tomarían más medidas? ¿La justicia actuaría por primera vez más rápido?”. “En cuarentena, al menos 36 mujeres y niñas perdieron la vida en manos de un femicida –informa el portal en otra noticia– [...] Para ellas, la violencia machista fue más letal que el coronavirus”²⁴.

“La otra pandemia que no cesa: 26 femicidios en cuarentena” es el titular de una noticia de la sección “Policiales” del portal *Mejor informado*²⁵, y arguye: “Otra pandemia corre en paralelo a la del coronavirus. Es la de la violencia familiar. Su índice más preocupante lo constituyen los femicidios. En el mundo. Y en Argentina también: desde que empezó la cuarentena, con aislamiento obligatorio, hubo 26 femicidios verificados en el país.” Con el título “La otra pandemia”²⁶, la revista de *Foreign Affairs Latinoamérica* publica un artículo sobre violencia de género: “En el contexto actual, obligados a acatar las medidas impuestas a nivel mundial por la pandemia de covid-19, y a la luz de estas cifras, resulta que no solo se deberían encender las alarmas por la expansión del virus, sino también por la otra pandemia que enfrentamos: la de la muerte de miles de mujeres que quedaron encerradas en casa con sus agresores.” En Estados Unidos, diferentes colectivos

²²<https://www.infobae.com/america/the-new-york-times/2020/06/22/los-villanos-del-coronavirus-en-america-latino-especuladores-de-equipos-de-proteccion-y-funcionarios-corruptos/>

²³ Quiero seguir en este punto algunas publicaciones o debates publicados en o difundidos por la revista *Feminacida*. Le agradezco especialmente a Solana Camaño por brindarme referencias a algunas notas y debates.

²⁴ <https://feminacida.com.ar/afuera-el-coronavirus-adentro-la-violencia/>
<https://feminacida.com.ar/ni-una-menos-un-grito-que-persiste/>

²⁵<https://www.mejorinformado.com/policiales/2020/5/1/la-otra-pandemia-que-no-cesa-26-femicidios-en-cuarentena-62519.html>

²⁶ <http://revistafal.com/la-otra-pandemia/>

feministas hablan de “*mandemic*”. El diario argentino *Perfil* publica el pasado 7 de mayo: “Violencia de género, la otra pandemia”²⁷. El mencionado portal *News* en su sección “Mujer” titula: “La ONU y Argentina luchan con la otra pandemia del coronavirus, la violencia de género”²⁸. Afirma: “La ONU la llama ‘la otra pandemia’ y, con el apoyo de la Unión Europea, colabora con el Gobierno para proteger a las mujeres y las niñas, amenazadas doblemente por el COVID-19 y la violencia.”²⁹

“Femicidio: la otra pandemia” es el título de un informe realizado por Gisela Paola Villalba para el gobierno argentino³⁰. Sus conclusiones señalan que “que no se trata de un pequeño problema que sólo afecta a algunos sectores de la sociedad, sino más bien de un problema de salud pública mundial de proporciones epidémicas, que requiere la adopción de medidas urgentes. Es necesaria una intervención a nivel mundial [...]”. Las interlegibilidades alcanzan incluso los protocolos gubernamentales de violencia de género: en las Islas Canarias cualquier mujer en peligro podía asistir a una farmacia y pedir una “mascarilla-19” y, así, alertar al personal de que necesitaba ayuda. En la Argentina, entre otras medidas tomadas por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, se lanzó una adaptación de la mascarilla-19, a la que se denominó “barbijo rojo”. El Ministerio, en conjunto con la Confederación Farmacéutica Argentina, solicitó a todas las farmacias del país se adhieran a un protocolo mediante el cual, si una mujer pide un barbijo rojo, quien la atiende sabrá que tendrá que solicitar sus datos y se comunicará por ella a la línea 144, habilitada para denuncias y ayuda. De acuerdo con el Ministerio, las denuncias por violencia de género aumentaron un 39% durante el tiempo que lleva el país en confinamiento por el Covid-19³¹.

Las críticas al uso de términos como “pandemia” o “epidemia” para referir a fenómenos como la corrupción o la violencia de género suele poner el acento —a mi modo de ver, con criterio— en el efecto de *desagentivización* que provoca respecto a los responsables de las acciones: los corruptos, los golpadores, los abusadores, los irresponsables afectivos, etc.

²⁷ *Lic. en Psicología. Psicoanalista. Especialista en niños y adolescentes. Integrante del Depto. de Pareja y Familia de la Asociación Psicoanalítica Argentina. Autora del libro: “La familia y la ley. Conflictos-transformaciones”. (Fuente www.perfil.com).

²⁸ <https://news.un.org/es/story/2020/04/1473082>

²⁹ El portal DW Noticias publicó: Femicidios: la otra pandemia : En 45 días de cuarentena en Argentina ha habido 41 femicidios. Mientras los delitos caen en general, la violencia machista crece. También la violencia contra los hijos, en medio del encierro. El Gobierno ha exceptuado del confinamiento a las mujeres que vayan a denunciar violencia y a los centros de atención de víctimas de la violencia de género.

³⁰ <http://www.sajj.gob.ar/gisela-paola-villalba-femicidio-otra-pandemia-dacf200099-2020-05-21/123456789-oabc-defg9900-02fcanirtcod?q=fecha-rango%3A%5B20191124%20TO%2020200523%5D&o=0&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia%5B%2C1%5D%7CTema%5B%2C1%5D%7COrganismo%5B%2C1%5D%7CAutor%5B%2C1%5D%7CJurisdicci%F3n%5B%2C1%5D%7CTribunal%5B%2C1%5D%7CPublicaci%F3n%5B%2C1%5D%7CColecci%F3n%20tem%Etica%5B%2C1%5D%7CTipo%20de%20Documento/Doctrina&t=106>

³¹ <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/por-que-es-incorrecto-hablar-de-femicidios-o-de-violencia-de-genero-como-una-pandemia>

Matar, abusar, robar, ejercer violencia física o simbólica contra alguien no es —está claro— un fenómeno *natural*. Esta aseveración—que considero acertada— corre el riesgo, con todo, de pensar que la pandemia es un fenómeno sin agentes. De hecho, el uso de términos de desastres naturales que señalamos antes para referir al coronavirus expone esta cuestión: el COVID como huracán, como tsunami, por ejemplo. Así, *Infobae* informa que: “El coronavirus avanza en América Latina con un sombrío impacto sobre sus economías”, o bien el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) titula: “Coronavirus invade pueblos indígenas de América Latina y los deja al borde de la extinción”.

Sin embargo, una pandemia resulta de un punto de articulación entre determinaciones naturales y determinaciones sociales. Este aspecto ha sido destacado por Alain Badiou, quien proponía captar los puntos donde estas determinaciones se cruzan. Para el filósofo francés el punto inicial del COVID es muy probablemente el punto donde se cruzan el capitalismo global más vigoroso y prácticas ancestrales, tradicionales, de venta de animales: un mercado en la provincia de Wuhan. La observación de Badiou me recuerda la propuesta de Benjamin de que para desarrollar una mirada analítica original había que leer los productos espiritualmente más elevados de una cultura junto con los hechos más prosaicos, mundanos. Por ejemplo, el ideal sublime de la pareja enamorada en *La flauta mágica* de Mozart y la definición de matrimonio en el Código Civil.

El COVID ha puesto sobre la mesa el viejo problema de *qué hacer*, sea como sociedad, como Estado o como gobierno, cómo pensar nuestras formas de conexión y conjunción (por apelar a la distinción de Berardi). Gran parte de la disputa actual en la Argentina acerca de la pandemia se juega en la cuestión de la agencia: quién es responsable, qué significa ser responsable en este contexto, cómo actuar.

No es causalidad que el neologismo más difundido durante los meses iniciales de la pandemia en la Argentina haya sido el de “infectadura”, que apuesta a conjugar, bajo su *portmanteau*, las responsabilidades: la infección como excusa para medidas autoritarias o contrarias a una cierta idea muy promocionada de la libertad. Paso, entonces, al tercer y último fenómeno del lenguaje.

La “infectadura”: hablar de lo que se odia

Los fenómenos discursivos de interlegibilidad tienden a intersecar dominios o campos semánticos a partir de la migración de categorías, fórmulas o metáforas familiares, de modo tal que lo nuevo o desconocido se vuelva próximo, tangible, cercano, o bien de que fenómenos ya conocidos ganen un nuevo lustre o sean mirados desde ángulos distintos. Quisiera ocuparme ahora de un tercer fenómeno discursivo cuyo objetivo es el nombrar y, por lo tanto, el de “capturar” cognitivamente lo desconocido a partir de una actividad lingüística más original. Me refiero al procedimiento de nominación conocido como “neologismo”.

Todo comienza en la retórica, en el discurso social, en las ideologías, dándole nombres a las cosas, a los acontecimientos, a los grupos humanos, haciendo, por ejemplo, con dos palabras, dos

entidades distintas de lo que, según otros, resulta indistinguible, de lo que forma las dos caras o las etapas de un único proceso. O, por el contrario, asimilando bajo un único término lo que podríamos distinguir como doble o diferente. Sabemos que un neologismo es una nueva palabra o expresión que se crea en una lengua, por lo general a partir de una experiencia, una situación, sensación u objeto que exige ser nombrado *por primera vez*, desde inventos y descubrimientos hasta, por ejemplo, prácticas liadas con redes sociales como stalkeo (stalking) o fantasmaeo (ghosting). Términos como *criptodivisa*, *cookie*, *dron*, *flashmob*, *googlear* o *hipster* son palabras que surgieron en los últimos años por pura invención o por préstamo de otras lenguas.

La prologación de la pandemia –la propagación del virus, su circulación, sus sorpresas– ha generado una merma en el consenso casi unánime de las primeras semanas respecto a la conveniencia del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio o Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO y DISPO, según su sigla, respectivamente). Algunos sectores reclaman terminar con la cuarentena en nombre del cansancio, otros en nombre de una económica estancada y algunos, lisa y llanamente, en nombre de la libertad. Estas voces diversas aseguran en algunos casos que el gobierno nacional “se ha enamorado” de la cuarentena. Sospechan que ha sido por necesidad, por inoperancia o peor aún, por oscuro interés. Una periodista le preguntó al presidente Alberto Fernández qué pensaba de que la cuarentena argentina fuese “la más larga del mundo”. Han sido muchos quienes han celebrado la recuperación de la figura del Estado como garante de la gestión controlada de la pandemia. Otros aseguran que la pandemia es la coartada de los Estados para ingresar a un laboratorio de control ubicuo. La cuarentena, el ASPO o el DISPO como ensayo de un Estado de excepción permanente, de dictadura o de “un Estado tecno-totalitario perfecto”.

Hacia fines de mayo, un conjunto de “ciudadanos” –la mayoría, por cierto, oposición declarada al actual gobierno– que pertenecen “a varias áreas de la ciencia, al mundo académico, profesional y la cultura general” publicó una carta que tuvo cierta repercusión mediática. Su título era urgente: “La democracia está en peligro”. El texto critica casi todas las acciones del gobierno nacional, desde una reacción tardía ante la llegada de la pandemia hasta la falta de control, y lo reprende por decretar una cuarentena “improvisada, sin presentar ningún plan ni una posible fecha de finalización”.

No hace falta avanzar mucho para advertir que la acusación central es otra. El primer indicio es la comparación entre una expresión del presidente Fernández, “la hora del Estado”, y la famosa frase del poeta Leopoldo Lugones, “la hora de la Espada”, considerada un vaticinio, alegato o apología del Golpe militar de 1930, que derrocó al gobierno democrático del radical Hipólito Yrigoyen. Los firmantes aducen que se trata de justificar con el confinamiento “un fenomenal avance en la concentración del poder para eludir cualquier tipo de control institucional”. Agregan, ya de lleno en el asunto: “En nombre de la salud pública, una versión aggiornada de la ‘seguridad nacional’, el gobierno encontró en la ‘infectadura’ un eficaz relato legitimado en expertos, seguramente acostumbrados a lidiar con escenarios que se asemejan a situaciones de laboratorio y ratones de experimentación, pero ignorantes de las consecuencias sociales de sus decisiones.” El final afirma: “La democracia está en peligro. Posiblemente como no lo estuvo

desde 1983.” Para los argentinos, la referencia es obvia: en 1983 la última dictadura cívico-militar genocida, ya sin legitimidad alguna después de la derrota en la Guerra de Malvinas, convocó a elecciones democráticas ganadas por el candidato también radical, Raúl Alfonsín³².

En este contexto, especial repercusión tuvo una medida –rápidamente desechada– del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, gobierno de signo opositor al gobierno nacional, que impedía por decreto la circulación de mayores de 70 años en la vía pública, quienes deberían solicitar un permiso de excepción. Intelectuales de variada ideología criticaron la medida: “Masivo rechazo de prestigiosos intelectuales al permiso para mayores de 70: ‘Es injusto, denigrante e inhumano’, intitulaba el mencionado portal *Infobae*³³. Graciela Fernández Meijide, dirigente política de conocida trayectoria y exintegrante de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, afirmó: “Hay detrás de esta idea una vibra autoritaria frente a la que reacciona cada fibra de mi cuerpo”. “Protección SI. Prisión domiciliaria NO”. Esa fue la consigna que eligió Alcira Argumedo para referir al tema en las redes digitales. Juan José Sebreli expuso: “Es discriminación a los ancianos. Yo sufrí toda mi vida la discriminación” y llamo a desobedecer la ley: “Incito a todos los mayores de 70 años, que somos millones, a que desobedezcan esta ley.” “Parece tomado de una película sobre el nazismo o los regímenes comunistas”, expresó el historiador Luis A. Romero, para luego concluir: “Nadie duda de que, durante una pandemia, se requieren decisiones que comprimen esas libertades [las personales]. Pero precisamente en la Argentina, con una tradición muy próxima de gobiernos decisionistas prestos para avanzar sobre las libertades en muchos terrenos, es necesario estar atento. Que la pandemia no sea finalmente el camino del ‘vamos por todo’”. El escritor Jorge Asís, por su parte, tuiteó “El Estado Autoritario (con causa noble) mantiene la sutileza del carnicero soviético de la década del 30”, bajo el hashtag #gerontofobiainstitutional. Beatriz Sarlo, otra reconocida ensayista y crítica cultural, denunció un “estado de sitio selectivo”.³⁴ El ensayista José Emilio Burucúa, en protesta contra la medida, envió una foto a sus amigos en la que posaba con una estrella amarilla en el pecho: “Ante un pequeño Hitler, pequeño, pequeño, propongo que los mayores de 70 años nos pongamos una estrella según el modelo que aquí va. ¿Para cuándo el ghetto y el campo de concentración?”³⁵

³² Aquí el link del formulario donde puede leerse –y eventualmente– firmarse la carta https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScovddQft-M4IpuPIPg6EGPKce_RX5Bx5uEzntvxSNWgyXklw/viewform

Hay que decir que en respuesta a la carta mencionada un conjunto de ciudadanos divulgó otra, en la que reivindicaba la gestión de la pandemia por parte del gobierno y llamaba a “un esfuerzo adicional para salvar vidas”, título de la misiva. Este es el link de referencia: https://docs.google.com/document/d/1volo_y34DoqHWuzBGJfvoASGZonRthLyNqgrvnVN-zdk/edit

En otro orden, no tengo espacio aquí –ni tampoco es objetivo de este trabajo– para referir a la significativa ausencia total de referencias al peronismo.

³³ <https://www.infobae.com/politica/2020/04/18/masivo-rechazo-de-prestigiosos-intelectuales-al-permiso-para-mayores-de-70-es-injusto-denigrante-e-inhumano/>

³⁴ <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-beatriz-sarlo-permiso-circular-en-imaginacion-nid2355559>

³⁵ <https://www.inforegion.com.ar/2020/04/17/caba-polemica-medida-que-discrimina-a-un-sector-de-la-poblacion/>

La cuarentena decretada por el COVID provoca una situación de vida excepcional, radicalmente diferente a todas nuestras vivencias previas. El neologismo “infectadura”³⁶, derivada de la contracción de las palabras “infección” y “dictadura”, vendría a dar cuenta de esa anomalía. Es un acrónimo en el que partes de dos palabras se combinan en una nueva, como en *smog* (smoke + fog), *motel* (motor + hotel), *transistor* (transfer + resistor) o informática (información + automática). En *Alicia a través el espejo*, Humpty Dumpty le hablaba a Alicia del “viscovivo”, mezcla de viscoso y vivo, y del “misébil”, mezcla de miserable y débil. Ya Roland Barthes había advertido en algunos de sus ensayos de *El grado cero de la escritura* acerca del poder bautismal del lenguaje. En “Las láminas de la enciclopedia”, afirmaba que “la nominación de la lengua sirve para manejar lo real” y exponía el poder de apropiación del mundo que la lengua envuelve:

“inventariar no es solamente, como pareciera a primera vista, constatar sino también apropiarse. (...) la propiedad depende esencialmente de una cierta división de las cosas: apropiarse es fragmentar el mundo, dividirlo en objetos finito, sujetos al hombre en proporción misma de su discontinuidad: pues no se puede separar sin finalmente nombrar y clasificar, a partir de esto nace la propiedad. Míticamente, la posesión del mundo no comenzó con el Génesis sino con el Diluvio, cuando el hombre fue obligado a nombrar cada especie de animales y a ubicarla, es decir separarla de sus especies vecinas (...) (Barthes [1972] 2003: 128-9)

Crear un neologismo es un intento por capturar una situación inédita, por designar —como decíamos— un objeto, experiencia o situación desconocido. “Infectadura” nombra el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio a partir de un neologismo evaluativo axiológico con valor disfórico. Es decir, nombra y a la vez evalúa negativamente. Ahora bien, ¿qué evalúa? Parece evidente que el término no designa a la pandemia sino al Gobierno. La “infectadura”, de la que el Gobierno sería promotor, amenaza la democracia, aumenta la pobreza y conduce al país a la crisis económica. Siendo un neologismo, “infectadura”³⁷—como ha señalado en una lúcida nota la ensayista argentina Beatriz Sarlo— es una hipérbole política, cuyo objetivo es asociar las decisiones de un gobierno con las de una dictadura, en un país donde las dictaduras tienen un largo prontuario de desapariciones, asesinatos, persecuciones y muertes.

Comentarios finales

Gran parte del planeta sigue hoy en una sensación de suspensión. Prevalecerá —auguran los medios tradicionales y digitales— una “nueva normalidad”³⁸. Los discursos que provienen de los ámbitos de la salud y la higiene han ganado un terreno inusitado; también los discursos del Estado —y sus ministerios e instituciones sanitarias— han ocupado la primera plana de nuestro “real social”, por usar una expresión cara a Eliseo Verón en *Construir el acontecimiento*. Las zonas del saber y del deber se han expandido hasta invadir —me permito la metáfora bélica— o dominar las

³⁶ <https://www.perfil.com/noticias/columnistas/neologismo.phtml>

³⁷ <https://www.perfil.com/noticias/politica/franco-rinaldi-autor-infectadura-gobierno-alberto-fernandez-avasalla-derechos-argumentos-infectedologicos.phtml>

³⁸ <https://www.elmundo.es/madrid/2020/06/20/5eecfaabfdddfc8448b46a2.html>

palabras políticas e informativas, dejando todo aquello que es del orden del deseo en los bordes mismos del discurso social.

Conforme pasan los días, se puede advertir que la “nueva normalidad” viene acompañada de una propedéutica. Qué se puede hacer y qué no, qué cuidados tomar, qué distancia mantener, al punto de bordear en algunos casos el absurdo. Pienso, por ejemplo, en las noticias que llegan de Madrid, donde abrirán discotecas, pero no se podrá bailar y habrá que mantener la distancia social. El Boletín Oficial del Estado español ofrece una suerte de “manual de uso” de la esfera pública: cómo será el transporte de viajeros, en qué casos será obligatoria la mascarilla, qué restricciones de aforo habrá en bares, tiendas u ocio, qué obligaciones hay en los puestos de trabajo, qué pasa con los colegios, y un largo etcétera. El cuidado—una retórica también cara a los gobiernos nacional, provinciales y municipales argentinos—tiene una frontera porosa con el control.

Más allá del Estado y el discurso informativo de los medios, un rápido repaso por la expresión “nueva normalidad” permite observar que la psicología y el marketing³⁹ encuentran un terreno propicio de competencia. *La Vanguardia* de Barcelona publica una nota sobre la psicología del inmediato porvenir⁴⁰: en qué vamos a modificar nuestros hábitos, nuestra afectividad, nuestra comunicación, cómo nos preparamos para ello, qué harán las empresas y comercios. También *El País* ofrece noticias sobre el día después del “fin del coronavirus”⁴¹. “Making every second count”, profesa sugestivamente la nota de una consultora comercial en su portal⁴².

Apenas comenzada la pandemia, Zizek aventuraba que “el virus matará al capitalismo”, con esa “técnica del corazón explosivo de la palma de cinco puntos” que aprendimos de la Beatrix Kiddo de *Kill Bill*. Ante las respuestas menos optimistas de otros intelectuales de extensa fama, insistió con que “El comunismo que debería prevalecer ahora no es un sueño oscuro sino lo que ya está ocurriendo”. La Argentina parece menos lejos de una “nueva normalidad” capitalista que de un comunismo más o menos feliz. Hoy prevalece el cansancio, atisbamos un horizonte de profundo malestar económico (más del 50 % de los habitantes debajo de la línea de pobreza) y la desesperanza gana terreno. Quisiera, entonces, para terminar, recordar una frase de Franco Berardi en su libro *Fenomenología del fin*:

En medio de las infinitas muertes y nacimientos, en medio de la decadencia, de las hojas que caen de los árboles y las olas del mar—todos los infinitos eventos caóticos que ocurren aleatoriamente en

³⁹ https://www.tenova.com/news/detail/covid-19-back-to-a-new-normality/https://marketing.twitter.com/emea/en_gb/insights/the-new-normal-what-does-it-mean

https://www.oki.com/me/printing/about-us/news-room/blog/2020/life_post_pandemic/index.html

⁴⁰ <https://www.lavanguardia.com/participacion/cartas/20200528/481425260079/nueva-normalidad-psicologia-emociones-convid-19-pandemia.html>

⁴¹ https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/05/07/opinion/1588846293_432509.html

<https://english.elpais.com/society/2020-06-13/what-will-happen-under-the-new-normality-heres-everything-you-need-to-know-about-the-end-of-coronavirus-deescalation.html>

⁴² “COVID-19: Back to a New Normality”, “The new normality post-COVID-19”

el universo—, la única cosa sorprendente e inesperada es nuestra inagotable búsqueda de sentido, armonía y orden.

Listado de referencias bibliográficas principales

AAVV. (2020). *Sopa de Wuhan*. ASPO.

Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites de lo decible y lo pensable*. Siglo XXI.

Barthes, R. (2011). *El grado cero de la escritura*. Siglo XXI.

Berardi, F. (2019). *Fenomenología del fin. Sensibilidad y mutación conectiva*. Caja Negra.

Escudero Chauvel, L. (1996). *Malvinas. El gran relato*. Gedisa.

Fisher, M. (2017). *Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?* Caja Negra.

Jameson, F. *Arqueologías del pasado. El deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*. Akal.

Moirand, S. (2018). *El discurso de la prensa diaria. Observar, comprender, analizar*. Prometeo.

Sontag, S. (1996). *La enfermedad y sus metáforas*. Taurus.

Verón, E. (2001). *Construir el acontecimiento : los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*. Gedisa.

14. Trabajo sexual en ‘tiempos de pandemia’. Tránsitos de personas trans en Colombia a plataformas webcam

María Clara Zea Gallego¹

Resumen

El presente capítulo presenta un análisis exploratorio de las formas en que se describen y exponen ciertos cuerpos, deseos y prácticas sexuales de las trabajadoras trans colombianas en plataformas webcam en línea. El objetivo es explorar las descripciones de sus cuerpos en los perfiles de la plataforma Cam4, donde exponen características personales, habilidades sexuales, aspiraciones y normas de comportamiento a través de las cuales buscan visibilizarse más allá del marketing corporal y los catálogos del deseo de estas industrias del sexo en auge por la pandemia del Covid-19.

Palabras clave: Trabajo sexual, representación, identidades políticas, subjetividades trans.

DOI: www.doi.org/10.18050/miradacovid.art14

¹Universidad de Antioquía (Colombia). clara.zea@udea.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0707-7695>

Introducción²

Esta investigación surge en el marco de un seminario de profundización de antropología económica, dónde se buscó interseccionar el capital con el género desde la necesidad de construir una discusión amplia alrededor de la ética de la representación de las personas cuyas corporalidades son vendidas en los mercados del deseo. Sin embargo, estuvo atravesado por reflexiones coyunturales y situadas por la pandemia del Covid-19 dónde se evidenció una precarización de las condiciones de vida y laborales de las trabajadoras sexuales trans. En ese sentido, se presentará en este apartado el contexto de la problemática a abordar y su justificación. Luego, en un segundo apartado, se desarrollará los sustentos teóricos desde la economía política crítica, la teoría feminista y la teoría transgénero; puntos de partida para ejemplificar desde la plataforma webcam de Cam4 los dispositivos de mercado que seleccionan ciertas corporalidades trans, para ser codificadas a través de catálogos del placer utilizando estrategias de marketing del cuerpo. Y en un último apartado se traen las consideraciones finales, que recogerán la importancia de la autoexpresión en la conformación de representaciones no hegemónicas.

Nadie veía venir la pandemia. O no en la forma en que llegó, en una suerte de estado de excepción de la vida donde el cambio vino de la mano de decretos y transformaciones de la cotidianidad de muchas personas. Y es que “las plagas siempre son bíblicas, pedagógicas, aleccionadoras. De repente, es posible preguntarse si el orden institucional y la usina económica a la que respondía no era ficcional, si el universo que habitábamos no adolecía ya de una precariedad insostenible” (Segato, 2020). Justamente la pandemia de Covid-19 ha evidenciado la médula espinal de las desigualdades, donde los derechos se han jerarquizado ganando un estatus de privilegio. Estamos ahora frente a la evidencia que siempre los dueños de la riqueza y sus administradores buscaron esconder: la llave de la economía es política, y las leyes del capital no son las leyes de la naturaleza (Segato, 2020).

El mandato que prohíbe trabajar en las calles ha afectado a muchos sectores de la población, en especial a las trabajadoras sexuales, y entre estas a las trabajadoras sexuales trans³. La búsqueda de los entes gubernamentales de regular y organizar la vida en medio del estado de alarma ha llevado a la estigmatización, violencia y precarización de la vida de estas trabajadoras y de las personas trans en general. Un caso específico fue la medida del ‘pico y género’ en Bogotá, que desde el Decreto 106 del 8 de abril de 2020 alternó los días pares e impares entre hombres y mujeres para salir a realizar actividades específicas como compra de alimentos, elementos farmacéuticos, así como sacar a las mascotas o animales de compañía. Este decreto implicó un perfilamiento de acuerdo con lo que consideraba la policía que era una mujer y un hombre, dándole un rol a esa institución de ‘disciplinador del género’ (El Tiempo, 2020a; 2020b; El

² La perspectiva personal y política del trabajo sexual que se presenta a continuación es consistente con la idea de que este es una forma legítima de trabajo, reconociendo que también implica peligros y placeres dentro de un continuo de experiencias individuales.

³ Llama la atención la autogestión de organizaciones de base como Calle 7 y la Red Comunitaria Trans en el barrio Santafé, en Bogotá, y Putamentepoderosas en la Candelaria en Medellín, para brindar apoyos económicos y mercados a las trabajadoras sexuales.

Espectador, 2020; Puentes, 2020). Esta lectura binaria como factor ordenador de la sociedad, que no reconoce los tránsitos ni las políticas de desidentificación, opera bajo la suposición de que las categorías de identidad se mapean fielmente en los cuerpos y evidencia lo que se podría llamar una forma de *necropolítica queer* (Haritaworn, Kuntsman, & Posocco, 2014). Este concepto emerge como una metáfora que ilumina y conecta una gama de formas excepcionales y mundanas de matar y 'dejar morir' mientras de forma simultánea reimagina radicalmente los significados, los valores y las apuestas inherentes a la 'queerness' como categoría de análisis y crítica. Siendo así, la necropolítica, como una propuesta que nace de Mbembe (2011), es una referencia a los regímenes de atribución de vitalidad y letalidad de sujetos, cuerpos, comunidades y poblaciones y su instauración a través de representativos de género, sexualidad y parentesco, así como a través de procesos de confinamiento, remoción y agotamiento de esas vidas (Haritaworn, et al., 2014).

Casos de negligencia en acceso a salud y pruebas de detección del Covid-19 por transfobia, como fue el caso de Alejandra Monocuco en Colombia (Flechas, 2020), se replican en todas las latitudes porque encierran la violencia estructural y desigualdad sistémica en términos de nacionalidad⁴, geografía, género, racialización y clase. Muchas trabajadoras sexuales trans han migrado a las plataformas webcam en las últimas dos décadas, en parte, por la búsqueda comercializar sus servicios, en un esfuerzo por maximizar sus ganancias y reducir el riesgo a través del uso de tecnologías digitales en red para gestionar espacios donde sus vidas no estén en constante exposición (Bernstein, 2007). También, la coyuntura de confinamiento y estigmatización del contacto ha llevado a una crisis del trabajo sexual callejero, donde lo webcam emerge como una posibilidad para aquellas que logran reunir las condiciones materiales e incluso físicas exigidas para dicha labor, encontrando un medio para ganarse la vida.

En Manizales, la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género, encabezada por la abogada y activista trans Matilda González Gil, lanzó en redes sociales el plan piloto *resignificación en proyectos de vida y condiciones de trabajo en mujeres que ejercen el trabajo sexual*, con el que se buscaba apoyar a las trabajadoras sexuales cis-género y trans que se habían quedado sin sustento a través de brindarles computadores en alianza con el Sena, con formación en herramientas digitales y subsidios de arriendo (Gil, 2020). Esta iniciativa, a pesar de sortear varias batallas legales, evidencia que la institucionalidad está entrando cada vez más en el debate público del trabajo sexual webcam como una opción legítima de subsistencia frente a la pandemia (Beltrán, 2020).

El giro laboral del trabajo sexual callejero a la virtualidad invita a considerar la trayectoria del capital desde la intersección del valor con el género y la composición de los cuerpos que, junto con la *necropolítica queer*, iluminan nuestra comprensión de discursos de odio y de violencia transfoba, pero también de los modos de subjetivación que escenifican la exclusión como simplemente otra

⁴La antropóloga colombiana Marcia Ochoa (2019) utiliza el concepto de ciudadanías ingratas para describir casos como el de Alejandra. Lo usa para referirse a mujeres transexuales que rechazan el contrato que se les ofrece dentro de un sistema que clasifica de forma binaria – hombre o mujer – y que luego las expulsa y las trata con violencia (Ochoa, 2019). Y es que la problemática de la ciudadanía se basa en que se ha consolidado por medio de un sujeto imaginario universal, que parte de marcos normativos del género y que, por tanto, acarrea exclusiones y negaciones de distintos grupos sociales.

forma de incluir cuerpos en la rutina estructural del capital. Así, la relación entre la vida sin valor y la vida valorada cambia de forma constante con el mercado: "lo que está excluido siempre está listo para regresar en forma de una mayor productividad" (Haritaworn, et al., 2014, pág. 130).

Sustentación teórica

La estructura de este apartado presenta, en un primer momento, un análisis del tránsito a lo webcam como un encuentro de la esfera pública y privada del cuarto propio conectado. Luego, se exponen los catálogos del placer y el marketing del cuerpo desde la plataforma Cam4 como representante de las industrias del sexo desde dos ejes: la caracterización que deben hacer de sus cuerpos, y la tipología del género que evidencian las apuestas de estas industrias para codificar los deseos desde la formulación de ciertas identidades políticas. Finalmente, se trae la descripción a modo de texto que usan para narrar sobre sí mismas las trabajadoras, evidenciando la apuesta de algunas por la autorepresentación.

El análisis que ofrece este capítulo está anclado a la economía política crítica, que según lo define Dan Irving, es un enfoque que "se basa en dos pilares principales; el dibujo de vínculos entre las áreas económicas y otras áreas de la vida social y el reconocimiento de lo económico cuando se establecen estos vínculos" (Irving, 2008, pág. 40). La economía política crítica se centra en la esfera productiva del capitalismo mientras trabaja de forma simultánea para cultivar una comprensión más amplia de las relaciones productivas y las subjetividades. Esto se logra mediante el análisis de los numerosos componentes que comprenden la esfera de lo productivo, incluido el ciberespacio como una extensión de lo transnacional, así como otros vectores de poder como el sexo y el género. Además, muestra como el poder opera desde el discurso a medida que se crea y circula el significado en toda la sociedad. Un ejemplo de esto son los discursos de productividad alrededor de los cuerpos trans que naturalizan las relaciones laborales explotadoras características del capitalismo.

Otro pilar fundamental del artículo es la teoría transgénero como un lente teórico emergente para comprender las experiencias vividas de los individuos trans a través de un énfasis en la encarnación física del género (Capous-Desyllas & Loy, 2020). La teoría transgénero se centra por tanto en la complejidad de la identidad de género y la importancia de la experiencia encarnada y vivida. Los principios fundamentales de esta teoría son que hay un aspecto encarnado del yo que genera experiencias corporales esenciales para formar la identidad de uno, y que este aspecto explícitamente autoconstruido de la identidad deriva significado de la narrativa de las experiencias vividas. Así, la teoría transgénero permite que la agencia de un individuo "conozca" lo que siente y decida quién es dentro de un sistema rígido de expectativas de género y en las intersecciones de sus otras identidades (Capous-Desyllas et al., 2020).

También se rescata de las teorías feministas cómo las desigualdades sociales generan relatos únicos de la naturaleza y de las relaciones sociales. Desde este punto de vista, las teorías feministas negras permiten comprender los grados de poder y privilegio que encajan con diferencias particulares al aferrarse a la realidad material de la opresión bajo las intersecciones

de género, clase y raza (Viveros, 2004). Ya desde una perspectiva de la teoría queer, Butler ilumina cómo la noción de género aparecía como "el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos", donde las personas pueden interpretar "las normas de género recibidas de tal forma que las reproduzca y las organice de nuevo" (Lamas, 1996, pág. 359). Esta apuesta propone que hay que desarrollar una estrategia para desnaturalizar los cuerpos y resignificar categorías corporales con una serie de "prácticas paradójicas" que ocasionan "su resignificación subversiva y su proliferación más allá de un marco binario" (Lamas, 1996, pág. 359).

Implicaciones de un cuarto propio conectado desde el trabajo webcam

En la coyuntura de la pandemia, y en especial desde la medida de cuarentena, ha emergido la opción del trabajo desde casa o teletrabajo en el que muchas personas han visto su vida emocional, personal y laboral confluir en un mismo espacio expandido que encierra la densidad de las relaciones que posibilita. Zafra sostiene que "el cuarto propio conectado sería, en este sentido, un potencial escenario de creación, juego y versatilidad donde surgen nuevas oportunidades respecto a los sistemas disciplinares de producción y difusión creativa" (2011, pág. 116). Sin embargo, oscila entre la esfera privada y la pública, revelando a veces esa línea difusa entre el espacio propio y el de producción, procesos de enajenación donde se percibe esta opción de trabajo como optimizador de nuestro tiempo mientras que a la vez incrementa la inversión de este para producir lo que consumimos (Zafra, 2011).

En el caso del tránsito del trabajo sexual a lo webcam, la incursión ha implicado un desafío explícito a los dualismos simbólicos que han caracterizado las formas "modernas" de trabajo sexual: entre lo privado y lo público, el hogar y el trabajo, la sexualidad y el mercado (Bernstein, 2007). Por lo general, las trabajadoras sexuales mantienen separaciones distintas entre la esfera pública y la privada: ocultan su trabajo de familiares, colegas, amigos e incluso conocidos; niegan su participación en el trabajo sexual; utilizan seudónimos y personalidades alternativas en el trabajo; y llevan vidas dobles o triples (Capous-Desyllas & Loy, 2020). Sin embargo, con el cuarto propio conectado desde el trabajo webcam no son siempre los espacios genéricos de los estudios los que aparecen, sino las habitaciones y extensiones de las casas que hacen su debut como escenarios que hablan de sus portadoras. Esto ha implicado la continuidad expandida de la intimidad como elemento transversal de la experiencia del trabajo sexual webcam, donde el comercio y lo interpersonal se han interseccionado entre sí y, por lo tanto, se han transformado al mismo tiempo, convirtiendo el mercado de consumo postindustrial en un escenario potencial para el intercambio de formas de conexión íntimas auténticas, pero limitadas.

Marc Augé en su propuesta de los no lugares como espacios de no sociabilidad, evidencia cómo se ha priorizado en el mercado las instalaciones de infraestructuras necesarias para la circulación acelerada de personas, bienes y servicios (Augé, 2000). Desde esta lectura se puede sugerir cómo lo webcam encarnarían esa paradoja de ser lugares que venden justamente los encuentros, la noción imaginada de comunidad, y la experiencia sexoafectiva dentro de una suerte de contractualidad solitaria de los sujetos.

De acuerdo con estas perspectivas, se ha intensificado de manera progresiva la idea dentro del valor de cambio y de uso de que las relaciones íntimas pueden ser compradas o vendidas (Piscitelli, 2011). Donde más allá de unos intercambios sexoafectivos también se incluye en la transacción la experiencia de un entorno; la de un cuarto propio conectado desde el trabajo webcam. Bernstein (2007) argumenta que la interpenetración entre intimidad y comercio está transformando mutuamente el carácter de esos dos dominios. De esta forma, dentro de los impactos e implicaciones de lo webcam se encuentra la posibilidad de laborar en un espacio de aparente control y donde el consenso es más fácil de delimitar (Hubbard & Prior, 2012). Esto es fundamental para impulsar la autoconfianza, la seguridad y la satisfacción laboral de las trabajadoras sexuales, pero a la vez, estos procesos de fortalecimiento operan para el refinamiento de un sistema que las explota mejor desde la obnubilación de la intimidad propia con el trabajo sexual.

Esta emergencia del trabajo en las redes está anclado a condiciones de posibilidad nuevas e históricamente específicas. Estas condiciones incluyen una economía postindustrial impulsada por la tecnología, implicando la emergencia y demanda de trabajo sexual remunerado dentro del sistema globalizado que capitaliza todo tipo de experiencias, al mismo tiempo que crea trabajos muy especializados, y otros trabajos 'basura' temporales como los domiciliarios y de tercerización de la fuerza laboral, que son a tiempo parcial y mal pagados que existen en grandes cantidades (Bernstein, 2007).

Marketing del cuerpo, catálogos del placer

En la primera parte de este apartado se describe la estructura de Cam4, la plataforma webcam analizada para ejemplificar el proceso de exposición y alineamiento de las trans en el marco de las llamadas industrias del sexo. Se busca por tanto evidenciar la forma de caracterizar los cuerpos y encuadrar una tipología del género para establecer catálogos del placer y marketing del cuerpo para los usuarios de la plataforma, donde se usan estrategias y dispositivos de mercado que resaltan ciertos atributos del cuerpo y el género mientras otros quedan invisibilizados. Después, se muestra cómo algunas trabajadoras trans colombianas exponen sus deseos en voz propia.

Sobre Cam4 y las industrias del sexo⁵

El trabajo webcam consiste en la transmisión de espectáculos eróticos en vivo o pregrabados por medio de plataformas en internet. En estas existen varios modelos de negocio: está el que cobra por el tiempo, en el que las trabajadoras interactúan con clientes de varios países que pagan por cada minuto que están conectados; también, están las páginas webcam privadas, donde los clientes pueden chatear con las modelos en una sala pública pero sólo pueden verla desnudarse o haciendo algo sexual si pagan por un show privado; finalmente, están las páginas de salas públicas que usan *tokens*, una suerte de moneda virtual

⁵ Se plantea como la organización de los mercados destinados al sexo comercial, aglutinando propietarios, gerentes y trabajadores (Piscitelli, 2011)

que activa niveles de actividades sexuales que están preestablecidos en ‘menús’ indicados por la trabajadora.

Otro elemento que considerar sobre el mercado webcamer es cómo está integrado por la tercerización de mano de obra bajo el modelo de la economía *gig o de bolos* que se vende así misma bajo la noción de ser ‘freelancer’ donde la compañía es solo un intermediario dentro de una gran cadena de bienes de servicio (Paul, 2019). Esto se ve reflejado en las remuneraciones económicas a las trabajadoras sexuales. La redistribución de las ganancias depende del tipo de modelo que se use. Por ejemplo, en las páginas webcam de privados se dividen las ganancias en porcentajes: la trabajadora y el estudio que terceriza reciben el 35% del total, el publicista 30%, la plataforma de pago 10%, los servidores 5%, los gastos operativos 5% y ganancias de la página 15% (finanzas personales, 2018).

Esto se relaciona con la forma cómo el neoliberalismo se define de acuerdo con una reestructuración económica que marca el resurgimiento de la economía de libre mercado. Para aumentar la acumulación de riqueza, se han realizado esfuerzos concentrados para empujar los salarios cada vez más bajos. Tales esfuerzos han contribuido al crecimiento significativo de ciertos sectores, como el sector de servicios, así como a la expansión del “trabajo a domicilio” y el trabajo por contrato, que son en su mayoría puestos precarios, a tiempo parcial y de bajos salarios con pocos o ningún beneficio (Irving, 2008). Aunque la apropiación del capital con otras relaciones de poder ha sido bastante estudiada desde sus intersecciones, suele obviarse que las personas que no pasan como heterosexuales son los principales pilares de los “sectores hiper-explotadores” de la industria sexual (Irving, 2008, pág. 52).

En Colombia es difícil medir con precisión la presencia y la caracterización de la población que trabaja en este medio. Sin embargo, se dice que el 90% son mujeres; el 5%, parejas; el 3% hombres, y tan solo el 2%, transexuales (Salas, 2020). Además, se sabe que Colombia posee el 33% de este mercado en el mundo siendo el país, después de Ucrania, con más personas que trabajan en estas plataformas webcam (Gutiérrez, 2020).

Las medidas de cuarentena y de estigmatización al contacto físico han catalizado la transformación digital del trabajo sexual. Desde comienzos del 2020 los servicios de las industrias del sexo y el erotismo webcam han visto como su demanda se ha duplicado en pocas semanas con un crecimiento del 100% de usuarios (EFE, 2020). Sin embargo, no es un mercado al que todas las trabajadoras pueden acceder. Requiere unas condiciones materiales como cámaras, teléfonos, acceso a internet, espacios donde laborar y conocimiento sobre manejo de tecnologías; elementos que no son de fácil acceso para todas. Tramazaygues, una trabajadora trans argentina, agrega que muchas de las ofertas laborales vía web se dan a través de plataformas de otros países cuyas preferencias generan exclusiones que llegan a ciertos tipos de cuerpos en el mundo virtual (Slucki, 2020).

Por ejemplo, yo mandé a uno de estos sitios una foto con pelo corto y no me aceptaron y después mandé la misma foto con una peluca y me aceptaron. Ese es un ejemplo banal. Pero

además hay una hegemonía de un cierto tipo de corporalidad femenina que muchas veces excluye a las trans. Tenés que adaptarte al criterio de esa gente que andá a saber quién es y en qué país está (Slucki, 2020).

Lo anterior da cuenta de cómo la entrada a los mercados webcam opera muchas veces desde estereotipos que funcionan no solo para reducir a las mujeres trans a objetos sexuales para la mirada patriarcal, sino también para reducirlas al nivel de valor de cambio (Sosa-Rubi, & Cuadra, 2009). Los cuerpos trans están así regulados y disciplinados de acuerdo con las estructuras dominantes que hacen que algunos sujetos trans sean más aceptables que otros (Vartabedian, 2019).

Cam4 es la página webcam que se eligió para sumergirse desde la ciberetnografía⁶ crítica en la búsqueda de analizar su estructura organizacional, económica, y hacer inteligible las representaciones del cuerpo y del deseo de personas trans colombianas en este mercado transnacional del sexo y el placer. Desde 2007 Cam4 se ha ido posicionando como una de las plataformas webcam con mayor flujo de dinero, y una de las páginas más frecuentadas del sector con un promedio de 18,5 millones de visitas diarias (La Opinión, 2020). Uno de los factores que ha consolidado el éxito de esta plataforma es el hecho de contar con un formato organizacional conocido como 'freemium'. En este, vyeristas de distintos contextos pueden acceder parcialmente a los lives de las modelos sin necesidad de crear un usuario de la página o pagar por tener vistas del contenido de estas.

Cam4 se ha posicionado también de forma publicitaria al emplear principalmente modelos y trabajadoras de Latinoamérica, siendo las modelos colombianas las más buscadas en la página (Brad, 2019). Sin embargo, esta estrategia de captura de modelos dentro de las geografías de la desigualdad hace parte de la adopción de 'estrategias de reconversión', en las cuales el capital se emplea para 'profesionalizar' los espacios y sujetos marginales dentro del mercado laboral y para cotizarlos a través del coaching y de asesoría de emprendimiento que les ofrecen en la página web (Bernstein, 2007).

Aunque Cam4 ofrece shows privados a los que los espectadores pueden acceder mediante el uso de tokens o fichas, la mayoría de los ingresos de las trabajadoras viene de establecer un objetivo simbólico en tokens en su chat público para que los usuarios contribuyan y 'activen' distintos niveles de actividades sexuales. Así, el trabajo erótico en general se lleva a cabo tanto en la performativa del show como en las salas de chat públicas, donde las webcams participan en la conversación buscando incitar a los usuarios a lograr la meta de tokens.

Es interesante el uso que hace la plataforma de realizar todas las transacciones entre individuos y las trabajadoras con fichas o tokens en vez de optar por una moneda en

⁶Varios autores han seguido el llamado de Arturo Escobar sobre las posibilidades de la etnografía para el campo de la cibercultura al formular preguntas y respuestas más complejas de las transformaciones de las relaciones de la vida social con el capital en el cambio de milenio (Segata & Rifiotis, 2016).

específico: son usadas para enviar propinas a webcamers, comprar regalos para estas, pagar una consideración quid-pro-quo para acceder a un show privado interactivo o realizar actos sexuales en vivo, y para comprar membresías que les permiten a los usuarios mayores beneficios y contacto con estas. De esta forma, Cam4 se garantiza siempre un precio estable a través del uso de una moneda ficticia que regula los procesos de ventas de servicio, proveyendo la infraestructura de formación alrededor de las normas regulatorias del capital que lo conforman a las nuevas integrantes de la página. Al fortalecer la noción de ser sujetos viables dentro de las lógicas del mercado que ofrece Cam4, las personas transexuales pueden ser vistas como sujetos neoliberales viables: han demostrado ser flexibles y fluidas, autosuficientes y contribuyentes⁷ importantes para sus familias, lugares de trabajo, comunidades y sociedades (Irving, 2008).

Espacios de representación de las identidades políticas

Acá se retoma el concepto de Rita Segato (2002) de que las identidades políticas son diferentes a las alteridades históricas ya que responden a una agenda global hegemónica, que exporta su estructura interna de fricciones y sus idiomas políticos para luego vender un paquete de soluciones bien afinadas a la lógica del mercado y de la productividad que se expande por los canales abiertos en el mundo «globalizado».

Para las plataformas webcams se ha señalado la importancia del "estudio del conjunto de requisitos previos de los mecanismos que hacen posible el intercambio: los bienes y las trabajadoras llegan al mercado ya calibrados, clasificados y medidos de muchas maneras" (Niels van, et al., 2018, pág. 5). De hecho, los formatos y modelos organizacionales de Cam4, así como sus espectáculos, operan a través de un conjunto de *dispositivos de mercado* u objetos y técnicas que permiten la organización de industrias que transforman cuerpos y actuaciones muy diversas en productos sexuales calculables y, por lo tanto, comparables. Este fenómeno se incrusta en del proceso de la intrusión del capital dentro de los universos del deseo y el sexo.

Dichos dispositivos de mercado incluyen: interfaces gráficas en las páginas web que contienen información sobre la edad de la modelo, su género y subgénero⁸, estado civil, entre otras; la cantidad de espectadores que miran el programa; foto de perfil; puntajes de satisfacción hacia la trabajadora y premios que ha ganado la modelo en vistas; también aparecen los cuadros de chat que las trabajadoras pueden usar para comunicarse con sus espectadores; y los algoritmos de las publicidades que emergen durante un espectáculo. Sin embargo, dentro de esta arquitectura circunscrita, las trabajadoras pueden personalizar sus perfiles, añadir descripciones de sí mismas que no están mediadas por la caracterización

⁷Desde el 2018 se tiene en Colombia un impuesto por mecanismo de retención en la fuente sobre la industria webcam que recauda alrededor de 50.000 y 100.000 millones de pesos en impuestos cada año (El Tiempo, 2019)

⁸Con este modismo se busca hacer énfasis en cómo Cam4 crea subcategorías dentro del género como ladyboy, travesti, t-girl, vinculadas al marketing del deseo, dialogando con la noción de Zahene Muholi de que "antes de saber sobre transgénero, lo llamé un género dentro del género" (Baderoon, 2011, pág. 390).

exigida por Cam4, y categorizar de forma automática sus programas al asignarles hashtags que los espectadores pueden usar al buscar actividades sexuales específicas.

En un análisis de los apartados que exige Cam4 a las modelos para caracterizar y clasificar su género se encontró el uso de variables como marcadores potenciales del deseo de los usuarios como son el grupo étnico, la nacionalidad, la orientación sexual, el color del cabello y de los ojos, la longitud del cabello y la cantidad de vello corporal como se muestra en la Tabla 1. Con esta tabla se busca examinar la forma en que se presentan a las trabajadoras trans a los clientes potenciales a través de descripciones estáticas del tamaño de sus cuerpos, atributos físicos, y tipologías trans, negociando el género y la sexualidad en relación con las demandas culturales y socioeconómicas del mercado (Vartabedian, 2019). De esta forma, la caracterización de los perfiles de las trabajadoras de Cam4 hace parte de la tendencia de codificar la diversidad en bloques identitarios que segmentan y organizan las personas según los catálogos del deseo del mercado, que buscan predecir o esperar grupos homogéneos dentro de los espacios que en apariencia se venden 'para el gusto de todos' (Giesecking, 2017).

Esto lleva a problematizar la noción de autenticidad de estas representaciones que están mediadas por las lógicas de codificar y clasificar las expresiones de cuerpos en catálogos, donde la personalidad y la capacidad de auto representación de las trabajadoras quedan relegadas a un segundo plano, siendo esto un punto de partida para pensar sobre la ética de la representación sexual. Así, la comprensión del cuerpo transexual como productivo proporciona los subtextos para entender qué pilares sostienen el marketing del cuerpo como un bastión fundamental del capital.

Tabla 1

Selección de apartados de la caracterización obligatoria de las trabajadoras Trans en la plataforma webcam de Cam4⁹.

Grupo étnico	Hispano/Latino
	Indio
	Asiático
	Blanco/Caucásico
	Nativo Americano
	Negro/Ébano
	Mezclado
	Oriente Medio

⁹ Las respuestas que tienen énfasis en color gris corresponden a la selección de una muestra de 11 webcams trans de Cam4 frente a las categorías de caracterización de los perfiles, proceso exigido por la plataforma.

Orientación sexual	Gay
	Bisexual
	Heterosexual
	Bicurioso
	Desconocido
Color de cabello	Negro
	Rubio
	Castaño
	Pelirrojo
	Blanco
	Gris
	Calvo
Longitud del cabello	Largo
	Mediano
	Corto
	Afeitado
	Calvo
Vello corporal	Afeitado
	Normal
	Peludo
	Poco
Color de ojos	Marrón
	Negro
	Avellana
	Gris
	Azul
	Verde
	Otro

Fuente: Elaboración propia.

Es interesante apuntar que al crear una cuenta en Cam4, sea para realizar espectáculos o como usuario, una vez se llena el apartado del género, este no puede ser modificado a menos que se cree otra cuenta nueva. Así, hay incluso otros apartados de la caracterización que aparecen en los perfiles de las trabajadoras sexuales que varían por la condición de género. Esto se refleja en la Tabla 2 que compara las secciones de tipo de cuerpo, tamaño

(pene/pechos) y la clasificación del tipo de rol que asumen el género para las trans y mujeres. Esta construcción de categorías de género y tipologías del cuerpo crea muchos desafíos para las trabajadoras sexuales trans, incluida la falta de reconocimiento para algunas como mujeres, el estigma frente a sus cuerpos al exaltar el pene, y enfatizar las experiencias de las operaciones como marcador de las identidades trans.

Tabla 2

Cruce comparativo de apartados de la caracterización que varían por la condición de género de las trabajadoras webcam colombianas en la plataforma Cam4

Variable de la caracterización que cambia por el género	Trans		Mujeres	
Tipo de cuerpo	Atlético		BBW (Big Beautiful Woman)	
	Delgado/pequeño		Con Curvas	
	Normal		Flaca	
	Más que lo normal		Mediano	
	Grande		Atlético	
Tamaño	Pene	Grande	Pechos	Muy pequeño
		Mediano		Pequeño
		Pequeño		Mediano
		Monster		Grande
		Post Operación		Muy grande
Clasificación	Lady boy		Teen +18	
			Babe	
	Travesti		Milf (Mama I'd Like to Fuck)	
			Ama de casa	
	T-girls		Emo	
			Goth	
	Pre-operación		Madura	
			Abuela	
	Post-operación		Domina	
			Sumisa	
Embarazada				

Fuente: Elaboración propia.

El énfasis como política empresarial de Cam4 de categorizar a las trabajadoras trans como cuerpos económicamente productivos tiene importantes efectos en la conformación de las subjetividades transexuales y en la elaboración de estrategias políticas para un futuro emancipatorio (Irving, 2008). Así, el proceso de codificar el género en algoritmos que acercarán a los usuarios a cierto tipo de cuerpos parece beneficiar a aquellas trabajadoras que saben interpretar las exigencias del mercado y se adaptan al lenguaje propio de la plataforma y de los hashtags. La construcción de identidades trans frente a las relaciones productivas capitalistas sirve por tanto para enriquecer nuestra comprensión de las formas en que el sexo/género se construye como regímenes regulatorios.

Esta forma empresarial como marco de creación de cuerpos segmentados y alineados a los algoritmos de búsqueda de los usuarios no implica un borramiento completo de las formas propias de representación de las identidades trans. Es decir, los significados sociales alrededor de las trabajadoras trans no se crean a través de la transferencia directa y unidimensional de las infraestructuras empresariales de las páginas webcam a los cuerpos y la conciencia de los miembros de la sociedad. Las identidades encarnadas, como la trans, son el resultado de complejas amalgamas de procesos históricos de dominación, explotación y agencia, caso que se expone en el siguiente apartado.

Una autenticidad escenificada: espacios de agencia y representación

Las tecnologías digitales están cambiando los trabajos que apelan a cierto tipo de estética e identidad, donde la remuneración económica se intercambia por una cualificación de la experiencia emocional y física. Esto hace que la auto-representación esté cada vez más mediada por el marketing del cuerpo y las búsquedas de las industrias del sexo de codificar los gustos en catálogos del placer. Feona Attwood (2007) argumenta que podemos dar sentido a las nuevas formas de imagen e identidad que funcionan como parte de un cambio hacia la comprensión de la identidad en términos de una *autenticidad escenificada*, que combina el "deseo de lo real, la fetichización de lo real, la resignación al hecho de que lo real es siempre evasivo, divertido en la falsificación y celebración de las delicias del juego de roles y la performance" (Attwood, 2007, pág. 452).

Esto se evidencia en el nombre que se asignan las trabajadoras trans en las plataformas webcam que imitan el de actrices porno, personajes de películas y juegos de palabras excitantes. Esa apropiación de códigos de representación "convencionales" asociados con las celebridades que trabaja para embellecer y exaltar a los modelos, tiene el efecto de apoyarse en la trayectoria histórica de personajes que ya se han consagrado en la industria del entretenimiento; y simultáneamente de abrir una brecha en las imágenes pornográficas que "objetivan" y "despersonalizan a sus sujetos" al mostrar que ellas son más que de "solo cuerpos" (Attwood, 2007, pág. 449).

La fluidez que permiten las categorías que usa la plataforma Cam4 es que son un receptáculo de interpretaciones que pueden verse como homogeneizadoras y ordenadoras

de vidas y cuerpos, como también abiertas a ser interpeladas y usadas como catalizador para promoverse en un mercado muy competitivo. Así, emerge la necesidad de abordar al trabajo sexual como un fenómeno expansivo, más que delimitado y estático (Bernstein, 2007).

En la página de Cam4 cada trabajadora tiene un perfil donde hace los *shows* en vivo, en este ellas tienen la opción de poner una descripción de sí mismas, donde muchas plasman los hobbies que les gusta realizar en su tiempo libre, las partes de su cuerpo que más disfrutan, la expectativa de encontrar su “chico ideal”, las normas de trato y respeto en el chat público, entre otras. Este espacio puede verse como una apropiación de las trabajadoras de la plataforma para mostrarse más allá de los servicios sexuales y la clasificación de los cuerpos, emergiendo como composiciones propias de circunstancias, deseos y expectativas. En el siguiente ejemplo, Morgan hace énfasis en la importancia que tiene que los usuarios respeten su trabajo y valoren lo que ella hace, así como hacer las fantasías de los usuarios realidad:

Hola, me llamo Morgan y quiero decirte que me encantan los videojuegos, el baile y que soy muy soñadora. Me gustan los hombres educados y divertidos. Me hace muy feliz escuchar las fantasías de mis seguidores y pensar que puedo jugar con ellos y hacerlos realidad. Lo que más me gusta es ver feliz a las personas que me rodean, eso es muy importante para mí, tanto que trato de hacer que cada persona sonría a mi lado. Soy muy sencilla y complaciente siempre y cuando me divierto mucho también. No me gusta que me engañen y que no valoren mi trabajo, hago todo lo posible para que mis seguidores se sientan bien, pero sé que hay algunos que no valoran todo esto (Cam4, 2020).

También se encuentra que muchas trabajadoras trans que se presentan desde la estética altporn o porno alternativo, construyéndose desde un híbrido que combina connotaciones de sensualidad de su cuerpo con frases que las identifica como geeks, a la vez que glamurosas y de afinidad a comunidades sociales particulares. Este es el caso de Melanie_hard quien muestra primero los atributos de su personalidad y de actividades más allá de la esfera de “trabajadora sexual”, y posteriormente narra cómo se especializa en roles de videojuegos y superhéroes. También, es importante el énfasis que hace en que su trabajo sea remunerado, mostrando una política propia con respecto a los clientes:

Soy una mujer fuerte, poderosa y sobre todo amorosa. Me gusta conocer gente nueva y divertirme, amante del buen sexo y los hombres amables, soy de mente abierta, me gustan todo tipo de cosas diferentes, pero divertidas. Mis pasatiempos favoritos son: salir a caminar, sentarme en un parque para ver el escenario o todas esas cosas que hay a mi alrededor (...) Me encanta jugar videojuegos, ver dibujos animados. Además, me gustan los superhéroes y los villanos, los disfrazo. Entonces, si me visitas, sientes que estás en un videojuego. Evite sus solicitudes sin pagar primero, cam4 es mi único trabajo, es por eso por lo que sus propinas son importantes. No suplique. ¡Bienvenido a mi habitación! (Cam4, 2020).

Esto muestra cómo las trabajadoras de Cam4 crean una imagen de ellas mismas que pasa por procesos de selección de gustos. Al respecto, Bourdieu señala que “el gusto clasifica y clasifica al clasificador. Los sujetos sociales, clasificados por sus clasificaciones, se distinguen por las distinciones que hacen, entre lo bello y lo feo, lo distinguido y lo vulgar, en las que

se expresa o traiciona su posición en las clasificaciones objetivas” (Bordieu, 1984, pág. 6). Por tanto, la producción de imágenes y descripciones propias también está pensada para encaminar al consumo, pero a diferencia de las categorías que caracterizan a las trabajadoras por parte de Cam4, esta sección destaca un conjunto de preocupaciones con la estética sexual, la autenticidad y la autoexpresión, constatando que en el trabajo sexual es más probable que implique la vida erótica y emocional "privada" de uno que otras ocupaciones (Bernstein, 2007).

Esto no solo se ve en el plano textual de las descripciones sino también en las fotos de perfil de las trabajadoras. En estas, ellas apelan a la creación de toda una puesta en escena específica, que indica formas propias de representación: usan foto estudios y se disfrazan; otras crean una performance propia que las identifica frente a sus clientes con poses provocativas; y otras optan por fotos que exalten su rostro. Esta autenticidad derivada de las fotos de perfil viene de mano de la idea de que la "personalidad" de las modelos se puede hacer más inteligible a través de la "imagen" (Attwood, 2007, pág. 449).

También algunas trabajadoras apelan a la noción del cuerpo como un lienzo, donde sus tatuajes y piercings también hacen referencia de forma continua al estilo individual y a la pertenencia a comunidades particulares. Esto se evidencia en el perfil de danielacuter1, quien también evidencia unas expectativas de comportamiento de sus clientes y como esto tiene un efecto en su placer:

Soy una chica muy amigable, me encanta hablar y tener conversaciones interesantes, soy muy atenta con quien me importa, me gusta mucho bailar, socializar con todo tipo de personas, soy espontánea, me encanta tratar con respeto a todos para obtener lo mismo. Me gusta jugar voleibol, entrenar en el gimnasio, patinar. Me encanta la música electrónica, bailar de forma sensual. Deseo algún día conocer a mi Príncipe Azul, alguien que me llene de detalles, que realmente se enamore de mí, con todos mis defectos y virtudes, y que me enamore de palabras y detalles hermosos todos los días. Me encantan los tatuajes, tengo más de 3 tatuajes ahora, pero tendré muchos más. Fumo y bebo ocasionalmente. Me emociono cuando sé que los chicos me miran masturbarme, cuando me hablan bien, cuando me complacen y me tratan como a una reina, ¡me mojo tanto! Me apaga cuando la gente me trata mal, cuando dice palabras feas, cuando me dejan en medio del espectáculo; No me gusta la grosería en mis páginas (Cam4, 2020).

La autenticidad tiene en este contexto una cualidad performativa. Hay un ejercicio de mediación entre visibilizar lo que la trabajadora desea hacer inteligible sobre sí misma más allá de la cosificación y lo que desea revelar al consumidor como "máquina deseante" de cuerpos reproductores de fantasías (Guattari & Deleuze, 1976, pág. 60). Por tanto, una lectura del fenómeno de la autenticidad al complejizar las formas tradicionales de representarse a una misma, al combinar narraciones asociadas con la objetivación y mercantilización, y aquellas asociadas con la expresión del yo único (Attwood, 2007).

Algo que se debe considerar en el análisis de la autenticidad escenificada es la necesidad de cuestionar las implicaciones teóricas y políticas de presentar estrategias individualistas

de autodeterminación del género en personas trans, en especial dentro del contexto neoliberal contemporáneo. Esto debido a que se ha vinculado históricamente el derecho a la autodeterminación de sexo/género de forma directa a la capacidad de las personas trans para ser efectivos dentro del sistema de producción capitalista y la economía de libre mercado que exige la autosuficiencia individual (Irving, 2008). Sin embargo, desde esa cooptación de cuerpos productivos se debe seguir construyendo en las estrategias de representación y autoexpresión de las trabajadoras trans. De esta forma, las narraciones propias más allá de operar como un engranaje que fortalece al sistema, emergen como una posibilidad del poder de la representación para fortalecer los procesos con los que las personas se involucran en construir y fortalecer sus diferentes autopercepciones (Figueroa, 2013). Además, al tener el poder de contar sus experiencias vividas, las trabajadoras sexuales trans pueden desafiar los discursos dominantes y las narraciones hegemónicas sobre sus vidas que perpetúan la narrativa de la víctima y el comercio sexual como una forma de empleo opresiva y degradante (Capous-Desyllas et al., 2020). Así como utilizar formas de autoexpresión para narrarse más allá del fenómeno del sexo.

Consideraciones finales

La pandemia ha develado las desigualdades estructurales de las sociedades, así como la capacidad de plasticidad ejemplificada en el tránsito que han tenido algunas trabajadoras sexuales trans a plataformas webcam debido a la estigmatización del contacto, las medidas de cuarentena y violencia sistémica. En ese contexto no entran todas: se requieren unas condiciones materiales mínimas, unos cuerpos deseables por las plataformas y los usuarios, y un conocimiento tecnológico del uso y manejo de estas.

En el proceso de hacer inteligible las pautas normativas y de agencia en el proceso de tránsito a lo webcam, emergió la problematización frente a la caracterización que exige Cam4 y cuyo trasfondo se encuentra el proceso de codificar los cuerpos y tipificar el género en la búsqueda de asimilarlos dentro del proceso del marketing del cuerpo y de la creación de catálogos del placer para los usuarios. Sin embargo, ese ciberespacio ordenador de vidas también sirvió para que varias trabajadoras sexuales se apropiaran de la plataforma para añadir descripciones de sí mismas que permiten identificar una autenticidad escenificada desde sus experiencias fluidas, implicando un continuo de experiencias laborales, y variando el grado de empoderamiento y elección al de opresión y explotación.

De esta forma, se abordaron las relaciones de poder que subyacen en la ligazón de las trabajadoras sexuales con las plataformas webcam, incluyendo el estudio del discurso como un fabricante de identidades y cuerpos deseables, desde la comprensión más amplia de las intersecciones del capital con la vida. Esto se logró mediante el análisis de los numerosos componentes que comprenden la esfera de lo productivo: incluido el cuarto propio desde el trabajo webcam, el ciberespacio y el cuerpo, así como otros vectores de poder como el sexo y el género.

A pesar de que el debate sobre las formas de representación sexual necesita abordajes más amplios de los que se presentan en este trabajo, se ha hecho evidente por varios autores y

trabajadoras en foros y agremiaciones la necesidad de abrir el debate alrededor de la formulación de marcos éticos que inviten a la co-creación conjunta de las trabajadoras con las formas de representación y catalogación en las plataformas (Attwood, 2007).

Estas propuestas apuntan a invitar a las trabajadoras sexuales de las plataformas webcam "a expresarse y dar su opinión sobre cómo se presentar" y que se las retrate "como seres multidimensionales", con intereses que se mueven también más allá de la esfera de lo sexual (Attwood, 2007, pág. 450). También, que se desafíen las convenciones de belleza, tipo y estilo de cuerpo y oponerse a los estereotipos y actitudes discriminatorias y violentas sobre la raza, el cuerpo, la clase, el género y así la orientación sexual. De esta forma, la apuesta a continuar es buscar iluminar las representaciones en fuga de la agenda global homogeneizadora.

Bibliografía

De la Mata, N. (2020, abril 6). *Pandemia, estado de alarma y suspensión de libertad*. Retrieved from <https://almacenederecho.org/pandemia-estado-de-alarma-y-suspension-de-libertad>

Attwood, F. (2007). No Money Shot? Commerce, Pornography and New Sex Taste Cultures. *Sexualities Vol 10(4)*, 441–456.

Augé, M. (2000). LOS «NO LUGARES» ESPACIOS DEL ANONIMATO *Una antropología de la Sobremodernidad*. Barcelona: España: gedisa.

Baderoon, G. (2011). "Gender within Gender": Zanele Muholi's Images of Trans Being and Becoming. *Feminist Studies 37*, 390-416.

Beltrán, A. H. (7 de julio de 2020). *Procurada Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y las Mujeres Num. Radicado Salida: S-2020- 021165*. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.

Bernstein, E. (2007). Sex Work for the Middle Classes. *Sexualities Vol 10(4)*, 473–488. Bordieu, P. (1984). *Distinction A social Critique of the Judgement of Taste*. Cambridge: Harvard University Press.

Brad. (2019, diciembre 15). *Best Adult Cam sites*. Retrieved from <https://bestadultcamsites.com/cam4/>

Butler, J. (1996). Sujetos de sexo / género / deseo. *Feminaria*, 1-20.

Cam4. (2020, julio 23). Retrieved from <https://www.cam4.es/morganadams>

Cam4. (2020, junio 17). Retrieved from https://www.cam4.com/melanie_hard Capous-Desyllas, M., & Loy, V. (2020). Navigating Intersecting Identities, Self-Representation, and Relationships: A Qualitative Study with Trans Sex Workers Living and Working in Los Angeles, CA. *Sociological Inquiry*, Vol. 90, No. 2, 339–370.

- EFE. (2020, mayo 7). *Los servicios de sexo por webcam hacen su agosto con la cuarentena*. Retrieved from https://www.elinformador.com.co/index.php/sociales/54-entretenimiento/231665-los-servicios-de-sexo-por-webcam-hacen-su-agosto-con-la-cuarentena?cf_chl_jschl_tk=28e5827381e9d9f6fed8833f307e17c713c5f64c-1588891345-o-AS4eq7urK5OD4f_gPzOzEp2nZioDxkYmKGqHg
- El Espectador. (2020, mayo 3). *Burlas, discriminación y puñaladas: la violencia que revela el Pico y Género*. Retrieved from <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/burlas-discriminacion-y-punaladas-la-violencia-que-revela-el-pico-y-genero-articulo-917657/>
- El Tiempo. (2019, julio 22). *Modelos 'webcam', a pagar impuestos Esperan recaudar entre 50.000 y 100.000 millones de pesos cada año por cuenta de estos pagos*. Retrieved from <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/modelos-webcam-a-pagar-impuestos-en-colombia-391514>
- El Tiempo. (2020, abril 11). *Organizaciones de personas trans rechazan medida de 'pico y género'*. Retrieved from <https://www.eltiempo.com/bogota/organizaciones-de-personas-trans-rechazan-medida-de-pico-y-genero-en-bogota-482746>
- Figuroa, M. G. (2013). Displaced looks: The lived experience of beauty and racism. *Feminist Theory* 14(2), 137–151.
- Finanzas personales. (2018, mayo 25). *¿Todavía es rentable trabajar como modelo webcam?* Retrieved from <https://www.finanzaspersonales.co/trabajo-y-educacion/articulo/webcam-cual-es-el-negocio-de-las-chicas-webcam-y-cuantMedia%20Buyero-ganan/76375>
- Flechas, C. (2020, junio 12). *Alejandra*. Retrieved from <https://www.alcentro.co/alejandra/>
- Gieseking, J. J. (2017). Messing with the attractiveness algorithm: a response to queering code/space. *Gender, Place & Culture*, 1-8.
- Gil, M. G. (08 de julio de 2020). *Respuesta requerimiento 1110600000*. Manizales: Alcaldía de Manizales.
- Guattari, F., & Deleuze, G. (1976). "Capitalismo y esquizofrenia". (Entrevista con Vittorio Marchetti). In F. G. Basaglia, *La otra locura. Mapa antológico de la psiquiatría alternativa* (pp. 55-71). Barcelona: Tusquets.
- Gutiérrez, E. (2020, marzo 31). Retrieved from El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/modelos-webcam-prostitucion-o-trabajo-formal-478902>
- Haritaworn, J., Kuntsman, A., & Posocco, S. (2014). *Queer Necropolitics*. Nueva York: Estados Unidos: Routledge.
- Hubbard, P., & Prior, J. (2012). Out of sight, out of mind? Prostitution policy and the health, well-being and safety of home-based sex workers. *Critical Social Policy* 33 (1), 140–159.

- Infante, C., Sosa-Rubi, S. G., & Cuadra, S. M. (2009). Sex work in Mexico: vulnerability of male, travesti, transgender and transsexual sex workers. *Culture, Health & Sexuality* No. 2, 125–137.
- Internacional, A. (2020, febrero 5). *Siete maneras en que el coronavirus afecta a los derechos humanos*. Retrieved from <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/02/explainer-seven-ways-the-coronavirus-affects-human-rights/>
- Irving, D. (2008). Normalized Transgressions: Legitimizing the Transsexual Body as Productive. *Radical History Review* Issue 100, 38-59.
- La opinión. (2020, abril 19). *Modelos webcam se reinventan en medio de la pandemia*. Retrieved from <https://www.laopinion.com.co/economia/modelos-webcam-se-reinventan-en-medio-de-la-pandemia-194975#OP>
- La Silla vacía. (2020, abril 2). *Los desalojos muestran la cara más cruda de la pobreza en cuarentena*. Retrieved from <https://lasillavacia.com/silla-cachaca/los-desalojos-muestran-cara-mas-cruda-pobreza-cuarentena-76086>
- Lamas, M. (1996). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de México.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Madrid: España: Melusina.
- Niels van, D., & Olav, V. (2018). A good hustle: the moral economy of market competition in adult webcam modeling. *Journal of Cultural Economy*, 1-18.
- Ochoa, M. (2019). La ciudadanía ingrata: trans-latinas, participación y pertenencia en la ausencia del reconocimiento. *Revista de Estudios y Políticas de Género* Número 2/ octubre, 69-83.
- Paul, M. S. (2019). *The gig-economy and the impact on the millennial generation*. Leeds: Leeds University.
- Piscitelli, A. (2011). ¿Actuar la brasileñidad? Tránsitos a partir del mercado del sexo. *Etnográfica* 15 (1), 5-29.
- Puentes, J. (2020, mayo 2). *Pico y género: más violencia y vigilancia sobre la población trans*. Retrieved from <https://pacifista.tv/notas/la-discriminacion-que-le-ha-tocado-vivir-a-la-poblacion-trans-por-el-pico-y-genero/>
- Salas, L. (2020, marzo 31). *Modelos 'webcam': ¿prostitución o trabajo formal?* Retrieved from El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/modelos-webcam-prostitucion-o-trabajo-formal-478902>

- Segato, L. R. (2020, abril 14). *Coronavirus: Todos somos mortales. Del significativo vacío a la naturaleza abierta de la historia*. Retrieved from Coronavirus: Todos somos mortales. Del significativo vacío a la naturaleza abierta de la historia
- Segato, R. L. (2002). Identidades políticas y alteridades históricas Una crítica a las certezas del pluralismo global. *RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre*, 23(1, 239-275).
- Slucki, J. (4 de mayo de 2020). *Trabajo sexual en cuarentena: crisis para muchas, sexting para pocas*. Obtenido de baenegocios: <https://www.baenegocios.com/sociedad/Trabajo-sexual-en-cuarentena-crisis-para-muchas-sexting-para-pocas-20200504-0047.html>
- Vartabedian, J. (2019). Bodies and desires on the internet: An approach to trans women sex workers' websites. *Sexualities* Vol. 22(1–2), 224–243.
- Zafra, R. (2011). Un cuarto propio conectado. Feminismo y creación desde la esfera público-privada online. *Asparkía, Investigació Feminista Núm. 22*, 115-129.

Investigadores y docentes que apoyaron en la validación del contenido de este libro

1. Dra. Beatriz Carvajal, Investigadora independiente, Costa Rica.
2. Dra. Karla Y. Covarrubias, Universidad de Colima, México.
3. Dra. Silvania Sousa do Nascimento, Universidade Federale de Minas Gerais, Brasil.
4. Dra. Norah Turchetti Conte, Universidade FUME, Brasil.
5. Dra. Moraima Romero, Tecnológico de Antioquia, Colombia.
6. Dra. Marlenis Josefina Castellano, Investigadora independiente, España.
7. Dra. Nepsi Beatriz García, UCLA, Venezuela.
8. Dra. Mariela Pérez, UPEL-IPB, Venezuela.
9. Dr. Gabriel Velez, Universidad de Antioquia, Colombia.
10. Dr. Alexander Moreno, UPEL-IPB, Venezuela.
11. Mg. Edwin Bonelo Martínez, Uniagustiniana, Colombia.
12. Dra. Deisy Graterol, Universidad de Huancavelica, Perú.
13. Dr. Ayolaida Rodríguez, UCLA, Venezuela.
14. Dra. Kriss Calla, Universidad Norbert Wiener, Perú.
15. Dr. Mario Alberto Álvarez, Universidad San Buenaventura de Cali, Colombia.
16. Msc. José de la Cruz Díaz, Instituto Educativo Dolores del Rio, México.
17. Dr. Santiago Benites Castillo, Universidad César Vallejo, Perú.

18. Dra. Ana Teresa, Instituto Tecnológico Superior Libertad, Ecuador.
19. Msc. Isabel Cristina Caroto, CIECA, Venezuela.
20. Dr. Carlos Rengifo, Universidad de San Buenaventura, Colombia.
21. Msc. Alvaro Lara, UNAM, México.
22. Dra. Adelí Zavaleta, Universidad César Vallejo, Perú.
23. PhD. Luis Gabriel Duquino Rojas, Uniagustiniana, Colombia.
24. PhD. Juliana Liloy Valencia, Uniagustiniana, Colombia.
25. Dra. Patricia Kent, Universidad de la Patagonia, Argentina



FONDO EDITORIAL
Universidad César Vallejo



ISBN: 978-612-4435-41-6



9 786124 435416